



AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD

**MAESTRIA EN
CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |**

2025

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD 2020- 2024

Programa:



2

Universidad de Caldas,
Manizales, Caldas,
2025

DIRECTIVAS INSTITUCIONALES

Fabio Hernando Osorio Arias
Rector

Paula Bibiana Agudelo Franco
Secretaria General

Germán Gómez Londoño
Vicerrector Académico

Sandra Montoya Barreto
Vicerrectora de Proyección Universitaria

Héctor Fabio Torres Cardona
Vicerrector de Investigaciones y Postgrados

Paula Andrea Chica Cortés
Vicerrectora Administrativa

Yamile Uribe Valencia
Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Ricardo Alberto Castaño Zapata
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mario Hernán López Becerra
Director Programa de Maestría en Ciencias Sociales

Manuela Vallejo Espitia
Profesional Aspectos Curriculares y Proceso de Autoevaluación del Programa

3

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Jefe Oficina de Evaluación y Calidad Académica, Vicerrectoría Académica

Julián Orozco Ospina

Docente de Apoyo a Procesos de Acreditación, Vicerrectoría Académica

Sonia Inés Betancur López

Director del programa

Mario Hernán López Becerra

Profesional Aspectos Curriculares y Proceso de Autoevaluación del Programa

Manuela Vallejo Espitia

Factor 1. Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional

Manuela Vallejo Espitia

Mario Hernán López Becerra

Factor 2. Estudiantes

Juliana Velásquez Mejía

Leidy Johana Pava Yepes

Manuela Vallejo Espitia

Mario Hernán López Becerra

Factor 3. Profesores

Juan Manuel Castellanos

Gretel Espinosa Herrera

Dolmán Rubio Villa

Manuela Vallejo Espitia

Mario Hernán López Becerra

Factor 4: Egresados

Juan Camilo Arroyave Ocampo

Manuela Vallejo Espitia

Mario Hernán López Becerra

Factor 5: Aspectos académicos y Resultados de aprendizaje

Juan Manuel Castellanos

Manuela Vallejo Espitia

Mario Hernán López Becerra

Factor 6: Permanencia y graduación

Juan Manuel Castellanos
Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

Juan Manuel Castellanos
Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al Programa académico

Juan Manuel Castellanos
Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Factor 9: Bienestar de la comunidad académica

Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

5

Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Factor 11: Organización Administrativa y financiera del Programa

Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

Manuela Vallejo Espitia
Mario Hernán López Becerra

Tabla de contenido

Introducción	15
Proceso de autoevaluación del programa académico	17
Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional.....	31
1.1. Resultados y análisis	31
Característica 1. Proyecto Educativo del Programa	31
Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico	39
1.2. Síntesis del factor	55
1.3. Juicio crítico	56
1.4. Plan de mejoramiento	57
Factor 2: Estudiantes.....	59
2.1. Resultados y análisis	59
Característica 3. Participación en actividades de formación integral.....	59
Característica 4. orientación y seguimiento a estudiantes	63
Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo	66
Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica	70
Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes	73
2.2. Síntesis del factor	77
2.3. Juicio crítico	78
2.4. Plan de mejoramiento	78
Factor 3: Profesores.....	81
3.1. Resultados y análisis	81
Característica 8. Selección, vinculación y permanencia	81
Característica 9. Estatuto profesoral	89
Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia	96
Característica 11. Desarrollo profesoral	107
Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral	111
Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto material docente.....	113
Característica 14. Remuneración por méritos	127
Característica 15. Evaluación de Profesores	129
3.2. Síntesis del factor	132
3.3. Juicio crítico	133
3.4. Plan de mejoramiento	133
Factor 4: Egresados.....	136
4.1. Resultados y análisis	136
Característica 16. Seguimiento de los egresados.....	136
Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico	144
4.2. Síntesis del factor	150
4.3. Juicio crítico	151
4.4. Plan de mejoramiento	151
Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje.....	154
5.1. Resultados y análisis	154
Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares.....	154
Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares.....	157
Característica 20. Interdisciplinariedad	160
Característica 21. Estrategias pedagógicas	163
Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes	166
Característica 23. Resultados de Aprendizaje	170
Característica 24. Competencias	179
Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico	181
Característica 26. Vinculación e interacción social	184
5.2. Síntesis del factor	186
5.3. Juicio crítico	187
5.4. Plan de mejoramiento	187
Factor 6: Permanencia y graduación.....	190

6.1. Resultados y análisis	190
Característica 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación	190
Característica 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas	194
Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares	198
Característica 30. Mecanismos de selección	200
6.2. Síntesis del factor	205
6.3. Juicio Crítico	206
6.4. Plan mejoramiento	207
Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional	210
7.1. Resultados y análisis	210
Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	210
Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes	216
Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua	221
7.2. Síntesis del factor	223
7.3. Juicio Crítico	224
7.4. Plan de Mejoramiento	224
Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico	227
8.1. Resultados y análisis	227
Característica 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación	227
Característica 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación	231
8.2. Síntesis del factor	247
8.3. Juicio Crítico	248
8.4. Plan mejoramiento	249
Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa	252
9.1. Resultados y análisis	252
Característica 36. Programas y servicios	252
Característica 37. Participación y seguimiento	254
9.2. Síntesis del factor	259
9.3. Juicio Crítico	260
9.4. Plan mejoramiento	260
Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje	263
10.1. Resultados y análisis	263
Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores	263
Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes	266
Característica 40. Recursos bibliográficos y de información	269
10.2. Síntesis del factor	275
10.3. Juicio Crítico	276
10.4. Plan mejoramiento	277
Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico	279
11.1. Resultados y análisis	279
Característica 41. Organización y administración del programa	279
Característica 42. Dirección y gestión	289
Característica 43. Sistemas de comunicación e información	293
Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional	302
Característica 45. Financiación del programa académico	307
Característica 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	311
11.2. Síntesis del factor	314
11.3. Juicio Crítico	315
11.4. Plan mejoramiento	316
Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos	319
12.1. Resultados y análisis	319
Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica	319
Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación	326

12.2. Síntesis del factor	328
12.3. Juicio Crítico	329
12.4. Plan mejoramiento.....	330
Apreciación global de la calidad del programa	332

Listado de tablas

Tabla 1. Miembros del Comité de Autoevaluación de la Maestría.	19
Tabla 2. Tabla de ponderación Factores de calidad de la Maestría	20
Tabla 3. Especificaciones del programa.	23
Tabla 4. Puntos de encuentro del ADN de la Universidad de Caldas y del programa.	36
Tabla 5. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?	40
Tabla 6. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de los magister en Ciencias Sociales?	41
Tabla 7. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?	43
Tabla 8. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?	44
Tabla 9. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral?	45
Tabla 10. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral?	46
Tabla 11. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas fomentó la investigación en su área de formación?	46
Tabla 12. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?	47
Tabla 13. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Con qué frecuencia apoya obras sociales?	50
Tabla 14. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que aporta soluciones a los problemas de la región?	51
Tabla 15. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social?	51
Tabla 16. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión?	52
Tabla 17. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿En qué nivel considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas le brindó una visión intercultural?	53
Tabla 18. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público?	54
Tabla 19. Plan de mejoramiento Factor 1	57
Tabla 20. Participación de estudiantes y egresados de la Maestría en Ciencias Sociales en eventos académicos organizados por el programa entre 2020 y 2024.	61
Tabla 21. Ocupación laboral y profesión de los estudiantes.	63
Tabla 22. Institución donde labora y ciudad de residencia de los estudiantes.	68
Tabla 23. Estudiantes de la maestría entre 2020-2024.	69

Tabla 24. Cuerpos colegiados en los que los estudiantes participan como representantes estudiantiles.	71
Tabla 25. Solicitudes estudiantiles 2020-2024.	72
Tabla 26. Estudiantes de pregrado que no cumplieron los requisitos para ingresar a la maestría como coterminales 2020-2023.	74
Tabla 27. Estudiantes de pregrado coterminar entre los años 2020-2024	75
Tabla 28. Estudiantes que optaron por el proceso de doble titulación.	75
Tabla 29. Plan de mejoramiento Factor 2.	78
Tabla 30. Docentes de planta de la maestría.	84
Tabla 31. Docentes de Cátedra y Ocasionales del Programa.	86
Tabla 32. Ingreso, permanencia, y formación y capacitación.	91
Tabla 33. Profesores que han recibido estímulos durante los últimos 5 años.	91
Tabla 34. Colectivo profesoral.	96
Tabla 35. Profesores Internacionales que participan en el Programa.	98
Tabla 36. Docentes, títulos y líneas de investigación.	103
Tabla 37. Grupos y semilleros de investigación y producción académica vinculada.	106
Tabla 38. Docentes y citas en la Maestría.	114
Tabla 39. Algunas publicaciones en revistas académicas de los docentes del programa. ...	116
Tabla 40. Algunos libros publicados por los docentes del programa.	120
Tabla 41. Productos de investigación y creación artística.	124
Tabla 42. Apropiación Social del Conocimiento- Políticas Públicas.	125
Tabla 43. Ponencias presentadas por los profesores de la Maestría en Ciencias Sociales.	126
Tabla 44. Plan de mejoramiento Factor 3.	133
Tabla 45. Valoración de aspectos adquiridos en el proceso de formación del programa. ...	140
Tabla 46. Relación de satisfacción positiva de los Resultados de Aprendizaje entre egresados y empleadores.	142
Tabla 47. Apreciación de los egresados sobre la formación recibida.	143
Tabla 48. Producción académica de algunos egresados.	145
Tabla 49. Proyectos de investigación de egresados.	146
Tabla 50. Comparación de la valoración de la apropiación de los Resultado de Aprendizaje desde la percepción de los egresados y los empleadores.	148
Tabla 51. Plan de mejoramiento Factor 4.	151
Tabla 52. Estudiantes coterminales en la Maestría en Ciencias Sociales.	159
Tabla 53. Cuadro de correspondencia que relaciona el perfil de egreso, los propósitos del programa, competencias y Resultados de Aprendizaje.	174
Tabla 54. Resultados de Aprendizaje, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación.	178
Tabla 55. Plan de mejoramiento Factor 5.	187
Tabla 56. Descuentos y apoyos económicos para los estudiantes.	193
Tabla 58. Tasa de graduación acumulada 2020-2024.	193

Tabla 59. Comportamiento de número de inscritos, admitidos y matriculados al programa 2020-2024.....	203
Tabla 60. Procedencia de los estudiantes del programa 2020-2023.....	204
Tabla 61. Plan de mejoramiento Factor 6.....	207
Tabla 62. Instituciones nacionales e internacionales con las que se ha tenido interacción.	211
Tabla 63. Estudiantes que se encuentran matriculados actualmente y trabajan en universidades nacionales.	211
Tabla 64. Algunos Directores y jurados internacionales y nacionales de tesis 2020-2024.	212
Tabla 65. Docentes internacionales.....	213
Tabla 66. Movilidad saliente estudiantes de la maestría 2020-2024.....	217
Tabla 67. Movilidad entrante estudiantes de la maestría 2020-2024.	218
Tabla 68. Movilidad saliente docentes de la Maestría 2020-2024.	219
Tabla 69. Participación en redes (docentes, egresados y estudiantes).....	220
Tabla 70. Plan de mejoramiento Factor 7.....	224
Tabla 71. Grupos de investigación, número de artículos, libros y capítulos publicados...	232
Tabla 72. Publicación Grupo de investigación Comunicación, Cultura y Sociedad.....	234
Tabla 73. Publicación Grupo de Investigación CEDAT.	235
Tabla 75. Docentes de la Maestría y publicación en revistas académicas.	237
Tabla 76. Docentes de la Maestría y publicación de libros o capítulos de libro.	239
Tabla 77. Reporte analítico de los trabajos publicados estudiantes y docentes de la Maestría, 2020-2024.....	241
Tabla 78. Algunas producciones compiladas de los docentes del programa 2020-2024 ...	241
Tabla 79. Algunos trabajos de grado destacados de estudiantes del programa 2020-2024.	246
Tabla 80. Plan de mejoramiento Factor 8.....	249
Tabla 81. Plan de mejoramiento Factor 9.....	260
Tabla 82. Algunos espacios físicos de la maestría.	266
Tabla 83. Recursos bibliográficos por áreas temáticas del programa.	273
Tabla 84. Préstamos y Distribución de las colecciones bibliográficas.	273
Tabla 85. Plan de mejoramiento Factor 10.....	277
Tabla 86. Histórico de la conformación del Consejo de la Facultad.....	281
Tabla 87. Programas académicos ofrecidos por la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.	283
Tabla 88. Relacion entre objetivos y resultados de aprendizaje, y capacidades institucionales y del programa,.....	304
Tabla 89. Plan de mejoramiento Factor 11.....	316
Tabla 90. Área construida de los distintos Campus Universidad de Caldas.	319
Tabla 91. Espacios institucionales compartidos y espacios asignados para la Maestría. ...	324
Tabla 92. Plan de mejoramiento Factor 12.....	330

Listado de tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Etapas del proceso de autoevaluación de la Maestría 2020-2024.	18
Ilustración 2. Distribución de créditos del Plan de Estudios de la Maestría.	29
Ilustración 3. Parámetros para la construcción del Proyecto Educativo del Programa.	34
Ilustración 4. Coherencia entre el PEI y el PEP de la Maestría.	37
Ilustración 5. Número de estudiantes que han participado actividades de formación integral.	60
Ilustración 6. Ejes de la formación y de la investigación del programa.	65
Ilustración 7. Estímulo académico y apoyo socioeconómico para sus estudiantes del programa.	74
Ilustración 8. Difusión y conocimiento del Estatuto Docente de la Universidad de Caldas.	90
Ilustración 9. Sistema de permanencia y desarrollo profesional de la Universidad de Caldas.	93
Ilustración 10. Requisitos para asegurar la calidad.	102
Ilustración 11. Puntuación según categorías de las revistas científicas.	109
Ilustración 12. Mecanismos para estimular y reconocer la labor de su personal docente del programa.	128
Ilustración 13. Sistema de evaluación y capacitación docente del programa.	130
Ilustración 14. Objetivos relación entre la universidad, los egresados y las empresas.	136
Ilustración 15. Ejes y Líneas de investigación de la Maestría.	154
Ilustración 16. Estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.	156
Ilustración 17. Sistema de evaluación, elementos y criterios claves, definidos por el programa.	169
Ilustración 18. Dimensiones de los Resultados de Aprendizaje del programa.	172
Ilustración 19. Competencias formativas del programa.	180
Ilustración 20. Estructura del plan de mejoramiento del programa.	182
Ilustración 21. Proyectos e iniciativas para la política institucional de la Salud Mental. ..	191
Ilustración 22. Sistema de acompañamiento integral para estudiantes y egresados del programa.	197
Ilustración 23. Criterios selectividad para el ingreso al programa.	201
Ilustración 24. Estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales.	213
Ilustración 25. Estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural.	229
Ilustración 26. Grupos de investigación categorizados.	232
Ilustración 27. Servicios ofrecidos por el programa de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas.	255

Ilustración 28. Políticas, acuerdos y resoluciones Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas.....	257
Ilustración 29. Espacios físicos y áreas generales del programa.	267
Ilustración 30. Estrategias para recursos bibliográficos.	270
Ilustración 31. Conformación del Consejo de Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.	280
Ilustración 32. Articulación sinérgica del Consejo de Facultad, el Comité de Currículo del Programa, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la Comisión de Investigaciones.....	287
Ilustración 33. Sistema SIA, Oracle Peoplesoft campus.	296
Ilustración 34. Normograma de la Universidad de Caldas.	297
Ilustración 35. Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad de Caldas.	298
Ilustración 36. Sistemas, mecanismo de gestión documental, organización, registros y archivos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo de la Universidad de Caldas.....	299
Ilustración 37. Algunas certificaciones de calidad de la Universidad de Caldas.	312

Introducción

La Universidad de Caldas, en cumplimiento de la función social que corresponde a su naturaleza pública, tiene la misión de generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para formar integralmente ciudadanos comprometidos con la sociedad y la cultura, aportar soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo sustentable (<https://www.ucaldas.edu.co/portal/mision-vision-principios-valores/>).

Para dar cumplimiento con la misión institucional, la Universidad de Caldas en su (*Plan de acción Institucional 2022-2026*)¹ ha establecido como eje número 1 la *Cultura de Calidad y la Excelencia*, por su relevancia en la toma de decisiones, la elaboración y acción de los planes de mejora. Lo cual implica realizar ejercicios de diagnósticos de los estados de los programas, para la resolución de las necesidades de estos.

El programa de Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sido fundamental en esta misión institucional. Desde su creación, este programa ha demostrado una trayectoria exitosa tanto a nivel institucional como en el desarrollo profesional de sus egresados. La investigación académica, la formación con enfoques éticos, transformadores y humanistas, y la proyección de los logros alcanzados, son pilares que no sólo reflejan los éxitos individuales, sino también la relevancia del programa para el departamento de Caldas y para el país, contribuyendo a su desarrollo a través de la excelencia académica.

El programa de Maestría para la Universidad de Caldas, ya que forma profesionales que no solo impactan positivamente su entorno, sino también la propia institución, impregnando su funcionamiento con valores y principios éticos. El objetivo del programa ha sido, y sigue siendo, formar ciudadanos capaces de transformar el país, fortaleciendo sus instituciones y promoviendo un continuo mejoramiento.

¹ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2023/01/Plan-de-accion-institucional-2022-2026-Enero-2023.pdf>



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO

**MAESTRIA EN
CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |**

2025

Proceso de autoevaluación del programa académico

La Universidad de Caldas entiende la autoevaluación como el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo la institución sobre sí misma o sobre un programa académico, con una amplia participación de la comunidad institucional y con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas, en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, conforme los componentes del modelo de acreditación en alta calidad establecidos en el *Acuerdo 02 del 2022 del CESU*.

Para el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de Alta Calidad del programa de Maestría en Ciencias Sociales MACISO, se ha comparado, descrito y valorado las condiciones entre los años 2020 y 2024. Este proceso ha sido liderado por el director del programa en conjunto con el *Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa*, y ha contado con el apoyo de la *Oficina de Evaluación y Calidad Académica* de la *Vicerrectoría Académica* y la *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*.

Es importante destacar que el *Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad* del programa ha desarrollado estrategias de trabajo para consolidar la información proporcionada por las diferentes unidades involucradas, como la *Vicerrectoría Académica*, *Vicerrectoría de Proyección*, *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, *Oficina de Egresados*, *Oficina de Internacionalización*, *Oficina de Admisiones y Registro Académico*, entre otras. Estas unidades han facilitado la entrega de los datos requeridos para llevar a cabo la consolidación de los 12 factores de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Programa. Las fuentes de información utilizadas incluyen datos estadísticos recopilados por la *Oficina de Evaluación y Calidad Académica* y la *Oficina de Planeación y Sistemas*, así como fuentes documentales como Estudio de Pertinencia, Normograma, Actas y otros. Además, se han utilizado encuestas obtenidas del *Sistema de Información y Gestión (SIG)* y encuestas elaboradas directamente por el programa, discriminando cada uno de los aspectos a evaluar.

El presente análisis forma parte del proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, el cual es imperativo para el Programa de Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) Universidad de Caldas durante el período comprendido entre 2020 y 2024. El objetivo es evidenciar la reflexión constante de los procesos y la consolidación de la

estructura curricular del programa. El proceso de autoevaluación se tiene definido en trece (13) etapas de las cuales las primeras 7 son responsabilidad del programa y la institución y las siguientes son responsabilidad del CNA o compartidas entre ambas instancias.

Ilustración 1. Etapas del proceso de autoevaluación de la Maestría 2020-2024.



- **Etapa 1:** Conformación del Comité de Autoevaluación y construcción de la propuesta para el cronograma de actividades. Incluye aval del Consejo de Facultad respectivo.
- **Etapa 2:** Capacitación al Comité de Autoevaluación sobre el proceso de autoevaluación.
- **Etapa 3:** Ejercicio de ponderación de factores y características.
- **Etapa 4:** Construcción del informe por factores.
- **Etapa 5:** Validación del informe por la comunidad académica del programa.
- **Etapa 6:** Presentación y aval del Consejo de Facultad al informe de autoevaluación.
- **Etapa 7:** Envío al CNA del informe de autoevaluación y documentos anexos.
- **Etapa 8:** Asignación de pares por parte del CNA.
- **Etapa 9:** Socialización del informe con la comunidad académica, previo a la visita de pares.
- **Etapa 10:** Visita de pares externos CNA.
- **Etapa 11:** Informe de pares sobre visita de verificación de condiciones de calidad.
- **Etapa 12:** Comentarios institucionales al informe de pares.
- **Etapa 13:** Proceso CNA – MEN para expedición de resolución si es el caso.

❖ **Conformación del Comité de Autoevaluación.** Para la articulación, definición y nombramiento del Comité, se convocaron a los integrantes que mayor experiencia en el ámbito académico y administrativo. Estos, a su vez, relacionados con desde sus ámbitos en los aspectos misionales de la Universidad de Caldas con respecto a la formación, investigación y extensión que le aportan a la Maestría. Dicha dinámica, promovió la vinculación y el apoyo de la comunidad académica frente a los procesos de aseguramiento de la calidad. De esta forma, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, acredita como miembros del Comité de Autoevaluación de la Maestría en Ciencias Sociales a los siguientes miembros²:

² **Anexo:** Acta del proceso de autoevaluación del programa.

Tabla 1. Miembros del Comité de Autoevaluación de la Maestría.

Nombre	Experiencia relacionada
Representantes estudiantiles	
Juliana Velásquez Mejía	● Representante Titular del Comité.
Leidy Johana Pava Yepes	● Representante Titular del Comité.
Juliana Velásquez Mejía	● Representante del Comité Ampliado.
Representantes egresados	
Juan Camilo Arroyave Ocampo	● Representante Titular del Comité.
Juliana Jaramillo	● Representante Titular del Comité.
Juan Camilo Arroyave Ocampo	● Representante del Comité Ampliado.
Representantes docentes	
Juan Manuel Castellanos	● Representante Titular del Comité.
Gretel Espinosa Herrera	● Representante Titular del Comité.
Dolman Rubio	● Representante Titular del Comité.
Director Maestría	
Mario Hernán López Becerra	● Representante Titular

Para la conformación, desarrollo y análisis del proceso, a nivel externo la Guía 03 de CNA, brindó orientaciones y lineamientos para el presente informe de autoevaluación y su respectiva evaluación para la acreditación de alta calidad. Internamente, la *Oficina de Evaluación y Calidad Académica* de la Universidad de Caldas ha construido una Plantilla Orientadora para elaboración del informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad (por primera vez) para programas de maestría, así como también, un modelo de ponderación para los factores que conforman el informe. El modelo cuenta con 12 factores, 48 características y los aspectos a evaluar estipulados por el CNA, que están discriminados cuantitativamente por rangos de porcentaje para sus cumplimientos entre 0 a 100% es escala de menor a mayor cumplimiento.³

Toda vez que se asignaron los valores de la ponderación, se ejecutó la evaluación de cada uno de los factores y características, dada por la percepción, análisis y estudio del programa y del Comité de Autoevaluación entre el periodo 2020 al 2024. Como se mencionó anteriormente, las fuentes documentales están constituidas por el estudio de pertinencia, la normativa institucional, las actas de los Comités y Consejos y las fuentes no documentales por las encuestas de percepción de la comunidad académica. Adicionalmente, las estadísticas son extraídas de los sistemas de información institucional. Por último, se levantó el análisis

³ Anexo: Tabla de ponderación Factores de calidad de la Maestría.

de las características y factores, que permitió dilucidar fortalezas y aspectos por mejorar, de esta manera también, pensar y formular el plan de mejoramiento de la maestría.

Tabla 2. Tabla de ponderación Factores de calidad de la Maestría

#	FACTOR	CARACTERÍSTICAS
1	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL	1. Proyecto educativo del programa 2. Relevancia académica y pertinencia social del programa TOTAL FACTOR 1
2	ESTUDIANTES	3. Participación en actividades de formación integral 4. Orientación y seguimiento a estudiantes 5. Capacidad de trabajo autónomo 6. Reglamento estudiantil y política académica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes TOTAL FACTOR 2
3	PROFESORES	8. Selección, vinculación y permanencia 9. Estatuto profesoral 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia 11. Desarrollo profesoral 12. Estímulos a la trayectoria profesoral 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente 14. Remuneración por méritos 15. Evaluación de profesores TOTAL FACTOR 3
4	EGRESADOS	16. Seguimiento de los egresados 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico TOTAL FACTOR 4
5	ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	18. Integralidad de los aspectos curriculares 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares 20. Interdisciplinariedad 21. Estrategias pedagógicas 22. Sistema de evaluación de estudiantes 23. Resultados de aprendizaje 24. Competencias 25. Evaluación y autorregulación del programa académico 26. Vinculación e interacción social TOTAL FACTOR 5
6	PERMANENCIA Y GRADUACIÓN	27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alertas tempranas 29. Ajustes a los aspectos curriculares 30. Mecanismos de selección TOTAL FACTOR 6
7	INTERACCIÓN CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua TOTAL FACTOR 7
8	APORTES DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA CREACIÓN, ASOCIADOS AL PROGRAMA ACADÉMICO	34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación 35. Compromiso con la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación TOTAL FACTOR 8
9	BIENESTAR DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL PROGRAMA	36. Programas y servicios 37. Participación y seguimiento TOTAL FACTOR 9
10	MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE	38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes 40. Recursos bibliográficos y de información TOTAL FACTOR 10
11	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	41. Organización y administración del programa 42. Dirección y gestión 43. Sistemas de comunicación e información 44. Estudiantes y capacidad institucional 45. Financiación del programa académico 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua TOTAL FACTOR 11
12	RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS	47. Recursos de infraestructura física y tecnológica 48. Recursos informáticos y de comunicación TOTAL FACTOR 12
CALIFICACIÓN TOTAL		

Percepción de la comunidad Académica del Programa

Para la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) de la Universidad de Caldas, la voz de los estudiantes, profesores, egresados y empleadores es vital para reconocer el estado actual del programa; aspectos, estrategias y acciones se identificaron en la percepción y opinión de los agentes educativos. Son ellos, quienes determinan el impacto del programa en las esferas de la sociedad colombiana y sus desafíos, sociales y científicos, de igual manera, identificar elementos que conduzcan cada vez más a la mejora continua de calidad de la maestría.

En dicho sentido, la voz y la percepción de la comunidad académica con relación a la maestría, se dio a conocer por medio de la aplicación de encuestas, de conversaciones y diálogos. Las encuestas por su parte a nivel institucional, es decir a nivel central, se mostrarán con sus respectivos análisis en el Estudio de Pertinencia (2025)⁴ que se aplicaron a egresados y empleadores en modalidad virtual a través de los canales de comunicaciones institucional, como el correo electrónico, además, a manera de complementariedad y profundización en la percepción de la comunidad, Maestría en Ciencias Sociales construyó y aplicó su propia encuestas a la comunidad académica (estudiantes y docentes) para cada uno de los factores y sus aspectos a evaluar⁵.

Por su lado, los estudios de pertinencia de los programas académicos de la Universidad de Caldas cumplen un rol fundamental para el desarrollo de los propósitos misionales que promulgan la formación integral de profesionales capacitados para el mundo laboral y el aporte de soluciones a la región. Para el cumplimiento de lo anterior, es necesario establecer una relación entre los contenidos enseñados y la demanda del mercado laboral. Es desde esa necesidad que surgen los estudios de pertinencia en el modelo educativo, especialmente para los procesos de acreditación.

Establecer una comunicación con los egresados le permite a la Universidad de Caldas tomar decisiones para la mejora continua de su procesos que son “generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para formar integralmente ciudadanos comprometidos con la sociedad y la cultura, aportar

⁴ **Anexo:** Estudio de Pertinencia de la maestría, 2025.

⁵ **Anexo:** Encuesta a la comunidad académica (estudiantes y docentes) propia del programa, 2025.

soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales y contribuir al desarrollo sustentable” (Consejo Superior Universidad de Caldas, 2017).

Por otro lado, el Consejo Nacional de Acreditación -CNA- define la acreditación como el “reconocimiento, por parte del Estado, de la alta calidad de los programas académicos y las instituciones que cumplen con los más altos criterios de calidad” (CNA, 2022) Para alcanzar altos estándares de calidad es necesario acatar las recomendaciones del CNA, es decir, enfocarse en ofrecer una educación que permita cumplir con los resultados de aprendizaje.

Específicamente, el CNA se refiere al modelo del 2020 expedido por el Consejo Superior de Educación Superior -CESU- en el Acuerdo 02 del mismo año, el cual “se centra en que además de evaluar capacidades y procesos, como ha sido tradicional, en adelante se evaluarán también los resultados tanto de los programas académicos como de las instituciones” (CNA, 2022).

Con el firme propósito de acreditar los programas académicos, la Universidad de Caldas a través de la Vicerrectoría Académica realiza periódicamente los estudios de pertinencia de los programas que se encuentren en el proceso de acreditación y reacreditación de alta calidad. Es desde la Vicerrectoría Académica en asocio con el Laboratorio de Estudios Sociales Comparados -LESC- de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que surge la propuesta de continuar con los estudios de pertinencia, realizando una revisión histórica del proceso y realizando los ajustes necesarios según la actualización de los lineamientos del CNA del 05 de octubre de 2022. Además, de la construcción y aplicación de los instrumentos para la recolección de información de egresados y empleadores sobre cómo analizan la calidad del programa desde sus perspectivas.

Se espera que los estudios de pertinencia de la Universidad de Caldas sean un insumo importante en el proceso de acreditación y al mismo tiempo aporten a la demanda interna de información de la Universidad y los programas académicos. Este estudio se compone de cuatro capítulos. El primero contiene los objetivos y la reconstrucción del diseño metodológico. El segundo capítulo contiene el desarrollo de los módulos de estudios que se dividen en la información del egresado, la valoración de su experiencia universitaria y de los resultados de aprendizaje. A partir del tercer capítulo se exponen los resultados divididos por los factores de acreditación, especialmente el factor 1: proyecto educativo del programa e

identidad institucional y el factor 4: egresados. Las respuestas enfatizan en el aspecto a evaluar al que están relacionados. Para concluir, el capítulo cuatro contiene las conclusiones del estudio.

Generalidades del Programa

La Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas tiene las siguientes especificaciones, estipuladas en los lineamientos del *Decreto 1330 del 2019 del Ministerio de Educación Nacional MEN*:

Tabla 3. Especificaciones del programa.

Aspecto	Descripción
Institución:	Universidad de Caldas
Institución Acreditada:	Resolución 17202 del 24 de octubre de 2018 del MEN por 8 años
Posgrado:	Maestría en Ciencias Sociales
Título:	Magister en Ciencias Sociales
Ubicación:	Manizales.
Dirección:	Carrera 23 No 58-65 Piso 3°. Sede Palogrande
Correo electrónico:	maciso@ucaldas.edu.co
Página web:	https://juridicasysociales.ucaldas.edu.co/maestria-en-ciencias-sociales/
Fecha de creación:	Acuerdo N° 30 de diciembre de 2006 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas
Duración estimada:	2 años.
Número de créditos académicos:	50 créditos.
Jornada:	Viernes de 2:00 a 6:00 pm y sábado de 08:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 8:00 pm cada quince días.
Modalidad:	Presencial
Dedicación	Medio tiempo
Número de estudiantes por cohorte:	8-10 estudiantes
Registro Calificado:	• Registro Calificado Anterior: Resolución N°. 11048 del 14 de julio de 2014, con una vigencia de siete años. • Registro Calificado Actual: Número 018713 del 5 de octubre de 2020, con vigencia por siete años. • Acreditación de Alta Calidad: Logró una acreditación de alta calidad previa en 2020.
Código SNIES:	53375 del MEN

Reseña histórica del Programa

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) de la Universidad de Caldas es un programa de posgrado ofrecido en la modalidad de investigación y adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El programa fue creado bajo el Acuerdo N° 30 de diciembre de 2006 del Consejo Superior de la Universidad de Caldas. Inició su primera cohorte en febrero de 2008.

Trayectoria Académica y Consolidación

Desde su concepción, MACISO se propuso ofrecer una formación integral en las dimensiones **teóricas** y **metodológicas** para el abordaje de los estudios sociales, entrelazando las dimensiones del **ser, el saber y el quehacer profesional**.

- El programa se consolidó con una trayectoria de cerca de veinte (20) años.
- Ha tenido una alta rigurosidad académica que combina la experiencia de sus docentes con la investigación, promoviendo iniciativas de los estudiantes orientadas a problemáticas sociales.
- Se ofrece con una duración estimada de dos (2) años (cuatro semestres), con un total de 50 créditos académicos.
- Se imparte de manera presencial cada dos semanas, en sesiones de fin de semana en la Sede Palogrande de Manizales.

24

Regionalización y Alcance

La consolidación inicial en Manizales permitió al programa plantear un objetivo de regionalización de su oferta. Esto se convirtió en una oportunidad para llegar a profesionales en municipios no capitales.

MACISO ha logrado la apertura de quince (XV) cohortes en Manizales y tres cohortes en el ámbito regional (Aguadas, Dorada y Armenia).

Acreditación y Registro Calificado

A lo largo de su existencia, la Maestría ha mantenido y renovado su estatus legal y su compromiso con la calidad:

- **Registro Calificado Anterior:** Resolución N°. 11048 del 14 de julio de 2014, con una vigencia de siete años.
- **Registro Calificado Actual:** Número 018713 del 5 de octubre de 2020, con vigencia por siete años.
- **Acreditación de Alta Calidad:** Logró una acreditación de alta calidad previa en 2020.

- **Proceso Actual:** Actualmente, el programa se encuentra en proceso de reacreditación.

Información del Programa

A continuación, y a manera de resumen, se muestran los propósitos que orientan la formación, los objetivos de formación, el perfil de egreso y el plan de estudio:

Propósitos que orientan la formación

En las últimos dos décadas la Universidad de Caldas se ha transformado como producto de múltiples tensiones internas y externas, en ello ha jugado una importancia central los cambios en la economía regional y en las políticas educativas nacionales. Algunos observadores de la vida universitaria sostienen que el cambio no ha sido lo suficientemente rápido, por lo cual la universidad se ha rezagado y no ha respondido con celeridad a las demandas cada vez más crecientes y complejas. Sin embargo, la madurez alcanzada en los procesos académicos y el contar con condiciones adecuadas administrativas y presupuestales, permiten avances en la calidad de la oferta académica. El marco actual de condiciones académicas y administrativas cumple con los requisitos necesarios y suficientes para la oferta de alta calidad de programas académicos. El programa en la actualidad cuenta con la décima cuarta, y hace parte de la oferta de posgrados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS).

Con la Maestría en Ciencias Sociales, la FCJS, y en su conjunto la Universidad de Caldas, busca fortalecer las respuestas y generación de alternativas a los retos y desafíos del entorno, con lo cual se busca cumplir con el compromiso de coconstruir saberes y conocimientos pertinentes. La experiencia alcanzada en los postgrados de la FCJS, permite mostrar la madurez y compromiso para desarrollar un proyecto académico de maestría que responda a la preocupación de distintos sectores institucionales, organizacionales, comunitarios entre otros

25

Propósitos específicos

- MACISO, tiene la finalidad de formar académicos y profesionales capaces de analizar con detenimiento, desde una perspectiva crítica, constructiva, transdisciplinaria, interdisciplinaria y con visión de futuro, los fenómenos y problemas sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales de actualidad en los contextos local, regional, nacional e internacional. Finalidad que se ubica en un marco temporal que analice lo coyuntural y dé cuenta de lo estructural. En este sentido, pretende afianzar la pluralidad conceptual y metodológica con un plan de estudio que se fundamente en la investigación.
- Constituir un ámbito de investigación y formación de investigadores, que incorpore en la estructura curricular seminarios generales y jornadas de investigación destinadas a la reflexión y discusión en torno a fenómenos, procesos,

representaciones y problemas sociales, así como a resultados de la investigación, vistos en una perspectiva interdisciplinaria con el apoyo de los Grupos de trabajo académico y de investigación de los Departamentos de las Facultades de CJS y de Artes y Humanidades. Comprender el resurgimiento de las Ciencias Sociales como estructura interdisciplinaria ineludible para asumir la complejidad creciente en las dinámicas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, indagando con rigor sobre los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría contemporánea.

- Contribuir a una formación general teórica con una formación focalizada en fenómenos, procesos, representaciones y problemas sociales específicos, a través de las tutorías, los énfasis y las direcciones de tesis. La formación teórica estará complementada con una fundamentación metodológica, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. En este sentido, ello implica actualizar el conocimiento a la luz de las nuevas tendencias epistemológicas, teóricas y metodológicas de las ciencias sociales, así como desarrollar las estrategias adecuadas para los análisis empíricos, con el propósito de diseñar soluciones a conflictos de las regiones y el país.
- Responder a las demandas sociales, con el compromiso de coproducir y divulgar conocimientos y saberes. Así mismo, la maestría adquiere el compromiso para desarrollar proyectos que respondan a la preocupación de distintos sectores sociales, el estudio de los fenómenos, procesos, cambios y problemas que afectan al país y la región, en los diferentes niveles de interacción que pueda tener la Universidad.

26

Objetivos de formación

MACISO, tiene la finalidad de formar académicos y profesionales capaces de analizar con detenimiento, desde una perspectiva crítica, constructiva, transdisciplinaria, interdisciplinaria y con visión de futuro, los fenómenos y problemas sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales de actualidad en los contextos local, regional, nacional e internacional. En este marco se propone los siguientes objetivos:

- Formar investigadores en las Ciencias Sociales que analicen las interacciones, los fenómenos, los procesos, las representaciones y los problemas sociales y culturales, económicos, políticos y ambientales, en el sentido amplio.
- Forjar investigadores en Ciencias Sociales que aporten a la cohesión social del país con una visión crítica y creativa del quehacer científico.
- Contribuir a la preparación de investigadores en Ciencias Sociales conscientes de las condiciones y constricciones epistémicas, teóricas y metodológicas de la producción de conocimiento de lo social en nuestra época y país.
- Alentar la pluralidad conceptual y metodológica con un plan de estudio fundamentado en la investigación, la argumentación científica y no en la adhesión a un enfoque teórico o normativo particular, a fin de fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico.

- Fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico, con una perspectiva transversal e interdisciplinar, reflexiva a en los presupuestos epistemológicos y metodológicos de las ciencias y estudios sociales.
- Afianzar las competencias académicas y profesionales integrándolo a grupos interdisciplinarios de trabajo e investigación asociados a los procesos de producción, evaluación, aplicación y disseminación de conocimientos sobre los fenómenos, los procesos, las representaciones y los problemas sociales y culturales.
- Fortalecer y fomentar la libertad de pensamiento en el respeto de la dignidad de la persona humana y de los valores propios de la tradición humanista.

Perfil de egreso

MACISO orienta el proceso de formación al desarrollo de competencias para la apropiación crítica del conocimiento, la investigación y agenciamiento social. Se espera que el egresado contribuya con la argumentación científica, la comprensión y solución de los conflictos sociales de la región y del país.

Los egresados de MACISO estarán en capacidad de identificar, formular, ejecutar y evaluar procesos de producción y construcción de conocimiento científico social. Tendrán un manejo de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas para la producción de la investigación social, para el desarrollo de las disciplinas sociales, de la ciencia social y del conocimiento de la realidad social.

El egresado podrá desempeñarse en el desarrollo de investigación social básica y aplicada, en la evaluación de procesos sociales, el análisis de problemas sociales, la enseñanza y ampliación del impacto político y social del conocimiento científico de lo social.

27

Descripción del Plan de Estudios⁶

Existen pautas propias del programa diseñadas por el comité de currículo que han sido modificadas y actualizadas a través de los años, ellas brindan los lineamientos para el acompañamiento de los estudiantes en sus procesos investigativos.

Desde el inicio del programa, los participantes identifican y diseñan una propuesta de investigación, lo cual implica elaborar un anteproyecto que guíe su camino, la propuesta de investigación se nutre, despliega y en los seminarios diseñados y contemplados para el efecto en la estructura curricular. Para la realización de la tesis, hasta su presentación y entrega final los estudiantes cuentan con la asesoría y el apoyo teórico y metodológico de un tutor designado desde el segundo semestre.

Igualmente se ha procurado que en el desarrollo del primer semestre el estudiante acorde a su anteproyecto tenga un tutor que de manera ideal permanezca con él, en el tiempo de su desarrollo hasta culminar su proyecto de tesis. Además de la sustentación y la entrega de

⁶ Anexo: Plan de estudios Maestría.

tesis debidamente aprobada, se requiere del reporte del envío de un artículo científico en una revista indexada, como uno de los requisitos para graduarse como magister.

Los lineamientos a partir de los cuales se definen las acciones de los docentes tutores se encuentran en la reglamentación de la Universidad, a ello se suman las estrategias previstas en el currículo y los contenidos que al respecto se consignan en PIAAs relacionados con el proceso investigativo.

El proyecto de investigación es la oportunidad para conseguir la integración entre los ejes epistemológico, teórico y metodológico. Este eje se encuentra conformado por:

- **Seminario de integración I:** Analiza los procesos de integración y combinación entre epistemología, teoría y metodología en la investigación social contemporánea a partir de experiencias específicas de investigación terminadas.
- **Seminario de integración II:** Desarrollar destrezas de producción y crítica del conocimiento social, orientándose a generar competencias de argumentación escrita, a la producción y evaluación de escritos académicos.
- **Seminario de investigación I:** Fundamentación del proceso de formulación de proyectos de investigación.
- **Seminario de investigación II:** Fundamentación del proceso de planeación de proyectos de investigación.
- **Trabajo de campo:** Momento empírico de la ejecución de proyectos de tesis o de trabajos de grado.
- **Informe final I y II:** Orientado a trabajar de manera cercana con un o una investigadora, con quien se identifica y formula el proyecto de trabajo de grado. Es el espacio curricular para el diseño en colaboración con un director o directora de la propuesta de tesis o de trabajo de grado. Momento analítico y escritural del proyecto de tesis. Según la modalidad, presentan informe de tesis para la investigativa o informe de trabajo de grado para la de profundización.

Ilustración 2. Distribución de créditos del Plan de Estudios de la Maestría.

<i>Núcleo o Área Temática</i>	<i>Créditos ofertados por periodo académico</i>	<i>Créditos Obligatorios</i>
Teoría	3	9
Epistemología	3	6
Praxis	3	20
Electivas	2	6
Total Créditos del Plan	14	50



FACTOR 1

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

Factor 1: Proyecto Educativo del Programa e Identidad Institucional

1.1. Resultados y análisis

Característica 1. Proyecto Educativo del Programa

Aspectos por evaluar:

1. Demostrar coherencia del Proyecto Educativo del Programa (PEP) o el que haga sus veces, con los lineamientos y políticas institucionales, así como en la definición de objetivos de formación y resultados de aprendizaje y la manera cómo el PEP ha ido mejorando, como resultado de los procesos de aseguramiento de la calidad, la consolidación de la identidad institucional y la relación que mantiene con la comunidad y sus grupos de interés.

La Universidad de Caldas fundada el 24 de mayo de 1943, es una institución pública y estatal, adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Institución cobijada por la autonomía y organizada según el Art.66 de la *Constitución Política de Colombia de 1991*, por el cual se garantiza la autonomía universitaria con su directiva y régimen propios de los estatutos.

En virtud de lo cual, la Universidad de Caldas en el [Acuerdo N° 060 de noviembre 1998](#)⁷, definió sus principios rectores de la siguiente forma:

Misión

La Universidad de Caldas, en cumplimiento de la función social que corresponde a su naturaleza pública, tiene la misión de generar, apropiar, difundir y aplicar conocimientos, mediante procesos curriculares, investigativos y de proyección, para contribuir a formar integralmente ciudadanos útiles a la sociedad, aportar soluciones a los problemas regionales y nacional y contribuir al desarrollo sustentable y a la integración del centro – occidente

⁷ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0009-093-060.PDF>

colombiano (Visión hacia el futuro. [Proyecto Educativo Institucional Universidad de Caldas 1996-2010](#))⁸.

Para dar cumplimiento con la misión institucional, la Universidad de Caldas en su ([Plan de acción Institucional 2022-2026](#))⁹ ha establecido como eje número 1 la *Cultura de Calidad y la Excelencia*, por su relevancia en la toma de decisiones, la elaboración y acción de los planes de mejora. Lo cual implica realizar ejercicios de diagnósticos de los estados de los programas, para la resolución de las necesidades de estos.

Visión

La Universidad de Caldas, siendo una universidad efectiva, visible por la calidad de sus aportes al desarrollo, en un contexto global se caracteriza por:

- Un ambiente agradable, basado en el respeto a la vida y a la diferencia, la solidaridad, la responsabilidad, el orden, la tolerancia y la participación.
- Unos procesos curriculares flexibles, contextualizados y articulados, para contribuir a la formación integral de personas autónomas, agentes de práctica social.
- Una investigación que produce y recrea conocimiento, generado en comunidades científicas, centrada en escuelas de pensamiento, que fundamenta el desarrollo de programas de posgrado.
- Un compromiso social expresado en propuestas de solución, a los problemas que plantea el desarrollo sustentable.
- Unos procesos administrativos y financieros autocontrolados, en una estructura organizacional moderna.
- Una inserción creativa en los procesos de globalización del conocimiento.

32

Principios

En un ambiente de libertad y tolerancia:

- Se formará para la democracia, la paz y el desarrollo. Se ejercerá la autonomía con responsabilidad.
- Se desarrollará el conocimiento, a partir del ejercicio de la inteligencia y el saber.

Valores

- Respeto por las distintas formas de vida y la diversidad
- Respeto a lo normativo e institucional
- Solidaridad

⁸ Véase en: https://www.ucaldas.edu.co/docs/PROYECTO_EDUCATIVO_INSTITUCIONAL_1996_2010.pdf

⁹ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2023/01/Plan-de-accion-institucional-2022-2026-Enero-2023.pdf>

- Responsabilidad
- Respeto a la diferencia
- Convivencia democrática
- Reconocimiento al respeto y al trabajo
- Transparencia
- Equidad
- Lealtad
- Pertenencia institucional

Factores claves de éxito

- Cumplimiento
- Calidad del trabajo
- Apropiación tecnológica
- Vinculación al medio
- Orientación al cambio
- Aprendizaje permanente
- Eficiencia
- Eficacia

Principios axiológicos de la acreditación institucional

- Amor
- Cooperación
- Eficiencia
- Eficacia
- Transparencia
- Universalidad
- Coherencia
- Equidad
- Integridad
- Responsabilidad
- Pertinencia
- Idoneidad

33

Proyecto Educativo del Programa

El Proyecto Educativo del Programa¹⁰ de la Maestría en Ciencias Sociales MACISO, ha sido construido gracias a la comunidad académica, al Comité Curricular y al de Autoevaluación desde el año 2020 con los planes de mejoramiento por cohorte y los informes de autoevaluación. A través de una serie de diálogos sistemáticos, se ha podido declarar los

¹⁰ **Anexo:** Proyecto Educativo de la Maestría en Ciencias Sociales, 2025.

Resultados de Aprendizaje del programa. Hecho que promovió la apertura de una agenda de trabajo en pro de pensar los elementos formativos, pedagógicos y de interacción. La ventana de observación tiene el periodo de 2020-2024, en donde se trabajó intensamente, en las versiones preliminares del Proyecto Educativo del Programa, teniendo la participación no solo del Comité de Autoevaluación con la representación de estudiantes, egresados, docentes, sino también, de las distintas dependencias de la Universidad de Caldas como la Oficina de *Oficina de Evaluación y Calidad Académica y la Vicerrectoría académica*.

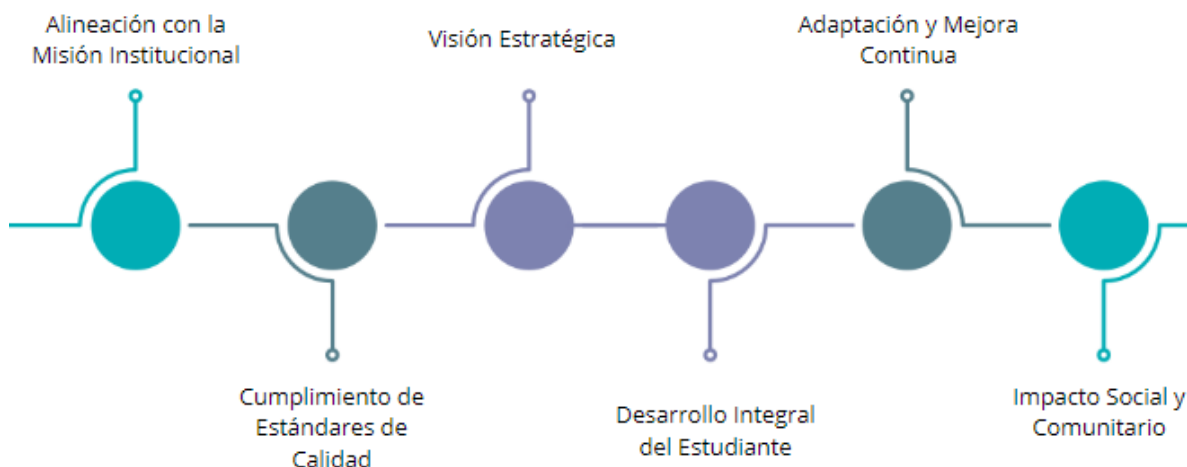
El PEP de MACISO, es la propuesta detallada de sus objetivos educativos y la misión institucional, allí se estipulan los contenidos curriculares y las estrategias por las cuales, nuestros estudiantes adquieren las competencias, habilidades y capacidades dentro de las Ciencias Sociales. El PEP ha sido ajustado, validado y socializado con los diferentes estamentos de la Maestría, para que, de esta manera, se logre la trazabilidad del ADN del programa con la identidad institucional.

Coherencia de la misión y visión institucional con los objetivos del programa

34

La construcción del Proyecto Educativo del Programa fue edificada bajo los siguientes parámetros.

Ilustración 3. Parámetros para la construcción del Proyecto Educativo del Programa.



- **Alineación con la misión institucional.** La Maestría en Ciencias Sociales contribuye a la misión formativa de la Universidad de Caldas al enfocarse en la formación de investigadores y profesionales capaces de generar conocimiento original y pertinente sobre las dinámicas sociales.
MACISO se compromete con la formación de ciudadanos y profesionales críticos que pueden impactar y servir a la comunidad a través de la investigación y el análisis social riguroso.
- **Cumplimiento de estándares de calidad.** La Universidad de Caldas desde su *Plan de acción Institucional 2022-2026*, ha determinado los estándares de calidad que los programas académicos deben tener, para así garantizar y ofrecer una formación de alta calidad. El eje 1 la *Cultura de Calidad y la Excelencia*, fue esencial para la construcción del PEP y los procesos de autoevaluación, enfocados en el monitoreo y en los planes de mejora.
- **Visión estratégica.** El Proyecto Educativo de la Maestría, acogiendo el plan concreto de acción de la Universidad de Caldas frente a la estrategia “Tejiendo Universidad”. Autoevaluación Institucional 2018-2026”, se orienta al cumplimiento de la misión institucional puesto que, como programa académico cumple con su misión educativa. El programa cumple su misión educativa al generar conocimiento y desarrollar investigación que apoya los objetivos de alta calidad institucional, en línea con la visión estratégica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- **Desarrollo integral del estudiante.** Por la naturaleza social de la Maestría, se impulsa en los estudiantes el desarrollo de habilidades blandas desde la ética, el humanismo y el pensamiento crítico. El PEP de MACISO integra la formación académica rigurosa con la formación humana-ciudadana, promoviendo la responsabilidad social y el compromiso ético en la investigación de las problemáticas sociales
- **Adaptación y mejora continua.** Se tienen en cuenta los mecanismos de evaluación continua del programa, así como, los procesos de adaptación y cambios contemporáneos, para ser coherentes con la pertinencia y la flexibilidad curricular declaradas en las políticas de la Universidad de Caldas. Se tienen en cuenta los mecanismos de adaptación a los cambios sociales y académicos contemporáneos, asegurando que el currículo y los énfasis de investigación sigan siendo relevantes para el contexto regional y nacional
- **Impacto social y comunitario.** La Universidad de Caldas en su misión universitaria ha profundizado su compromiso frente al impacto social de sus estudiantes, el programa define que los Magísteres deben adquirir un compromiso con la transformación social y la intervención informada en las dinámicas sociales, contribuyendo al análisis y solución de problemas.

Una vez determinados los parámetros por los cuales se construiría el PEP de la Maestría, se prosiguió a determinar la coherencia misional con su Alma Mater, de la siguiente forma:

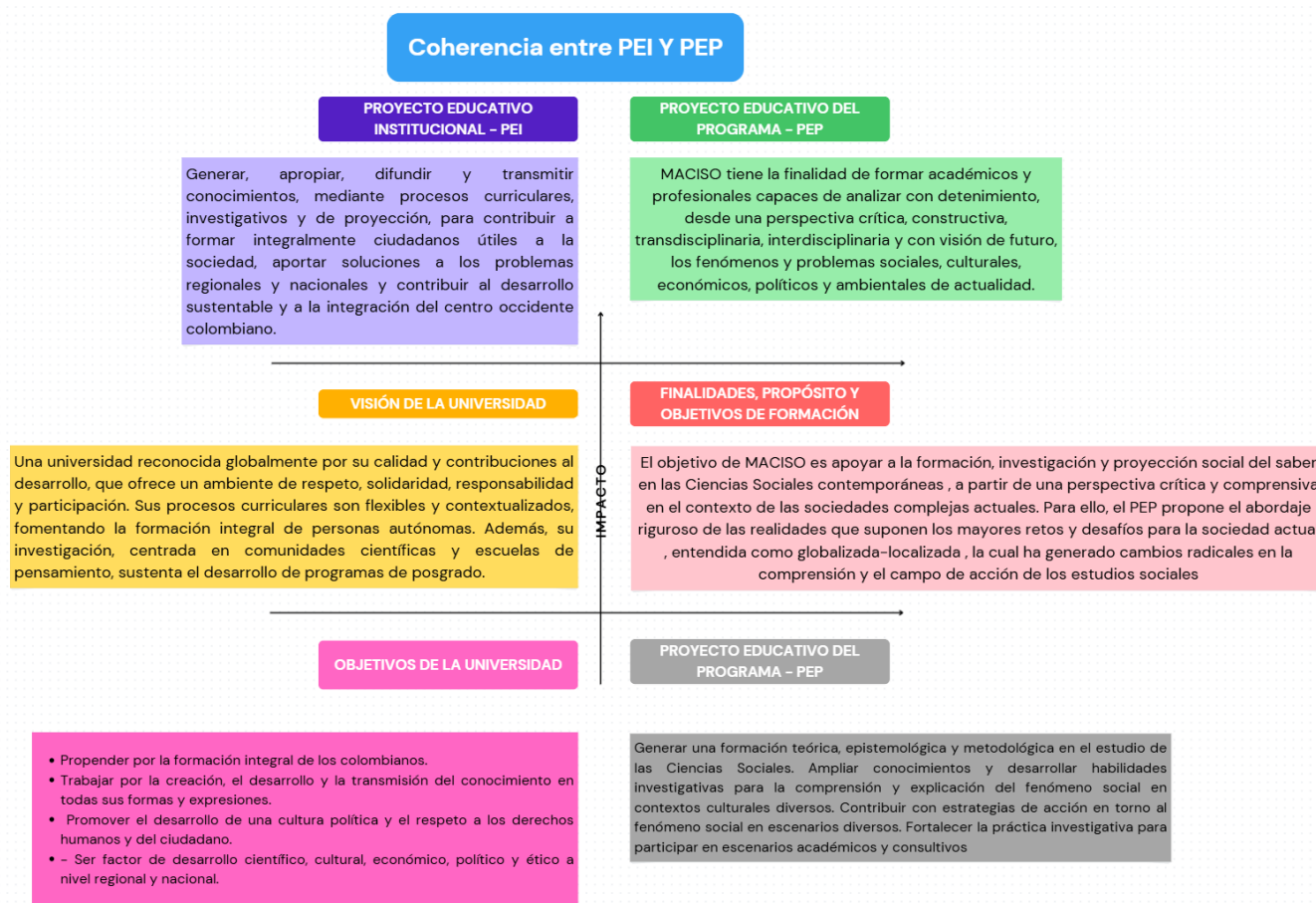
Tabla 4. Puntos de encuentro del ADN de la Universidad de Caldas y del programa.

Punto de encuentro de ADN de la Universidad de Caldas, con respecto al programa	Análisis
Función y proyección sociales	A. Universidad de Caldas: Se ha enfocado en la función social, desde su naturaleza misma, publica, preocupándose por la formación integral de sus estudiantes para el servicio de la sociales. B. Maestría en Ciencias Sociales: Se ha destacado por la proyección social del conocimiento a través de la investigación social, contribuyendo a la comprensión, abordaje y resolución de conflictos que aquejan a la sociedad.
Generación y apropiación del conocimiento	A. Universidad de Caldas: Enfatiza la generación y apropiación de conocimientos mediante procesos curriculares e investigativos. B. Maestría en Ciencias Sociales: Forma investigadores con una perspectiva interdisciplinar, generando una formación teórica, epistemológica y metodológica sólida. Esto se traduce en la producción de nuevo conocimiento pertinente para el contexto.
Contribución a problemas regionales y nacionales	A. Universidad de Caldas: A nivel regional y nacional, misionalmente, la Universidad ha pretendido aportar a las soluciones de los problemas sociales, políticos y ambientales. Desde sus objetivos estratégicos se ha promovido la integración del Centro-Occidente colombiano, con el fin de impactar desde sus estudiantes y egresados en estos territorios. B. Maestría en Ciencias Sociales: Aborda fenómenos y problemas sociales, culturales, económicos y políticos en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. Contribuye al diseño, formulación y evaluación de políticas públicas en la región.
Perspectiva crítica y comprensiva	A. Universidad de Caldas: Promueve la formación integral de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo social y sustentable. B. Maestría en Ciencias Sociales: Adopta una perspectiva crítica y constructiva, fomentando una visión crítica y creativa del quehacer científico. Busca analizar los fenómenos con rigor y visión de futuro
Procesos curriculares e investigativos	A. Universidad de Caldas: Ha adquirido el compromiso con los procesos curriculares e investigativos rigurosos que buscan formar profesionales y académicos críticos, informados y capaces de generar cambios positivos en sus comunidades y más allá. B. Maestría en Ciencias Sociales: Se dedica al desarrollo de procesos curriculares e investigativos que contribuyen a la formación de profesionales capaces de apropiarse de los desafíos del mundo actual. Fomenta la investigación, el análisis situado y la participación en escenarios académicos y de diseño de políticas públicas.

Para ello, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), fue la hoja de ruta para el proceso de coherencia con respecto al PEP del programa, se buscaron binomios de trazabilidad como:

a. Proyecto Educativo Institucional PEI y Proyecto Educativo del Programa PEP; b. Visión de la universidad y finalidades y propósitos del programa; y finalmente, objetivos de formación de la universidad y objetivos de formación del programa. Los binomios de trazabilidad de coherencia se presentan a continuación:

Ilustración 4. Coherencia entre el PEI y el PEP de la Maestría.



Frente a la percepción que tuvo la comunidad académica, estudiantes y docentes, sobre la misión institucional de la Universidad de Caldas en correspondencia con el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO), se observó una valoración altamente positiva y unánime.

La percepción de los estudiantes de MACISO es categórica en cuanto a la coherencia misional. El 89.5% de los estudiantes está "totalmente de acuerdo" con que el componente valorativo del PEP, enfocado en la formación de profesionales e investigadores en el campo de las Ciencias Sociales y la investigación crítica, es coherente con la misión de la Universidad de Caldas. El 10.5% restante está "de acuerdo", complementando una visión mayoritaria que alcanza el 100% de acuerdo. Se registra un 0% en las opciones "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo".

En el caso de los docentes, el consenso sobre la alineación misional es igualmente fuerte, lo que demuestra una comprensión interna de la identidad del programa. El 61.1% de los docentes está "totalmente de acuerdo" con que la misión de la Universidad se corresponde con el PEP de MACISO, en su rol de generación de conocimiento social pertinente. Un porcentaje considerable (mencionado como 44.4% de "de acuerdo" en la fuente) refuerza la idea de que existe una fuerte conexión entre la misión institucional y el programa. El 0% en las opciones "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo" significa que ningún docente percibe una falta de correspondencia entre los principios de la Universidad y los objetivos de formación en Ciencias Sociales de la Maestría.

38

Calificación de la característica 1.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 2. Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa Académico

Aspectos por evaluar:

2. Análisis sobre las tendencias, necesidades y líneas de desarrollo de disciplina o profesión, a nivel local, regional, nacional o internacional.

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se consolida como un programa de investigación de alta calidad que responde activamente a las tendencias y necesidades contemporáneas en el campo de las Ciencias Sociales, las cuales exigen un enfoque cada vez más interdisciplinario, crítico y tecnológicamente informado.

A nivel internacional, la tendencia en las Ciencias Sociales de posgrado se ha desplazado hacia el abordaje de problemas complejos desde una óptica multi- y transdisciplinaria, superando la fragmentación disciplinar. Esta tendencia se centra en:

- **Perspectivas Críticas y Descoloniales:** Existe una necesidad creciente de generar conocimiento con enfoque decolonial y situado en el contexto latinoamericano, desafiando marcos teóricos hegemónicos y generando narrativas propias.
- **Análisis de Grandes Datos Sociales:** La profesión demanda la capacidad de integrar la investigación social cualitativa con el análisis de datos y la innovación tecnológica, habilidades que son cruciales para comprender la sociedad digital.
- **Fenómenos Transnacionales:** La movilidad humana, la migración y la globalización de los conflictos y las dinámicas culturales y políticas constituyen líneas de investigación prioritarias que el programa MACISO está llamado a abordar.

A nivel nacional, el programa atiende la necesidad de formar investigadores que contribuyan al proceso de construcción de paz, la comprensión de las desigualdades sociales, y la intervención informada en la formulación y evaluación de políticas públicas, especialmente en un país con dinámicas sociales complejas como Colombia.

En el ámbito local y regional, MACISO se posiciona como un referente al formar investigadores capaces de:

- **Contextualizar la Investigación:** Desarrollar análisis situados sobre las problemáticas específicas de la región, como las dinámicas rurales, los conflictos socioambientales, y las transformaciones culturales.
- **Fortalecer el Ecosistema Académico:** La Maestría contribuye directamente al fortalecimiento de la capacidad investigativa de la Universidad de Caldas y de otras

instituciones de la región, mediante la vinculación de sus egresados en la docencia y la investigación.

- **Impacto en Política Pública:** Los Magísteres están preparados para participar en escenarios consultivos y de diseño de políticas públicas en los entes territoriales, lo cual responde a la función de Proyección Universitaria de la Universidad de Caldas.

Tabla 5. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?

¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
Análisis de datos	2	8
Ciencias sociales y filosofía	1	4
Comunicación asertiva	1	4
Consultorías	1	4
Contextos latinoamericanos	1	4
Cooperación internacional para el desarrollo sostenible	1	4
Desarrollo comunitario	1	4
Docencia	1	4

40

La Universidad de Caldas, a través del análisis de pertinencia, busca conocer las tendencias actuales de la Maestría en Ciencias Sociales. Es fundamental integrar la percepción de los egresados, quienes se han enfrentado al mundo laboral y conocen de primera mano las necesidades vigentes de la profesión. Según los resultados de la encuesta, las principales tendencias identificadas por los egresados de MACISO son:

- La tendencia con mayor mención es el Análisis de datos, representando un 8% de las respuestas.
- Varias tendencias se sitúan en un 4% de mención. Estas incluyen:
 - Ciencias sociales y filosofía.
 - Comunicación asertiva.
 - Consultorías.
 - Contextos latinoamericanos.
 - Cooperación internacional para el desarrollo sostenible.
 - Desarrollo comunitario.
 - Docencia.

De esta manera, la Maestría en Ciencias Sociales observa una inclinación hacia la analítica de datos y una gama diversa de aplicaciones en consultoría y cooperación social, demandando un perfil que combine la reflexión social profunda con habilidades de gestión y comunicación.

Tabla 6. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera son las tendencias actuales de los magister en Ciencias Sociales?

<i>¿Cuáles considera son las tendencias actuales de su profesión?</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Análisis de datos	2	8
Ciencias sociales y filosofía	1	4
Comunicación asertiva	1	4
Consultorías	1	4
Contextos latinoamericanos	1	4
Cooperación internacional para el desarrollo sostenible	1	4
Desarrollo comunitario	1	4
Docencia	1	4
Estudios sociales	1	4
Familia	1	4
Gestión de proyectos	1	4
Innovación con uso de tecnología	2	8
Interculturalidad	1	4
Intervención psicosocial	1	4
Investigación aplicando herramientas digitales	1	4
Investigación con enfoque decolonial	2	8
Investigación laboral	1	4
Migración y movilidad humana	2	8
Nuevos modelos de enseñanza	1	4
Pensamiento crítico	1	4
Sector público	1	4
TOTAL	25	100

La percepción de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sobre las tendencias actuales de su campo profesional revela un perfil altamente demandado en la intersección de la analítica de datos y las dinámicas sociales complejas. El análisis del mercado laboral, según los egresados, apunta a cuatro tendencias principales que concentran la mayor relevancia (con un 8% de menciones cada una):

- Análisis de datos.
- Innovación con uso de tecnología.
- Investigación con enfoque decolonial.
- Migración y movilidad humana.

Estos hallazgos demuestran que el valor del magíster reside en su capacidad para la interpretación rigurosa de información (data), la integración de herramientas digitales avanzadas (innovación), y la comprensión profunda de las dinámicas poblacionales y los marcos críticos (migración y enfoque decolonial) en el ámbito profesional. Además de estas prioridades, los encuestados identificaron una amplia gama de áreas emergentes, lo que subraya el carácter multidisciplinario de la profesión y su adaptabilidad a diversos sectores. Con un 4% de menciones, se destacan:

- Gestión de proyectos.
- Comunicación asertiva.
- Cooperación internacional para el desarrollo sostenible.
- Intervención psicosocial.
- Docencia y el Sector público.

La diversidad de estas respuestas indica que el egresado de MACISO debe poseer un perfil integral que combine la reflexión teórica con la aplicación práctica en campos que van desde la academia hasta la consultoría y el servicio gubernamental.

Tabla 7. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?

<i>¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Adaptación al cambio	1	4.8
Asesor de entidades	1	4.8
Big Data	1	4.8
Ciencias sociales y filosofía	1	4.8
Comunicación asertiva	1	4.8
Comunicación permanente	1	4.8
Elaboración de proyectos con enfoque comunitario	1	4.8
Escriturales	1	4.8
Gestión de personal y gestión de proyectos	1	4.8
Investigación y Metodología	5	23.8
Liderazgo, análisis y solución de problemas sociales.	2	9.5
Pedagogía	3	14.3
Resolución de problemas	1	4.8
Uso de medios de comunicación y programas	1	4.8
TOTAL	21	100

43

El perfil profesional del Magíster en Ciencias Sociales se enfoca primordialmente en la Investigación y la Metodología, la cual fue identificada como la habilidad de mayor demanda laboral en la profesión, al concentrar el 23.8% de las respuestas. Esta alta valoración subraya que la solidez en la capacidad de diseñar, ejecutar y analizar procesos investigativos es el activo más valorado por los egresados en su ejercicio profesional.

El perfil demandado por el mercado se complementa con habilidades pedagógicas y de liderazgo, seguidas de un amplio espectro de competencias especializadas, la Pedagogía, es considerada la segunda habilidad más crucial, con el 14.3% de las menciones. Esta alta cifra sugiere que la labor profesional a menudo se desarrolla en contextos de enseñanza, capacitación o socialización del conocimiento. El liderazgo, análisis y solución de problemas sociales: Este conjunto de habilidades ocupa el tercer lugar, agrupando el 9.5% de las respuestas. Esto indica que el rol del Magíster trasciende la mera investigación para incluir la intervención estratégica y la toma de decisiones informadas frente a los desafíos del entorno.

Adicionalmente a estas áreas principales, se observa una demanda distribuida en una amplia gama de competencias especializadas y transversales, donde cada una fue señalada por el 4.8% de los participantes. Esta diversidad confirma la naturaleza multidisciplinaria del campo y la necesidad de un perfil integral. Estas habilidades complementarias incluyen: Habilidades de Datos y Tecnología: Big Data y Uso de medios de comunicación y programas, habilidades de Comunicación y Gestión: Comunicación asertiva, Comunicación permanente, Escriturales, y Gestión de personal y gestión de proyectos, Habilidades de Intervención y Adaptación: Adaptación al cambio, Elaboración de proyectos con enfoque comunitario, Asesor de entidades, y Resolución de problemas, Habilidades Disciplinarias: Ciencias sociales y filosofía.

En ese sentido, la composición de estas respuestas demuestra que la Maestría en Ciencias Sociales exige un profesional que combine la capacidad analítica profunda (Investigación y Big Data) con la capacidad de acción y liderazgo social (Pedagogía y Gestión de Proyectos).

Tabla 8. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión?

44

<i>¿Cuáles considera que son las habilidades que tienen mayor demanda laboral en su profesión? (Empleadores)</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Solución de conflictos, manejo de las didácticas en lo que se enseña, trabajo en equipo, liderazgo	1	50
Intervención social, comunicación, escritura	1	50
TOTAL	2	100

La Universidad de Caldas otorga gran importancia a la perspectiva de los empleadores, ya que su apreciación directa sobre el desempeño de los egresados es un indicador clave de la pertinencia y calidad de la formación ofrecida por la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO). El 50% de los empleadores destaca la necesidad de habilidades centradas en la Intervención social, comunicación y escritura. Esto subraya la demanda de Magísteres capaces de aplicar su conocimiento en contextos reales y de comunicar sus hallazgos de manera efectiva. El otro 50% de los empleadores prioriza la Solución de conflictos, manejo de las didácticas en lo que se enseña, trabajo en equipo y liderazgo. Esta categoría enfatiza la necesidad de competencias de gestión social y liderazgo práctico que permitan a los egresados liderar proyectos y procesos de cambio.

La retroalimentación de los empleadores complementa la autoevaluación de los egresados (donde el 23.8% prioriza las habilidades en investigación y metodología en la tabla anterior).

Esta relación se articula en varios puntos clave:

- **Refuerzo a la Producción de Conocimiento:** La alta demanda de escritura y comunicación por parte de los empleadores (50%) valida la necesidad de fortalecer los procesos investigativos enfocados en la escritura dentro del programa, ya que la tesis y la producción académica son el núcleo de MACISO.
- **Habilidades Transversales para la Intervención:** La inclusión de liderazgo, trabajo en equipo y solución de conflictos refuerza el objetivo de MACISO de formar profesionales capaces de insertarse en el sector público o privado y de generar un impacto político y social del conocimiento científico de lo social.

Tabla 9. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral?

<i>Considera que la Universidad cuenta con la infraestructura para brindar una formación integral</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	1	5.9
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	0	0
4. De acuerdo	9	52.9
5. Totalmente de acuerdo	7	41.2
TOTAL	17	100

En relación con la percepción de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sobre la infraestructura universitaria y su contribución a la formación integral, los resultados de la encuesta indican un alto grado de satisfacción. Al sumar las categorías "De acuerdo" (52.9%) y "Totalmente de acuerdo" (41.2%), se evidencia que el 94.1% de los egresados percibe que la Universidad cuenta con la infraestructura necesaria para brindar una formación integral. Este consenso positivo es un fuerte indicador de la suficiencia y adecuación de los espacios, recursos y tecnologías que la institución pone a disposición del programa. Solo un 5.9% de los encuestados manifestó estar "Totalmente en desacuerdo" con la afirmación, mientras que ningún participante se mostró indiferente o simplemente en desacuerdo. Esta pequeña minoría, aunque no representa un problema generalizado, sugiere

un área de oportunidad para el programa, que podría investigar las razones específicas de esta disconformidad, probablemente relacionadas con la necesidad de modernización o adecuación de algunos espacios, tal como se menciona en el Factor 10 y 12 del informe de autoevaluación.

Tabla 10. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral?

<i>Considera que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	1	5.9
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	1	5.9
4. De acuerdo	3	17.6
5. Totalmente de acuerdo	12	70.6
TOTAL	17	100

La evaluación de la calidad del profesorado de la Universidad de Caldas y su aporte a la formación integral de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) arrojó resultados predominantemente positivos. Al consolidar las categorías de acuerdo, se observa que el 88.2% de los egresados percibe que la Universidad cuenta con la calidad del profesorado para brindar una formación integral. Específicamente, el 70.6% se mostró totalmente de acuerdo, y el 17.6% simplemente de acuerdo con esta afirmación. Este hallazgo es fundamental para MACISO, una maestría de investigación que depende de un cuerpo docente altamente cualificado y comprometido con la producción de conocimiento. No obstante, una minoría del 5.9% se mostró totalmente en desacuerdo, y otro 5.9% se declaró indiferente. La existencia de estas opiniones disonantes, aunque pequeñas, sugiere una oportunidad de mejora para el programa, que podría indagar las razones detrás de la insatisfacción de este sector para asegurar que la calidad docente sea percibida uniformemente como alta por todos los egresados.

Tabla 11. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la Universidad de Caldas fomentó la investigación en su área de formación?

<i>Considera que la Universidad fomentó la investigación en su área de formación</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	1	5.9
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	0	0
4. De acuerdo	7	41.2
5. Totalmente de acuerdo	9	52.9
TOTAL	17	100

La Universidad de Caldas evalúa la percepción de sus egresados sobre cómo la formación recibida contribuyó al fomento de la investigación en sus áreas de conocimiento. Este aspecto es fundamental, ya que la generación de nuevo conocimiento impulsa el beneficio de la comunidad y realza el reconocimiento del programa académico y de la Universidad. Los resultados de la encuesta (Tabla 11) revelan que el 94.1% de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales considera que la formación proporcionada fomentó la investigación en su respectivo programa. Esta alta valoración se compone de un 52.9% que está "Totalmente de acuerdo" y un 41.2% que está "De acuerdo". Es importante destacar que ningún egresado se manifestó indiferente o simplemente en desacuerdo ante esta afirmación, mientras que el 5.9% indicó estar "Totalmente en desacuerdo". Este contundente respaldo a la investigación reafirma la modalidad de investigación del programa y su rol en la formación de investigadores sociales.

Tabla 12. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?

¿En qué áreas o temáticas necesita formación continuada para mejorar su desempeño laboral o ser más competitivo laboralmente?

<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
Análisis de datos	2	11.1
Ciencias sociales	1	5.6
Derechos humanos y derecho internacional humanitario	1	5.6
Desarrollo y cooperación internacional	1	5.6
Familia	1	5.6
Gestión de proyectos	1	5.6
Habilidades en escritura, redacción y discurso	3	16.7
Historia	1	5.6
Investigación	1	5.6
Pedagogía	1	5.6
Sostenibilidad	1	5.6
Tecnologías de la información	4	22.2
TOTAL	18	100

Es importante reconocer las áreas y temáticas en las que los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) deben profundizar, teniendo en cuenta los cambios constantes de la sociedad y las nuevas necesidades del mercado laboral. De esta manera, se les preguntó acerca de aquellas áreas que consideran necesarias para una formación continuada para mejorar su desempeño laboral y ser más competitivo. La necesidad más destacada es la Tecnologías de la información, la cual concentra el 22.2% de las respuestas. En segundo lugar, se requiere formación continua en Habilidades en escritura, redacción y discurso, con el 16.7% de las menciones. El Análisis de datos es la tercera área más solicitada, con el 11.1%. El 5.6% restante se distribuye en temas como Ciencias sociales, Derechos humanos y derecho internacional humanitario, Desarrollo y cooperación internacional, Familia, Gestión de proyectos, Historia, Investigación, Pedagogía y Sostenibilidad.

Estos resultados indican que el egresado de MACISO prioriza la actualización en herramientas tecnológicas y el fortalecimiento de las capacidades comunicativas y analíticas, que son cruciales para un desempeño laboral competitivo en el entorno de las Ciencias Sociales.

3. Estudio de la pertinencia social del programa desde la perspectiva de la comunidad académica y de sus grupos de interés con el fin de identificar necesidades y

requerimientos del entorno local, regional o nacional en términos productivos y de competitividad, tecnológicos, culturales, científicos y de talento humano.

La Universidad de Caldas, comprometida con la formación integral de profesionales y la búsqueda de soluciones para la región, realiza estudios de pertinencia para asegurar la calidad de sus programas académicos. Estos estudios, fundamentales para los procesos de acreditación, buscan establecer una relación entre los contenidos académicos y las necesidades del mercado laboral.

Siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Universidad, a través de la Vicerrectoría Académica y el Laboratorio de Estudios Sociales Comparados (LESC), desarrolló un estudio de pertinencia para la Maestría en Ciencias Sociales¹¹. Este estudio, basado en encuestas a egresados y empleadores, busca analizar el impacto de los graduados en el ámbito laboral y su contribución al desarrollo local, regional y nacional. La información recolectada permitirá a la Universidad tomar decisiones para la mejora continua del programa y fortalecer su compromiso con la excelencia académica. Cabe mencionar nuevamente, que el estudio de pertinencia tuvo como actores fundamentales egresados y empleadores, por lo que la Maestría desarrolló su propia encuesta a la comunidad académica en especial, estudiantes y docentes¹².

En el caso de los resultados de la pregunta sobre la relevancia académica y pertinencia social de MACISO muestran una percepción altamente positiva por parte de los docentes. El 83.3% de los docentes está "totalmente de acuerdo" con la afirmación de que el programa es relevante en lo académico y pertinente en lo social, lo que indica un alto grado de satisfacción y confianza en la calidad y el impacto del programa. El 11.1% "de acuerdo" refuerza la idea de que existe un amplio consenso entre el profesorado sobre la pertinencia y relevancia del programa. Si bien la gran mayoría de las respuestas son positivas, es importante indagar las razones detrás del 5.6% que se encuentra "en desacuerdo". Esto permitiría identificar posibles áreas de mejora para fortalecer aún más el programa.

¹¹ **Anexo:** Estudio de Pertinencia de la maestría.

¹² **Anexo:** Encuesta a la comunidad académica (estudiantes y docentes) propia del programa (2025).

Los estudiantes por su parte son contundentemente positivos, el 84.2% está "totalmente de acuerdo". El 15.8% restante "de acuerdo" refuerza la idea de que existe un consenso entre los estudiantes sobre la calidad y pertinencia del programa. Y el 0% en las opciones "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo" muestra que ningún estudiante tiene una percepción negativa de la relevancia o pertinencia del programa.

Los egresados en el Estudio de Pertinencia (2025), manifestaron la frecuencia en la que apoyan obras sociales. Este aspecto es importante porque influye en el impacto que tienen los egresados de la Universidad de Caldas en la sociedad y cómo contribuye su formación como profesionales en la comunidad a través de su participación en las obras sociales.

Tabla 13. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Con qué frecuencia apoya obras sociales?

¿Con qué frecuencia apoya obras sociales?		
Opciones de Respuesta	Frecuencias	Porcentajes
1. Nunca	0	0
2. Casi nunca	4	23.5
3. Ocasionalmente	8	47.1
4. Frecuente	2	11.8
5. Muy frecuente	3	17.6
TOTAL	17	100

Los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) indicaron la frecuencia con la que apoyan obras sociales, una participación relevante por su influencia en el impacto social y en la manera en que su formación profesional contribuye a la comunidad. Al sumar las categorías "Frecuente" (11.8%) y "Muy frecuente" (17.6%), el 29.4% de los egresados afirmó apoyar obras sociales con alta frecuencia. El grupo más numeroso, el 47.1%, lo hace "Ocasionalmente". Por otro lado, el 23.5% restante manifestó apoyar estas iniciativas "Casi nunca", y un 0% indicó no apoyarlas "Nunca". Estos datos sugieren que la mayoría de los egresados de MACISO (76.5%) mantiene algún nivel de compromiso con iniciativas sociales.

Tabla 14. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que aporta soluciones a los problemas de la región?

<i>¿Considera que aporta soluciones a los problemas de la región?</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	2	11.8
3. Indiferente	0	0
4. De acuerdo	10	58.8
5. Totalmente de acuerdo	5	29.4
TOTAL	17	100

La Universidad de Caldas busca comprender el impacto regional de sus egresados, específicamente en la resolución de problemas a través de los conocimientos adquiridos durante su formación universitaria. Respecto a la pregunta sobre si consideran que aportan soluciones a los problemas de la región (Tabla 14), los resultados de la encuesta muestran un alto consenso positivo. Al sumar las categorías "De acuerdo" (58.8%) y "Totalmente de acuerdo" (29.4%), el 88.2% de los egresados afirma contribuir con soluciones a los desafíos regionales. En contraste, el 11.8% de los encuestados se manifestó "En desacuerdo", indicando que no aportan soluciones a dichos problemas, mientras que ninguno de los encuestados manifestó una postura neutral o se mostró "Totalmente en desacuerdo". Este resultado valida que la formación de la Maestría en Ciencias Sociales se traduce en una aplicación práctica del conocimiento en el entorno territorial.

51

Tabla 15. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social?

<i>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	1	5.9
3. Indiferente	1	5.9
4. De acuerdo	7	41.2
5. Totalmente de acuerdo	8	47.1
TOTAL	17	100.1

En el marco de la evaluación sobre cómo la formación de la Universidad de Caldas aborda las necesidades del contexto social, se consultó a los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) si consideraban que su proceso formativo incorporó una visión sobre el contexto social y el diálogo de saberes con el propósito de resolver conflictos. Esta indagación es fundamental, ya que se espera que los egresados generen un impacto positivo a nivel local, nacional e internacional. Las respuestas se recopilaron en una escala de acuerdo o desacuerdo con la afirmación (Tabla 15). Los resultados indican que, al sumar el 47.1% de "Totalmente de acuerdo" y el 41.2% de "De acuerdo", el 88.3% de los egresados está de acuerdo en que la formación recibida en la Universidad de Caldas evalúa las necesidades del contexto social. En contraste, el 5.9% no se posiciona ni a favor ni en contra ("Indiferente"), y otro 5.9% manifiesta estar en desacuerdo con dicha afirmación.

Tabla 16. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión?

<i>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas ha sido suficiente para el ejercicio de su profesión</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	1	5.9
3. Indiferente	3	17.6
4. De acuerdo	6	35.3
5. Totalmente de acuerdo	7	41.2
TOTAL	17	100

La Universidad de Caldas evaluó la percepción de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sobre la suficiencia de la formación recibida para el ejercicio de su profesión y su capacidad para responder a las necesidades actuales del mercado laboral. Esta evaluación busca comprender cómo la preparación académica genera un valor agregado que potencia la competitividad y la inserción laboral de los egresados. Las respuestas se obtuvieron mediante una escala de acuerdo/desacuerdo con la afirmación planteada, como se detalla en la Tabla 16. Los datos revelan que el 76.5% de los egresados considera que la formación recibida en la Universidad ha sido suficiente para el desempeño de su profesión. Este porcentaje se compone de un 41.2% que está "Totalmente de acuerdo" y un 35.3% que está "De acuerdo". Un 17.6% de los encuestados manifestó una postura neutral, sin expresar

acuerdo ni desacuerdo, y el 5.9% restante indicó su desacuerdo con la afirmación. Es importante destacar que ningún egresado estuvo "Totalmente en desacuerdo".

Tabla 17. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿En qué nivel considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas le brindó una visión intercultural?

<i>¿En qué nivel considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas le brindó una visión intercultural?</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Muy bajo	0	0
2. Bajo	0	0
3. Medio	1	5.9
4. Alto	10	58.8
5. Muy alto	6	35.3
TOTAL	17	100

La Universidad de Caldas, ubicada estratégicamente en el centro del país, se distingue como un espacio de encuentro intercultural, atrayendo estudiantes de diversas regiones de Colombia y del extranjero. Dada esta característica, la institución prioriza el fomento de la comprensión y el respeto por la diversidad cultural. En este sentido, se consultó a los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sobre el nivel en que consideraban que la formación recibida les había proporcionado una visión intercultural (Tabla 17). Los resultados revelaron un alto grado de satisfacción: el 94.1% de los encuestados percibe que la Universidad les brindó una visión intercultural en un nivel alto. Este porcentaje se compone de un 58.8% que la calificó en nivel "Alto" y un 35.3% en nivel "Muy alto". El 5.9% restante la calificó en un nivel "Medio". Es importante destacar que ninguno de los egresados manifestó que la formación no les hubiera proporcionado una visión intercultural (0% en "Muy bajo" y "Bajo").

4. Evidencia de las transformaciones sociales pertinentes para el contexto y el territorio en el que se ofrece el programa académico, y del entorno tanto nacional como internacional.

Teniendo en cuenta que los programas académicos están diseñados para formar profesionales capaces de enfrentar y solucionar retos dentro de un contexto social específico, es importante evidenciar qué tanto impacto social genera los egresados de la Universidad de Caldas. Para ello, se les preguntó sobre los proyectos que han realizado en beneficio del contexto social y/o público, a lo que un 100.0% considera que ha realizado alguno de estos proyectos de manera frecuente o muy frecuente.

Tabla 18. Estudio de Pertinencia, pregunta ¿Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público?

<i>Considera que realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	4	23.5
4. De acuerdo	10	58.8
5. Totalmente de acuerdo	3	17.6
TOTAL	17	99.9

Los programas académicos de la Universidad de Caldas están diseñados para formar profesionales capacitados para afrontar y resolver desafíos en contextos sociales específicos. Para comprender el impacto social que generan sus egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO), se les consultó sobre su participación en proyectos de beneficio para el entorno social o público, como se muestra en la Tabla 18. Los resultados muestran un alto compromiso, con un 76.4% de los egresados que considera haber realizado proyectos de esta naturaleza. Este porcentaje se obtiene de sumar el 58.8% que está "De acuerdo" y el 17.6% que está "Totalmente de acuerdo". En contraste, el 23.5% mantuvo una postura "Indiferente", y ninguno indicó no haber participado en proyectos de este tipo (0% en "Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo"). Este hallazgo reafirma que la formación del programa se traduce en acciones concretas y un compromiso práctico con la transformación social.

Calificación de la característica 2.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,8

1.2. Síntesis del factor

1.2.1. Fortalezas.

- **Alineación Misional y Curricular:** El Proyecto Educativo del Programa (PEP) demuestra una coherencia plena (Calificación de 4.7) con la misión, visión y objetivos de la Universidad de Caldas. La Maestría contribuye directamente a la función social y a la generación de conocimiento e investigación, lo cual es altamente reconocido por la comunidad académica.
- **Alta Percepción de Calidad:** Existe una percepción abrumadoramente positiva de la comunidad académica sobre la relevancia y pertinencia del programa. El 94.1% de los egresados considera que la formación fomentó la investigación en su área, y el 88.2% percibe una alta calidad del profesorado.
- **Pertinencia Social y Territorial:** La Maestría se traduce en un impacto social tangible. El 88.2% de los egresados afirma contribuir a la solución de problemas regionales, y el 76.4% realiza proyectos en beneficio del contexto social y/o público.
- **Enfoque Crítico e Intercultural:** El programa es altamente valorado por su enfoque. El 94.1% de los egresados considera que la formación les brindó una visión intercultural, y el 88.3% confirma que la formación evaluó las necesidades del contexto social.
- **Formación para la Competitividad:** La formación recibida es percibida como suficiente para el desempeño profesional por el 76.5% de los egresados, quienes se integran al mercado laboral con un perfil que equilibra la investigación con la analítica de datos, la innovación tecnológica y el enfoque decolonial.

1.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Fortalecimiento de Habilidades Técnicas Emergentes:** Si bien se fomenta la investigación, existe una demanda de formación continuada en Tecnologías de la información (22.2%) y Análisis de datos (11.1%) por parte de los egresados. Esto sugiere la necesidad de una mayor integración curricular de herramientas digitales y analíticas avanzadas para mantener la competitividad.

- **Mejora en la Producción Científica Comunicativa:** La alta solicitud de formación continuada en Habilidades en escritura, redacción y discurso (16.7%) indica una oportunidad para fortalecer los procesos investigativos orientados a la divulgación y comunicación efectiva de los hallazgos científicos.
- **Atención a Percepciones Disonantes:** A pesar del consenso positivo, existe una minoría de egresados que manifiesta desacuerdo con la suficiencia de la infraestructura (5.9% totalmente en desacuerdo) y la calidad del profesorado (5.9% totalmente en desacuerdo y 5.9% indiferente). Esto requiere investigar las razones detrás de estas disonancias para asegurar la calidad para todos los estudiantes.

1.3. Juicio crítico

El Factor 1 de MACISO se sustenta en una cultura de la calidad consolidada y una identidad programática fuerte, plenamente alineada con los principios de su Alma Mater. Los resultados demuestran que el programa no solo cumple, sino que supera las expectativas de sus egresados en términos de formación para la investigación y la pertinencia social, evidenciando un impacto directo en la solución de problemas regionales y la formación de un perfil profesional crítico y comprometido.

La principal oportunidad de mejora reside en adaptar el currículo a la rápida evolución de la tecnología y la analítica social. El magíster de hoy, aunque sólidamente formado en teoría crítica (enfoque decolonial) y metodología, debe ser un experto en el manejo de Big Data para seguir siendo relevante en las tendencias laborales y de investigación del futuro, lo que requiere formalizar la oferta de formación continuada en esta área.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “La Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, sobresale por su carácter interdisciplinario y su apuesta por la construcción crítica del conocimiento y su Proyecto Educativo del Programa (PEP) consolida una identidad académica

fundamentada en la investigación y en la formación de profesionales capaces de analizar y enfrentar las problemáticas sociales de manera integral.”.

- “Me ha sido nutritivo su curriculum”.
- “Debería sacarse espacios para conocerlos”.
- “Responde plenamente, no sólo a la Misión e identidad institucional, sino que responde a los desafíos de formación e investigación en ciencias sociales.”.

1.4. Plan de mejoramiento

Tabla 19. Plan de mejoramiento Factor 1.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Fortalecer habilidades tecnológicas y analíticas demandadas por los egresados.	Incorporar y ajustar en los PIAAs los componentes de: 1. Investigación avanzada en análisis de datos y metodologías mixtas. 2. Módulo específico sobre el uso de Tecnologías de la Información para la investigación social y la comunicación de hallazgos.	Director y Comité de Currículo.	INICIO 2025-2	FIN 2025- 2026
Mejorar la producción científica y comunicativa.	Ofrecer módulos de formación continuada en: 1. Habilidades de escritura y redacción científica avanzada para revistas indexadas. 2. Comunicación asertiva y divulgación de resultados para audiencias no académicas.	Director y Comité de Currículo.	INICIO 2026	FIN 2025-2026

57

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 2

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 2: Estudiantes

2.1. Resultados y análisis

Característica 3. Participación en actividades de formación integral

Aspectos por evaluar:

5. Apreciación de los estudiantes en relación con su participación en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, culturales, deportivas y de extensión, que contribuyen a su formación integral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de la pregunta sobre la oferta de actividades de formación integral, como pensamiento crítico, aprendizaje autónomo y escritura académica, muestran que el 100% de los estudiantes encuestados está "Totalmente de acuerdo" con que el programa ofrece dichas actividades. Este consenso unánime subraya que la Maestría no se limita a la transmisión de conocimientos específicos, sino que cumple cabalmente con su propósito de desarrollar habilidades transversales que son esenciales para el éxito profesional e investigativo de sus estudiantes. El hecho de que se registre un 0% en las opciones "De acuerdo," "En desacuerdo," y "Totalmente en desacuerdo" indica que la totalidad de los estudiantes considera la oferta de formación integral como una fortaleza indiscutible del programa.

Adicionalmente, esta valoración positiva se traduce en la participación activa de los estudiantes en las distintas actividades de la vida universitaria y de investigación, que se detallan a continuación:

Ilustración 5. Número de estudiantes que han participado actividades de formación integral.



6. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística, culturales y deportivas.

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) promueve activamente la inserción de sus estudiantes en escenarios académicos y de investigación de alto nivel, lo que contribuye significativamente a su formación integral y a la adquisición de un perfil global y crítico. Esta participación se evidencia a través de la asistencia y presentación de trabajos en una variedad de eventos nacionales e internacionales:

- **Alcance Internacional:** La participación de estudiantes y docentes se extiende a eventos como el Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Territorialidades y Humanidades - III Encuentro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas (de ámbito internacional), el XIII Congreso Latinoamericano sobre abandono en la educación superior (desarrollado en Costa Rica), y el I Seminario Internacional de Ciudades Intermedias: "Dinámicas y Perspectivas de Investigación en América Latina". Estos espacios facilitan la confrontación de problemas locales con perspectivas globales.
- **Enfoque Curricular Específico:** El programa también enfatiza su compromiso con líneas de formación puntuales, demostrada por la participación en foros

especializados como el IV Coloquio Nacional de estudios feministas y de género y el III Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.

- **Fortalecimiento de Redes Nacionales:** Se mantiene una participación constante en redes académicas, como lo demuestran el XIV y XII Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales, lo que asegura que el programa se mantenga al día con las tendencias investigativas y pedagógicas a nivel nacional.

Tabla 20. Participación de estudiantes y egresados de la Maestría en Ciencias Sociales en eventos académicos organizados por el programa entre 2020 y 2024.

<i>Tipo de actividad</i>
Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Territorialidades y Humanidades
III Encuentro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas
XIII Congreso Latinoamericano sobre abandono en la educación superior
I Seminario Internacional de Ciudades Intermedias: "Dinámicas y Perspectivas de Investigación en América Latina".
XIV Congreso Latinoamericano sobre Abandono en Educación Superior (XIV CLABES)
IV Coloquio Nacional de estudios feministas y de género
III Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.
XII Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales
XIV Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales
Encuentro semillero e Investigación - Programa de Psicología.
Taller autoconocimiento Trabajo Social y el compromiso de la justicia social, el cuidado y la dignificación de la vida.
IV Encuentro de Pasantías de Investigación del Programa Delfín
I Foro Intermunicipal sobre reconfiguración territorial, gobernanza y cambio climático
XIV Congreso Nacional de Antropología: Proceso de construcción de la nación colombiana en el contexto latinoamericano
oloquio Pensar Contemporáneo: Etnografía(s) Contemporánea(s)
XII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura: Memoria y territorio
XV Congreso Nacional de Antropología: Regiones, postconflicto y futuros posibles
III Encuentro Latinoamericano de Metodologías en Ciencias Sociales
XIII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura: Paisajes productivos y Desarrollo Territorial

7. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional:

Aunque el programa se centra en la investigación, sus egresados se insertan en escenarios de alto impacto, lo que requiere la aplicación de habilidades de gestión y consultoría.

- **Competencias para el Emprendimiento:** La formación en MACISO desarrolla la capacidad de identificar, formular, ejecutar y evaluar procesos de construcción de conocimiento científico social, lo que es directamente aplicable a la consultoría, la gerencia social de proyectos y la inserción en el sector privado.
- **Reconocimiento Laboral y Profesional:** Los egresados han recibido distinciones en el área Laboral (28%) y en Ascensos y Bonificaciones (22.2%), lo que evidencia el impacto de la Maestría en el desarrollo profesional y empresarial.

Adicionalmente, los estudiantes se han destacado en áreas propias de acuerdos institucionales, espacios investigativos, así como en su ejercicio profesional. La variedad de los tipos de reconocimientos y participaciones es un reflejo de la variedad en los perfiles que acoge la Maestría. A continuación, se hace una relación de las principales becas, logros profesionales y distinciones obtenidos por los estudiantes del programa entre 2020 y 2024:

62

Ganadores de Becas

- Reconocimiento apoyo matrícula Vicerrectoría de Investigación y Proyección, 2022-2, Juliana Velásquez Mejía.
- Beneficiaria beca del ICETEX Beca Colombia, Yelena Rodríguez Velázquez.
- Beca programa sueños para la paz - fundación Bancolombia /U-Caldas.

Reconocimientos y premios profesionales

- Docente Inspirador y su compromiso con la excelencia educativa, FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE CAICEDONIA.
- Mejor Puntaje en la Evaluación Docente, Alejandro Medina Marín.
- Proyecto de Extensión, procesos creativos para la reparación integral de víctimas de violencia basada en género.
- Jurados en comités de evaluación de trabajo de grado.
- Mención de Honor por el trabajo de grado "Desplazamiento forzado y crecimiento postraumático: un estudio exploratorio de su relación".
- Secretario General de Manizales.
- Secretario de Medio Ambiente en la Alcaldía de Manizales.
- Premio Nacional de Periodismo Digital en la categoría Periodismo Regional Comunitario.

8. Resultados del análisis de la participación y principales logros de los estudiantes en otras acciones de formación complementaria, que promuevan la comprensión de la realidad social, la empatía, la ética, habilidades blandas, así como el relacionamiento con otras culturas y lenguas, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa:

A continuación, se referencian los estudiantes que han obtenido logros significativos en actividades de formación complementaria y/o desarrollando así habilidades, y roles para la comprensión del contexto:

- Proyecto Investigación-Creación 2024, Procesos creativos para la reparación integral de víctimas de violencia basada en género, María Fernanda De la Ossa Tapasco.
- Dirección Maria Fernanda De la Ossa Tapasco curso, Ministerio De Educación Nacional - Mineducación
Emociones - Conexiones Vital
Diciembre de 2020, Julieta Montilla Sanchez.
- Docente Inspirador y su compromiso con la excelencia educativa.
- Iniciativas de control social y participación ciudadana en organizaciones como la Corporación Cívica de Caldas (2012) y la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos (2015).

Calificación de la característica 3.

63

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,9

Característica 4. orientación y seguimiento a estudiantes

Aspectos por evaluar:

9. Evidencia de los efectos en la formación de los estudiantes, a partir de los procesos de orientación y seguimiento de los estudiantes, teniendo como referencia sus características de ingreso.

Tabla 21. Ocupación laboral y profesión de los estudiantes.

<i>Nombre</i>	<i>Tiempo de ingreso al programa</i>	<i>Ocupación laboral actual</i>	<i>Profesión</i>
Alejandro Medina Marín	2022	Docente - Universitario- Universidad del Valle	Trabajador Social
María Fernanda De la Ossa Tapasco	2023	Directora General territorial - Universidad Pedagógica Nacional, convenio ministerio de la igualdad.	Antropóloga
Julieta Montilla Sánchez	2022	Docente – Fundación Universitaria Cervantes	Licenciada
Óscar Fernando Atencio Bustillo	2021	Docente - Institución Educativa El Castillo	Licenciado en Ciencias de la Educación con especialidad en Ciencias Sociales
Juliana Velásquez Mejía	2022	Contratista, asesora y docente - Universidad de Caldas.	Antropóloga
Paula Melissa Martínez Suarez	2023	Universidad Autónoma de Manizales, AVICENA Project Contratista - Universidad de Caldas	Economista

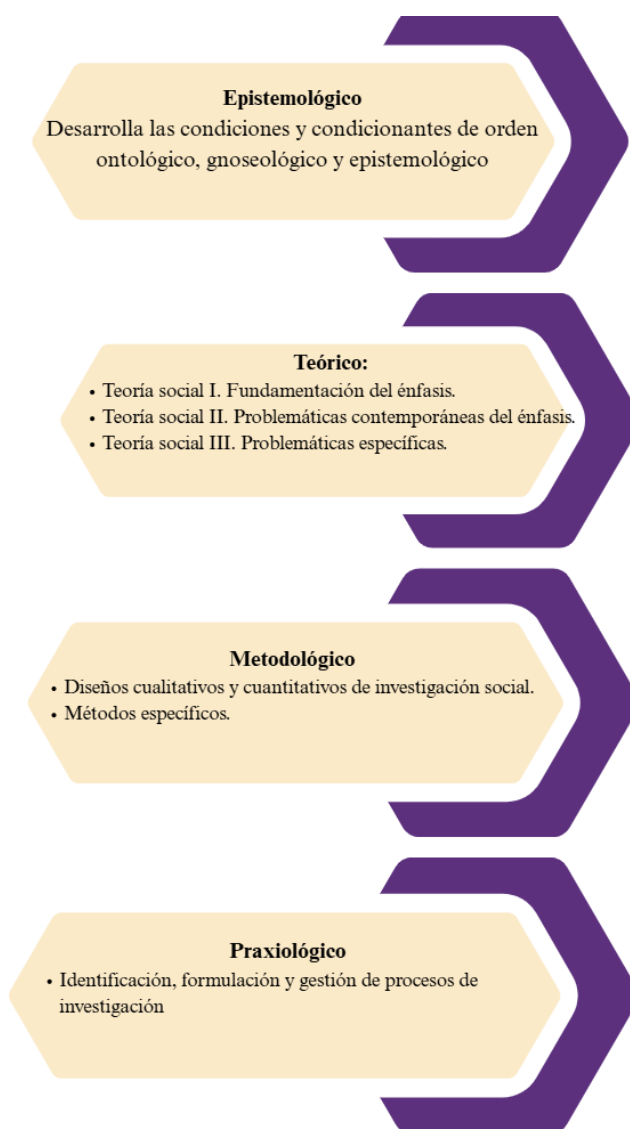
La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se nutre de una población estudiantil con perfiles profesionales y académicos diversos, lo que enriquece la perspectiva interdisciplinaria del programa. Las profesiones que ingresan y enriquecen a MACISO abarcan disciplinas clave de las ciencias sociales, humanidades y económicas, tales como: Trabajador Social, Antropología, Economía, Licenciaturas en Educación Óscar Fernando. Esta heterogeneidad profesional, sumada a que la mayoría de los estudiantes se desempeñan en roles de docencia o dirección/contratación universitaria, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Caldas, Fundación Universitaria Cervantes), asegura que la investigación y el análisis que se desarrollan en MACISO se contextualicen y apliquen directamente en instituciones académicas, el sector educativo y la gestión pública. Es clave

el aporte que la estructura curricular de la Maestría responde al requerimiento de formación de investigadores en conocimientos teóricos, epistemológicos y metodológicos en Gestión social, por lo que el contenido del currículo está compuesto por cuatro ejes:

1. Epistemológico: Desarrolla las condiciones y condicionantes de orden ontológico, gnoseológico y epistemológico del conocimiento acerca de la sociedad y lo social.

2. Teórico: Propone el acercamiento crítico y reflexivo de los paradigmas Fundamentales de la Ciencia social comunes a todas las disciplinas básicas y aplicadas en lo social, y a las particulares derivaciones, a objetos profesionales o de la realidad.

Ilustración 6. Ejes de la formación y de la investigación del programa.



Esta diversidad de enfoques fortalece la Maestría al permitir el desarrollo de proyectos de investigación específicos y la articulación del conocimiento en torno a los énfasis del programa. Además, facilita la orientación y el seguimiento continuo de los estudiantes. En cuanto a la orientación y seguimiento al proceso de formación, la apreciación de los estudiantes es altamente positiva. El 78.9% de los estudiantes está "De acuerdo" con que el programa ofrece orientación y seguimiento a su proceso de formación. El 21.1% restante seleccionó "Totalmente de acuerdo", consolidando un punto de equilibrio positivo respecto a la percepción del acompañamiento académico.

Este resultado indica que la mayoría de los estudiantes se siente acompañada y apoyada durante su trayectoria en la Maestría. El seguimiento se materializa en la asignación de un tutor de tesis desde el segundo semestre y mediante encuentros periódicos donde presentan y discuten sus investigaciones, recibiendo retroalimentación de expertos en el tema.

Calificación de la característica 4.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

66

Característica 5. Capacidad de trabajo autónomo

Aspectos por evaluar:

10. Evidencia de los resultados de las estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje en el desarrollo de capacidades para el trabajo autónomo del estudiante.

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) fundamenta sus procesos de enseñanza-aprendizaje en los Resultados de Aprendizaje (RA) y el Perfil de Egreso definidos en su Proyecto Educativo del Programa (PEP). Estos elementos sirven como guía para el desarrollo de habilidades investigativas y declaramos las intenciones del programa y su aporte a la sociedad.

Con el fin de asegurar el logro de estos objetivos, la Maestría ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de los contenidos de la malla curricular, adaptándola a los parámetros del perfil y los RA, además de ajustar la metodología de enseñanza y los procesos evaluativos para medir su efectividad. Este proceso se desarrolló mediante un diálogo sistemático con la comunidad académica, incluyendo estudiantes, egresados y docentes, y fue crucial para la construcción del PEP y el monitoreo continuo.

Dado que la Maestría en Ciencias Sociales opera bajo la modalidad de investigación y atrae a estudiantes de diversas regiones del país, con sesiones presenciales concentradas, el trabajo autónomo se convierte en un elemento central y necesario en su formación. A pesar del apoyo constante de los profesores durante los seminarios y la guía del tutor de tesis (asignado desde el segundo semestre), se espera que los estudiantes desarrollen la capacidad para el trabajo independiente, la cual se materializa en la investigación de campo, la revisión bibliográfica, la reflexión epistemológica y la escritura académica.

El enfoque investigativo de MACISO, sumado al seguimiento continuo, ha demostrado resultados positivos en la graduación oportuna. La Maestría utiliza activamente sus RA (como, por ejemplo, la capacidad de Problematicar la realidad con una perspectiva racional explícita y Formular y ejecutar proyectos de investigación) como estrategias de seguimiento para evaluar el desarrollo de las capacidades de trabajo autónomo de los estudiantes.

Por otro lado, a manera de seguimiento, para entender la distribución geográfica y el posible impacto de los egresados de la Universidad de Caldas en el contexto social, se analizó su ubicación laboral, desde el estudio de pertinencia. En cuanto al Departamento (geográfico) donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses, los resultados muestran que los tres departamentos con la mayor concentración de egresados laborando son: Caldas, con el 53.3%; Risaralda, con el 13.3%; y Antioquia, con el 6.7%.

Respecto al Municipio donde labora o laboró por más tiempo en los últimos doce meses (Tabla 44), la mayor concentración de empleo se da en Manizales, con el 33.3%. Le sigue Pácora, con el 13.3%, y una distribución del 6.7% en varios municipios como Armenia, Barrancabermeja, Ibagué, Pereira, Rionegro, Riosucio, Santa Rosa de Cabal y Zarzal. Estos datos demuestran la pertinencia regional de MACISO y su contribución a la

formación de profesionales que se insertan en roles de impacto en el Eje Cafetero y sus municipios cercanos.

Tabla 22. Institución donde labora y ciudad de residencia de los estudiantes.

<i>Nombre del estudiante</i>	<i>Institución donde labora actualmente</i>	<i>Ciudad o territorio de residencia</i>
Alejandro Medina Marín	Docente - Universitario- Universidad del Valle	Valle del Cauca
María Fernanda De la Ossa Tapasco	Directora General territorial - Universidad Pedagógica Nacional, convenio Ministerio de la igualdad.	Manizales
Julieta Montilla Sánchez	Docente - Fundación Universitaria Cervantes	Florencia, Caquetá
Óscar Fernando Atencio Bustillo	Docente - Institución Educativa El Castillo	Barrancabermeja- Santander
Juliana Velásquez Mejía	Contratista, asesora y docente - Universidad de Caldas, Universidad Autónoma de Manizales, AVICENA Project	Manizales
Paula Melissa Martínez Suarez	Contratista - Universidad de Caldas	Duitama - Boyacá

68

El análisis revela que los egresados se insertan en un amplio espectro de instituciones, concentrándose principalmente en el sector público y en organizaciones dedicadas a la educación y al bienestar social, lo que reafirma la pertinencia social y el enfoque del programa.

- **Sector Público y Educativo (Énfasis):** La mayor concentración de egresados se encuentra en entidades de carácter público o educativo. Esto incluye diversas Secretarías de Educación (Secretaría de Educación de Caldas, Secretaría de Educación de Rionegro, Secretaría Educación de Manizales, Secretaría de Educación de Barrancabermeja), así como instituciones educativas específicas (Colegio San Luis Gonzaga, IEENS San José).

- **Sector de Bienestar Social y Familiar:** Los egresados también tienen una presencia significativa en organizaciones enfocadas en el bienestar de la infancia y la familia. Esto incluye entidades como ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y Aldeas Infantiles SOS, lo que demuestra la aplicación de los conocimientos en la gestión social y la intervención de problemáticas comunitarias.
- **Sector Universitario:** Varios egresados se vinculan a la docencia e investigación en el sector de educación superior, trabajando en la Universidad de Caldas, la Universidad del Valle, y la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.
- **Otras Entidades:** La inserción abarca otras entidades territoriales y de servicios, como EMPOCABAL y Sed Caldas.

El enfoque investigativo de la Maestría, con temas relevantes para el contexto de los estudiantes y sus comunidades, se complementa con un seguimiento cercano a su trabajo autónomo. A través de seminarios y encuentros, los profesores guían el proceso de investigación, revisando el material bibliográfico y los avances de cada proyecto.

Esta metodología ha permitido un flujo constante de graduados entre 2020 y 2024, incluyendo aquellos que tenían tesis pendientes de años anteriores. Este éxito refleja la efectividad del seguimiento personalizado y el enfoque en temas de investigación relevantes para el contexto de los estudiantes.

Tabla 23. Estudiantes de la maestría entre 2020-2024.

Año	N° de estudiantes que egresaron	Promedio en años para egreso
2019	7	4
2020	1	3
2021	3	3
2022	3	3
2023	4	2
2024	8	2

Calificación de la característica 5.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,6

Característica 6. Reglamento estudiantil y política académica

Aspectos por evaluar:

11. Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas y, sobre las estrategias de divulgación de dicha reglamentación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El reglamento estudiantil¹³ de la Universidad de Caldas guía la experiencia académica de los estudiantes de MACISO. Define los requisitos de admisión, la estructura curricular, las políticas de asistencia, evaluación y graduación, así como los derechos y deberes de los estudiantes. Este marco normativo busca crear un ambiente propicio para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo personal, acompañando a los estudiantes en su camino hacia la obtención del título de Magíster. El reglamento se comparte con cada nueva cohorte a través de la secretaría del programa.

La participación activa de los estudiantes en la es un pilar fundamental tanto a nivel institucional como del programa. Los estudiantes tienen representación en todos los espacios de toma de decisiones y discusión, como el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

En el Comité Curricular, los representantes estudiantiles participan activamente en las reuniones, aportando sus perspectivas y velando por los intereses del estamento estudiantil. Esta participación ha sido clave en la construcción de los Resultados de Aprendizaje, el perfil de egreso y los ajustes al plan de estudios.

¹³ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/reglamento-estudiantil/>

Además, los estudiantes han contribuido al proceso de autoevaluación a través de encuestas y participación en los Comités ampliados de autoevaluación. Esta participación garantiza que la maestría se construya y se desarrolle de manera conjunta entre estudiantes y profesores, promoviendo un ambiente democrático y participativo.

Tabla 24. Cuerpos colegiados en los que los estudiantes participan como representantes estudiantiles.

Cuerpo colegiado	Número de estudiantes	Reglamentación
Comité Curricular	2	Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior
Comité de Autoevaluación	2	Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior
Consejo Superior, Consejo Académico	Consejo Superior: 1 representante de estudiantes con su respectivo suplente. Consejo Académico: 2 representantes de estudiantes con sus respectivos suplentes.	Acuerdo 47 de 2017 del Consejo Superior - Estatuto General ; representaciones a Consejo Superior, Consejo Académico

71

Frente a la apreciación que los estudiantes tienen sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil en la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO), los resultados de la encuesta indican una percepción mayoritariamente favorable. Al sumar las categorías "De acuerdo" (62.5%) y "Totalmente de acuerdo" (37.5%), se concluye que el 100% de los estudiantes encuestados percibe que el reglamento estudiantil es pertinente, vigente y se aplica. Esta valoración positiva consolida la idea de que los estudiantes tienen una percepción favorable de la normativa que rige su trayectoria académica. No obstante, un 12.5% de los estudiantes encuestados se manifestó "En desacuerdo" con la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento.

En la apreciación de los docentes, se observa una división entre quienes están "totalmente de acuerdo" (44.4%) y quienes están simplemente "de acuerdo" (44.4%). Esto sugiere que, si bien la mayoría tiene una percepción favorable del reglamento, el programa debe investigar el 5.6% de los docentes que se muestra "en desacuerdo" con la afirmación, lo que indica que al menos un docente percibe alguna deficiencia en la pertinencia, vigencia o aplicación del reglamento. Esto sugiere que, si bien la mayoría tiene una percepción

favorable del reglamento, existe un grupo considerable que podría tener algunas reservas o sugerencias de mejora.

12. Evidencia de los mecanismos para la aplicación, actualización y divulgación del reglamento estudiantil.

El conocimiento del Reglamento Estudiantil y las políticas académicas, tanto institucionales como del programa, es esencial para que los estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales puedan optimizar su trayectoria académica, ejercer sus derechos, cumplir sus deberes y participar activamente en la vida universitaria.

Para facilitar este conocimiento, la Universidad y el programa hacen referencia al Reglamento en todos los procesos y procedimientos académicos e institucionales clave.

- Inscripción, modificación de la inscripción y cancelación de actividades académicas.
- Cancelación de semestre, reserva de cupo y reingreso.
- Homologaciones, convalidaciones y reconocimientos de créditos (opcionales o profundización).
- Justificaciones por inasistencia a actividades académicas.
- Graduación.

72

Tabla 25. Solicitudes estudiantiles 2020-2024.

<i>Solicitudes estudiantiles</i>	<i>Nº de solicitudes tramitadas durante la ventana de observación</i>
Cancelación de asignatura	2
Movilidad académica	6
Reingreso	6
Traslado	4
Modificación(es) trabajo de grado	0
Doble titulación	6
Registro trabajo de grado	17

Aunque el programa de la Maestría no cuenta con mecanismos propios de verificación, el seguimiento a la aplicación del Reglamento Estudiantil y sus diferentes intervenciones a nivel institucional se realiza a través de los siguientes medios:

- El reglamento se encuentra publicado en el [Sistema Integrado de Gestión \(SIG\) de la Universidad de Caldas¹⁴](#), con acceso público y permanente. En esta plataforma se pueden consultar las últimas versiones del documento, incluyendo las notas de vigencia que detallan los cambios y modificaciones que ha tenido la norma.
- El Sistema de Información Académico (SIA) se ha parametrizado para aplicar las disposiciones del Reglamento Estudiantil en procesos como homologaciones, reconocimientos de créditos, equivalencias, reportes de notas, registro de la labor académica e inscripciones.

Calificación de la característica 6.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

73

Característica 7. Estímulos y apoyos para estudiantes

Aspectos por evaluar:

13. Evidencia de los beneficios generados por el otorgamiento de estímulos académicos y apoyos socioeconómicos a los estudiantes.

La Universidad de Caldas, a través de diversos acuerdos emitidos por el Consejo Académico y el Consejo Superior, establece políticas de estímulo académico y apoyo socioeconómico para sus estudiantes. Entre las más destacadas se encuentran:

¹⁴ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0075-016-1.PDF>

Ilustración 7. Estímulo académico y apoyo socioeconómico para sus estudiantes del programa.

Descuento por votación Descuento para egresados

Este descuento busca incentivar la participación ciudadana en los procesos democráticos. Para acceder a él, debes presentar el certificado electoral de las últimas elecciones presidenciales o de Congreso.

Este beneficio busca apoyar a los egresados de la Universidad de Caldas que desean continuar su formación académica en un programa de posgrado.

Asimismo, La Universidad de Caldas posee una figura de estudiante coterminal y además establece requisitos para que los estudiantes puedan acceder a esta modalidad. Algunos de los requisitos que se deben cumplir son:

- Tener un promedio acumulado mínimo
- Superar el proceso de selección
- Ser citado para una entrevista con el director del programa.

74

Por su parte, MACISO ofrece dicho incentivo académico que permite a estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas cursar el primer semestre de la maestría como su Trabajo de Grado. Esta opción, que considera el rendimiento académico y el perfil del estudiante, impulsa la continuidad de su formación en el campo de los estudios de las ciencias social. Durante el periodo analizado, doce estudiantes aprovecharon esta modalidad. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, la maestría promueve una entrevista con el aspirante a la coterminal, dando inicio al proceso de selección previamente descrito; esto también se muestra como una estrategia de monitoreo y seguimiento de los estudiantes.

Tabla 26. Estudiantes de pregrado que no cumplieron los requisitos para ingresar a la maestría como coterminales 2020-2023.

<i>Año</i>	<i>Número</i>	<i>Programa</i>
2024	2	Trabajo Social, Ingeniería agronómica

Tabla 27. Estudiantes de pregrado coterminar entre los años 2020-2024

<i>Año</i>	<i>Estudiantes</i>	<i>Programa</i>
2019	1	Ingeniería agronómica
2023	1	Licenciatura Filosofía Y Letras
2024	3	Ingeniería agronómica, Historia

El programa de Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) ha fortalecido su proyección internacional a través de convenios que benefician directamente la movilidad y la formación de sus estudiantes. Específicamente, el programa estableció un convenio de doble titulación con la Université Paris Est Créteil Val de Marne (UPEC) en Francia.

En el marco de este convenio, el programa ofrecía la posibilidad de acoger esta modalidad de doble titulación, la cual estaba diseñada para ser cursada a partir del tercer semestre. En este punto de la trayectoria curricular, los estudiantes de ambas instituciones ya han adquirido los fundamentos epistémicos, teóricos y metodológicos esenciales para poner a dialogar y reflexionar sus proyectos de investigación en un contexto internacional. Esta estrategia no solo amplía las oportunidades académicas de los estudiantes, sino que también garantiza que la investigación desarrollada en MACISO se confronte y se enriquezca con perspectivas europeas de alto nivel.¹⁵

Tabla 28. Estudiantes que optaron por el proceso de doble titulación.

<i>Estudiantes</i>	<i>Estudiantes- Francia</i>
Paula Andrea Ceballos Ruiz	Estudiantes- Francia 2022
María Paula Jaramillo Gómez	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Paula Andrea Ceballos Ruiz	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia

¹⁵ **Anexo:** Movilidad entrante y saliente de estudiantes de la Maestría 2020-2024.

<i>Estudiantes</i>	<i>Estudiantes- Francia</i>
Diego Mauricio Ossa	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Dilia Matilde Sánchez Gordillo	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Jorge Eduardo Toro Agudelo	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia

En cuanto a los estímulos socioeconómicos, es necesario aclarar que el programa, al ser autogestionado y ser parte de una institución pública, no está en posibilidad de otorgar estímulos o descuentos especiales directos. Sin embargo, la Universidad otorga 10% de descuentos a los egresados de sus programas, y durante la pandemia, se otorgó un descuento adicional en las matrículas de los posgrados para todos los estudiantes, con el propósito de compensar el impacto socioeconómico de la emergencia sanitaria.

14. Apreciación de los estudiantes del programa frente a la aplicación de los estímulos académicos y apoyos socioeconómicos, y el cumplimiento institucional de estas medidas, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

76

Frente a la apreciación de los estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) sobre si conocen o han aplicado a estímulos académicos o apoyos socioeconómicos en la Universidad de Caldas, los resultados de la encuesta muestran una distribución variada de la información. El 25% de los estudiantes respondió "No aplica", lo que indica que una porción significativa de los estudiantes de la Maestría no está familiarizada con las oportunidades de apoyo disponibles o que sus necesidades de estímulos no aplican bajo las opciones ofrecidas. Por otro lado, la mayoría de los estudiantes afirma conocer o haber aplicado a estos estímulos, con un 62.5% de respuestas positivas, compuestas por el 25% "Totalmente de acuerdo" y el 37.5% "De acuerdo". Esto sugiere que, si bien existe un grupo importante que no los conoce o no los utiliza, una proporción considerable sí ha tenido algún tipo de contacto con ellos. Las respuestas negativas, sumando el 12.5% "En desacuerdo" y el 12.5% "Totalmente en desacuerdo", indican que una porción de los estudiantes que sí tiene conocimiento o ha aplicado a los estímulos no está satisfecha con la aplicación o el cumplimiento de las medidas institucionales.

Esta distribución subraya la necesidad de fortalecer la difusión y comunicación de los programas de apoyo para asegurar que todos los estudiantes de posgrado estén plenamente informados de los beneficios disponibles para su permanencia y desarrollo.

Calificación de la característica 7.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

2.2. Síntesis del factor

2.2.1. Fortalezas del programa

- Destacada **participación de estudiantes en actividades de investigación y apropiación social** del conocimiento internacionalmente.
- La Maestría se **destaca por la activa participación de sus estudiantes en actividades de formación integral**, que incluyen investigación, proyección social, creación artística y extensión. Los estudiantes lideran proyectos de investigación y proyección social, participan en eventos académicos nacionales e internacionales, y han obtenido reconocimientos por sus logros académicos y profesionales.
- **Descuento del 10%** para egresados de la Universidad de Caldas, **10% por votación electoral y un 10% de descuento adicional en el valor de la matrícula**, posterior a la pandemia COVID-19.
- **Un estudiante ganó el reconocimiento de** Docente Inspirador y su compromiso con la excelencia educativa.
- El programa fomenta el **trabajo autónomo y brinda orientación y seguimiento a los estudiantes**, adaptándose a su diversidad de perfiles y procedencias. Se promueve el conocimiento y la aplicación del reglamento estudiantil.

2.2.1. Oportunidad de mejora

- **Promover la movilidad estudiantil y docente:** Facilitar la participación de estudiantes y profesores en programas de intercambio académico con instituciones extranjeras para enriquecer la experiencia formativa y ampliar las perspectivas en el estudio de las ciencias sociales.

- **Atraer estudiantes internacionales:** Difundir el programa en el ámbito internacional para aumentar la diversidad cultural del alumnado y fortalecer la perspectiva global de la maestría.

2.3. Juicio crítico

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Bajo mi proceso de formación nunca encontré apoyos socioeconómicos para estudiantes de maestría.
- “Como estudiante me sentí muy acogida y evidenció el apoyo y acompañamiento desde el inicio hasta el momento de la graduación”.
- “Es indispensable y valioso el apoyo económico y académico que se ofrece en la maestría en Ciencias Sociales y desde la vicerrectoría de investigación para participar en procesos de divulgación científica a nivel internacional.”.
- “Importante los procesos de formación que integran el currículo”.

78

2.4. Plan de mejoramiento

Tabla 29. Plan de mejoramiento Factor 2.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha
Fortalecer los mecanismos de seguimiento a la aplicación del reglamento estudiantil a nivel de programa.	Desarrollar un protocolo para la atención de solicitudes y reclamos de los estudiantes en relación con el reglamento.	Director y Comité de Currículo.	INICIO 2025-2 FIN Permanente
Con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a pasantías internacionales, se buscarán alternativas para	Dentro del encuentro que se les realiza a los estudiantes de cohortes nuevas, visibilizar charlas informativas sobre cómo buscar y	Director, con apoyo de la Oficina de Internacionalización.	INICIO Inicio de cada cohorte nueva. FIN Finalización de semestre académico de cohorte.

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>
brindarles estímulos y apoyos económicos.	obtener financiación para pasantías internacionales, con el apoyo de la Oficina de Internacionalización de la universidad.		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 3

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 3: Profesores

3.1. Resultados y análisis

Característica 8. Selección, vinculación y permanencia

Aspectos por evaluar:

los profesores, en coherencia con el nivel de formación, modalidad del programa académico y lugar de desarrollo.

La Universidad de Caldas define los procedimientos para la contratación y organización de su personal académico en diferentes normativas. El Estatuto General ([Acuerdo 047 de 017](#))¹⁶ y el [Acuerdo 21 de 2005 del Consejo Superior](#) establecen las reglas para la vinculación de docentes de carrera, ocasionales y catedráticos. Por otro lado, el Estatuto del Personal Docente ([Acuerdo 021 del 2002](#))¹⁷ regula la relación entre la universidad y sus profesores, incluyendo los procesos de selección y contratación de docentes de planta, ocasionales y catedráticos.

La Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas se basa en el *Acuerdo 21 de 2002* para definir la vinculación de su personal docente, el cual se clasifica en tres categorías:

- **Profesores de planta o de carrera.** Estos profesores tienen un contrato a término indefinido y se dedican a la docencia, la investigación y la proyección social. Al orientar tesis de grado, pueden acceder a financiación para proyectos de investigación o proyección, proveniente de la universidad o de fuentes externas. Su principal responsabilidad es la docencia, regulada por el Estatuto del Personal Docente.
- **Profesores ocasionales.** Son contratados por un periodo máximo de 11 meses, con dedicación de medio tiempo o tiempo completo. Su función principal es dictar clases en pregrado, pero también pueden participar en actividades de investigación o proyección social.
- **Profesores contratados por órdenes de servicio (ODS) o SAR.** Estos profesores tienen una vinculación de 16, 24, 32 o 48 horas, según las necesidades de los cursos.

¹⁶ Véase en: [Acuerdo-47-22-diciembre-2017_Estatuto-General.pdf](#)

¹⁷ Véase en: [H0010-097-021-1.PDF](#)

Por otra parte, el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Caldas, determina el procedimiento (P-DC-767, Versión 6, 2023-08-01) del proceso de Docencia de la Universidad de Caldas¹⁸, que tiene como objetivo definir mecanismos para la actualización y mejora de las competencias docentes, la movilidad en el escalafón y contribuir a procesos equitativos en selección, evaluación y salarios, buscando mejorar la calidad académica.

Su alcance abarca la promoción del profesorado basada en productividad académica, experiencia, evaluación y capacitación. Define las responsabilidades de diversas oficinas y cargos:

- **Oficina Asesora de Planeación y Sistemas:** Define necesidades de docentes.
- **Directores de Departamento:** Lideran vinculación de ocasionales y catedráticos, aprueban/niegan apoyo capacitación (1ª instancia), evalúan docentes.
- **Decanos:** Aprueban/niegan apoyo capacitación (2ª instancia).
- **Consejo de Facultad:** Aprueba vinculación de ocasionales y catedráticos.
- **Oficina de Gestión Humana:** Inducción/reinducción, contratación (planta, ocasionales, cátedra, tutores), gestión administrativa, desvinculación.
- **Oficina de Desarrollo Docente:** Planifica/ejecuta capacitación pedagógica no formal, apoya cálculo salarial, tramita escalafón ante Comité de Personal Docente y Consejo Académico, efectiviza cambios de escalafón en nómina.
- **Comité CIARP:** Tramita y notifica puntaje salarial.
- **Vicerrectoría Académica:** Aprueba/niega apoyo capacitación.
- **Docentes:** Suministran información y realizan solicitudes a tiempo.

82

Establece políticas y condiciones de operación en áreas como:

- **Selección y Vinculación:** Define procesos para docentes de planta (concurso público por Rectoría y Vicerrectoría Académica) y ocasionales/catedráticos (necesidades departamentales, selección por hojas de vida, aprobación por Consejos de Facultad y Vicerrectoría Académica, contratación por Gestión Humana, referenciando varios acuerdos del Consejo Superior).
- **Inducción y Entrenamiento:** Gestión Humana para nuevos ocasionales y catedráticos; Departamentos con apoyo de Desarrollo Docente para planta. Describe el momento y contenido de la inducción.
- **Asignación de Puntaje Salarial:** Para planta (ingreso, reingreso, cambio de régimen) y ocasionales/catedráticos (Acuerdos específicos). Menciona verificaciones periódicas de productividad.
- **Escalafón Docente:** Define categorías para planta y grados de asimilación salarial para ocasionales (proporcionales). Describe el proceso de solicitud de ingreso/ascenso para planta (Comité de Personal Docente, Consejo Académico/Superior) y asimilación para ocasionales (CIARP, Vicerrectoría Académica). También aborda la evaluación de trabajos para ascenso y homologación salarial.

¹⁸ **Anexo:** Proceso de Docencia de la Universidad de Caldas.

- **Capacitación:** Apoyo económico para formal (planta escalafonada, requisitos específicos y compromiso de titulación) y no formal (planta, ocasionales y catedráticos, relación con el área de desempeño, contrato vigente para los no permanentes). Requiere avales departamentales y de decanaturas, aprobación de Vicerrectoría Académica y Plan de Capacitación del Departamento.
- **Reinducción:** Para planta con cinco años de servicio o tras comisión de estudios. Objetivos: actualizar sobre cambios y normativas de gestión/bienestar. Fases: jornada de aprendizaje y reconocimiento público. A cargo de Gestión Humana.
- **Actualización de Puntaje Salarial:** Basada en productividad (planta y ocasionales vía SARA), evaluación de desempeño (solo planta, Acuerdo 043/1989), experiencia calificada (planta y ocasionales, acuerdos específicos) y actividades de dirección académico-administrativas (solo planta, Decreto 1279/2002).
- **Situaciones Administrativas:** Derechos de docentes de planta y ocasionales (comisión de estudios, servicios, año sabático, licencia), legalizadas por acto administrativo. Comisión de estudios y año sabático solo para planta.
- **Evaluación de Desempeño:** Proceso permanente con ponderación de calificaciones (estudiantes, Director de Departamento, Decano). Cada facultad elige el medio (online o físico, Acuerdo 043/1989). Anual para planta, semestral para ocasionales/catedráticos. Resultados: reconocimiento económico (puntaje salarial si satisfactorio) o acompañamiento (si insatisfactorio).

Frente al concurso público de méritos es el mecanismo institucional para la vinculación de nuevos docentes en la planta de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en la normativa institucional. Consiste en una serie de etapas que van desde la inscripción de los aspirantes, la verificación de requisitos mínimos, la revisión de antecedentes, la presentación de pruebas académicas y psicotécnicas. Dicha convocatoria finaliza con la publicación de la lista de elegibles según los puntajes totales obtenidos por los aspirantes que cumplen con las condiciones establecidas.

La Universidad de Caldas anunció el 24 de enero de 2022 la apertura de un concurso público de méritos para la incorporación de nuevos docentes a su planta. Se ofrecieron un total de 60 plazas, distribuidas en 32 cargos de tiempo completo y 28 de medio tiempo en diversas facultades: Artes y Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Agropecuarias, Ciencias para la Salud, Ciencias Exactas y Naturales e Ingenierías¹⁹.

Por su parte, la maestría se rige por el Estatuto Docente (Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior) para la selección y contratación de su profesorado. Este estatuto establece diferentes categorías de docentes, entre las que se incluyen profesores de carrera

¹⁹ Véase difusión en: https://www.youtube.com/watch?v=sSoRGTMaM3Y&t=27s&ab_channel=U.deCaldas

(auxiliar, asistente, asociado y titular), profesores expertos, profesores especiales, profesores ocasionales, profesores ad honorem y profesores visitantes.

La vinculación de profesores de planta se realiza mediante concursos públicos de méritos, siguiendo la legislación para instituciones públicas y las normas internas de la Universidad de Caldas, como:

- **Acuerdo 21 de 2002²⁰**: Estatuto del Personal Docente.
- **Acuerdos 026 y 025 de 2008²¹**: Definen los criterios de evaluación en los concursos públicos de méritos.
- **Acuerdo 022 de 2008**: Establece los criterios generales para las convocatorias a concursos públicos de méritos.
- **Acuerdo 017 de 2007**: Adopta la Política Institucional de Relevamiento Generacional.

La Maestría en Ciencias Sociales se compromete con la calidad de su profesorado a través de un proceso de selección riguroso y transparente, basado en la meritocracia y en las normativas internas de la Universidad de Caldas.

Tabla 30. Docentes de planta de la maestría.

Docente	Título	Categoría en el Escalafón	Tiempo	Horas de dedicación al programa (docencia, investigación, extensión)	Funciones al interior del programa
César Moreno Baptista	Doctorado	Asociado	2010-2023	Docencia: 60 Investigación: 4 Extensión: 20	- Representante principal de los profesores al Comité de Currículo. - Profesor Seminario.
Mauricio Pardo Rojas	Doctorado	Asociado	2019-2023	Docencia: 24 Investigación: 4 Extensión: 20	- Representante suplente de los profesores al Comité de Currículo.

²⁰ Véase en:

<https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2022/08/2.-Acuerdo-21-de-2002-Estatuto-personal-docente.pdf>

²¹ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0405-03-026.PDF>

<i>Docente</i>	<i>Título</i>	<i>Categoría en el Escalafón</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Horas de dedicación al programa (docencia, investigación, extensión)</i>	<i>Funciones al interior del programa</i>
					- Profesor Seminario.
Gretel Espinosa Herrera	Doctorado	Asociado	2015-2023	Docencia: 24 Investigación: 6 Extensión: 0	- Profesor Seminario. - Directora de trabajos de grado.
Sergio Andrés Quintero Londoño	Doctorado	Asistente	2022-2023	Docencia: 12 Investigación: 4 Extensión: 4	Profesor Seminario.
Sebastián Aguirre Cano	Doctorado	Asociado	2022 - 2023	Docencia: 12 Investigación: 4 Extensión: 4	Profesor Seminario
Juan Manuel Pérez Agudelo	Maestría	Asociado	2014-2023	Docencia: 24 Investigación: Extensión:	Profesor Seminario
Luis Miguel Álvarez Mejía	Maestría	Titular	2012-2023	Docencia: 24 Investigación: Extensión:	Profesor Seminario
Jorge Eduardo Duque Parra	Doctorado	Titular	2010-2023	Docencia: 24 Investigación: 4 Extensión: 0	- Profesor seminario - Director y jurado de trabajos de grado
Fabián Herrera Morales	- Maestría - Candidato a doctor	Asistente	2020-2023	Docencia: 12 Investigación: 4 Extensión: 4	Profesor Seminario

La tabla presenta información sobre los docentes de planta de la Maestría, incluyendo su título (máximo nivel de formación), categoría en el escalafón, tiempo de dedicación al programa, funciones al interior del programa y horas de dedicación al programa por año. Se

puede observar que todos los docentes de planta tienen doctorado y/o maestría, esto es importante porque al tratarse de un posgrado de maestría tiene un acompañamiento académico de alto nivel.

También se puede ver que desempeñan diferentes funciones como jurados y directores de tesis de grado, y directores del programa. En general, la tabla proporciona una visión detallada de los docentes de MACISO y sus roles en el programa.

Tabla 31. Docentes de Cátedra y Ocasional del Programa.

Docente	Título	Vinculación	Tiempo	Horas de dedicación al programa (docencia, investigación, extensión)	Funciones al interior del programa
Sebastián Cano Echeverry	Doctorado En Educación	Cat Ocasional	2009-2018	• Docencia 4340 • Investigación 390 • Extensión 0	Actividades De Docencia Actividades De Investigación -
Diana Carolina Arbeláez Echeverri	Doctorado En Filosofía	Ocasional Medio Tiempo	2011-2022	• Docencia 2614 • Investigación 282 • Extensión 0	Actividades de docencia - Actividades de administración
LORENA CARDONA GONZALEZ	Doctorado en Historia	Catedrático Semestre / Ocasional Tiempo Completo	2010-2011	• Docencia 3100 • Investigación 0 • Extensión 0	Actividades De Docencia
Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Doctorado En Conocimiento Y Cultura En América Latina	Ocasional Tiempo Completo	2010-2020	• Docencia 3888 • Investigación 0 • Extensión 0	Actividades De Docencia -

Paula Andrea Ceballos Ruiz	Doctorado Educación e innovación	Catedrático Postgrado	2002-2024	• Docencia 24 • Investigación 0 • Extensión 0	Actividades De Docencia
<i>Docente</i>	<i>Título</i>	<i>Vinculación</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Horas de dedicación al programa</i> <i>(docencia, investigación, extensión)</i>	<i>Funciones al interior del programa</i>
Alejandro Romero Miranda	Doctorado	Catedrático	2016-2023	12	Profesor Seminario
Maribel Restrepo Mesa	Doctorado	Catedrático	2015-2023	12	- Profesor seminario - Director y jurado de trabajos de grado
Carolina Duque	Candidato a doctor	Catedrático	2020-2023	12	Profesor Seminario
Karina Malpica	Candidata a Doctor	Catedrático	2020-2023	12	Profesor Seminario
Manuel Ignacio Moreno Ospina	Maestría	Ocasional	2020-2023	160	- Director programa - Profesor seminario - Director y jurado de trabajos de grado.
Lorena Zapata Piedrahita	Maestría	Catedrático	2015-2023	40	- Profesor seminario - Directora de trabajo de grado
Cristina Arroyave Ocampo	Maestría	Catedrático	2020-2023	12	- Profesor seminario - Jurado de trabajos de grado

Hugo Tangarife	Maestría	Catedrático	2012-2023	24	Profesor seminario
Lineth Alarcón Franco	Maestría	Catedrático	2022-2023	12	Profesor Seminario
Mariela Márquez Quintero	Maestría	Catedrático	2015-2023	12	- Profesor Seminario - Jurado de trabajos de grado
Valentina Agudelo Hurtado	Maestría	Catedrático	2018-2023	24	Profesor seminario
Natalia García Restrepo	Especialista	Catedrática	2019-2023	12	Profesor Seminario
Julián Andrés Quintero López	Magister	Catedrático	2020-2023	8	Profesor Seminario
Ángela María García	Magister	Catedrática	2019-2023	4	- Coordinadora Semillero de Investigación Visionarios Cultura y Droga. - Evaluadora de trabajos de grado.
Luis Esteban Vallejo	Maestría	Catedrático	2021-2023	12	- Profesor seminario. - Jurado de trabajos de grado

Esta combinación de experiencia, formación académica rigurosa y compromiso con la excelencia garantiza a los estudiantes una formación integral y actualizada en el campo de las ciencias sociales. El programa se beneficia de la sinergia entre la solidez del núcleo de planta y la riqueza que aporta la diversidad del equipo de catedráticos.

16. Apreciación de los profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección,

vinculación y permanencia, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente la apreciación que los docentes tienen sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la institución para su selección, vinculación y permanencia, el 100% de los docentes encuestados percibe que la Universidad de Caldas tiene un proceso efectivo en este aspecto. La mayoría de los docentes (52.9%) está "Totalmente de acuerdo" con la afirmación, mientras que el 47.1% restante está simplemente "De acuerdo".

Este resultado indica que el cuerpo docente de MACISO tiene una alta confianza y una percepción favorable de la transparencia y rigurosidad de las normativas institucionales (Acuerdo 021 de 2002 del Consejo Superior) que rigen su carrera, desde el ingreso hasta la permanencia. Esta solidez en la percepción es un factor clave para la estabilidad y calidad del programa.

Calificación de la característica 8.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

89

Característica 9. Estatuto profesoral

Aspectos por evaluar:

17. Evidencia que demuestre los resultados de la aplicación del estatuto profesoral, o el que haga sus veces, sobre la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de

méritos y el ascenso en el escalafón, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa.

La Universidad de Caldas cuenta con un Estatuto Docente que regula las relaciones entre la institución y su cuerpo profesoral. Este documento, vigente desde el año 2002, define las funciones, derechos y responsabilidades de todos los docentes, incluyendo aquellos de planta, ocasionales y catedráticos.

Difusión y conocimiento del Estatuto:

La Universidad se esfuerza por asegurar que el Estatuto Docente sea ampliamente conocido y comprendido por toda la comunidad académica. Para ello, utiliza diferentes estrategias:

Ilustración 8. Difusión y conocimiento del Estatuto Docente de la Universidad de Caldas.



- **Publicación en la página web:** El Estatuto está disponible para consulta en la sección "Profesores" de la página web de la Universidad.
- **Inducción y reinducción:** La Oficina de Desarrollo Docente lleva a cabo programas de inducción para los nuevos docentes de carrera y de reinducción para aquellos que regresan de las comisiones de estudios.
- **Entrega de ejemplares:** Se distribuyen copias impresas y digitales del Estatuto.
- **Difusión a través de sindicatos:** Las organizaciones sindicales de profesores también contribuyen a la divulgación del Estatuto y velan por el cumplimiento de los derechos y obligaciones que establece.

De esta manera, la Universidad de Caldas establece un marco normativo claro para la gestión del talento docente, que abarca desde el ingreso hasta la promoción, con especial énfasis en la formación y la capacitación.

Tabla 32. Ingreso, permanencia, y formación y capacitación.

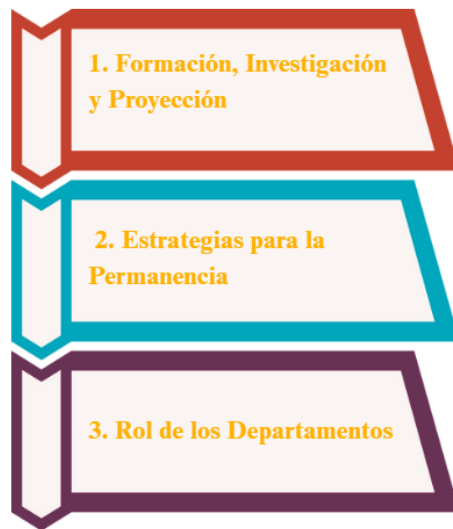
Ingreso	Permanencia	Formación y Capacitación	Promoción
Docentes de planta: Siguen los lineamientos del Acuerdo 15 de 2004 del Consejo Superior, que regula las convocatorias de selección y nombramiento. Docentes catedráticos: Se vinculan mediante contratos de prestación de servicios por el periodo que dure el seminario o curso que imparten. El principal criterio de selección es su formación y experiencia en el área, según el Acuerdo 15 de 2004.	La permanencia de los docentes de planta se rige por el Estatuto Profesorado (Acuerdo 21 de 2002), que considera el tiempo de servicio en la universidad y la productividad académica de acuerdo con el escalafón docente.	La Universidad promueve el desarrollo profesional de sus docentes a través de diversas estrategias: Formación: Los docentes de planta pueden acceder a planes de formación y capacitación, que incluyen asistencia a eventos académicos y estudios de posgrado con apoyo económico y de tiempo, según el Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico. Capacitación: Se financian actividades de educación continua (cursos, pasantías, etc.) y estudios de posgrado. Para acceder a estos recursos, los docentes deben presentar sus propuestas a través de sus facultades, las cuales son evaluadas por el Consejo Académico. El apoyo a la formación de posgrado se prioriza si está alineado con el plan decenal del departamento al que pertenece el docente. Todo esto se regula mediante el Acuerdo 012 de 2003, en línea con el Estatuto Docente.	Los docentes tienen la posibilidad de ascender en el escalafón docente cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Docente (Acuerdo 021 de 2002), que define los parámetros para la promoción en sus artículos 18 al 23. En resumen, la Universidad de Caldas ofrece a sus docentes un sistema transparente que promueve su desarrollo profesional y reconoce su contribución a la institución.

Tabla 33. Profesores que han recibido estímulos durante los últimos 5 años.

<i>Profesor</i>	<i>Estímulo</i>	<i>Año</i>
Manuel Moreno Ospina	Escudo " Alejandro Gutiérrez",	Mayo de 2017
Mario Hernán López Bermúdez	Primer premio concurso de literatura Caldas 2009, Gobernación de Caldas- Secretaría de Cultura -	Octubre de 2009
Juan Manuel Castellanos Obregón	Tesis Doctoral Calificada Summa Cum Lauden (Máxima Calificación), Universidad De Manizales - Umanizales	Agosto de 2010
David Osorio García	Matrícula de Honor, UNIVERSIDAD DE CALDAS	Noviembre de 2009
Manuel Moreno Ospina	Escudo " Alejandro Gutiérrez",	Mayo de 2017

La Universidad de Caldas implementa un completo sistema para fomentar la permanencia y el desarrollo profesional de sus docentes, con especial atención al relevo generacional. Este sistema se basa en tres pilares fundamentales:

Ilustración 9. Sistema de permanencia y desarrollo profesional de la Universidad de Caldas.



1. Formación, Investigación y Proyección:

- **Formación:** La Vicerrectoría Académica y la Oficina de Desarrollo Docente ofrecen programas como el "Diplomado en docencia y pensamiento crítico", impulsando la actualización constante del profesorado, actualizaciones pedagógicas y didácticas o herramientas para mejorar la enseñanza-aprendizaje.
- **Investigación:** La Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados financia proyectos de investigación donde participan docentes de carrera y ocasionales, y fomenta su liderazgo en Semilleros de investigación, investigación en el aula, grupos de investigación.
- **Proyección:** La Vicerrectoría de Proyección apoya proyectos que vinculan a la universidad con la sociedad, con participación de docentes de planta y ocasionales, quienes pueden incluso coordinarlos.

2. Estrategias para la Permanencia:

- Revisión constante de las condiciones de contratación de los docentes ocasionales (tiempo completo, medio tiempo, catedráticos y catedráticos tutores), buscando mejorar su estabilidad laboral.
- Escalafón docente y los reconocimientos por productividad favorecen la permanencia
- Fortalecimiento de los programas de desarrollo profesoral (educación formal y no formal) a través de la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Desarrollo Docente.
- Actividades de Bienestar Institucional para generar sentido de pertenencia.

3. Rol de los Departamentos:

Los profesores están adscritos a Departamentos, que juegan un papel crucial en su permanencia. El Departamento de Desarrollo Humano y el Departamento de Antropología y Sociología proveen los docentes de planta en su mayoría al programa y realizan un apoyo al seguimiento de su desempeño, brindando acompañamiento

para fortalecer su labor docente y crear un ambiente de trabajo positivo que incentive su continuidad.

La Universidad de Caldas se preocupa por ofrecer a sus docentes oportunidades de crecimiento, condiciones laborales justas y un ambiente estimulante, promoviendo así su permanencia y el desarrollo continuo de la institución.

18. Resultados en el mejoramiento de la calidad del programa, a partir de la aplicación de un estatuto que promueve la trayectoria profesoral, la inclusión, el reconocimiento de los méritos y el ascenso en el escalafón.

La implementación del Estatuto Docente ha generado un impacto positivo en las condiciones laborales de los profesores ocasionales de la Universidad de Caldas, especialmente aquellos con dedicación de medio tiempo y tiempo completo.

Desde 2014, gracias a la política de asimilación salarial establecida por el [Acuerdo 15 de 2015 del Consejo Superior](#)²², estos profesores se vinculan anualmente hasta por 11 meses continuos, disfrutando de las mismas prestaciones, garantías salariales y legales que los profesores de carrera.

Esta medida ha mejorado notablemente la estabilidad laboral de los profesores ocasionales, permitiéndoles desarrollar su labor docente con mayor tranquilidad y mejores condiciones. A partir de 2017, se implementó la gradación de profesores ocasionales, reconociendo su experiencia y trayectoria.

Los docentes ocasionales que imparten clases en el programa se han visto especialmente beneficiados por esta política, que ha contribuido a fortalecer la calidad del programa y a retener talento docente valioso. De esta manera, la aplicación del Estatuto Docente ha impulsado una mejora sustancial en las condiciones de trabajo de los profesores ocasionales, promoviendo la equidad y el reconocimiento de su importante contribución a la Universidad.

La calidad e impacto de un programa de posgrado se reflejan directamente en el reconocimiento de la excelencia y la trayectoria de su profesorado. La Maestría celebra profundamente que la labor de sus docentes trasciende las aulas, mereciendo significativas distinciones tanto a nivel local como internacional. Estas condecoraciones realzan el prestigio

²² Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-SEG-6609.PDF>

individual de nuestros profesores y, de manera crucial, evidencian la relevancia y el profundo impacto de su trabajo académico y su compromiso con la sociedad.

19. Apreciación de los profesores sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente la apreciación que los docentes sobre la aplicación y pertinencia del estatuto profesoral y de las políticas que establecen distinciones, estímulos que promueven la trayectoria profesoral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones, el 100% de los docentes encuestados considera que el estatuto docente es pertinente, vigente y se aplica en la institución. Esta percepción se distribuye mayoritariamente en la categoría "De acuerdo" (70.6%), complementada por un 35.3% que está "Totalmente de acuerdo".

Es importante resaltar que la Maestría registra un 0% en "En desacuerdo" y "Totalmente en desacuerdo", lo que indica que el cuerpo profesoral no percibe fallas en la aplicación de las normas que rigen su actividad académica, su trayectoria y el reconocimiento de sus méritos.

Este alto nivel de satisfacción es un indicador de la solidez y transparencia del marco normativo de la Universidad de Caldas en la gestión de su talento docente, lo cual es fundamental para la calidad y estabilidad de un programa de posgrado en investigación.

95

Calificación de la característica 9.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

Característica 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia

Aspectos por evaluar:

20. Evidencia de la coherencia entre el número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores de tiempo completo, con el número de estudiantes, nivel de formación y modalidad del programa académico.

Los profesores que orientan seminarios y dirigen tesis en la Maestría en Ciencias Sociales cuentan con una sólida formación académica, incluyendo doctorados y amplia experiencia en investigación. Proviene principalmente de los diferentes programas de la Universidad de Caldas como, por ejemplo, Antropología, Sociología, Trabajo Social, Filosofía, Desarrollo Familiar, Licenciatura en Ciencias Sociales, Artes Escénicas.

Esta diversidad de perspectivas enriquece la formación de los estudiantes y permite abordar las ciencias sociales desde un enfoque interdisciplinar. Además, la Maestría se beneficia de la participación de profesores externos con experiencia en el campo de las ciencias sociales, lo que fortalece el perfil del programa y asegura una atención personalizada a los estudiantes. A continuación, se presenta la tabla con los profesores de planta y ocasionales que han tenido a cargo, seminarios, direcciones de tesis o evaluación de estas.

96

Tabla 34. Colectivo profesoral.

Docente	Título	Cargo	Tiempo
SERRANO MOYA EDGAR DAVID	1. Doctorado	Docente de Planta	Sin información
Manuel Moreno Ospina	2. Maestría	Docente de Planta	Sin información
Mario Hernán López Becerra	1. Doctorado	Docente de Planta	Sin información
Orlando Londoño Betancur	1. Doctorado	Docente de Planta	Sin información
CASTELLANOS OBREGÓN JUAN MANUEL	1. Doctorado	Docente de Planta	Sin información
David Osorio García	1. Doctorado	Docente de Planta	Sin información

AGUIRRE CANO JHON SEBASTIAN	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
ARBELÁEZ ECHEVERRI DIANA CAROLINA	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
ARENAS VILLEGAS DARÍO ALEXANDER	2. Maestría	Sin información	Sin información
ARROYAVE OCAMPO JUAN CAMILO	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
BERNAL HERRERA MÓNICA ANDREA	4. Profesional Universitario	Sin información	Sin información
CARDONA GONZÁLEZ LORENA	1. Doctorado	Sin información	Sin información
CASTAÑO URDINOLA JESSICA TATIANA	2. Maestría	Sin información	Sin información
CASTAÑO ZAPATA RICARDO ALBERTO	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
CASTELLANOS OBREGÓN JUAN MANUEL	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
ESPINOSA HERRERA GRETEL	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
GALLEGO GIRALDO CARMENZA	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
HERNÁNDEZ PELÁEZ CRISTIAN ANDRÉS	2. Maestría	Sin información	Sin información
HERRERA MORALES FABIÁN	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
MORENO BAPTISTA CESAR ENRIQUE	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
ORREGO NOREÑA JHON FREDY	1. Doctorado	Sin información n	Sin información
OSORIO GARCÍA DAVID	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
OSPINA GRAJALES MARÍA DEL PILAR	1. Doctorado	Ocasional	Sin información
PERDOMO MARÍN JUAN CAMILO	4. Profesional Universitario	Docente de Panta	Sin información
QUINTERO GAVIRIA JAIME ANDRÉS	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
SÁNCHEZ AGUDELO PAULA VANESSA	1. Doctorado	Sin información	Sin información

SÁNCHEZ QUINTERO CARMENZA	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
SERNA CASTRO YOBANY	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
SERRANO MOYA EDGAR DAVID	1. Doctorado	Docente de Panta	Sin información
SUÁREZ ARAMENDIS MIGUEL ANTONIO	2. Maestría	Docente de Panta	Sin información
SUAREZ DE LA TORRE MARIA MERCEDES	1. Doctorado	Sin información	Sin información
SUÁREZ GUAVA LUIS ALBERTO	1. Doctorado	Sin información	Sin información
ZULUAGA DÍAZ JUAN CARLOS	2. Maestría	Sin información	Sin información
CEBALLOS RUIZ PAULA ANDREA	3. Especialización	Sin información	Sin información
GOMEZ GALLEGO JOHN JAMES	1. Doctorado	Sin información	Sin información

Tabla 35. Profesores Internacionales que participan en el Programa.

Año	Docente	País	Institución
2020, 2021, 2022	Hernan Fair	Argentina	Universidad Nacional de Quilmes
2020	Angélica de Sena	Argentina	Universidad de Buenos Aires
2022	Pascal Lafont	Francia	L'Université Paris-Est Créteil - UPEC
2022	Marcel Pariât	Francia	L'Université Paris-Est Créteil - UPEC
2023	Carmen Egea	España	Universidad de Granada

Frente a la percepción de los estudiantes, un 63.2% está "totalmente de acuerdo" con que la calidad y suficiencia del número y la dedicación de los profesores es óptima. Esto refleja una gran satisfacción con la planta docente del programa y su compromiso con la formación de los estudiantes. El 82.3% de los docentes percibe que la calidad y suficiencia

del profesorado es óptima, sumando las respuestas "Totalmente de acuerdo" (64.7%) y "De acuerdo" (17.6%). Este resultado respalda la solidez del núcleo profesoral con alta cualificación (Doctorado y Maestría) y la dedicación necesaria para un programa de investigación. Un 5.9% de los docentes se mostró "En desacuerdo". Un 11.8% de los docentes indicó que "No aplica".

La existencia de este 17.7% de opiniones no plenamente positivas sugiere que, aunque la planta docente es robusta, existen áreas que requieren monitoreo o clarificación por parte de la dirección del programa, especialmente en la asignación de la labor o la percepción de la dedicación docente.

21. Evidencia de la existencia de un núcleo básico de profesores de tiempo completo, preferiblemente con contratación a término indefinido, y su relación con la formación de la comunidad académica del programa y el cumplimiento con alta calidad de las funciones esenciales del programa.

La Universidad de Caldas, a través del [Acuerdo 055 de 2009](#)²³ del Consejo Superior y su reglamentación en el [Acuerdo 010 de 2010 del Consejo Académico](#)²⁴, define la asignación de la labor docente en actividades de docencia directa, investigación, extensión y administración.

En el caso de la Maestría en Ciencias Sociales, algunos profesores desempeñan roles administrativos y de gestión además de sus labores docentes. Es importante destacar que la labor de los profesores ocasionales es regulada anualmente por el Consejo Superior, lo que permite flexibilidad y adaptación a las necesidades del programa.

Los profesores ocasionales y catedráticos, por su parte, se enfocan en la orientación de actividades académicas del componente de formación específica y de profundización, aprovechando su experiencia profesional en áreas específicas.

MACISO cuenta con un equipo docente que combina labores de docencia directa, investigación, extensión y administración, asegurando una formación integral y un acompañamiento adecuado a los estudiantes. Es por esto que la Maestría se nutre de un equipo docente diverso y altamente cualificado, que incluye:

²³ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-9602.PDF>

²⁴ Véase en: [H0173-0002-010-1.PDF](#)

- **Profesores adscritos a la Universidad de Caldas:** Pertenecientes a programas como Antropología, Sociología, Trabajo Social, Filosofía, Desarrollo Familiar, Licenciatura en Ciencias Sociales, Artes Escénicas.
- **Profesores invitados nacionales e internacionales:** Seleccionados según las necesidades de formación del programa y el desarrollo de los contenidos curriculares, con experiencia en áreas relacionadas con las líneas de investigación de la Maestría.

Esta combinación de profesores internos y externos permite un intercambio conceptual y de experiencias enriquecedor, fortaleciendo redes interinstitucionales que benefician a los estudiantes con oportunidades de pasantías y difusión de sus trabajos de investigación, entre otras ventajas.

Núcleo básico de profesores:

La Maestría cuenta con un núcleo de profesores altamente cualificados, la mayoría con grado de Doctorado, que garantizan una formación de alta calidad. Estos profesores dedican una parte significativa de su tiempo a la Maestría, contribuyendo a la formación académica, la investigación y la proyección del programa²⁵.

Actividades de los profesores:

Los profesores participan en actividades de formación, proyección e investigación según los parámetros del [Acuerdo 50 de 2018 del Consejo Académico](#).²⁶ Todos orientan actividades teórico-prácticas en los cursos y asesorías, y están disponibles para dirigir tesis de grado, proyectos de proyección e investigación.

100

22. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado con experiencia o formación pedagógica, investigativa y profesional certificada y experiencia en investigación, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

NO APLICA

Para programas Profesionales Universitarios.

23. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de especialistas, magísteres y/o doctores con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada que garantice el logro de los resultados de aprendizaje

²⁵ Ver tablas 38, 39, sobre el núcleo de profesores del programa.

²⁶ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-11542.PDF>

de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

NO APLICA.

Para Especialidades Médico-Quirúrgicas

24. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de medicina y especialidad médico-quirúrgica, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

NO APLICA

Para Maestrías

25. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de maestría y/o doctorado, con experiencia o formación pedagógica y profesional certificada que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

101

En MACISO, los estudiantes se benefician de una experiencia de aprendizaje dinámica y enriquecedora. Participan en clases magistrales impartidas por profesores de alto nivel, donde se abordan las perspectivas teóricas y conceptuales más relevantes en el campo de las ciencias sociales.

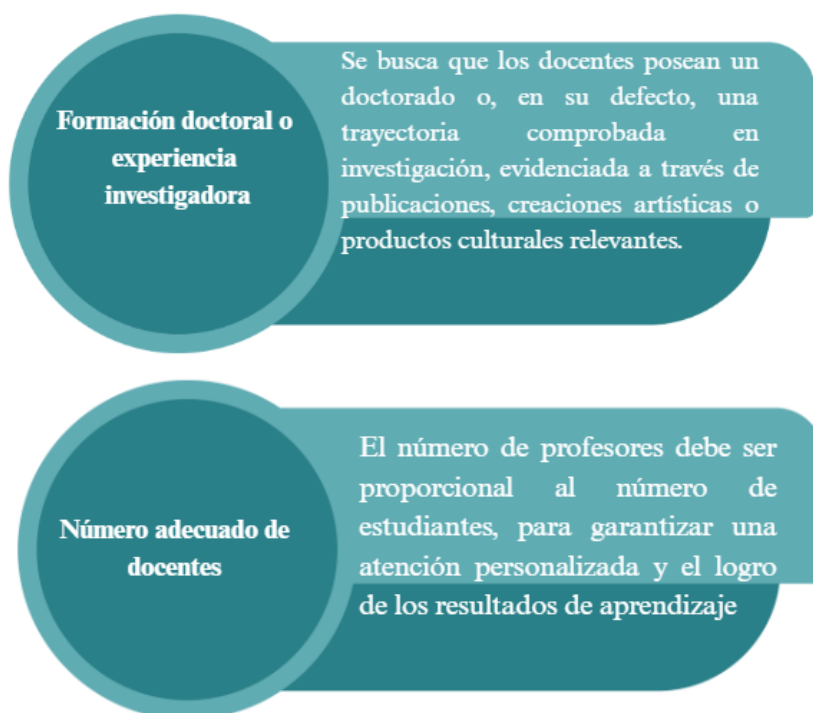
El programa fomenta el aprendizaje activo a través de actividades prácticas (salidas de campo) que permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollar habilidades de investigación. Además, se promueven debates intensivos sobre problemáticas contemporáneas de las ciencias sociales, fomentando el pensamiento crítico y el análisis.

La metodología de enseñanza se adapta a las necesidades de cada curso, utilizando diversas modalidades de participación como foros de discusión, lecturas, análisis de casos, publicación de material en diferentes plataformas, y conferencias sincrónicas y asincrónicas. Esto permite una interacción fluida entre profesores y estudiantes, y un aprendizaje más efectivo.

Frente a la percepción de los estudiantes, el 100% de los estudiantes encuestados considera que la relación entre los recursos del programa (cuerpo docente, recursos académicos y físicos) y el número de estudiantes admitidos es adecuada y eficaz para cumplir con las funciones misionales de MACISO. Esta percepción se distribuye equitativamente, con un 50% que está "Totalmente de acuerdo" y el otro 50% que está "De acuerdo".

Es un indicador de fortaleza significativa que el programa registre un 0% en las opciones "En desacuerdo", "Totalmente en desacuerdo" y "No aplica". Este resultado valida que la Maestría gestiona sus recursos de manera eficiente, asegurando que la capacidad instalada (docentes altamente cualificados, infraestructura y recursos bibliográficos) es suficiente para la población estudiantil y adecuada para el desarrollo de la investigación y la docencia, que son funciones esenciales de MACISO.

Ilustración 10. Requisitos para asegurar la calidad.



Estos criterios se alinean con estándares internacionales para programas de maestría, asegurando que los estudiantes reciban una formación de alto nivel y desarrollen las competencias necesarias para la investigación y la innovación.

Tabla 36. Docentes, títulos y líneas de investigación.

Docente	Grupo de investigación	Líneas de investigación declaradas por el grupo
LÓPEZ BECERRA, MARIO HERNAN	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
CASTELLANOS OBREGÓN, JUAN MANUEL	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
ESPINOSA HERRERA, GRETIL	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
ARBELÁEZ ECHEVERRI DIANA CAROLINA	Filosofía y cultura https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000006104	Líneas de investigación declaradas 1.- Arte, diseño y territorio 2.- Epistemología de las ciencias sociales 3.- Estética y teorías de las artes 4.- Filosofía del hombre y de la cultura 5.- Filosofía y cultura antigua 6.- Filosofía, Educación y Cultura 7.- Lenguaje, ontología y conocimiento 8.- Mujeres y filosofía 9.- Ética y política

<i>Docente</i>	<i>Grupo de investigación</i>	<i>Líneas de investigación declaradas por el grupo</i>
CASTAÑO URDINOLA JESSICA TATIANA	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
HERNÁNDEZ PELÁEZ CRISTIAN ANDRÉS	Filosofía y cultura https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006104	Líneas de investigación declaradas 1.- Arte, diseño y territorio 2.- Epistemología de las ciencias sociales 3.- Estética y teorías de las artes 4.- Filosofía del hombre y de la cultura 5.- Filosofía y cultura antigua 6.- Filosofía, Educación y Cultura 7.- Lenguaje, ontología y conocimiento 8.- Mujeres y filosofía 9.- Ética y política
CASTAÑO ZAPATA RICARDO ALBERTO	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
SUÁREZ ARAMÉNDIZ MIGUEL ANTONIO	Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN) https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002246	Líneas de investigación declaradas por el grupo 1.- Educación, identidad y ciudadanía intercultural 2.- Empresarios, poder y desarrollo socio-económico 3.- Historia Social de la Educación, la identidad y la cultura 4.- Historia de la Cultura Política y del Poder en Colombia 5.- Historia del Currículo y la identidad nacional 6.- Historia del conflicto armado y memoria histórica 7.- Historia digital y preservación de archivos históricos 8.- Manuales Escolares en el Caribe Colombiano
SERNA CASTRO YOBANY	Filosofía y cultura https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006104	Líneas de investigación declaradas 1.- Arte, diseño y territorio 2.- Epistemología de las ciencias sociales 3.- Estética y teorías de las artes 4.- Filosofía del hombre y de la cultura 5.- Filosofía y cultura antigua 6.- Filosofía, Educación y Cultura 7.- Lenguaje, ontología y conocimiento 8.- Mujeres y filosofía 9.- Ética y política

Docente	Grupo de investigación	Líneas de investigación declaradas por el grupo
ZULUAGA DÍAZ JUAN CARLOS	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
GALLEGO GIRALDO CARMENZA	Desarrollo Humano https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000001248	Líneas de investigación declaradas por el grupo 1.- Construcción de lo humano y trabajo social 2.- Democratización, diversidades, interculturalidad
MORENO BAPTISTA CESAR ENRIQUE	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos
SÁNCHEZ QUINTERO CARMENZA	COLECTIVO DE ESTUDIOS DE FAMILIA https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000002021	Líneas de investigación declaradas 1.- Familia y Desarrollo 2.- Familia y Movilidad Humana 3.- Familia, género y sexualidades 4.- Historia de la familia 5.- Relaciones y procesos familiares
AGUIRRE CANO JHON SEBASTIAN	Desarrollo Humano https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000001248	Líneas de investigación declaradas por el grupo 1.- Construcción de lo humano y trabajo social 2.- Democratización, diversidades, interculturalidad
OSORIO GARCÍA DAVID	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paces 5.- DICAR. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos

Docente	Grupo de investigación	Líneas de investigación declaradas por el grupo
SUÁREZ GUAVA LUIS ALBERTO	Comunicación, Cultura y Sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000000000807	Líneas de investigación declaradas 1.- Antropologías indígenas y campesinas desde 2.- COVIMER Conflicto, Violencia, Memoria 3.- Comunicación y Cultura 4.- Conflictos y construcción de Paz 5.- DICC. Diversidad y cambio religioso 6.- Dinámicas históricas y cambio social 7.- Drogas y dinámicas sociales 8.- Educación y exclusión social 9.- Envejecimiento y vejez 10.- Procesos de movilización 11.- Reconocimiento de Derechos Colectivos

Tabla 37. Grupos y semilleros de investigación y producción académica vinculada.

Nombre Grupo	N.º Artículos	N.º Libros	N.º Capítulo de libro
Comunicación, cultura y sociedad https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000000000807	118	18	16
Cedat: centro de estudios y desarrollo sobre conflicto armado, violencia y desarrollo social. https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000002729	77	9	40
Territorialidades https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000000002031	76	31	52

26. Evidencia de la vinculación de una planta profesoral pertinente con el área disciplinar del programa con título de doctorado y con experiencia en la dirección de tesis doctorales, así como publicaciones en revistas indexadas y libros en los campos de conocimiento, reconocidos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), con experiencia o formación pedagógica, que garantice el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las funciones asignadas en condiciones de calidad, atendiendo a estándares internacionales, en coherencia con el nivel de formación y modalidad del programa.

NO APLICA.

PARA DOCTORADOS.

Calificación de la característica 10.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

107

Característica 11. Desarrollo profesoral

Aspectos por evaluar:

27. Análisis de los resultados de la aplicación de políticas y estrategias institucionales en materia de desarrollo integral del profesorado, que incluya la capacitación y la actualización en los aspectos académicos, profesionales y pedagógicos relacionados con la naturaleza, nivel de formación y modalidad del programa.

El estatuto docente de la Universidad de Caldas promueve activamente la producción académica del profesorado a través de diversos estímulos, entre los que destacan el ascenso en el escalafón docente y la concesión de años sabáticos. Estos incentivos se materializan en beneficios concretos para los docentes que se dedican a la investigación y la creación intelectual.

Como evidencia de este compromiso institucional con el desarrollo académico, entre los años 2020 y 2024, varios profesores se vieron beneficiados por promociones y reconocimientos:

- Un docente disfrutó de un año sabático para dedicarse de lleno a sus proyectos de investigación.
- Cuatro docentes alcanzaron categorías dentro del escalafón, por ejemplo, tres docentes pasaron de Escalafón- Asistente y una profesora pasó Escalafón- Asociada

Estos logros individuales reflejan el impacto positivo del estatuto docente en la motivación y el desarrollo profesional del profesorado.

Normativa que regula la labor docente y la remuneración:

El [Acuerdo 44 de 2017 del Consejo Superior](#)²⁷ establece el marco normativo para la vinculación de catedráticos, definiendo sus funciones, responsabilidades y condiciones salariales. Por otro lado, el [Decreto 1279 de 2002](#)²⁸, que regula el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, otorga a los Consejos Superiores la facultad de establecer sistemas de puntos salariales para incentivar la formación y la producción académica.

Sistema de puntos salariales por posgrados y producción académica:

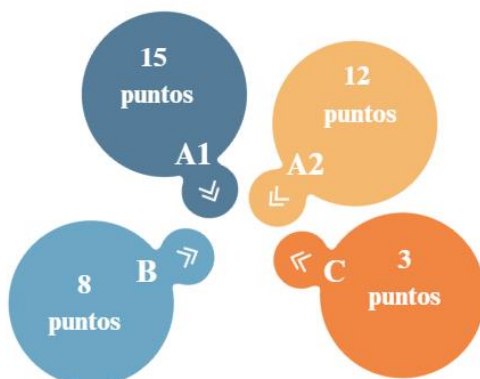
En línea con lo anterior, la institución ha implementado un sistema de puntos salariales que reconoce y premia los esfuerzos de los docentes en su formación continua y en la generación de nuevo conocimiento:

- **Posgrados:** Se otorgan puntos salariales por la obtención de títulos de posgrado, con una escala ascendente que valora la especialización (10 puntos), la maestría (40 puntos) y el doctorado (80 puntos).
- **Libros y materiales didácticos:** La creación de libros, materiales didácticos y obras musicales se reconoce con 20 puntos por cada obra publicada, estimulando la producción de recursos que enriquecen la enseñanza y el aprendizaje.
- **Artículos en revistas académicas:** Las publicaciones en revistas científicas también reciben puntos salariales, con una puntuación que varía según el prestigio y la categoría de la revista:

²⁷ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-13431.PDF>

²⁸ Véase en: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-86434.html#:~:text=Decreto%201279%20de%20Junio%2019,Educaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Colombia%3A%3A.&text=Por%20el%20cual%20se%20establece,docentes%20de%20las%20Universidades%20Estatales.>

Ilustración 11. Puntuación según categorías de las revistas científicas.



28. Evidencia de cómo el desarrollo profesoral atiende a la diversidad de los estudiantes, a las modalidades de la docencia y a los requerimientos de internacionalización y de inter y multiculturalidad de profesores y estudiantes.

La irrupción de la pandemia de COVID-19 en 2020, declarada como emergencia de salud pública de preocupación internacional por la Organización Mundial de la Salud (OMS), generó una transformación profunda en el panorama educativo mundial. En Colombia, las universidades se vieron obligadas a adoptar plataformas tecnológicas para garantizar la continuidad de la formación académica. Este cambio acelerado presentó desafíos tanto para los profesores, en el dominio de nuevas herramientas digitales, como para los estudiantes, en la adaptación a modalidades de aprendizaje no presenciales.

En este contexto, la Maestría demostró una notable capacidad de adaptación. A diferencia de muchos programas que tuvieron que implementar la virtualidad de forma abrupta, la Maestría ya contaba con experiencia en la virtualización de algunos seminarios y créditos académicos. Esta visión prospectiva le permitió afrontar la emergencia sanitaria con mayor flexibilidad y garantizar una transición fluida hacia la educación remota.

Si bien la virtualización forzosa implicó un proceso de adaptación para toda la comunidad académica, la Maestría en Ciencias Sociales pudo capitalizar su experiencia previa y mantener la calidad de su formación. Factores como la disponibilidad de recursos tecnológicos, la capacitación docente y el acompañamiento a los estudiantes fueron claves para superar las dificultades y continuar con el desarrollo del programa de manera exitosa.

De igual forma, MACISO se caracteriza por una activa divulgación de información y recursos a través de diversos canales; la maestría cuenta con una página web²⁹. Su sitio web funciona como un centro de información clave, albergando, entre otros, un repositorio de resúmenes de tesis de grado que permite a la comunidad académica acceder a la producción intelectual de los estudiantes.

Finalmente, la visibilidad del programa se ve enriquecida por el canal de YouTube de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales³⁰, donde se difunden eventos, actividades culturales, entrevistas y proyectos de investigación, ampliando el alcance y el impacto de la Maestría.

29. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre los resultados que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el mejoramiento de las competencias pedagógicas, científicas y sociales para el sostenimiento de las funciones misionales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La Maestría en Ciencias Sociales ha implementado exitosamente acciones para el desarrollo profesoral, las cuales han impactado positivamente la calidad del programa. Directivos y profesores coinciden en la efectividad de estas iniciativas de apoyo institucional, que se traducen en beneficios concretos para el profesorado.

Gracias a este apoyo, los docentes han mejorado su desempeño en el aula, lo que a su vez se traduce en una educación de mayor calidad para los estudiantes de la Maestría. El compromiso con el desarrollo profesoral se consolida como un pilar fundamental en la búsqueda de la excelencia académica de este programa.

Frente a la apreciación, si bien la mayoría de los profesores y directivos (71,4%) perciben los criterios y mecanismos de evaluación docente como transparentes, equitativos y eficaces, un porcentaje considerable del profesorado manifestó inquietudes al respecto. Algunas de las respuestas señalan la falta de claridad en los criterios de evaluación establecidos por la universidad, e incluso, la falta de preparación para llevar a cabo el proceso de evaluación.

²⁹ Véase en: <https://juridicasysociales.ucaldas.edu.co/maestria-en-ciencias-sociales/>

³⁰ Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=vTgNCnbGM7s&ab_channel=FacultaddeCienciasJur%C3%ADdicasySocialesUCaldas

Estos hallazgos sugieren que, si bien existe una percepción general positiva sobre la transparencia y equidad del sistema, es necesario revisar la eficacia de la evaluación docente y asegurar su aplicación consistente. Se debe prestar especial atención a las voces que expresan falta de claridad y capacitación en el proceso.

Calificación de la característica 11.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 12. Estímulos a la trayectoria profesoral

Aspectos por evaluar:

30. Evidencia de los efectos generados en el desempeño de las labores de docencia, investigación y extensión con el otorgamiento de estímulos a los profesores.

111

La Universidad busca promover y reconocer la excelencia académica de su cuerpo docente a través de diversos estímulos que impulsan su desarrollo profesional y personal. Entre estos estímulos se encuentran:

- **Capacitación institucional:** La Universidad facilita la participación de los profesores en programas de formación continua, con el fin de actualizar sus conocimientos, desarrollar nuevas habilidades y fortalecer sus competencias pedagógicas e investigativas.
- **Año sabático:** Se otorga a los profesores un período de licencia remunerada para dedicarse a actividades de investigación, creación o perfeccionamiento profesional, contribuyendo así a su crecimiento académico y personal. La Universidad otorga a sus profesores la posibilidad de disfrutar de un año sabático, un período de doce (12) meses de licencia remunerada, durante el cual se les exonera de sus responsabilidades académicas habituales. Este tiempo está destinado a la realización de actividades académicas especiales que contribuyan a su desarrollo profesional y enriquezcan su perfil docente e investigador.

Es importante destacar que, si bien durante el año sabático los profesores no ejercen sus funciones regulares, siguen sujetos a las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en el Artículo 76 del Acuerdo 21 de 2002. Esto implica que deben

abstenerse de realizar actividades que puedan generar conflicto de intereses con la Universidad o afectar el cumplimiento de sus obligaciones como docentes.

- **Reconocimientos en la hoja de vida:** La Universidad reconoce y valora los logros y méritos académicos de los profesores, incluyéndolos en su hoja de vida institucional como un testimonio de su trayectoria y contribución a la institución.
- **Asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos:** Se brinda apoyo financiero a los profesores para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación o creación artística, con el propósito de fomentar la generación de conocimiento y la producción académica.

La asignación de estos estímulos se realiza con base en los méritos académicos de los profesores, considerando su producción científica, su labor docente, su participación en actividades de extensión y su contribución al desarrollo de la Universidad. En el caso del año sabático, la asignación de recursos para proyectos y la capacitación institucional, se tendrá en cuenta el área de competencia del profesor y la relevancia de las actividades propuestas para los programas académicos y los planes de desarrollo de la Universidad.

Los documentos que contemplan políticas de estímulos y reconocimiento se describen a continuación:

- [Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior](#)³¹, política para reconocimiento y pago de incentivos monetarios no constitutivos de salario por concepto de la participación de investigación, reglamentado mediante Resolución de Rectoría 085 de febrero de 2009.
- [Artículo 40 del Estatuto de Personal Docente](#)³², capacitación institucional, el año sabático, los reconocimientos a la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos como estímulos académicos.
- [Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior](#)³³, lo reglamenta el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y la asignación de puntajes 84 85 salariales, productividad académica, por título, experiencia y ejercicio de cargos académico-administrativos, en consonancia con el Decreto 1279 de 2002.

31. Apreciación de directivos y profesores del programa, sobre el efecto que ha tenido el régimen de estímulos al profesorado en el ejercicio cualificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social,

³¹ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0075-003-1.PDF>

³² Véase en:

https://www.ucaldas.edu.co/docs/convocatoria/ESTATUTO_GENERAL_UNIVERSIDAD_CALDA_S_064_1997.pdf

³³ Véase en:

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/consultaDocsManual.php?codDoc=NzY3#:~:text=El%20Acuerdo%20046%20de%202009%20del%20Consejo%20Superior%20de%20la,docentes%20ocasionales%20y%20de%20planta.>

en los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y la cooperación internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de apreciación, el 88.2% de los docentes percibe un impacto positivo del régimen de estímulos en el ejercicio calificado de la docencia, investigación, innovación y cooperación internacional. Este alto porcentaje se compone de un 52.9% que está "De acuerdo" y un 35.3% que está "Totalmente de acuerdo". Este resultado valida la efectividad de las políticas institucionales de estímulo, como ascensos, años sabáticos o la remuneración por productividad académica. Un pequeño porcentaje de docentes manifestó reservas en su apreciación. El 5.9% de los encuestados está "Totalmente en desacuerdo". Otro 5.9% respondió "No aplica".

Calificación de la característica 12.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

113

Característica 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto material docente

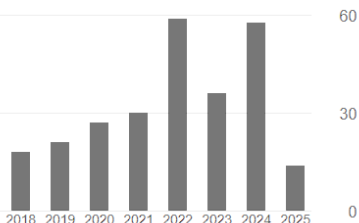
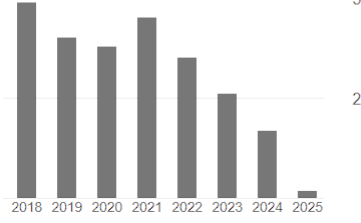
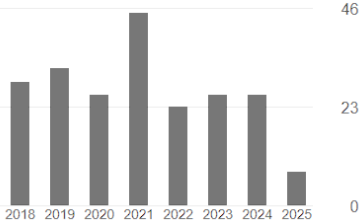
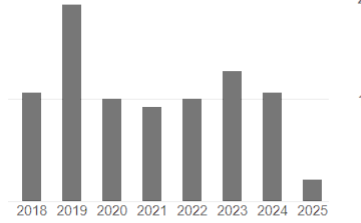
Aspectos por evaluar:

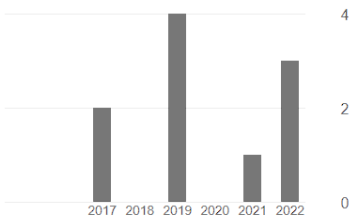
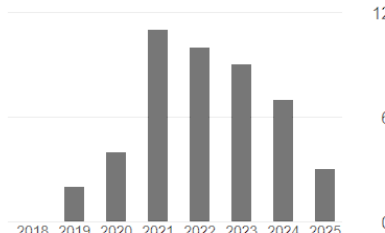
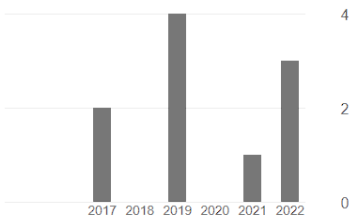
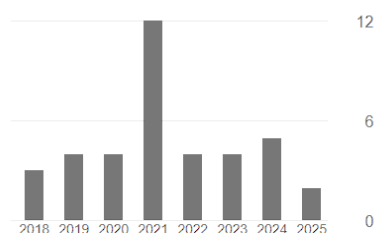
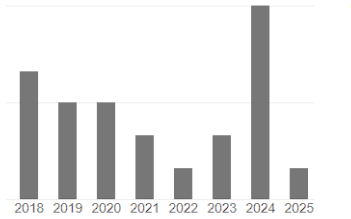
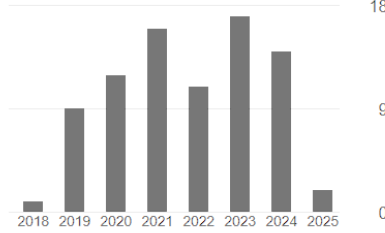
32. Evidencia de la efectividad de los criterios de evaluación del material producido por los profesores en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa académico.

El número de veces que un trabajo académico es citado por otros investigadores sirve como indicador de su relevancia e impacto dentro de un campo de estudio. En esencia, cada cita representa un reconocimiento por parte de la comunidad académica, ya que significa que las ideas, los hallazgos o las contribuciones del autor han sido considerados lo suficientemente valiosos como para ser referenciados en otras investigaciones.

Por lo tanto, una alta cantidad de citas no solo evidencia la visibilidad del trabajo, sino también su influencia en el discurso académico, impulsando el avance del conocimiento y la generación de nuevas ideas en su área.

Tabla 38. Docentes y citas en la Maestría.

Nombre del profesor	Número de citas	Nombre del profesor	Número de citas
Edgar David Serrano	Citado por VER TODO	Mario Hernán López Becerra	Citado por VER TODO
	Total Desde 2020		Total Desde 2020
	Citas 344 224		Citas 387 163
	Índice h 7 5		Índice h 9 6
Juan Manuel Castellanos Obregón	Índice i10 5 3	Gretel Espinosa Herrera	Índice i10 9 4
			
	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025		2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025
Juan Manuel Castellanos Obregón	Cited by VIEWALL	Gretel Espinosa Herrera	Citado por VER TODO
	All Since 2020		Total Desde 2020
	Citations 371 154		Citas 135 77
	h-index 10 7		Índice h 6 5
Juan Manuel Castellanos Obregón	i10-index 12 5	Gretel Espinosa Herrera	Índice i10 4 3
			
	2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025		2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

Diana Carolina Arbelaez Echeverri	Citado por <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>0</td><td>0</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	2	2	Índice h	1	1	Índice i10	0	0	Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Citado por <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>48</td><td>44</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>4</td><td>3</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>2</td><td>2</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	48	44	Índice h	4	3	Índice i10	2	2
	Total	Desde 2020																									
Citas	2	2																									
Índice h	1	1																									
Índice i10	0	0																									
	Total	Desde 2020																									
Citas	48	44																									
Índice h	4	3																									
Índice i10	2	2																									
Ricardo Alberto Castaño Zapata	Citado por <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>11</td><td>4</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>2</td><td>2</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>0</td><td>0</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	11	4	Índice h	2	2	Índice i10	0	0	Miguel Antonio Suárez Arizmendi	Citado por VER TODO <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>72</td><td>31</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>5</td><td>4</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>2</td><td>0</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	72	31	Índice h	5	4	Índice i10	2	0
	Total	Desde 2020																									
Citas	11	4																									
Índice h	2	2																									
Índice i10	0	0																									
	Total	Desde 2020																									
Citas	72	31																									
Índice h	5	4																									
Índice i10	2	0																									
Yobany Serna Castro	Citado por VER TODO <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>24</td><td>15</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>3</td><td>2</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>1</td><td>0</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	24	15	Índice h	3	2	Índice i10	1	0	Juan Carlos Zuluaga Díaz	Citado por VER TODO <table><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr><tr><td>Citas</td><td>87</td><td>72</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>6</td><td>5</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>3</td><td>1</td></tr></table> 		Total	Desde 2020	Citas	87	72	Índice h	6	5	Índice i10	3	1
	Total	Desde 2020																									
Citas	24	15																									
Índice h	3	2																									
Índice i10	1	0																									
	Total	Desde 2020																									
Citas	87	72																									
Índice h	6	5																									
Índice i10	3	1																									

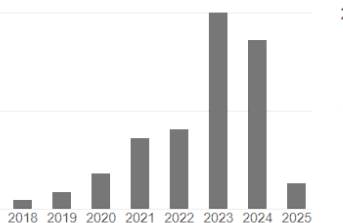
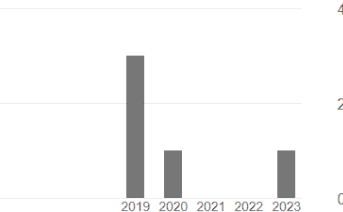
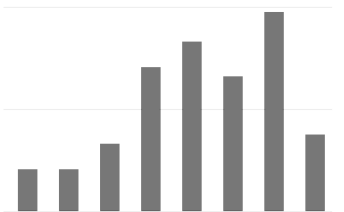
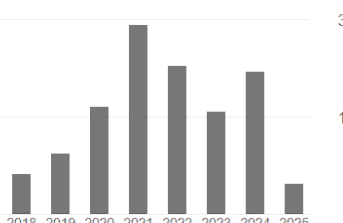
Carmenza Gallego Giraldo	Citado por VER TODO <table><thead><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Citas</td><td>71</td><td>65</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>3</td><td>2</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>1</td><td>1</td></tr></tbody></table>  <table><thead><tr><th>Año</th><th>Citas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>1</td></tr><tr><td>2019</td><td>2</td></tr><tr><td>2020</td><td>3</td></tr><tr><td>2021</td><td>5</td></tr><tr><td>2022</td><td>6</td></tr><tr><td>2023</td><td>22</td></tr><tr><td>2024</td><td>18</td></tr><tr><td>2025</td><td>2</td></tr></tbody></table>		Total	Desde 2020	Citas	71	65	Índice h	3	2	Índice i10	1	1	Año	Citas	2018	1	2019	2	2020	3	2021	5	2022	6	2023	22	2024	18	2025	2	Cesar Moreno Baptista	Citado por VER TODO <table><thead><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Citas</td><td>151</td><td>78</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>8</td><td>5</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>6</td><td>3</td></tr></tbody></table>  <table><thead><tr><th>Año</th><th>Citas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>7</td></tr><tr><td>2019</td><td>28</td></tr><tr><td>2020</td><td>12</td></tr><tr><td>2021</td><td>12</td></tr><tr><td>2022</td><td>12</td></tr><tr><td>2023</td><td>9</td></tr><tr><td>2024</td><td>11</td></tr><tr><td>2025</td><td>2</td></tr></tbody></table>		Total	Desde 2020	Citas	151	78	Índice h	8	5	Índice i10	6	3	Año	Citas	2018	7	2019	28	2020	12	2021	12	2022	12	2023	9	2024	11	2025	2
		Total	Desde 2020																																																												
	Citas	71	65																																																												
Índice h	3	2																																																													
Índice i10	1	1																																																													
Año	Citas																																																														
2018	1																																																														
2019	2																																																														
2020	3																																																														
2021	5																																																														
2022	6																																																														
2023	22																																																														
2024	18																																																														
2025	2																																																														
	Total	Desde 2020																																																													
Citas	151	78																																																													
Índice h	8	5																																																													
Índice i10	6	3																																																													
Año	Citas																																																														
2018	7																																																														
2019	28																																																														
2020	12																																																														
2021	12																																																														
2022	12																																																														
2023	9																																																														
2024	11																																																														
2025	2																																																														
Carmenza Sánchez Quintero	Citado por VER TODO <table><thead><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Citas</td><td>5</td><td>2</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>1</td><td>1</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>0</td><td>0</td></tr></tbody></table>  <table><thead><tr><th>Año</th><th>Citas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2019</td><td>4</td></tr><tr><td>2020</td><td>1</td></tr><tr><td>2021</td><td>0</td></tr><tr><td>2022</td><td>0</td></tr><tr><td>2023</td><td>1</td></tr></tbody></table>		Total	Desde 2020	Citas	5	2	Índice h	1	1	Índice i10	0	0	Año	Citas	2019	4	2020	1	2021	0	2022	0	2023	1	David Osorio García	Citado por VER TODO <table><thead><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Citas</td><td>214</td><td>187</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>7</td><td>7</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>7</td><td>7</td></tr></tbody></table>  <table><thead><tr><th>Año</th><th>Citas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>5</td></tr><tr><td>2019</td><td>5</td></tr><tr><td>2020</td><td>10</td></tr><tr><td>2021</td><td>30</td></tr><tr><td>2022</td><td>35</td></tr><tr><td>2023</td><td>28</td></tr><tr><td>2024</td><td>48</td></tr><tr><td>2025</td><td>12</td></tr></tbody></table>		Total	Desde 2020	Citas	214	187	Índice h	7	7	Índice i10	7	7	Año	Citas	2018	5	2019	5	2020	10	2021	30	2022	35	2023	28	2024	48	2025	12						
		Total	Desde 2020																																																												
	Citas	5	2																																																												
Índice h	1	1																																																													
Índice i10	0	0																																																													
Año	Citas																																																														
2019	4																																																														
2020	1																																																														
2021	0																																																														
2022	0																																																														
2023	1																																																														
	Total	Desde 2020																																																													
Citas	214	187																																																													
Índice h	7	7																																																													
Índice i10	7	7																																																													
Año	Citas																																																														
2018	5																																																														
2019	5																																																														
2020	10																																																														
2021	30																																																														
2022	35																																																														
2023	28																																																														
2024	48																																																														
2025	12																																																														
Luis Alberto Suárez Guava	Citado por VER TODO <table><thead><tr><th></th><th>Total</th><th>Desde 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Citas</td><td>200</td><td>141</td></tr><tr><td>Índice h</td><td>9</td><td>7</td></tr><tr><td>Índice i10</td><td>9</td><td>5</td></tr></tbody></table>  <table><thead><tr><th>Año</th><th>Citas</th></tr></thead><tbody><tr><td>2018</td><td>5</td></tr><tr><td>2019</td><td>10</td></tr><tr><td>2020</td><td>18</td></tr><tr><td>2021</td><td>38</td></tr><tr><td>2022</td><td>30</td></tr><tr><td>2023</td><td>18</td></tr><tr><td>2024</td><td>28</td></tr><tr><td>2025</td><td>5</td></tr></tbody></table>		Total	Desde 2020	Citas	200	141	Índice h	9	7	Índice i10	9	5	Año	Citas	2018	5	2019	10	2020	18	2021	38	2022	30	2023	18	2024	28	2025	5																																
		Total	Desde 2020																																																												
	Citas	200	141																																																												
Índice h	9	7																																																													
Índice i10	9	5																																																													
Año	Citas																																																														
2018	5																																																														
2019	10																																																														
2020	18																																																														
2021	38																																																														
2022	30																																																														
2023	18																																																														
2024	28																																																														
2025	5																																																														

Tabla 39. Algunas publicaciones en revistas académicas de los docentes del programa.

Profesor	Producción	Revista
Gretel Espinosa Herrera	CONSUMO DE BAZUCO Y LA RUTA HACIA LA SITUACIÓN DE CALLE: CRÓNICAS Y ESCENARIOS DE LA VIVENCIA FAMILIAR	Investigaciones Andina ISSN: 0124-8146 ed: FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA v.21 fasc.39 p.307 - 324, 2019.
	WHAT DO UNIVERSITY STUDENTS THINK ABOUT CANNABIS REGULATION? PERSPECTIVES FROM A COLOMBIAN UNIVERSITY	ANALISIS POLITICO ISSN: 0121 4705 ed: Universidad Nacional de Colombia v.37 fasc.NA p.155 – 182, 2025, DOI: 10.15446/anpol.v37n109.118426.
Diana Carolina Arbeláez Echeverri	La distopía como anticipación de la realidad. Análisis de las resonancias de las distopías literarias en la filosofía de Byung-Chul Han	Revista Stultifera 3 (2), 35-62
Jhon Sebastián Aguirre Cano	Aproximaciones al cambio curricular como tránsito epistémico en la formación del trabajo social en Colombia.	ELEUTHERA. ISSN: 2463-1469 ed: v.25 fasc. N/A p.169 - 184 ,2023, DOI: 10.17151/eleu.2023.25.1.9
	Sistematización del proceso de formación de trabajadores sociales en el marco de las prácticas institucionales: una apuesta a la consolidación del proyecto ético político profesional	Palobra. ISSN: 2346-2884 ed: Imprenta Universidad de Cartagena v.19 fasc. p.54 - 69 ,2019, DOI: 10.32997/2346-2884
	La formación de trabajadores sociales en clave intercultural crítica	Revista Kavilando ISSN: 2027-2391 ed: v.11 fasc. p.541 - 552, 2019.
Cesar Moreno Baptista	Consumo de bazuco y la ruta hacia la situación de calle: crónicas y escenarios de la vivencia familiar.	Revista Fundación Andina pp. 307-324 Publicación 2019
	Editoración o revisión - Revista	Globalización y ciencias sociales, <i>Nombre comercial: contrato/registro.</i> En: Colombia, 2011, Publicaciones Universidad de Caldas p.372
Sergio Andrés Quintero Londoño	El Trabajo Social en la re-producción del capital. Una relación contradictoria	ELEUTHERA ISSN: 2463-1469 ed: v.24 fasc. p.239 - 254 ,2022, DOI: 10.17151/eleu.2022.24.2.12
	Capitalismo y pandemia. Reflexiones marxistas/Capitalismo e pandemia. Reflexões marxistas	Teoría Social e Realidade Contemporânea ISSN: 2238-3786 ed: Instituto de Medicina Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro v.19 fasc.48 p.26 - 48 ,2021, DOI: 10.12957/rep.2021.60284

Profesor	Producción	Revista
	Contribuciones críticas al Trabajo Social y las Ciencias Sociales	ELEUTHERA. ISSN: 2463-1469 <i>ed:</i> v.23 <i>fasc.</i> p.7 - 12 ,2021, DOI: 10.17151/eleu.2021.23.1.1
	The Influence of Catholicism on Social Work: From Classic Conservatism to Critical Renewal	CRITICAL AND RADICAL SOCIAL WORK ISSN: 2049-8675 <i>ed:</i> Policy Press v.N/A <i>fasc.</i> N/A p.1- 16 ,2020, DOI: 10.1332/204986020X16031175914740
	Investigación y revistas en el Trabajo Social colombiano: la Reconceptualización como objeto de estudio	Teoría Social e Realidade Contemporânea ISSN: 1414-8609 <i>ed:</i> Instituto de Medicina Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro v.43 <i>fasc.</i> 43 p.187 - 202 ,2019, DOI: 10.12957/rep.2019.42540
	Contexto, Tendencias y Actores de la Reconceptualización	ELEUTHERA ISSN: 2011-4532 <i>ed:</i> v.20 <i>fasc.</i> p.179 - 198 ,2019.
Manuel Ignacio Moreno Ospina	Comunidades educativas visionarias: reflexiones sobre el uso social de las drogas	CULTURA Y DROGA ISSN: 2590-7840 <i>ed:</i> v.31 <i>fasc.</i> p.139 - 156 ,2021, DOI: 10.17151/culdr.2021.26.31.7
	Editoración o revisión – Revista	Revista Cultura y Droga, publicaciones 2019 Universidad de Caldas p.227 Áreas: Ciencias Sociales -- Sociología -- Temas Especiales (Estudios de Género, Temas Sociales, Estudios de la Familia).
	Editoración o revisión – Revista	Revista Cultura y Droga: Dossier: Miscelánea, <i>Nombre comercial, contrato/registro:</i> , . En: Colombia, 2020, Publicaciones Universidad de Caldas p.261
		Revista Cultura y Droga. Dossier Política de Drogas en Latinoamérica, <i>Nombre comercial:</i> , <i>contrato/registro:</i> , . En: Colombia, ,2021, Publicaciones Universidad de Caldas p.219

Profesor	Producción	Revista
Fabian Herrera Morales	Representaciones sociales en torno al suicidio en un grupo de estudiantes de la Universidad de Caldas Cultura y paz. Aportes teóricos para el estudio de las transformaciones simbólicas en procesos de transición Relación género mercado laboral: tensiones y desafíos contemporáneos Del marco cognitivo de las políticas públicas a la construcción de paz	FORO EDUCACIONAL ISSN: 0718-0772 ed: v.42 fasc.N/A p.33 - 56 ,2024, DOI: 10.29344/07180772.42.3668 Revista De Estudios Políticos ISSN: 0121-5167 ed: Editorial Universidad de Antioquia v.69 fasc.N/A p.27 - 47 ,2024, DOI: 10.17533/udea.espo.n69a02 Revista Latinoamericana De Estudios Del Trabajo ISSN: 1405-1311 ed: v.25 fasc.N/A p.79 - 99, 2022. VIRAJES REVISTA DE ANTROPOLOGIA Y SOCIOLOGIA ISSN: 2462-9782 ed: v.25 fasc.N/A p.11 - 24 ,2023, DOI: 10.17151/rasv.2023.25.1.2
Juan Camilo Arroyave Ocampo	Credibilidad en Colombia a la baja “¡Independencia!” grita el pueblo americano Convivir con la pobreza Leer la protesta social	Periódico La Silla Vacía https://www.lasillavacia.com/author/juan-camilo-arroyave-ocampo/
Mario Hernan López Becerra	Las políticas públicas como dispositivos para la construcción de paces en los territorios Paisajes de la memoria al final de la tarde	Revista Ánfora ISSN: 2248-6941 ed: Universidad Autónoma de Manizales v.57 fasc. p.222 - 247 ,2024, DOI: 10.30854/anf.v31.n57.2024.1013 CUADERNOS DE MUSICA ARTES VISUALES Y ARTES ESCENICAS ISSN: 1794-6670 ed: Pontificia Universidad Javeriana v.18 fasc. p.122 - 141 ,2023, DOI: 10.11144/javeriana.mavae18-2.pmft

Profesor	Producción	Revista
Orlando Londoño Betancourt	Formación del sujeto que necesita la sociedad contemporánea. El macrocurrículo como una experiencia de pensamiento complejo	Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales 9 (16), 33-43
Juan Manuel Castellanos Obregón	Regulación bioecológica del Consumo Problemático de sustancias psicoactivas en un contexto universitario. Las disposiciones educativas y laborales de egresados de secundaria. Un estudio de caso comparativo	Investigación & Desarrollo ISSN: 2011-7574 ed: editorial universidad del norte v.32 fasc.2 p.323 - 355 ,2024, DOI: 10.14482/indes.32.02.025.986 Latinoamericana De Estudios Educativos ISSN: 2500-5324 ed: v.19 fasc.1 p.15 - 49 ,2023, DOI: 10.17157/rlee.2023.19.2.2
David Osorio García	Variables de comportamiento peatonal para la priorización de puntos críticos evaluados a partir de auditorías en seguridad vial Feminism and Facebook: the possibility of political subjectivation experiences	INFORMACION TECNOLÓGICA ISSN: 0718-0764 ed: Centro de Información Tecnológica v.33 fasc.N/A p.155 - 164 ,2022, DOI: 10.4067/S0718-07642022000500155 FEMINIST MEDIA STUDIES ISSN: 1468-0777 ed: ROUTLEDGE JOURNALS, TAYLOR & FRANCIS LTD

120

Tabla 40. Algunos libros publicados por los docentes del programa.

Profesor	Producción	Libro/capítulo de libro
Ricardo Alberto Castaño Zapata	Shock y resistencia en Colombia: Construcción de paz para el posacuerdo	Centro editorial universidad de Caldas ISBN: 978-958-759-189-7 v. pags.
Gretel Espinosa Herrera	Consumo de drogas entre universitarios. Comprensiones y desafíos contemporáneos.	Investigación de fenómenos psicosociales: una aproximación para el encuentro con el otro . En: Colombia ISBN: 978-958-8943-68-8 ed: , v. , p.42 - 65 ,2021.
Carmenza Sánchez Quintero	Si de Familia se trata... Una lectura desde los maestros	Número: Vol. 12 Núm. 2 (2020): Julio - Diciembre
Yobany Serna Castro	<u>Sobre la moralidad del suicidio: una reflexión filosófica sobre la muerte</u>	Editorial Universidad de Caldas

<i>Profesor</i>	<i>Producción</i>	<i>Libro/capítulo de libro</i>
Mario Hernan López Becerra	Caracterización social del municipio de Riosucio" Análisis situacional para la toma de decisiones en seis municipios de Colombia	Colombia ISBN: 978-958-5150-32-4 ed: CINDE , v. , p.1 - 30 1,2023
David Osorio García	Trabajo campesino, prácticas colectivas y acción femenina.	Editorial Tirant Lo Blanch ISBN: 978-628-95475-9-7
Juan Manuel Castellanos Obregón	Desarmar la memoria y la identidad	Centre Editorial Universidad De Caldas ISBN: 978-958-759-295-5
Gretel Espinosa Herrera	Consumo de drogas entre universitarios. Comprensiones y desafíos contemporáneos	ISBN: 978-958-8943-68-8 ed: , v. , p.42 - 65 ,2021
Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Formación política en América Latina Reflexiones desde la educación popular y las pedagogías críticas	Colección Grupos de Trabajo. ISBN 978-987-813-298-3 CLACSO.
Paula Andrea Ceballos Ruiz	<u>Una experiencia autobiográfica de subjetivación política feminista narrada desde Facebook</u>	Centre Editorial Universidad De Caldas
Juan Camilo Morales Benavides	Ritos postergados	Editorial Jaravela Editores

Como se mencionó anteriormente, al reconocer y recompensar la producción académica (artículos, libros, capítulos de libro), la universidad incentiva a los docentes de la maestría a realizar investigaciones rigurosas y relevantes para el campo de las ciencias sociales. Esto es fundamental para la Maestría con orientación investigativa, ya que la calidad del programa se mide en gran medida por la producción científica de su profesorado³⁴.

33. Presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las diversas actividades académicas, que soportan los ambientes de aprendizaje, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad.

La presentación de los resultados de evaluación de los materiales académicos producidos por los profesores para el desarrollo de las actividades de aprendizaje se aborda dentro del marco de la evaluación integral de la productividad académica docente. En este sentido, es fundamental señalar que la evaluación formal de la productividad académica de los profesores de la Maestría en Ciencias Sociales es responsabilidad del Comité Interno de

³⁴ **Anexo:** Otra producción académica de los docentes.

Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), tal como se establece en el procedimiento para el desarrollo docente de la institución (P-DC-767)³⁵.

Si bien los materiales académicos (guías, lecturas, presentaciones, etc.) son un componente crucial de los ambientes de aprendizaje, su evaluación específica no se realiza de manera aislada para este único fin. En cambio, estos materiales se consideran insumos dentro de la evaluación más amplia de la productividad académica del docente.

El CIARP, basándose en los criterios definidos en el Decreto 1279 de 2002 y la normativa interna de la Universidad de Caldas (como el Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior), evalúa la producción intelectual de los docentes, que incluye, pero no se limita a, la elaboración de materiales académicos. Derivado de la valoración integral de esta productividad, el CIARP asigna el respectivo puntaje salarial al docente.

La evidencia de la calidad y pertinencia de los materiales académicos se manifiesta indirectamente a través de la evaluación positiva de la productividad del docente por parte del CIARP, lo que conlleva a la asignación de un puntaje salarial acorde con su producción intelectual, donde la calidad de los materiales pedagógicos es un factor influyente. No existe un proceso separado y específico para evaluar únicamente los materiales académicos como un elemento aislado de la labor docente.

En el contexto de la Maestría, el impacto del material docente en el desarrollo académico es crucial para asegurar la calidad y pertinencia de la formación ofrecida. La creación de materiales actualizados, rigurosos y que estimulen la reflexión crítica es fundamental para mantener el interés y la motivación de los estudiantes, así como para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un ejemplo concreto de esta importancia se evidencia en las bibliografías de los PIAAS (Proyectos Integradores de Apropiación Social), donde se observa la inclusión de producción académica propia de los docentes en cada una de las asignaturas³⁶. Esto demuestra el compromiso del programa con la generación de conocimiento original y su aplicación en la formación de los estudiantes.

El desarrollo de material docente de alta calidad del programa es esencial para consolidar un programa sólido y relevante, que responda a las necesidades de formación de

³⁵ **Anexo:** Procedimiento para el Desarrollo Docente.

³⁶ **Anexo:** Proyectos Integradores de Apropiación Social de cada una de las actividades académicas del programa.

investigadores en este campo. La evaluación y actualización continua de dicho material garantiza la excelencia académica y permite mejorar constantemente la calidad de la formación ofrecida.

Los docentes, además, han liderado proyectos de investigación y extensión (financiados por La Universidad de Caldas), en diferentes modalidades, desde la investigación hasta la creación- investigación. Esto ha permitido:

- **Incorporar diversos formatos:** Además de textos académicos, se han construido materiales audiovisuales, recursos interactivos y plataformas digitales que enriquezcan la experiencia de aprendizaje de los estudiantes de la maestría que hacen parte de estos proyectos.
- **Fomentar la co-creación de materiales:** Involucrar a los estudiantes en la construcción de materiales didácticos, promoviendo su participación y el desarrollo de habilidades de investigación y creación. Se ve aplicada las bases teórico -prácticas que se orientan en el programa, dado que los estudiantes tienen la posibilidad de desarrollar sus trabajos de grado en los proyectos de investigación y de proyección.

Los proyectos de investigación y de extensión que docentes de planta o nacionales³⁷ e internacionales³⁸ han liderados estan encaminados a:

123

• Por su parte, desde los productos de investigación y creación artística se encuentran en la siguiente tabla:

- **Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Territorialidades y Humanidades - III Encuentro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas:** Este evento de ámbito Internacional demuestra el compromiso de MACISO con la difusión de la investigación y el diálogo global en las áreas centrales de la Maestría (Ciencias Sociales y Humanidades).
- **Foros y Diálogos de Coyuntura (Ej. IV Foro de Estudiantes de Historia de Colombia Contemporánea):** La realización y participación en foros y coloquios nacionales (como el IV Coloquio Nacional de estudios feministas y de género) muestran la pertinencia del programa en el debate de las problemáticas sociales y políticas del país, enriqueciendo la formación con perspectivas de género y teoría crítica.
- **Relacionamiento y Extensión (Ej. Retrospección del libro "Lineamientos de la política pública de estudios sobre conflicto"):** Eventos como la retrospectiva de lineamientos de política pública o la Escuela permanente para mujeres indígenas del resguardo de... evidencian que los docentes de MACISO ejecutan

³⁷ **Anexo:** Proyectos de extensión y de investigación liderados por docentes de la maestría.

³⁸ **Anexo:** Proyectos de extensión docentes nacionales e internacionales del programa 2020-2024.

proyectos de extensión que buscan la aplicación social del conocimiento y la intervención informada en comunidades y procesos de paz.

- **Investigación y Analítica Social (Ej. Laboratorio de Estudios Sociales Comparados - LESC):** El uso de plataformas de investigación como el LESC y la oferta de actividades como el Diplomado Análisis de información en Ciencias Sociales demuestran la prioridad de MACISO en el desarrollo de habilidades analíticas y metodológicas avanzadas en sus estudiantes.

Tabla 41. Productos de investigación y creación artística.

Profesor	Producción. Creación	Año
Juan Manuel Castellanos	Ordenamiento del territorio ancestral indígena Cartama: Investigación colaborativa para la reivindicación de los derechos territoriales de la comunidad	2023
	Diplomado Derechos humanos y violencias de género	2023
Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Diplomado de Sistematización de Experiencias desde procesos de Educación popular y Pedagogías críticas	2021
	El pensamiento digital en América Latina: desafíos entre lo ilusorio y lo posible	2022
Gretel Espinoza	Creación de un modelo de predicción clínica y de determinantes sociales de la salud para estimar el riesgo de presentar trastornos psicóticos	2024
	Caracterización del uso de sustancias psicoactivas y salud mental en estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de Caldas	2023
Juan Carlos Zuluaga	Buen vivir de las mujeres indígenas en la Amazonía colombiana: Aportes para su conceptualización y medición desde los sitios de la casa indígena de las mujeres indígenas del departamento de Guainía	2022
	Trayectorias de movilidad social de familias afro y no afro en la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI en la ciudad de Pereira - Colombia	2021
Manuel Ignacio Moreno Ospina	Iv festival internacional de la diversidad biocultural. desarrollo humano en tiempos de pospandemia.	2021

	IX Simposio Internacional Cultura Y Droga: Perspectivas Contemporáneas	2021
Mario Hernán López Becerra	Congreso de juventudes Riosucio 2021	2021
	Taller de Creación: Abrazamos la verdad y la Memoria	2022
Jaime Andres Quintero Gaviria	Cuidadoras de Salud Mental Comunitaria: Cuando el río suena, escucha	2021
	Trabajo Social y Atención Psicosocial.	2021

La apuesta que la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) tiene frente a la Apropiación Social del Conocimiento (ASC) se ha consolidado como un eje fundamental en la articulación entre la academia, la sociedad y el Estado. En el contexto de las problemáticas sociales, la investigación crítica y la Gestión Social del Conocimiento, ejes centrales de MACISO, la ASC trasciende la mera difusión de información científica y tecnológica. En su lugar, enfatiza la interacción dialógica, la participación activa y la transformación social a partir del conocimiento generado.

Esta perspectiva resulta crucial al evaluar los materiales académicos producidos por los profesores. Por ello, los manuscritos, memorias y ponencias generados por el cuerpo docente han pretendido aterrizar los desarrollos teóricos, epistemológicos y metodológicos en la realidad social, los procesos de política pública y la investigación pertinente a nivel local y regional.

Un ejemplo concreto de la conexión de la ASC con la formación es la evidencia en las bibliografías de los PIAAs (Planes Individuales de Actividad Académica), donde se observa la inclusión de producción académica propia de los docentes en cada una de las asignaturas. Esto demuestra el compromiso del programa con la generación de conocimiento original y su aplicación para la formación de investigadores en Ciencias Sociales.

Tabla 42. Apropiación Social del Conocimiento- Políticas Públicas.

<i>Ponencia en escenarios de políticas públicas</i>	<i>Lugar</i>
Evaluación Política Pública de Juventudes. Decreto 0167	Políticas públicas en Caldas

<i>Ponencia en escenarios de políticas públicas</i>	<i>Lugar</i>
El asunto de las políticas públicas	Universidad Tecnológica de Pereira
Las políticas públicas como dispositivos para la paz regional en el escenario de la crisis cafetera en Colombia	Universidad del magdalena
Evaluación política de las políticas públicas sobre pobreza a partir del examen de una experiencia local en Colombia	Chile
Las políticas públicas como dispositivos para la construcción de paces en los territorios"	Universidad Autónoma de Manizales
Concepciones, enfoques y procesos de participación en las políticas públicas sobre pobreza en el municipio de Manizales para el período 1997-2014	Universidad de Caldas
Educación y políticas públicas	Universidad de Caldas
Tercer seminario internacional de políticas públicas de juventud	Universidad Nacional de Colombia
Algunas dificultades para la enseñanza de competencias investigativas en maestrías del área social en Colombia" Políticas Públicas y administración en educación y formación.	México

126

Tabla 43. Ponencias presentadas por los profesores de la Maestría en Ciencias Sociales.

<i>Año</i>	<i>Profesor</i>	<i>Red/ Institución</i>	<i>País donde se presentó la ponencia</i>
2019	César Enrique Moreno Baptista	Universidad de Lisboa - Coloquio Gis Redford	Portugal
2019-2021	Gretel Espinosa Herrera	Participación en reunión del Proyecto SUSTER IX Encuentro de Gestión Universitaria: retos y experiencias	Cuba Universidad Industrial de Santander
2020	Manuel Ignacio Moreno Ospina	Primer Coloquio Iberoamericano de "Gubernamentalidad y drogas"	Colombia
2021	Jaime Andres Quintero	IV Jornadas de Estudios Latinoamericanos Reflexividad y praxis desde Abya Yala	Barcelona

<i>Año</i>	<i>Profesor</i>	<i>Red/ Institución</i>	<i>País donde se presentó la ponencia</i>
		Les défis du tissu social dans la constrction des pactes territoriaux	Université de Strasbourg

34. Apreciación de los estudiantes y directivos del programa sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente a la apreciación de los estudiantes y los directivos sobre la pertinencia y calidad del material producido, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, un 63.2% están "totalmente de acuerdo" con que los materiales de apoyo son pertinentes y de alta calidad. Esto indica que la mayoría de los estudiantes y directivos valoran positivamente los recursos que utilizan los profesores para complementar su formación. El 36.8% que está "de acuerdo" refuerza la visión positiva generalizada, indicando que perciben de forma favorable la calidad y pertinencia de los materiales. El 0% en "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo".

127

Calificación de la característica 13.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 14. Remuneración por méritos

Aspectos por evaluar:

35. La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, el aporte en el desarrollo de los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación, la interacción y relevancia social, el nivel de formación y la modalidad del programa académico.

Hay un acuerdo unánime, dado que el 100% de los docentes encuestados considera que su remuneración se corresponde con sus méritos y productividad. Esta percepción positiva se compone de un 76.5% que está "De acuerdo" y un 23.5% que está "Totalmente de acuerdo". Es significativo que la Maestría registre un 0% en "En desacuerdo", "Totalmente en desacuerdo" y "No aplica".

Este resultado indica que el sistema de remuneración por méritos (regulado por el Decreto 1279 de 2002 y la normativa interna de la Universidad) funciona de manera efectiva y es percibido como justo y equitativo por la totalidad del cuerpo profesoral de MACISO. Esto refuerza la solidez y transparencia de las políticas de gestión del talento humano en el programa.

La Universidad cuenta con diferentes mecanismos para estimular y reconocer la labor de su personal docente, establecidos en los siguientes documentos:

Ilustración 12. Mecanismos para estimular y reconocer la labor de su personal docente del programa.



- **Política de incentivos monetarios por investigación:** El Acuerdo 03 de 2007 del Consejo Superior³⁹ establece una política para reconocer y remunerar la participación en proyectos de investigación. Su reglamentación se detalla en la Resolución de Rectoría 085 de 2009⁴⁰.
- **Estímulos académicos en el Estatuto Docente:** El Artículo 40 del Estatuto de Personal Docente contempla la capacitación institucional, el año sabático y la

³⁹ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0141-0075-003-1.PDF>

⁴⁰ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0147-0113-00085.PDF>

asignación de recursos para proyectos específicos como estímulos para el desarrollo académico del profesorado.

- **Sistema de puntos salariales por productividad académica:** El [Acuerdo 046 de 2009 del Consejo Superior reglamenta](#)⁴¹ el CIARP (Clasificación Interna de la Actividad de Investigación, Reconocimiento y Productividad Académica) y establece un sistema de puntajes que incrementa el salario de los docentes con base en su productividad académica, títulos, experiencia y cargos académico-administrativos, en línea con lo dispuesto en el Decreto 1279 de 2002.

Calificación de la característica 14.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple en alto grado	4,2

Característica 15. Evaluación de Profesores

Aspectos por evaluar:

36. Apreciación de los profesores, directivos y estudiantes sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de los profesores; su transparencia, equidad y eficacia y; su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los estudiantes tienen mecanismos cuantitativos y cualitativos que diligencian al finalizar cada seminario con propósitos de mejoramiento de los cursos, los cuales son formulados por el programa, puesto que en los posgrados no se aplican las reglamentaciones que acogen a los docentes de los pregrados.

Frente a la apreciación que los tienen los estudiantes, la mayoría de los estudiantes, un 75% del total, percibe que el proceso de evaluación de profesores es transparente, equitativo y eficaz. Este porcentaje resulta de la suma de quienes están "Totalmente de acuerdo" (37.5%) y quienes están "De acuerdo" (37.5%). Sin embargo, una minoría significativa, que representa el 25% de los estudiantes, manifestó su desacuerdo con la eficacia o transparencia del proceso. Este grupo se divide entre el 12.5% que está "En

⁴¹ Véase en:

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleProcedimiento.php?codDoc=NzY3&versionDoc=6>

desacuerdo" y el 12.5% que está "Totalmente en desacuerdo". La existencia de un 25% de desacuerdo es un indicador de que el programa debe realizar una investigación exhaustiva sobre las causas de esta insatisfacción, ya que pone en tela de juicio la percepción de transparencia y equidad en un proceso clave para la calidad académica y la gestión docente.

El 94.1% de los docentes percibe que los mecanismos de evaluación son transparentes, equitativos y eficaces. Este consenso se compone de un 58.8% que está "De acuerdo" y un 35.3% que está "Totalmente de acuerdo". Esta alta tasa de acuerdo valida el sistema de evaluación del profesorado de la Universidad de Caldas. Sin embargo, un 5.9% de los encuestados manifestó estar "En desacuerdo" con la afirmación. La existencia de esta minoría que discrepa indica una oportunidad de mejora crítica para la Maestría. El programa debe investigar las razones detrás de este desacuerdo para asegurar que los criterios de evaluación sean percibidos como justos y transparentes por la totalidad del cuerpo profesoral.

37. Demostración del mejoramiento continuo del programa, a partir de las evaluaciones permanentes realizadas a los profesores, en coherencia con el nivel de formación y modalidad.

La Maestría cuenta con un sólido sistema de evaluación y capacitación docente, que asegura la calidad del programa. A continuación, algunos elementos:

Ilustración 13. Sistema de evaluación y capacitación docente del programa.



Evaluación Docente⁴²:

El programa contempla dos tipos de evaluación docente

- **Evaluación por parte del director del programa:** El director evalúa el desempeño de los docentes que imparten cursos en la maestría.
- **Evaluación por parte de los estudiantes:** Los estudiantes evalúan a sus profesores al finalizar cada curso.

Capacitación Docente:

Los profesores de planta tienen la oportunidad de participar en planes de formación y capacitación, que incluyen:

- **Actividades académicas no formales:** Asistencia a eventos, cursos y talleres.
- **Formación de posgrado:** Apoyo económico y de tiempo para la realización de estudios de posgrado, según la naturaleza y duración del programa.

Estos criterios se fundamentan en el Estatuto Docente (Acuerdo 21 de 2002 del Consejo Superior) y se rigen por el Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico.

Financiación de la capacitación:

La universidad destina recursos para la financiación de la capacitación docente, a través de:

- **Educación continua:** Cursos, pasantías, capacitación grupal, entre otros. Para acceder a estos recursos, los docentes deben inscribir sus propuestas en el plan de facultad al inicio de cada periodo académico.
- **Programas de educación formal (posgrados):** Se requiere que la propuesta de capacitación esté alineada con el plan decenal del departamento al que pertenece el profesor.

Tanto la educación continua como el apoyo para la educación formal están reglamentados por el Acuerdo 012 de 2003 del Consejo Académico, el cual se basa en los artículos 41, 42, 43, 44 y 45 del Estatuto Docente.

Este apoyo a la formación continua permite a los docentes actualizar sus conocimientos, fortalecer sus competencias y contribuir a la excelencia académica de la Maestría.

Calificación de la característica 15.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

⁴² **Anexo:** Rúbrica Evaluación docente.

3.2. Síntesis del factor

3.2.1. Fortalezas:

- La Maestría cuenta **con un cuerpo docente diverso y altamente calificado**, incluyendo profesores de planta, catedráticos y ocasionales, con formación en doctorado y maestría.
- Se destaca la **participación de profesores externos e internacionales**, enriqueciendo la formación de los estudiantes.
- Se asegura la **coherencia entre el número de profesores, su dedicación y el nivel del programa**.
- La universidad **promueve el desarrollo profesional de los docentes a través de estímulos como ascensos en el escalafón y años sabáticos**.
- Se implementa un sistema de puntos salariales que **reconoce la formación y la producción académica**.
- Se evalúa la **efectividad del material producido por los profesores** en la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

3.2.2. Oportunidades de mejora

- Aunque la mayoría de los docentes y estudiantes perciben los criterios y mecanismos de evaluación como transparentes, equitativos y eficaces, **hay inquietudes sobre la falta de claridad en los criterios y la necesidad de mayor capacitación para los evaluadores**. Se podría trabajar **en unificar criterios y mecanismos de evaluación docente**.
- Si bien se ofrecen estímulos a la productividad académica, se podría **explorar una mayor diversificación de los estímulos para reconocer otras contribuciones valiosas de los docentes**, como la innovación pedagógica, el desarrollo de materiales didácticos de alta calidad, la tutoría estudiantil excepcional, o el trabajo interdisciplinario.
- Se reportan acciones de desarrollo profesional, pero se podría **fortalecer el seguimiento sistemático del impacto de estas acciones en el desempeño docente**, la calidad de la enseñanza, la producción académica y la satisfacción de los estudiantes. Esto permitiría ajustar y mejorar las estrategias de desarrollo profesional.
- Se menciona la participación de profesores internacionales, pero se podría **formalizar y fortalecer la estrategia de internacionalización del profesorado**, incluyendo intercambios, proyectos conjuntos de investigación, y la participación en redes académicas internacionales de manera más estructurada.

3.3. Juicio crítico

Se evidencia un compromiso institucional y del programa con la calidad docente, el desarrollo profesional y el reconocimiento de los méritos. Sin embargo, es crucial reconocer que la calidad docente es un proceso dinámico que requiere una constante evaluación y mejora. Las oportunidades de mejora identificadas no necesariamente señalan debilidades graves, sino áreas donde se pueden implementar estrategias para fortalecer aún más el cuerpo docente y su impacto en la Maestría.

Es importante destacar la fortaleza en la producción académica de los docentes, lo cual es fundamental para una maestría con orientación investigativa. Además, se valora la diversidad del cuerpo docente y su participación en actividades de extensión y políticas públicas.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Los docentes han sido de un nivel académico excelente y a nivel humano también”.
- “Se cumple plenamente”.

3.4. Plan de mejoramiento

Tabla 44. Plan de mejoramiento Factor 3.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Estímulos Docentes	Profundizar en una revisión de los estímulos existentes y proponer la inclusión de nuevos estímulos que reconozcan otras contribuciones	Oficina de Desarrollo Docente y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	INICIO 2026	FIN Permanente

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
	docentes (innovación pedagógica, etc.).			
Internacionalización del Profesorado, proyectos conjuntos, participación en redes internacionales.	Promover una estrategia de internacionalización del profesorado, que incluya objetivos, acciones y mecanismos de seguimiento, en conjunto con la oficina de Internacionalización.	Comité Curricular y Dirección de la maestría	INICIO Anual	FIN Finalización de II semestre académico de cohorte.
Capacitación	Capacitar de manera constante a los docentes en pedagogía, didáctica, currículo, educación diferencial e inclusiva.	Oficina de Desarrollo Docente y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	INICIO 2026	FIN Permanente
Falta de un sistema efectivo y consistente para la entrega de resultados de evaluación y retroalimentación a docentes.	Establecer un proceso claro, oportuno y documentado para la entrega de resultados de evaluación y retroalimentación a todos los estudiantes del programa. - Definir y comunicar los plazos y métodos de entrega de resultados de evaluación y retroalimentación. - Implementar un sistema de registro y seguimiento de la entrega de resultados y retroalimentación.	Dirección del programa	INICIO 2025-2	FIN Permanente

34

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 4

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 4: Egresados

4.1. Resultados y análisis

Característica 16. Seguimiento de los egresados

Aspectos por evaluar:

38. Resultado de los estudios sistémicos aplicados sobre el desarrollo profesional y laboral de los egresados, el alcance de las competencias adquiridas, la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa.

Para fortalecer el vínculo con sus graduados, la Universidad ha implementado diversas estrategias. Desde 1998, con la creación de la Oficina de Egresados ([Acuerdo 033 del Consejo Superior](#))⁴³, se busca mantener una interacción permanente, la cual se formalizó con la Política de Graduados en 2017 ([Acuerdo 30 del Consejo Superior](#))⁴⁴.

Esta política, que comenzó a aplicarse incluso antes de la graduación, facilitó la inserción laboral de los egresados. Además, el plan de acción institucional "Gestión con autonomía" (2018-2022) buscó mejorar la relación entre la universidad, los egresados y las empresas. Con esto, se pretendía:

Ilustración 14. Objetivos relación entre la universidad, los egresados y las empresas.



⁴³ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0009-093-033.PDF>

⁴⁴ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/A-152.PDF>

- Aumentar la empleabilidad de los graduados: La empleabilidad de los graduados de la maestría proporciona una retroalimentación valiosa sobre la pertinencia del currículo y la efectividad de los métodos de enseñanza.
- Fortalecer el impacto de los egresados en la región: Los egresados son agentes de cambio y desarrollo de Caldas. Al aplicar sus conocimientos y habilidades en el mercado laboral local, contribuyen a la productividad de las empresas, la creación de empleo y la innovación.
- Ajustar la oferta académica a las necesidades del mercado laboral: Estudiar un programa que responde a las necesidades del mercado laboral garantiza que la formación recibida sea relevante y aplicable en el mundo profesional, competitivo a un mercado laboral y global.
- Aprovechar la experiencia y posición de los graduados para beneficio de la institución: Los graduados actúan como puentes naturales entre la universidad y el mundo profesional. Su experiencia y posición pueden facilitar la creación de convenios de prácticas, pasantías, proyectos de investigación conjunta y oportunidades de empleo para los estudiantes actuales y futuros egresados.

Es por esto por lo que, la Universidad de Caldas busca formar estudiantes con competencias que les permitan ser líderes y agentes de cooperación. Esto se alinea con el enfoque de la Maestría, donde se desarrollan habilidades como:

- **Capacidad de análisis y síntesis:** Crucial para la comprensión e interpretación crítica de los fenómenos sociales complejos, las dinámicas culturales, políticas y económicas a nivel regional y nacional.
- **Resolución de problemas:** Fundamental para abordar los desafíos y conflictos sociales que plantea el contexto mediante la formulación y ejecución de proyectos de investigación pertinentes.
- **Toma de decisiones:** Necesaria para la formulación, gestión e implementación de estrategias de intervención y agendas de investigación con impacto en la sociedad.
- **Creatividad e innovación:** Imprescindible para el diseño de metodologías y soluciones novedosas a los problemas estructurales del desarrollo social desde una perspectiva académica y crítica.
- **Comunicación efectiva:** Esencial para la difusión rigurosa del conocimiento científico, la sensibilización social y la incidencia fundamentada en políticas públicas.
- **Trabajo en equipo:** Clave para el desarrollo de proyectos de investigación e intervención transdisciplinarios que integren diversas áreas de las Ciencias Sociales.
- **Liderazgo:** Fundamental para la promoción de cambios sociales y la construcción de alternativas viables frente a los problemas estructurales de la región.

El actual rector de la Universidad de Caldas, Dr. Fabio Hernando Arias Orozco, ha manifestado la importancia de fortalecer los mecanismos de seguimiento y análisis del desarrollo profesional y laboral de los egresados. Su visión se alinea con la necesidad de

comprender el alcance de las competencias adquiridas durante su formación y la correspondencia entre su desempeño en el mundo laboral y el perfil de egreso definido por cada programa académico.

Si bien no hay una política única y explícita denominada "Política de Estudios Sistémicos de Egresados" con ese título específico, la Universidad de Caldas cuenta con un "[Procedimiento para la Gestión de Egresados](#)" (P-PR-949), adscrito a la Vicerrectoría de Proyección Universitaria y la Oficina de Egresados⁴⁵. Este procedimiento establece lineamientos y acciones para mantener el vínculo con los egresados y obtener información relevante sobre su trayectoria. Algunos de los ítems son:

- **Retroalimentación para los Programas:** Los estudios sobre el desempeño de los egresados proporcionan información valiosa para la revisión y actualización de los planes de estudio, asegurando su pertinencia y la alineación con las demandas del mercado laboral y las necesidades sociales.
- **Medición del Impacto del Programa:** Conocer el desarrollo profesional y laboral de los egresados permite medir el impacto real del programa en la sociedad y en la vida de sus graduados.
- **Fortalecimiento del Vínculo Universidad-Egresado:** Un seguimiento activo fomenta la creación de una comunidad de egresados comprometida con la universidad, generando oportunidades de colaboración, mentoría y apoyo al programa.
- **Información para Futuros Estudiantes:** Los resultados de estos estudios pueden ser de gran utilidad para los aspirantes, brindándoles información real sobre las perspectivas laborales y el desarrollo profesional de los egresados del programa.
- **Rendición de Cuentas:** La información recopilada a través del seguimiento a egresados es fundamental para los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas, demostrando su compromiso con la calidad y la pertinencia.

138

La Maestría en Ciencias Sociales, en sintonía con la universidad, define resultados de aprendizaje que se articulan con el perfil del egresado. Esto no solo define las habilidades que deben caracterizar a los graduados, sino que también traza la ruta para su desarrollo a través de estrategias de definición, obtención y medición.

⁴⁵ Véase en:

<http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/vistaDetalleProcedimiento.php?codDoc=NzI5&versionDoc=5>

La participación de los egresados en el Comité de Currículo de la Maestría es fundamental para la construcción del perfil de egresado y los resultados de aprendizaje. Su experiencia y retroalimentación permiten ajustar el programa a las necesidades del campo laboral.

El Estudio de Pertinencia del programa de 2024⁴⁶ evidencia que el sector productivo valora las habilidades y competencias de los egresados de la Universidad de Caldas. Esto confirma la correspondencia entre el desempeño de los graduados y el perfil de egreso o Resultados de Aprendizaje del programa, incluyendo a MACISO.

Para conocer el desarrollo profesional de los egresados se puede tener un acercamiento al alcance de las competencias adquiridas durante su formación profesional evaluando la formación integral de los egresados en su área de conocimiento, asegurando que estén en capacidad de aplicar sus habilidades y conocimientos en situaciones reales y complejas. Esto incluye aspectos como la capacidad de análisis y síntesis, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la creatividad y la innovación, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, el liderazgo, entre otros.

Brindando así las herramientas para aplicar los conocimientos y habilidades en su desempeño profesional y contribuir al desarrollo social y económico del país.

Asimismo, el desarrollo laboral se puede evidenciar en la correspondencia entre el desempeño de los egresados y el perfil de egreso o resultados de aprendizaje del programa, específicamente, para este estudio se eligieron los resultados de aprendizaje puesto que refieren a competencias más específicas en las cuales los egresados del programa Maestría en Ciencias Sociales deben estar altamente entrenados para ser competitivos en el mercado laboral. En el caso del programa de Maestría en Ciencias Sociales se tienen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos.
- Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión o explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales.

⁴⁶ **Anexo 3:** Estudio de Pertinencia de la maestría, 2025.

- Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.
- Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la sociedad en el ejercicio profesional.
- Problematisa la realidad con una perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social con las teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales para abordar la realidad local, nacional e internacional.
- Formula y ejecuta proyectos de investigación que generan conocimiento científico sobre fenómenos sociales en instituciones académicas, gubernamentales y privadas.
- Articula conocimientos, experiencias e iniciativas de formación-investigación interdisciplinar en contextos de problemáticas sociales inmediatas.
- Articula saberes y habilidades técnicas para producir y analizar información que genera conocimiento en el contexto de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.

140

Tabla 45. Valoración de aspectos adquiridos en el proceso de formación del programa.

¿Cómo valora los siguientes aspectos adquiridos en su proceso de formación en el programa?							
Opciones de Respuesta		1. Muy bajo	2. Bajo	3. Medio	4. Alto	5. Muy alto	Total
Capacidad de análisis y de síntesis	F	0	0	2	8	7	17
	%	0	0	11.8	47.1	41.2	100
Resolución de problemas	F	0	0	1	10	6	17
	%	0	0	5.9	58.8	35.3	100
Toma de decisiones	F	0	0	3	7	7	17
	%	0	0	17.6	41.2	41.2	100
Creatividad e innovación	F	0	0	4	8	5	17
	%	0	0	23.5	47.1	29.4	100
Comunicación efectiva	F	0	0	3	9	5	17
	%	0	0	17.6	52.9	29.4	100
Trabajo en equipo	F	0	3	3	5	6	17
	%	0	17.6	17.6	29.4	35.3	100
Liderazgo	F	0	1	4	6	6	17
	%	0	5.9	23.5	35.3	35.3	100

Uno de los objetivos primordiales de la Universidad de Caldas es la formación integral de sus estudiantes, lo que incluye inculcar diversas competencias esenciales para la cooperación y el liderazgo profesional. Para medir la efectividad de esta formación, se consultó a los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales sobre el grado de adquisición de competencias clave como la Capacidad de análisis y de síntesis, Resolución de problemas, Toma de decisiones, Creatividad e innovación, Comunicación efectiva, Trabajo en equipo y Liderazgo.

El 88.3% de los encuestados considera haber adquirido esta habilidad, mientras que el 11.8% la adquirió en un nivel medio. Ningún participante reportó no haberla adquirido adecuadamente. La resolución de problemas: Esta fue la capacidad mejor valorada, con el 94.1% de los participantes indicando haberla adquirido, y el 5.9% a un nivel medio. Ningún encuestado reportó no haberla adquirido. La toma de decisiones: El 82.4% considera haberla adquirido, mientras que el 17.6% la desarrolló a un nivel medio. La comunicación efectiva: El 82.3% manifestó haberla adquirido, y el 17.6% la desarrolló a un nivel medio. La creatividad e innovación: El 76.5% de los participantes percibe haber adquirido esta capacidad, y el 23.5% lo hizo a un nivel medio. El liderazgo: El 70.6% de los encuestados considera haberlo adquirido, y el 23.5% a un nivel medio. Sin embargo, un 5.9% señaló no haber adquirido esta capacidad adecuadamente. El Trabajo en equipo: Esta fue la competencia con la percepción más baja: el 64.7% considera haber adquirido la capacidad, el 17.6% a un nivel medio, y un 17.6% indicó no haberla adquirido adecuadamente.

Tabla 46. Relación de satisfacción positiva de los Resultados de Aprendizaje entre egresados y empleadores.

¿Cómo valora los siguientes aspectos de los egresados a su cargo? (Empleadores)							
Opciones de Respuesta		1. Muy bajo	2. Bajo	3. Medio	4. Alto	5. Muy alto	Total
Capacidad de análisis y de síntesis	F	0	1	0	0	1	2
	%	0	50	0	0	50	100
Resolución de problemas	F	0	0	0	1	1	2
	%	0	0	0	50	50	100
Toma de decisiones	F	0	0	1	0	1	2
	%	0	0	50	0	50	100
Creatividad e innovación	F	0	0	0	1	1	2
	%	0	0	0	50	50	100
Comunicación efectiva	F	0	1	0	0	1	2
	%	0	50	0	0	50	100
Trabajo en equipo	F	0	0	0	1	1	2
	%	0	0	0	50	50	100
Liderazgo	F	0	0	0	1	1	2
	%	0	0	0	50	50	100

142

El análisis de la evaluación de los empleadores sobre las competencias de los egresados reveló una percepción predominantemente positiva, aunque con diferencias notables. Las Competencias altamente valoradas en áreas fundamentales como Resolución de problemas, Creatividad e innovación y Trabajo en equipo, el 100% de los empleadores considera que los egresados cuentan con estas capacidades en un nivel Alto. La capacidad de Toma de Decisiones: La percepción es dividida en este aspecto, con un 50% de los empleadores que considera que la capacidad fue adquirida en un nivel Medio, y el otro 50% en un nivel Muy Alto. En áreas de disparidad, las mayores discrepancias se observan en Capacidad de análisis y de síntesis y Comunicación efectiva. En la Capacidad de análisis y de síntesis, la opinión se divide entre un 50% que la califica en un nivel Bajo y el otro 50% en un nivel Muy Alto. Un patrón similar sucede con la Comunicación efectiva.

Estas disparidades en la valoración, especialmente la calificación de Bajo en aspectos analíticos y comunicativos, abren una oportunidad clara para que la Maestría incorpore y refuerce estrategias curriculares que garanticen una adquisición homogénea y sólida de estas competencias en todos los egresados, fortaleciendo el aspecto evaluado.

39. Apreciación de los egresados en relación con el perfil de formación, las competencias adquiridas y las posibilidades que les ha ofrecido su formación para su desarrollo profesional y laboral, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Como se puede observar en la siguiente tabla, el 94.1% de los egresados considera que la formación recibida fue satisfactoria. Este resultado se compone de un 58.8% que está "Totalmente de acuerdo" y un 35.3% que está "De acuerdo". Es crucial destacar que la Maestría registra un 0% en "Totalmente en desacuerdo" y "En desacuerdo". Solo un 5.9% de los encuestados manifestó una postura "Indiferente".

Este consenso positivo es un indicador de la eficacia y calidad percibida del programa en el cumplimiento de sus objetivos formativos y en la satisfacción de las expectativas de los estudiantes.

Tabla 47. Apreciación de los egresados sobre la formación recibida.

<i>Considera que la formación recibida en la Universidad de Caldas fue satisfactoria</i>		
<i>Opciones de Respuesta</i>	<i>Frecuencias</i>	<i>Porcentajes</i>
1. Totalmente en desacuerdo	0	0
2. En desacuerdo	0	0
3. Indiferente	1	5.9
4. De acuerdo	6	35.3
5. Totalmente de acuerdo	10	58.8
TOTAL	17	100

143

Calificación de la característica 16.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 17. Impacto de los egresados en el medio social y académico

Aspectos por evaluar:

40. Evidencia del impacto de los egresados en el medio social y académico, científico y cultural, como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y/o la creación e innovación de conocimiento.

Los egresados de MACISO han demostrado un compromiso con la producción y participación académica la cual se ha fortalecido. Este progreso se refleja en los resultados de una encuesta a egresados, la cual evidencia una participación constante en ponencias con impacto a nivel internacional. Estos logros demuestran la calidad de la formación que reciben los estudiantes de la maestría y su capacidad para contribuir al conocimiento en su campo a nivel global. A continuación, destacamos algunas de estas participaciones:

Participación en eventos científicos.

A continuación, algunos eventos científicos que han asistido los egresados en el marco de la ventana de observación 2020-2024:

- Jornadas Antropológicas en Colombia.
- XIV Congreso Centroamericano de Antropología.
- X Congreso Internacional, Vida y Muerte de los Niños en el Pasado, organizado por la Sociedad para el Estudio de la Infancia en el Pasado.
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Antropología y Arqueología.
- XII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Forense. Buscando los desaparecidos desafíos de la antropología forense.
- XVI Congreso de Antropología en Colombia.
- 2do Congreso Nacional de Antropología de la alimentación y 1er congreso internacional de antropología de la alimentación.
- I Foro Intermunicipal sobre reconfiguración territorial, gobernanza y cambio climático.
- XIV Congreso Nacional de Antropología: Proceso de construcción de la nación colombiana en el contexto latinoamericano.
- Coloquio Pensar Contemporáneo: Etnografía(s) Contemporáneas.
- XII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura: Memoria y territorio.
- XV Congreso Nacional de Antropología: Regiones, postconflicto y futuros posibles.
- III Encuentro Latinoamericano de Metodologías en Ciencias Sociales.
- Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Territorialidades y Humanidades.
- III Encuentro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas.

- XIII Congreso Latinoamericano sobre abandono en la educación superior.
- I Seminario Internacional de Ciudades Intermedias: "Dinámicas y Perspectivas de Investigación en América Latina".
- XIV Congreso Latinoamericano sobre Abandono en Educación Superior (XIV CLABES).
- IV Coloquio Nacional de estudios feministas y de género.
- III Congreso Internacional de Prácticas Pedagógicas.
- XII Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
- XIV Encuentro de la Red Colombiana de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Encuentro semillero e Investigación - Programa de Psicología.
- Taller autoconocimiento Trabajo Social y el compromiso de la justicia social, el cuidado y la dignificación de la vida.
- IV Encuentro de Pasantías de Investigación del Programa Delfín.
- XIII Seminario Internacional sobre Territorio y Cultura: Paisajes productivos y Desarrollo Territorial.

Producción académica de algunos egresados.

A continuación, la producción de los egresados en el marco de la ventana de observación 2020-2024:

145

Tabla 48. Producción académica de algunos egresados.

Egresado	Artículo/Capítulo de libro o libro	Producción
Alejandro Medina Marin	Sistematización de experiencia sobre la implementación de la Propuesta de Intervención desarrollada en la práctica académica de Trabajo Social en la Cooperativa Camino Verde.	ISBN: 978-958-722-801-4 ed: , v. , p.2344 - 01 Año: 2022
Santiago Arboleda Ocampo	Desplazamiento forzado y crecimiento postraumático: Un estudio exploratorio de su relación	Estudio para explorar y describir la presentación de la categoría de crecimiento postraumático en desplazados por el conflicto armado colombiano. Trabajo de Grado para obtener el título de Psicólogo de la Universidad Católica de Pereira, disponible en el repositorio de la misma institución
Juan Camilo Arroyave Ocampo	Credibilidad en Colombia a la baja	La Silla Vacía

Egresado	Artículo/Capítulo de libro o libro	Producción
	“¡Independencia!” grita el pueblo americano Convivir con la pobreza Leer la protesta social	

Dada la modalidad investigativa de MACISO, los estudiantes han desarrollado trabajos de grado enfocados en problemáticas sociales complejas. Entre los temas de investigación más recurrentes durante el periodo 2020-2024, destacan los análisis sobre Salud pública y mental, la formulación y efectos de Políticas Públicas, y los estudios sobre Vida Cotidiana. Dentro de estas líneas principales, también se observa una concentración de trabajos en prácticas culturales, medicinas ancestrales y procesos terapéuticos, además de exploraciones en el campo educativo y los medios de comunicación. A continuación, algunos proyectos de investigación de los egresados en el marco de la ventana de observación 2020-2024:

Tabla 49. Proyectos de investigación de egresados.

Investigación	Egresado-estudiante	Año
Procesos creativos para la reparación integral de víctimas de violencia basada en género	Maria Fernanda De la Ossa Tapasco	2023
Laboratorio de Estudios Sociales Comparados	Juliana Velasquez Mejia	2023
Procesos creativos para la reparacio integral de víctimas de violencia basada en género	Maria Fernanda De la Ossa Tapasco	2023
Semilleros de Investigación Universidad de Caldas	Leidy Johana Pava Yepez	2023
Explorando el Mundo de las Plantas Ancestrales y su Relación con la Salud.	Leidy Johana Pava Yepez	2024

Reconocimientos de egresados

A continuación, algunos reconocimientos que han tenido los egresados de la maestría en el marco de la ventana de observación 2020-2024:

- **Reconocimiento Académico y Profesional:** Los estudiantes han obtenido el reconocimiento de Docente Inspirador por su compromiso con la excelencia educativa, otorgado por la Fundación Universidad del Valle Sede Caicedonia. Además, se han distinguido con el Mejor Puntaje en la Evaluación Docente (ejemplo, Alejandro Medina Marín).
- **Investigación de Alto Impacto:** La calidad de la investigación formativa ha sido reconocida con galardones como la Mención de Honor por trabajos de grado que abordan temas cruciales como el "Desplazamiento forzado y crecimiento postraumático: un estudio exploratorio de su relación".
- **Liderazgo en Gestión Pública:** Los magísteres han alcanzado posiciones estratégicas en la administración territorial, desempeñándose como secretario general de Manizales y Secretario de Medio Ambiente en la Alcaldía de Manizales.
- **Contribución a la Extensión y Evaluación:** Los estudiantes participan activamente en la extensión universitaria a través de proyectos como los procesos creativos para la reparación integral de víctimas de violencia basada en género. Adicionalmente, contribuyen al aseguramiento de la calidad al participar como Jurados en comités de evaluación de trabajo de grado.
- **Periodismo regional comunitario:** Omar Yesid Pacheco Hurtado, ganador del Premio Nacional de Periodismo Digital en la categoría Periodismo Regional Comunitario.

Grupos de Investigación y/o semilleros

A continuación, algunos grupos de investigación y/o semilleros a los que han pertenecido los egresados de la maestría en el marco de la ventana de observación 2020-2024:

- **Comunicación, cultura y sociedad:** La mayoría de los estudiantes de MACISO han sido parte del grupo de investigación. Aporta marcos teóricos y metodológicos para investigar las representaciones sociales, el conflicto, la memoria y las dinámicas culturales. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la Comunicación, la Cultura, el Conflicto y la Educación.
- **CEDAT:** centro de estudios y desarrollo sobre conflicto armado, violencia y desarrollo social, es fundamental para la línea de Gestión Social y el análisis de problemáticas de violencia y construcción de ciudadanía. Sus investigaciones contribuyen a la formulación de políticas públicas en el contexto del posconflicto regional.
- **Territorialidades:** Proporciona un enfoque crucial para la investigación en dinámicas rurales, configuraciones urbanas y políticas de gobernabilidad. Es vital para los estudios que abordan la realidad socio-territorial en el Centro-Occidente colombiano.

41. Apreciación de empleadores sobre el desempeño destacado de los egresados y su aporte en la solución de los problemas académicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

El análisis del desempeño destacado de los egresados de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) y su aporte a la solución de problemas se evidencia directamente a través de su inserción laboral en sectores clave, según los datos del estudio de pertinencia. La Maestría forma profesionales que se insertan mayoritariamente en el sector público (80%) y en entidades Sin ánimo de lucro (73.3%). Esto confirma el cumplimiento del objetivo de MACISO de formar profesionales para la gestión social y el servicio público. La vasta mayoría de los egresados, un 93.3%, se desempeña en el ámbito de Ciencias sociales, educación y servicios gubernamentales. El 66.7% de los egresados cuenta con un contrato a Término indefinido y el 60% se clasifica como funcionario público, lo que refleja una alta estabilidad laboral en el sector público. El egresado se integra predominantemente en empresas de Gran tamaño (> 250 personas, con 60%), lo que indica que sus habilidades son requeridas en estructuras organizacionales amplias y complejas, tales como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), diversas Secretarías de Educación y la Universidad de Caldas.

Como se mencionó anteriormente, la concentración laboral se mantiene fuertemente en el Eje Cafetero: Caldas (53.3%) y Risaralda (13.3%), con Manizales (33.3%) y Pácora (13.3%) como municipios clave. La inserción en estas entidades públicas y sociales demuestra el aporte de los egresados en la solución de problemas, ya que sus roles están intrínsecamente ligados a la política pública, el bienestar social y la educación. La alta concentración en el sector social y educativo indica que los egresados están aplicando directamente sus conocimientos para el análisis de problemas sociales, la intervención comunitaria (Aldeas Infantiles SOS, ICBF) y la gestión educativa. El trabajo en el Sector Terciario (Servicios), con 100% de inserción, subraya que la contribución se centra en el conocimiento, la gestión, la educación y la consultoría, esenciales para el desarrollo regional.

Tabla 50. Comparación de la valoración de la apropiación de los Resultado de Aprendizaje desde la percepción de los egresados y los empleadores.

Relación de satisfacción positiva de los Resultados de Aprendizaje entre egresados y empleadores

Opciones de Respuesta		Valoración Alta Egresados	Valoración Alta Empleadores
1. Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos.	F	14	2
	%	82.4	100
2. Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión o explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales.	F	15	2
	%	88.3	100
3. Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.	F	16	1
	%	94.1	50
4. Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la sociedad en el ejercicio profesional.	F	15	1
	%	88.3	50
5. Problematisa la realidad con una perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social	F	16	2
	%	94.1	100

Calificación de la característica 17.

149

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

4.2. Síntesis del factor

4.2.1. Fortalezas:

- **Alta Satisfacción con la Formación:** Existe un alto nivel de satisfacción, con el 94.1% de los egresados que considera que la formación recibida fue **satisfactoria**. Este consenso valida la calidad del currículo en la formación de investigadores sociales.
- **Inserción Laboral Pertinente y Estable:** El Magíster en Ciencias Sociales se inserta en el mercado laboral en roles altamente pertinentes y estables:
 - ❖ **Alto Enganche en el Sector Social:** El 93.3% de los egresados se desempeña en el ámbito de Ciencias sociales, educación y servicios gubernamentales.
 - ❖ **Estabilidad:** El 60% se vincula como Funcionario público y el 66.7% con contrato a Término indefinido.
 - ❖ **Aplicación de Competencias Clave:** Los empleadores valoran positivamente habilidades esenciales como la Resolución de problemas, Creatividad e innovación y Trabajo en equipo (100% en nivel Alto).
- La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Oficina de Egresados y el programa **mantienen un contacto permanente con los egresados**, estableciendo canales de comunicación efectivos a través de boletines informativos, redes sociales, (YouTube) y otros medios donde se comparten noticias, eventos y oportunidades de desarrollo profesional.
- **Producción Académica Consistente:** La formación investigativa se traduce en resultados: el 19% de los egresados ha publicado Artículos de investigación (A1-C) y el 14.3% ha contribuido con Capítulos en libros.

150

4.2.2. Oportunidades de mejora:

- **Profundización del Seguimiento a la Trayectoria Profesional:** Si bien existen mecanismos de seguimiento, se puede fortalecer la recopilación sistemática de datos sobre la evolución profesional de los egresados a largo plazo, incluyendo ascensos, cambios de empleo, participación en proyectos de impacto, etc. Implementar herramientas digitales (plataformas, redes profesionales) para facilitar el seguimiento y la interacción con los egresados.
- **Fortalecimiento de la Red de Egresados:** Aunque hay contacto, se podría crear una red de egresados más activa y estructurada, con eventos académicos, mentorías, oportunidades de colaboración, etc.
- **Desarrollar indicadores más precisos y cuantitativos:** para medir el impacto de los egresados en la sociedad, más allá de la producción académica.
- **Diversificación de la Participación de Egresados:** Si bien existe la participación en el Comité de Currículo, se podría ampliar su rol en otras áreas, como la evaluación del programa, la acreditación, etc.

4.3. Juicio crítico

El Factor 4 (Egresados) exhibe diversas fortalezas significativas. Entre ellas, se destaca la existencia de una política y estrategias institucionales implementadas por la Universidad de Caldas para el seguimiento de sus egresados. Asimismo, se evidencia una valoración positiva de la formación recibida, según la percepción de los propios egresados, y un reconocimiento por parte de los empleadores de la pertinencia del programa y el buen desempeño de sus graduados.

La participación activa de los egresados en eventos académicos y su producción académica relevante también constituyen un punto fuerte, junto con el fomento de espacios que permiten compartir su experiencia y contribuir al desarrollo del programa. No obstante, para alcanzar un nivel óptimo de calidad, se identifican algunas necesidades.

Es fundamental implementar un sistema de seguimiento más robusto y sistemático, que permita obtener datos más precisos y completos sobre la trayectoria profesional de los egresados. Igualmente, se requiere consolidar una red de egresados más sólida y activa, con el fin de fortalecer el vínculo entre los graduados y la Universidad, y promover la colaboración y el desarrollo profesional continuo.

Adicionalmente, se plantea la importancia de una medición más profunda del impacto de los egresados, que evidencie de manera más clara y cuantitativa su contribución a la sociedad y a su campo profesional. Finalmente, se enfatiza la necesidad de un enfoque continuo en el apoyo al desarrollo profesional de los egresados, para asegurar que cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para su crecimiento a lo largo de su carrera.

151

4.4. Plan de mejoramiento

Tabla 51. Plan de mejoramiento Factor 4.

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
Sistema de Seguimiento Integral de Egresados	Establecer indicadores clave de desempeño (KPI) para medir el éxito de los egresados (empleabilidad, salario promedio, participación en proyectos de impacto, etc.): • Porcentaje de egresados registrados en la plataforma. • Tasa de respuesta a las encuestas de seguimiento. • Disponibilidad de datos sobre la trayectoria profesional de los egresados.	Jefe de Oficina de Egresados, Dirección del Programa.	INICIO 2026	FIN Permanente
Consolidación de la Red de Egresados	• Organizar evento anual para los egresados (encuentros, talleres, conferencias, etc.). • Crear grupos de interés o capítulos de la red de egresados por áreas temáticas o regiones. • Invitar, frecuentemente, a los egresados a participar en la revisión y actualización del currículo y a la evaluación del programa.	Oficina de Egresados, Dirección del Programa.	INICIO 2026	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 5

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 5: Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

5.1. Resultados y análisis

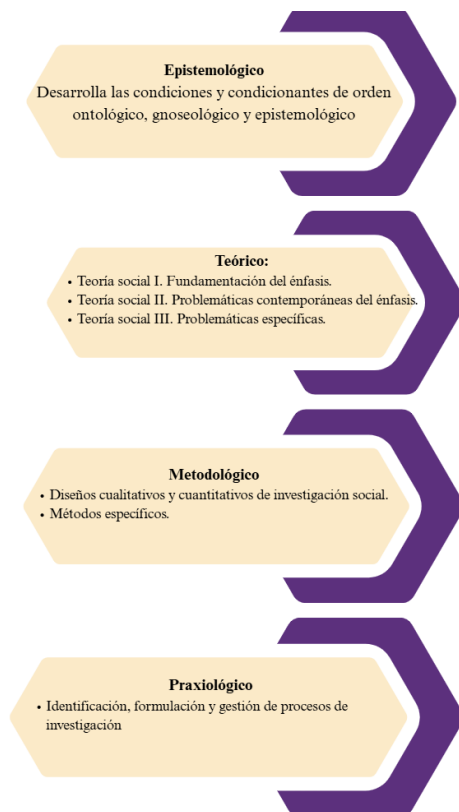
Característica 18. Integralidad de los aspectos curriculares.

Aspectos por evaluar:

42. Resultados de la aplicación de ejercicios continuos de evaluación de la integralidad del currículo que conduzcan a la realización de ajustes y mejoras que impactan a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades, de acuerdo con el estado del arte y con el ejercicio de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos propios del programa académico.

La malla curricular de la Maestría responde al objeto de estudio del programa y a los intereses de los estudiantes, donde sus ejes son:

Ilustración 15. Ejes y Líneas de investigación de la Maestría



- **Componente Teórico-Epistemológico:** Establece el marco conceptual y de pensamiento crítico necesario para el abordaje de lo social.
- **Componente Metodológico:** Proporciona los conocimientos y las herramientas prácticas (cualitativas y cuantitativas) esenciales para el diseño y la ejecución de la investigación social.
- **Componente de Profundización/Electivas:** Permite al estudiante orientar su proceso formativo hacia su campo de interés específico, logrando una contextualización de los conocimientos adquiridos y fomentando la autonomía y la capacidad de decisión.
- **Componente Investigativo (Trabajo de Grado):** Integra la totalidad de la formación, demostrando la capacidad del estudiante para aplicar conocimientos, métodos y habilidades en la generación de nuevo saber.

Resultados de la Evaluación Continua del Currículo

La integralidad es objeto de evaluación continua a través de mecanismos como:

- **Comité de Currículo:** Es el principal espacio de análisis, donde se revisan periódicamente las guías curriculares, las solicitudes de homologación, y los resultados de los procesos de evaluación de estudiantes y docentes, asegurando que los contenidos y metodologías se mantengan actualizados y pertinentes ("estado del arte").
- **Mecanismos de Evaluación Estudiantil:** Los mecanismos de evaluación por actividad académica (como la participación en talleres, la sustentación de mapas conceptuales, la elaboración de ensayos críticos y el Trabajo Práctico Integrador — Artículo Científico—) no solo miden el conocimiento, sino que también evalúan actitudes (participación, debate), aptitudes (escritura, argumentación) y habilidades (análisis, síntesis, uso de métodos), confirmando la coherencia con el perfil de egreso propuesto.

155

La aplicación constante de estos ejercicios de evaluación ha conducido a ajustes que refuerzan la integralidad. Un ejemplo de esto es la consolidación del componente metodológico para equilibrar las perspectivas cualitativas y cuantitativas, asegurando que el Magíster posea una caja de herramientas completa para el ejercicio de la disciplina.

43. Evaluación de las estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.

Las competencias del Magíster en Ciencias Sociales se centran en la apropiación crítica del conocimiento, la investigación y el agenciamiento social. Las estrategias y acciones del programa MACISO se orientan a fortalecer estas capacidades, asegurando que

el egresado pueda analizar fenómenos complejos y proponer soluciones a los conflictos sociales.

Ilustración 16. Estrategias y acciones del programa para el mejoramiento de las competencias definidas por el programa.



1. Fortalecimiento del Eje Praxiológico y Diseño de Tesis Temprano:

- **Estrategia:** Reforzar la capacidad de formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación (Competencia: Investigación y Producción de Conocimiento).
- **Acción:** Asignación de un tutor de tesis desde el segundo semestre y concentración de 20 créditos en el Eje Praxiológico.
- **Evaluación para el mejoramiento de competencias:** El seguimiento temprano y la dedicación de créditos aseguran que la investigación se mantenga como eje articulador. La evaluación del desempeño por empleadores (84.6% califica el desempeño como alto o muy alto) sugiere que las capacidades de investigación básica y aplicada son sólidas. La reducción del tiempo promedio de graduación y el aumento de tesis con Distinción Meritoria (11 egresados) sirven como métricas de la eficiencia en la ejecución investigativa.

2. Articulación con Grupos de Investigación y Macroproyectos:

- **Estrategia:** Integrar la formación investigativa en la realidad del contexto y la producción científica activa (Competencias: Agenciamiento Social, Análisis de Contexto, Articulación de Saberes).
- **Acción:** Articular tesis de estudiantes a ocho (8) Grupos de Investigación (A1, A, B, C) reconocidos por Colciencias y a los Macroproyectos enfocados en problemas regionales (Crisis Cafetera y Conflictos).
- **Evaluación para el mejoramiento de competencias:** Esta acción permite a los estudiantes aplicar conocimiento en la resolución de problemas reales y contextuales. El impacto se mide por el alto número de egresados que laboran en áreas afines (90.9% en Ciencias Sociales) y el impacto social/político/académico de sus tesis (68.3% de egresados). Se fomenta el diálogo de saberes y la perspectiva transdisciplinaria, competencias clave del programa.

3. Requisito de Producción Científica para el Grado:

- **Estrategia:** Fomentar la producción y divulgación de conocimiento científico (Competencias: Argumentación Científica, Comunicación Escrita y Habilidades Técnicas).
- **Acción:** Exigir la presentación de un artículo científico (en revisión o aceptado) en una revista reconocida como requisito obligatorio para la graduación.
- **Evaluación para el mejoramiento de competencias:** Esta práctica ha generado que los egresados tengan un registro de producción (aproximadamente 34 publicaciones científicas). El requisito estimula directamente las habilidades de escritura científica y lectura crítica, superando la formación investigativa tradicional. Mide el *saber cómo actuar* de los egresados para diseminar conocimiento.

4. Internacionalización a través del Convenio de Doble Titulación:

- **Estrategia:** Ofrecer una perspectiva global y crítica a la formación (Competencias: Visión de Futuro, Flexibilidad Curricular, Competencias Interculturales).
- **Acción:** Convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC), que permite homologar 15 créditos y viajar a Francia para seminarios internacionales.
- **Evaluación para el mejoramiento de competencias:** Los seminarios internacionales y la movilidad exponen a los estudiantes a temáticas y perspectivas globales. La evaluación del convenio arrojó resultados satisfactorios en términos personales, profesionales y académicos. Además, el requisito de suficiencia en una segunda lengua para el grado apoya directamente este eje.

157

Calificación de la característica 18.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 19. Flexibilidad de los aspectos curriculares

Aspectos por evaluar:

44. Evidencia de procesos de flexibilización como, doble titulación; articulación pregrado-posgrado; reconocimiento de créditos, homologación y oferta de cursos electivos en distintas modalidades y lugares de desarrollo entre otros, que permiten al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional.

La Universidad de Caldas, desde su *Política Curricular Institucional, 2008*, ha establecido aquellas características que componen el currículo institucional, dentro de las cuales corresponde a ser:

- **La Flexibilidad:** en el diseño curricular implica ofrecer a la comunidad universitaria una diversidad de opciones académicas y administrativas, permitiendo a cada miembro tomar decisiones de manera objetiva, autónoma y libre en la construcción de su trayectoria académica. Esta flexibilidad asegura un currículo adaptable y abierto, capaz de mantener una contextualización constante en respuesta a las necesidades cambiantes.

Respondiendo a lo anterior, la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se enmarca en un currículo flexible y dinámico que busca facilitar la movilidad de los estudiantes y la construcción de rutas de formación a partir de sus intereses y aspiraciones. Los aspectos curriculares del programa están diseñados para permitir al estudiante interactuar con otros programas a nivel institucional, nacional e internacional, acceder a procesos de reconocimiento de créditos y participar en la articulación pregrado-posgrado.

158

1. Doble Titulación y Movilidad Internacional

La Maestría en Ciencias Sociales - MACISO cuenta con un robusto proceso de internacionalización a través de un convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC) en Francia.

- **Doble Titulación:** Este convenio permitió a cinco estudiantes obtener el título de Magíster de MACISO y, a su vez, el título de la universidad francesa, facilitando la homologación de 15 créditos académicos y promoviendo la movilidad estudiantil y profesoral entre ambos países. Actualmente, se está buscando la activación de otro convenio de doble titulación con Universidades Chilenas.
- **Movilidad:** Esta alianza ha permitido la movilidad de estudiantes y docentes, exponiendo a los participantes a temáticas y perspectivas globales en Ciencias Sociales y fortaleciendo las competencias interculturales y la visión de futuro del egresado.

2. Articulación Pregrado-Posgrado (Estudiantes Coterminales)

La Maestría cuenta con una política de estudiantes coterminales que permite a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas obtener la titulación de la maestría en conjunto con la finalización de su pregrado. Esta articulación:

- **Ventaja:** Permite a los estudiantes avanzar en su formación de manera más rápida y enfocada en sus intereses investigativos, reduciendo la duración total de sus estudios y facilitando la inmersión temprana en el ámbito de la investigación.

Tabla 52. Estudiantes coterminales en la Maestría en Ciencias Sociales

Año	Estudiantes	Programa
2020-1	5	Sociología
2020-2	1	Sociología
2023-2	1	Antropología

3. Reconocimiento de Créditos y Convenios de Cooperación

- **Reconocimiento y Homologación:** MACISO aplica activamente las políticas institucionales de reconocimiento de créditos y homologación, facilitando la trayectoria de estudiantes provenientes de otros programas o con estudios previos de posgrado.
- **Oferta de Electivas:** El plan de estudios incluye una oferta de cursos electivos que permiten a los estudiantes interactuar con temáticas diversas y profesores de otras facultades, ampliando su perspectiva.

4. **Convenio Suma:** En el marco de la flexibilidad curricular, el programa cuenta con el convenio SUMA (Sistema Universitario de Manizales, en el que participan 6 Universidades, 5 de ellas con acreditación de alta calidad), que aportan al trabajo de grado de los tesisistas. Este convenio permite a los estudiantes tener acceso a recursos y herramientas que les permite enriquecer sus proyectos de investigación, lo que contribuye a la formación integral y a la construcción de rutas de formación personalizadas

45. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre las rutas de formación alternativas y adoptadas por los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses, derivadas de las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de la pregunta sobre la pertinencia, coherencia y flexibilidad del currículo de la Maestría en Ciencias Sociales, desde la perspectiva de los estudiantes, el 100% de los estudiantes encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el currículo del programa es pertinente, coherente y flexible. La percepción de los estudiantes valida los esfuerzos del programa por mantener una estructura curricular que responde a las necesidades del entorno (pertinencia) y que se articula de manera lógica (coherencia). Esto refuerza el Factor 4 de Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares, donde se menciona que la estructura responde a la formación de investigadores en ejes como Gestión Social, Historia Social y Cultura y Poder.

Por su lado, los docentes, el 100% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el currículo del programa cumple con los atributos de pertinencia, coherencia y flexibilidad. La unanimidad de los docentes valida la estructura del programa, que se articula en torno a los ejes Epistemológico, Teórico, Metodológico y Praxiológico. Este consenso sugiere que los contenidos y la secuencia del plan de estudios son adecuados para el objetivo de formar investigadores en Ciencias Sociales.

Un 82.3% de los egresados está “Totalmente de acuerdo” con las estrategias de flexibilidad curricular definidas por la institución. El 17.7% está “de acuerdo”, con las rutas de formación y la acciones. El 0% está en “en desacuerdo”. Lo que indica un grado de satisfacción por parte de los egresados.

160

Calificación de la característica 19.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 20. Interdisciplinariedad

Aspectos por evaluar:

46. Evidencia de la implementación de las estrategias que promueven y estimulan la interdisciplinariedad curricular del programa, y el resultado de su aplicación en las diferentes rutas formativas seguidas por los estudiantes.

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se fundamenta en un marco teórico, epistemológico y metodológico amplio y plural, tal como se declara en el Proyecto Educativo del Programa (PEP). Este enfoque le permite situarse conceptualmente frente a la complejidad de la realidad social, trascendiendo las fronteras disciplinares rígidas.

La interdisciplinariedad se materializa en la Maestría a través de:

1. **Dimensiones Curriculares Plurales:** El currículo de MACISO se organiza en torno a cuatro ejes formativos (Epistemológico, Teórico, Metodológico y Praxiológico). La interacción entre estos ejes fomenta el análisis integral y la disposición dialógica. Específicamente, el Eje Praxiológico (investigación), orienta las tesis a partir de las tres macro-líneas de investigación (Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social), que intrínsecamente exigen la hibridación de perspectivas de disciplinas como Sociología, Antropología, Ciencia Política, Historia y Derecho.
2. **Cuerpo Profesorado Multidisciplinar como Eje de Hibridación:**
 - MACISO cuenta con un equipo profesoral altamente cualificado que proviene de distintos campos del saber dentro de las Ciencias Sociales y Humanas.
 - Esta diversidad garantiza que los seminarios adquieran una impronta interdisciplinaria, haciendo posible la hibridación de conocimientos que son aplicables y necesarios para la complejidad de las tesis de los estudiantes.
 - El Comité de Currículo, compuesto por representantes de diversas áreas, vela por la coherencia y la integración de estas perspectivas.
3. **Articulación Estructural a Grupos de Investigación:**
 - La Maestría está articulada a Grupos de Investigación de la Universidad de Caldas, reconocidos y avalados por Colciencias (incluyendo categorías A1 y A).
 - Estos grupos tienen líneas de investigación en áreas diversas como Estudios Jurídicos y Sociojurídicos, Comunicación, Cultura y Sociedad, y Territorialidades. La vinculación de los estudiantes y sus tesis a estos grupos fomenta el trabajo en red y el intercambio constante de metodologías y teorías entre disciplinas.
4. **Estrategias de Colaboración y Divulgación:**
 - **Actividades Académicas:** La Maestría organiza y participa en eventos académicos periódicos, foros y Cátedras Abiertas que convocan a profesionales de distintas disciplinas para debatir problemáticas sociales locales y globales.
 - **Proyectos de Extensión y Proyección Social:** La proyección social de MACISO es robusta y multifacética, articulando la academia con las

necesidades del entorno. Tiene un enfoque en el Desarrollo Comunitario, en donde muchos proyectos abordan directamente las necesidades comunitarias y buscan la transformación social, lo cual es un eje clave del programa.

- **Desarrollo de Capacidades:** Una parte significativa de estos proyectos implica capacitaciones y diplomados dirigidos a varios grupos, incluyendo líderes sociales y miembros de la comunidad. Esto subraya la dedicación de MACISO a la transferencia de conocimiento y el desarrollo de capital humano para contribuir a sus comunidades.

47. Apreciación de los estudiantes y profesores frente a los mecanismos y criterios dispuestos por la institución para la interdisciplinariedad curricular del programa, los resultados de su análisis y la evidencia de los logros en el mejoramiento en la calidad del programa.

Los resultados de la pregunta sobre la pertinencia de la interdisciplinariedad en el currículo de la Maestría en Ciencias Sociales, desde la perspectiva de los estudiantes refiere a un 100% está en el rango de acuerdo o totalmente de acuerdo (75% + 25%) con que el currículo es pertinente. Sin embargo, se registra una respuesta en el rango de "En desacuerdo" (12.5%). El programa cuenta con docentes de distintos campos del saber (Antropología, Sociología, Filosofía, Economía y Administración), cuya pluralidad se percibe como pertinente para abordar la complejidad de los fenómenos sociales.

El 100% de los docentes encuestados (17 respuestas) está en el rango de acuerdo o totalmente de acuerdo, con una inclinación mayoritaria hacia el Acuerdo Total (82.4%). Indica que el cuerpo profesoral, que implementa el currículo, valida plenamente que la estructura del programa es coherente y pertinente para abordar la complejidad de los fenómenos sociales desde múltiples ópticas. El diseño del currículo en torno a los ejes temáticos de Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social, que intrínsecamente requieren una perspectiva plural.

162

Calificación de la característica 20.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 21. Estrategias pedagógicas

Aspectos por evaluar:

48. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la coherencia de las estrategias pedagógicas utilizadas que facilitan el logro de los resultados de aprendizaje esperados, incluyendo los escenarios de práctica para los programas que lo requieren, valorando la calidad, la pertinencia, el acompañamiento y el cumplimiento de la normatividad específica para su desarrollo, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Para lograr los resultados de aprendizaje esperados, las estrategias pedagógicas utilizadas son fundamentales y en este sentido, MACISO. ha evaluado cuidadosamente la coherencia entre lo que se quiere lograr en el estudiante y la manera como se enseñan los contenidos, esto, considerando la relación entre los aportes de la investigación pedagógica y la cualificación de los docentes. La apreciación de los estudiantes sobre los resultados de la pregunta sobre la eficacia y pertinencia de las estrategias pedagógicas implementadas para la gestión del currículo, el 100% de los estudiantes encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la eficacia y pertinencia de las estrategias pedagógicas del programa. ste resultado unánime valida que los estudiantes perciben que las estrategias pedagógicas y los modelos de enseñanza están funcionando correctamente para alcanzar los Resultados de Aprendizaje (RA) definidos por MACISO. Estos RA se enfocan en competencias clave como la evaluación de implicaciones éticas, la articulación de conocimiento para la comprensión de problemáticas sociales, y la formulación y ejecución de proyectos de investigación.

Frente a los docentes, el 94.1% de los docentes encuestados (16 de 17) está en el rango de acuerdo o totalmente de acuerdo con la eficacia y pertinencia de las estrategias pedagógicas del programa. Este dato complementa la percepción de los estudiantes (100% de acuerdo) y demuestra una coherencia institucional en la valoración de la calidad de la

enseñanza entre los dos estamentos. Este consenso debe ser un punto clave para sustentar la alta calidad y pertinencia del programa en el Factor 5. La única respuesta marcada como "No aplica" (5.9%) sugiere una mínima oportunidad para garantizar que todos los docentes comprendan el alcance de los Resultados de Aprendizaje (RA) o las estrategias curriculares específicas asociadas a la gestión del currículo.

49. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de las estrategias y prácticas pedagógicas, a partir de los aportes de la investigación pedagógica y de los procesos de actualización de los profesores.

Las estrategias pedagógicas implementadas en la Maestría son evaluadas a través de diversos mecanismos. En primer lugar, la representación estudiantil ante el Comité de Currículo actúa como canal de comunicación para las perspectivas de los estudiantes en la construcción, desarrollo y seguimiento de los procesos curriculares del programa. Además, los estudiantes evalúan la efectividad de las estrategias pedagógicas en el marco de la evaluación docente. Estas evaluaciones se consideran en los procesos de vinculación y desvinculación del profesorado, así como en la formulación de planes de mejoramiento pedagógico para aquellos docentes que obtienen calificaciones más bajas.

El programa ha diseñado una rúbrica de evaluación docentes, donde se organiza en una tabla con las siguientes partes principales⁴⁷:

- **Criterios/Aspectos a Evaluar:** En la columna de la izquierda, se listan los diferentes elementos del desempeño docente que se van a observar y valorar. Estos son los "qué" se evalúa.
- **Escala de Valoración:** En las columnas de la derecha, se define una escala que indica los diferentes niveles de desempeño para cada criterio. Estos son los "cómo" se evalúa.

Análisis Detallado de las Partes:

1. Identificación.

⁴⁷ Anexo: Rúbrica evaluación docente.

2. Criterios/Aspectos a Evaluar (Columna Izquierda):

- **Dominio del Tema:** Se valora el conocimiento y la profundidad con la que el docente maneja los contenidos de la asignatura.
- **Claridad en la Exposición:** Se observa la capacidad del docente para comunicar ideas de manera comprensible y organizada.
- **Metodología de Enseñanza:** Se evalúa la variedad y efectividad de las estrategias didácticas que utiliza el docente.
- **Interacción con los Estudiantes:** Se considera la forma en que el docente se relaciona con los estudiantes, fomentando la participación y el aprendizaje.
- **Uso de Recursos Didácticos:** Se valora la utilización de materiales y herramientas que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Evaluación del Aprendizaje:** Se analiza la pertinencia y la variedad de los instrumentos de evaluación que emplea el docente.
- **Puntualidad y Cumplimiento:** Se tiene en cuenta la asistencia, la puntualidad y el cumplimiento de las responsabilidades académicas.

3. Escala de Valoración (Columnas Derecha):

Muestra una escala de valoración que va desde "1" hasta "5". Esta escala puede tener diferentes interpretaciones, pero es común que represente algo así:

- **1: Deficiente/Insuficiente:** El docente no cumple con los estándares mínimos esperados en el criterio evaluado.
- **2: Regular:** El docente cumple con algunos aspectos del criterio, pero se observan debilidades importantes.
- **3: Bueno:** El docente cumple con los estándares esperados en el criterio evaluado.
- **4: Muy Bueno:** El docente supera los estándares esperados, mostrando un desempeño destacado.
- **5: Excelente:** El docente demuestra un desempeño excepcional, sobresaliendo ampliamente en el criterio evaluado.

4. Espacio para Observaciones:

La última fila de la tabla proporciona un espacio para que el evaluador escriba comentarios adicionales, justificaciones o ejemplos específicos que respalden la valoración asignada.

Específicamente, cuando la evaluación de un docente se considera insuficiente, la Dirección del programa coordina una reunión con el docente para analizar las causas de esta situación y establecer un plan de acción con actividades orientadas a mejorar el desempeño. Un procedimiento similar se aplica cuando se determina que la formación del docente requiere adaptación, actualización o complementación.

50. En el caso de programas académicos del área de la salud, presentar análisis de la incidencia de las actividades desarrolladas en el marco de los convenios docencia servicio

con los distintos escenarios de práctica (con énfasis en el escenario principal, cuando aplique) en los procesos de formación. Los análisis se deben realizar entre las partes que participan del proceso.

NO APLICA

Calificación de la característica 21.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

Característica 22. Sistema de evaluación de estudiantes

Aspectos por evaluar:

51. Apreciación de profesores y estudiantes sobre los sistemas de evaluación de los resultados de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

166

La Maestría en Ciencias Sociales, cuenta con un sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje que está basado en políticas y normas y que valora periódicamente el logro de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas. Este sistema de evaluación es aplicado de manera formativa y permanente, con el fin de generar transformaciones profundas en el aprendizaje de los estudiantes.

El programa cuenta con diferentes estrategias de evaluación que incluyen la presentación del informe final y la sustentación de éste, la elaboración de la propuesta de investigación, la entrega de un artículo científico, la presentación de estudios de caso de carácter investigativo, la elaboración de reseñas críticas, la elaboración de mapas mentales, la elaboración de ensayos, y la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos.

Además, se busca que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. Para ello, se espera que las declaraciones de los resultados de aprendizaje sean coherentes con las necesidades de

formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable.

Los resultados de la pregunta sobre el conocimiento e implementación de los sistemas de evaluación en la, desde la perspectiva de los estudiantes 100% de los estudiantes encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el programa implementa sistemas de evaluación basados en normas claras y resultados de aprendizaje. Este resultado unánime es una fortaleza significativa. Confirma que los estudiantes perciben que el programa se adhiere y comunica eficazmente las políticas y normas institucionales de evaluación. La evaluación del desempeño de los estudiantes está definida por el Reglamento Estudiantil (Acuerdo 49), el cual establece los criterios para la rigurosidad y transparencia de la calificación.

El 100% de los docentes que respondieron afirmativamente o en el rango de acuerdo (17 encuestados menos 1 "No aplica") concuerda con la claridad y pertinencia del sistema de evaluación. El 94.1% de acuerdo (16 de 17 docentes) representa una fortaleza crítica que valida que el cuerpo profesoral percibe la existencia, conocimiento e implementación de sistemas de evaluación. Las respuestas en "En desacuerdo" (5.9%) y "No aplica" (5.9%), aunque minoritarias, sugieren la necesidad de reforzar la divulgación del reglamento o la aplicación consistente de las políticas de evaluación en todos los seminarios.

167

52. Evidencia de los resultados obtenidos a partir de la implementación de los sistemas de evaluación de estudiantes basados en políticas y normas claras, universales y transparentes.

La normativa interna de la Universidad, establecida en la Política Curricular, define la Evaluación Estudiantil en su Artículo 41:

La evaluación se asume como parte del proceso de aprendizaje del estudiante y, como proceso integral de valoración permanente de los desempeños del mismo, se orientará al logro de niveles de apropiación superior del conocimiento en términos del desarrollo de competencias, en el marco de la intencionalidad formativa definida en el Proyecto Educativo Institucional.

En consonancia con esto, el Artículo 23 indica que todas las actividades académicas impartidas en la Universidad deben tener un Programa Institucional de Actividad Académica (PIAA) que contenga información mínima, incluyendo criterios generales de evaluación.

Por su parte, el Reglamento Estudiantil, en su Artículo 19, define la forma en que deben evaluarse las actividades académicas y faculta al Consejo Académico para reglamentar los porcentajes y mecanismos para la evaluación. El Acuerdo 049 de 2007 del Consejo Académico, Capítulo VII, "De las evaluaciones de las actividades académicas, las habilitaciones y los supletorios", establece las categorías de evaluación en torno a: formas de evaluación, evaluaciones orales y de demostración práctica, pesos relativos de las evaluaciones, segundos calificadores de las evaluaciones escritas, las habilitaciones y las actividades supletorias de evaluación.

Además, el Proyecto Educativo del Programa de la Maestría en Ciencias Sociales especifica que el proceso de evaluación de las actividades académicas valorará el esfuerzo individual del estudiante, el desarrollo del aprendizaje y la progresión en la formación del magíster.

Complementando estas disposiciones, se informa a los estudiantes, durante los procesos de inducción y reinducción, sobre la importancia de concertar con los docentes los mecanismos de evaluación y los criterios de ponderación. Esta información también se comparte con los docentes al inicio de cada periodo académico en las reuniones del Colectivo de la unidad académica correspondiente. El objetivo de esta práctica es enfatizar la importancia de que tanto docentes como estudiantes conozcan lo establecido en el Plan Inicial de Actividad Académica (PIAA) y promover la participación activa de los estudiantes en sus propios procesos de evaluación a través de la concertación con el docente, dado que la información definida en los PIAA suele ser general. De esta manera, se busca garantizar que los procesos de evaluación sean conocidos con antelación, transparentes y garantes de la calidad.

168

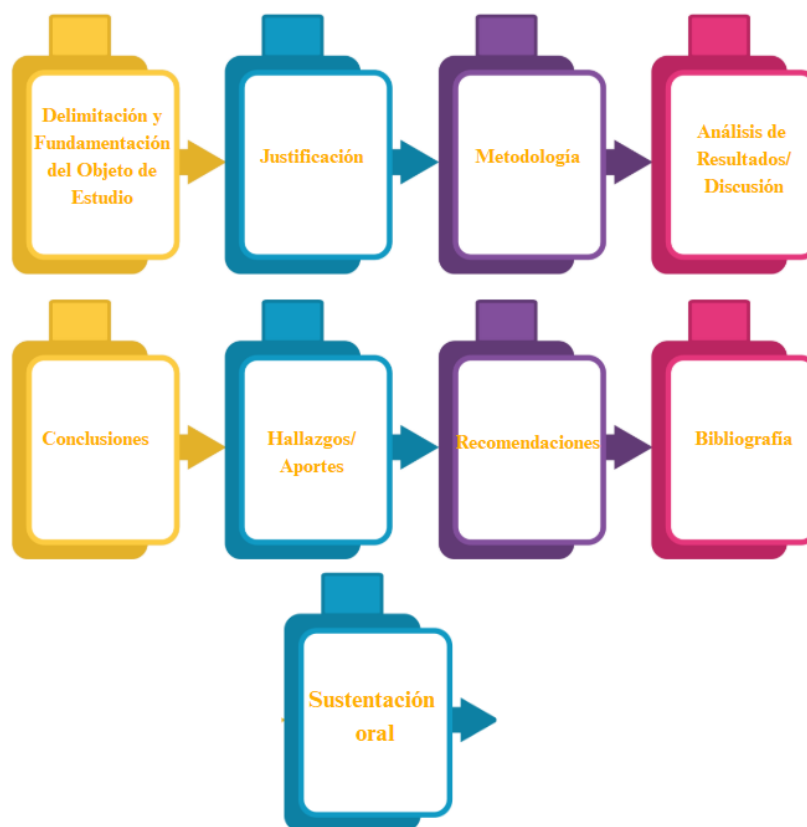
53. Evidencia de sistemas de evaluación que integran la innovación para generar transformaciones profundas en el aprendizaje, y que acogen dinámicas en referencia a cambios en el conocimiento.

La Universidad de Caldas promueve un enfoque de evaluación que busca trascender los métodos tradicionales, fomentando transformaciones profundas en el aprendizaje y adaptándose a la naturaleza dinámica del conocimiento. En el contexto de la Maestría, se ha implementado un sistema de evaluación que, sin ser necesariamente una rúbrica única y estandarizada como en áreas de diseño, busca garantizar procesos eficaces y transparentes en

la valoración de los trabajos de investigación y las producciones académicas de los estudiantes.

Si bien la Maestría no se adhiere estrictamente a una rúbrica única⁴⁸, se establecen elementos y criterios clave para la evaluación, que pueden incluir (pero no se limitan a):

Ilustración 17. Sistema de evaluación, elementos y criterios claves, definidos por el programa.



- **Delimitación y Fundamentación del Objeto de Estudio:** Claridad y pertinencia en la definición del tema de investigación, así como el rigor en la revisión de la literatura relevante.
- **Justificación:** Relevancia del estudio para el campo de las Ciencias Sociales y articulación con las líneas de investigación del programa.
- **Metodología:** Adecuación y coherencia de los métodos de investigación empleados, incluyendo enfoques cualitativos, cuantitativos o mixtos, según la naturaleza del estudio.
- **Análisis de Resultados/Discusión:** Profundidad y rigor en la interpretación de los datos o hallazgos, y capacidad para establecer conexiones con la teoría existente.
- **Conclusiones:** Claridad, coherencia y solidez de las conclusiones, y su contribución al conocimiento en el área.

⁴⁸ Anexo: Rúbrica de evaluación para trabajo de grado.

- **Hallazgos/Aportes:** Identificación de los principales aportes de la investigación y su potencial impacto social, cultural o académico.
- **Recomendaciones:** Pertinencia y viabilidad de las recomendaciones formuladas, tanto para futuras investigaciones como para la práctica profesional o la formulación de políticas.
- **Bibliografía:** Exhaustividad, pertinencia y correcta citación de las fuentes consultadas.
- **Sustentación Oral/Presentación:** Claridad, coherencia, capacidad de síntesis y dominio del tema demostrados en la presentación del trabajo.

En la evaluación de estos elementos, se pondera tanto la calidad del contenido como la capacidad de los estudiantes para aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos de la Maestría. Si bien no se emplea una escala numérica estricta, los profesores evalúan el desempeño de los estudiantes en cada uno de estos aspectos, considerando niveles de calidad.

La sustentación oral o presentación del trabajo, como instancia final de evaluación, tiene un peso significativo, reconociendo la importancia de las habilidades de comunicación académica y la capacidad de defender argumentativamente el trabajo realizado.

La implementación de este sistema de evaluación, flexible pero riguroso, busca garantizar la calidad académica de los trabajos presentados por los estudiantes de la Maestría. Se promueve así un ambiente de aprendizaje que valora la profundidad analítica, la originalidad, la rigurosidad metodológica y el compromiso con la investigación y la generación de conocimiento en el campo de las ciencias sociales.

170

Calificación de la característica 22.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

Característica 23. Resultados de Aprendizaje

Aspectos por evaluar:

54. Evidencia de la aplicación de una política institucional que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje establecidos en

el programa, en alineación con el perfil de formación y acorde con el nivel y la modalidad de formación.

En el 2021, la Universidad de Caldas implementó las acciones necesarias para alinear su dinámica institucional con la Política Educativa Nacional y los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, conforme al Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y la Resolución 021795 del 19 de noviembre de 2020. En consecuencia, se modificó el Acuerdo 029 de 2008 (Política Curricular) mediante el [Acuerdo 039 del 08 de septiembre de 2021 del Consejo Académico](#)⁴⁹, con el propósito de incorporar los Resultados de Aprendizaje en la estructura curricular de los programas. Adicionalmente, la Vicerrectoría Académica expidió la Circular 051 de 2021, a través de la cual se instó a los decanos y directores de programa a diseñar los referidos Resultados.

El Comité de Currículo de la maestría coordinó y lideró la definición de los Resultados de Aprendizaje del Programa finalizando el año 2023⁵⁰. En este proceso se contó con la participación de los docentes de la maestría, representantes de los estudiantes y de los egresados presentes en el comité. En coherencia con el perfil del egresado se definieron los siguientes Resultados de Aprendizaje:

- **RA 1.** Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos.
- **RA 2.** Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión o explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales.
- **RA 3.** Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.
- **RA 4.** Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la sociedad en el ejercicio profesional.
- **RA 5.** Problematisa la realidad con una perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social con las teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales para abordar la realidad local, nacional e internacional.
- **RA 6.** Formula y ejecuta proyectos de investigación que generan conocimiento científico sobre fenómenos sociales en instituciones académicas, gubernamentales y privadas.

⁴⁹ Véase en: [1100-107.PDF](#)

⁵⁰ **Anexo:** Resolución N°0694 Por la cual se formalizan los resultados de aprendizaje del Programa de Maestría en Ciencias Sociales-

- **RA 7.** Articula conocimientos, experiencias e iniciativas de formación-investigación interdisciplinar en contextos de problemáticas sociales inmediatas.
- **RA 8.** Articula saberes y habilidades técnicas para producir y analizar información que genera conocimiento en el contexto de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.

Los resultados de aprendizaje consideraron tres categorías: SER, elementos de orden ético, valoral y social, SABER, elementos de orden teórico-conceptual y praxiológico, y HACER, elementos de orden procedimental, lo anterior, está lineado con los pilares del perfil del egresado:

Ilustración 18. Dimensiones de los Resultados de Aprendizaje del programa.



172

- **El saber:** Entendido como el dominio amplio, profundo y crítico de la historia de las Ciencias Sociales, sus teorías fundamentales, paradigmas epistemológicos y desarrollos metodológicos contemporáneos. Implica la capacidad de: Comprender la complejidad de los fenómenos sociales desde diversas perspectivas teóricas. Manejar los debates epistemológicos que sustentan la producción de conocimiento en las Ciencias Sociales. Articular el saber de las tres macro-líneas del programa (Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social)
- **El ser:** Entendido como el desarrollo de una postura ética, sensible y reflexiva frente a las complejas realidades sociales del contexto regional y nacional. Implica la capacidad de: Ser un agente de cooperación y transformación social, sensibilizado con los conflictos y las problemáticas del entorno. Adoptar una mentalidad abierta y flexible que facilite el trabajo interdisciplinar y la gestión de proyectos en contextos

diversos. Manifestar rigurosidad académica, transparencia y liderazgo en la práctica investigativa.

- **El hacer:** Entendido como la aplicación efectiva de técnicas y herramientas científicas (métodos cualitativos y cuantitativos) para abordar rigurosamente las problemáticas sociales y generar información científica con impacto. Implica la capacidad de: Formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación que contribuyan a la resolución de problemas en el medio. Producir información científica de alta calidad (artículos, tesis meritorias) con capacidad de actuar multi e interdisciplinariamente. Desarrollar la comunicación efectiva para difundir los resultados de la investigación a la comunidad académica y a los actores sociales relevantes.

Durante el año 2024 se adelantó la adecuación de todos los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAAs) a dichos Resultados de Aprendizaje. Para ello, se redefinieron las competencias a adquirir por parte de los estudiantes, se plantearon Resultados de Aprendizaje por actividad en coherencia con los generales, y se modificaron los mecanismos de evaluación para lograr mayor medibilidad de dichos resultados.

Resulta fundamental subrayar que la política institucional de la Universidad de Caldas define los parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los Resultados de Aprendizaje de cada programa académico. Estos parámetros aseguran la alineación de los Resultados de Aprendizaje con el perfil de formación definido y su coherencia con el nivel y la modalidad de formación impartida. Este marco normativo evidencia un compromiso con el mejoramiento continuo, caracterizado por la evaluación periódica del grado de consecución de los Resultados de Aprendizaje por parte de los estudiantes. Los resultados de dicha evaluación fundamentan la implementación de acciones de ajuste tanto en los aspectos curriculares como en las metodologías de enseñanza-aprendizaje. En consecuencia, se manifiesta el compromiso institucional con la calidad académica y la formación integral de los estudiantes.

El sistema de evaluación implementado se fundamenta en la medición del desempeño estudiantil en relación directa con los Resultados de Aprendizaje establecidos. Los criterios de evaluación se definen en correspondencia con los objetivos de aprendizaje y las competencias que se espera que los estudiantes desarrollen. Para llevar a cabo esta medición, se emplean diversas estrategias evaluativas, que pueden incluir, entre otras: pruebas escritas, proyectos prácticos, presentaciones orales, debates académicos, discusiones grupales y

trabajos en equipo. La selección de estas estrategias se realiza en función de la naturaleza de los Resultados de Aprendizaje y de las actividades de aprendizaje diseñadas para alcanzarlos.

El cuadro de correspondencia que relaciona el perfil de egreso, los objetivos del programa, competencias y Resultados de Aprendizaje define la interrelación entre los elementos del plan de estudios⁵¹. A continuación, se muestra este cuadro de correspondencia⁵²:

Tabla 53. Cuadro de correspondencia que relaciona el perfil de egreso, los propósitos del programa, competencias y Resultados de Aprendizaje.

<i>Perfil de Egresado</i>	<i>Propósitos</i>	<i>Objetivos de Formación</i>	<i>Resultados de Aprendizaje (R.A)</i>
MACISO orienta el proceso de formación al desarrollo de competencias para la apropiación crítica del conocimiento, la investigación y agenciamiento social. Se espera que el egresado contribuya con la argumentación científica, la comprensión y solución de los conflictos sociales de la región y del país. Los egresados de MACISO estarán en capacidad de identificar, formular, ejecutar y evaluar procesos de producción y construcción de conocimiento científico social. Tendrán un manejo de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas para la producción de la investigación social, para el desarrollo de las disciplinas sociales, de la ciencia social y del conocimiento de la realidad social. El egresado podrá desempeñarse en el desarrollo de investigación social básica y aplicada, en la evaluación de procesos sociales, el análisis de problemas sociales, la enseñanza y ampliación del impacto político y social del conocimiento científico de lo social.	MACISO, tiene la finalidad de formar académicos y profesionales capaces de analizar con detenimiento, desde una perspectiva crítica, constructiva, transdisciplinaria, interdisciplinaria y con visión de futuro, los fenómenos y problemas sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales de actualidad en los contextos local, regional, nacional e internacional. Finalidad que se ubica en un marco temporal que analice lo coyuntural y dé cuenta de lo estructural. En este sentido, pretende afianzar la pluralidad conceptual y metodológica con un plan de estudio que se fundamente en la investigación. Constituir un ámbito de investigación y formación de investigadores, que incorpore en la estructura curricular seminarios generales y jornadas de investigación destinadas a la reflexión y discusión en torno a fenómenos, procesos, representaciones y problemas sociales, así como a resultados	Formar investigadores en las Ciencias Sociales que analicen las interacciones, los fenómenos, los procesos, las representaciones y los problemas sociales y culturales, económicos, políticos y ambientales, en el sentido amplio. Forjar investigadores en Ciencias Sociales que aporten a la cohesión social del país con una visión crítica y creativa del quehacer científico. Contribuir a la preparación de investigadores en Ciencias Sociales conscientes de las condiciones y constricciones epistémicas, teóricas y metodológicas de la producción de conocimiento de lo social en nuestra época y país. Alentar la pluralidad conceptual y metodológica con un plan de estudio fundamentado	RA1: Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos. RA2: Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión o explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales. RA3: Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales. RA4: Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la

⁵¹ **Anexo:** Plan de estudios de la Maestría.

⁵² **Anexo:** Perfil de egresado, dimensiones y resultados de aprendizaje.

Pilares del Perfil

El saber: Entendido como la **apropiación** crítica del conocimiento y el dominio amplio de la historia de las Ciencias Sociales, sus teorías fundamentales y los paradigmas epistemológicos contemporáneos. Esto incluye comprender los desarrollos sobre la complejidad de los fenómenos sociales desde diferentes disciplinas y tradiciones culturales.

El ser: Entendido como el desarrollo de una postura ética, crítica y creativa que sensibilice al estudiante con las complejas realidades sociales del entorno regional y nacional. Implica la apertura a espacios y métodos de trabajo que fomenten la libertad de pensamiento y el respeto por la dignidad humana, integrando los valores propios de la tradición humanista.

El hacer: En el sentido de brindar las técnicas y herramientas metodológicas adecuadas (diseños cualitativos y cuantitativos) para abordar científicamente y con rigor los fenómenos y problemas sociales. Esto se centra en la capacidad de identificar, formular, ejecutar y evaluar procesos de producción de conocimiento científico social con el fin de generar información para la ampliación del impacto político y social.

de la investigación, vistos en una perspectiva interdisciplinaria con el apoyo de los Grupos de trabajo académico y de investigación de los Departamentos de las Facultades de CJS y de Artes y Humanidades. Comprender el resurgimiento de las Ciencias Sociales como estructura interdisciplinaria ineludible para asumir la complejidad creciente en las dinámicas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, indagando con rigor sobre los fundamentos teóricos y conceptuales de la teoría contemporánea.

Contribuir a una formación general teórica con una formación focalizada en fenómenos, procesos, representaciones y problemas sociales específicos, a través de las tutorías, los énfasis y las direcciones de tesis. La formación teórica estará complementada con una fundamentación metodológica, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. En este sentido, ello implica actualizar el conocimiento a la luz de las nuevas tendencias epistemológicas, teóricas y metodológicas de las ciencias sociales, así como desarrollar las estrategias adecuadas para los análisis empíricos, con el propósito de diseñar soluciones a conflictos de las regiones y el país.

Responder a las demandas sociales, con el compromiso de coproducir y divulgar conocimientos y saberes. Así mismo, la maestría adquiere el compromiso para desarrollar proyectos que respondan a la preocupación de distintos sectores sociales, el estudio de los fenómenos, procesos, cambios y problemas que afectan al país y la región, en los

en la investigación, la argumentación científica y no en la adhesión a un enfoque teórico o normativo particular, a fin de fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico.

Fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico, con una perspectiva transversal e interdisciplinaria, reflexiva a en los presupuestos epistemológicos y metodológicos de las ciencias y estudios sociales.

Afianzar las competencias académicas y profesionales integrándolo a grupos interdisciplinarios de trabajo e investigación asociados a los procesos de producción, evaluación, aplicación y diseminación de conocimientos sobre los fenómenos, los procesos, las representaciones y los problemas sociales y culturales.

Fortalecer y fomentar la libertad de pensamiento en el respeto de la dignidad de la persona humana y de los valores propios de la tradición humanista.

sociedad en el ejercicio profesional.

RA5: Problematisa la realidad con una perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social con las teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales para abordar la realidad local, nacional e internacional.

RA6: Formula y ejecuta proyectos de investigación que generan conocimiento científico sobre fenómenos sociales en instituciones académicas, gubernamentales y privadas.

RA7: Articula conocimientos, experiencias e iniciativas de formación-investigación interdisciplinaria en contextos de problemáticas sociales inmediatas.

RA8: Articula saberes y habilidades técnicas para producir y analizar información que genera conocimiento en el contexto de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.

diferentes niveles de interacción que pueda tener la Universidad.

176

55. Evidencia del proceso de mejoramiento continuo relacionado con la evaluación entre los resultados de aprendizaje esperados y los alcanzados por los estudiantes, el sistema de evaluación de estudiantes y las acciones de ajuste de los aspectos curriculares y las metodologías de enseñanza – aprendizaje.

Como se describió en el aspecto anterior, el programa definió ocho resultados de aprendizaje y estableció, igualmente, las estrategias de enseñanza y evaluación específicas para cada uno. Estas estrategias se han diseñado considerando la necesidad de formar a los estudiantes en conocimientos y habilidades fundamentales para el campo de las ciencias sociales, así como para promover la capacidad de análisis crítico, reflexión interdisciplinaria y formulación de propuestas investigativas.

En el ámbito de las estrategias de enseñanza, se ha desarrollado un conjunto de actividades didácticas y pedagógicas orientadas a la comprensión y aplicación de los RA en contextos reales y simulados. Estas actividades comprenden el desarrollo de proyectos de investigación, la discusión crítica y reflexiva de textos teóricos y metodológicos, el análisis comparativo de perspectivas teóricas y enfoques metodológicos, y la realización de estudios de caso sobre problemáticas específicas relacionadas con las ciencias sociales. Se busca fomentar un aprendizaje activo y participativo, que involucre a los estudiantes en la construcción de su propio conocimiento.

Por su parte, las estrategias de evaluación tienen como objetivo valorar de manera rigurosa el nivel de logro de los RA por parte de los estudiantes. Para ello, se han diseñado diversas pruebas, trabajos y proyectos de investigación que permitan medir la comprensión, aplicación y capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos. Estas estrategias incluyen la evaluación de la participación en debates académicos, la calidad de las presentaciones orales, la elaboración de ensayos y reseñas críticas, y la formulación de proyectos de investigación. Además, se han establecido criterios de evaluación claros, precisos y transparentes, que permitan a docentes y estudiantes comprender los objetivos y expectativas de cada actividad evaluativa. Se prioriza la retroalimentación oportuna y constructiva, que contribuya al proceso de aprendizaje y al desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Por ello, la Maestría cuenta con un plan de enseñanza y evaluación sólido y coherente con sus RA, lo que contribuye a garantizar una formación de alta calidad para sus estudiantes:

Tabla 54. Resultados de Aprendizaje, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación.

Resultados de Aprendizaje, estrategias de enseñanza y estrategias de evaluación.		
Resultado de Aprendizaje	Estrategia de Enseñanza	Estrategias de Evaluación
RA1 Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos.	• Ilustraciones • Estudios etnográficos • Videos • Salidas de campo. • Seminario Taller • Estudios etnometodológicos	• Exposición oral • Redacción escrita • Ensayo • Exposición temática • Círculos concéntricos.
RA2 Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión o explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales.	• Presentaciones individuales • Grupos focales • Resúmenes • Cartografía Social. • Mural e situaciones.	• E-portafolio • Sustentación de protocolos • Grupos de estudios sociodemográficos en contextos de grupo comunidad y organizaciones sociales.
RA3 Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.	• Cartografías corporales • Foto lenguaje • Zoom • Foros de discusión • Proyecto de aula	• Mapas conceptuales • Representación de Roles • Demostraciones individuales y grupales de proyectos de aplicación.
RA4 Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la sociedad en el ejercicio profesional.	• Discusiones dirigidas • Aprendizaje cooperativo • Estudios de caso • Estudios comparativos • Revisión documental	• Diario de aprendizaje • Competencia argumentativa del estudiante. • Fichas analíticas. RAE.
RA5 Problematisa la realidad con una perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social con las teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales para abordar la realidad local, nacional e internacional.	• Diario de campo. • Formulación de proyectos de investigación. • Pasantías investigativas a nivel nacional e internacional. • Participación activa en eventos regionales, nacionales e internacionales. • Manejo de software de datos cuantitativos y cualitativos.	• Formulación de proyectos investigativos. • Sustentación oral y escrita de proyectos de aula. • Presentación de ponencias • Presentación posters
RA6 Formula y ejecuta proyectos de investigación que generan conocimiento científico sobre fenómenos sociales en instituciones académicas, gubernamentales y privadas.	• Debate • Taller • Simulación pedagógica • Mesas redondas • Clases prácticas	• Organizadores gráficos • Alternativas de solución • Simulación • Observaciones directas e indirectas
RA7	• Resolución de ejercicios	• Resolución de problemas

Articula conocimientos, experiencias e iniciativas de formación-investigación interdisciplinar en contextos de problemáticas sociales inmediatas.	- Árbol de problemas - Grupo de discusión - Objetivos e intenciones - Simulación de decisiones - Escalas de estimación	- Análisis de juicios de valores - Demostración de los planes y su pertinencia en los diferentes niveles
RA7 Articula saberes y habilidades técnicas para producir y analizar información que genera conocimiento en el contexto de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.	- Discusiones dirigidas - Objetivos e intenciones	- Redacción escrita - Competencia argumentativa del estudiante.

Calificación de la característica 23.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

179

Característica 24. Competencias

Aspectos por evaluar:

56. Evidencia del resultado de la aplicación de estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa.

La Universidad de Caldas, a través de su Política Curricular, demuestra un compromiso con el desarrollo de competencias en los estudiantes. Esto se evidencia en diversas disposiciones, como el literal del Artículo 4° “que orienta el currículo hacia el desarrollo de competencias”, y el Artículo 41°, transcrito anteriormente, que enfoca la evaluación en la apropiación del conocimiento en función del desarrollo de competencias. En atención a este marco institucional, el programa en su PEP determinó las siguientes competencias formativas a las que apunta:

- Investigativas:** Diseñar, formular, ejecutar y evaluar con perspectiva interdisciplinaria y crítica proyectos de investigación social básica y aplicada que

- generen conocimiento para la comprensión y solución de problemáticas sociales, culturales, económicas y políticas en contextos locales, regionales y nacionales.
- **Docencia y proyección:** Realizar labores de docencia en instituciones de educación superior y media, y liderar procesos de extensión y consultoría en instituciones académicas, centros de investigación, y programas de educación no formal.
 - **Formación académica:** Demostrar un manejo sólido de las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas para la producción de la investigación social, con una fundamentación en las dinámicas de Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social.
 - **Liderazgo:** Participar con una visión crítica, creativa y plural en escenarios diversos como la gerencia social de proyectos, la empresa privada, el sector público, y centros de investigación. Esto incluye orientar y evaluar alternativas a las conflictividades y contribuir a la formulación de políticas públicas.

Ilustración 19. Competencias formativas del programa.



180

Las competencias mencionadas se integraron en el proceso de modificación de los Planes Institucionales de Actividad Académica (PIAAs), motivado por la necesidad de transitar desde un enfoque de enseñanza basado en objetivos, tradicional en la Universidad de Caldas, hacia un modelo orientado a la adquisición de competencias que facilitara el logro de los Resultados de Aprendizaje.

Los resultados de la pregunta sobre estrategias para el desarrollo de las competencias previstas acordes con el perfil de formación del programa, el 100% de los estudiantes encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las estrategias del programa son pertinentes para alinear los Resultados de Aprendizaje (RA) con el Perfil de Formación

esperado. La percepción positiva valida la efectividad de las estrategias centrales de MACISO para desarrollar el perfil de egreso (investigador crítico y agente de agenciamiento social). El fuerte componente en la Praxis Investigativa (20 créditos) y el requisito del artículo científico son las principales estrategias que garantizan que el RA de "Formular y ejecutar proyectos de investigación" se traduzca en la competencia de "Investigador Social".

Frente a los docentes, el 94.1% de los docentes encuestados (16 de 17) está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la pertinencia de las estrategias del programa para desarrollar las competencias del perfil de egreso. El caso de "No aplica" (5.9%) sugiere una mínima necesidad de asegurar que todos los miembros del cuerpo docente conozcan y articulen el alcance de los Resultados de Aprendizaje (RA) con el perfil de egreso en sus actividades específicas, aunque la tendencia general es de absoluta satisfacción.

Calificación de la característica 24.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,4

181

Característica 25. Evaluación y autorregulación del programa académico

Aspectos por evaluar:

57. Evidencia del cumplimiento de planes de mejoramiento y de innovación producto del proceso de autoevaluación del programa.

Con fundamento en el [Acuerdo número 51 del Consejo Académico de la Universidad de Caldas, desde 2021](#)⁵³, se encuentran reglamentados los procesos de seguimiento a los planes de mejoramiento de todos los programas académicos. La responsabilidad de la elaboración y ejecución de estos planes recae en los directores de cada programa, quienes se apoyan en un proceso continuo de autoevaluación para su retroalimentación. Se establece la

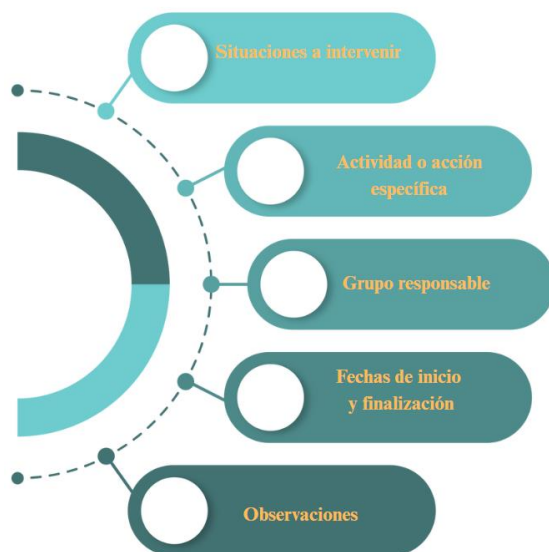
⁵³ Véase: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/1100-194.PDF>

realización de al menos dos procesos de autoevaluación durante el periodo de vigencia del registro calificado.

El plan de mejoramiento se concibe como un instrumento estratégico de planificación, control y seguimiento. A partir de un proceso previo y riguroso de autoevaluación, permite a la Maestría identificar tanto sus fortalezas como las oportunidades de mejora internas. Esta identificación constituye la base para la definición y generación de estrategias orientadas a la implementación efectiva y oportuna de acciones a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de abordar las situaciones susceptibles de mejora. Asimismo, el plan de mejoramiento incluye estrategias para la consolidación y potenciación de las fortalezas detectadas en el programa.

La estructura del plan de mejoramiento de la Maestría se compone de los siguientes elementos:

Ilustración 20. Estructura del plan de mejoramiento del programa.



- **Situaciones para intervenir dentro del programa:** Se describen claramente las áreas o aspectos que requieren atención y mejora.
- **Actividad o acción específica de mejoramiento:** Se detallan las acciones concretas que se implementarán para abordar cada situación.
- **Grupo responsable de la actividad:** Se asigna la responsabilidad de la ejecución de cada acción a un grupo o persona específica dentro del programa o la institución.
- **Fechas de inicio y finalización:** Se establecen plazos claros para la implementación de las acciones.
- **Observaciones a la situación:** Se incluyen comentarios o aclaraciones adicionales relevantes para cada situación.

Los planes de mejoramiento revisten una importancia fundamental para la Maestría, ya que constituyen una herramienta esencial para la evaluación continua y la optimización de la calidad académica del programa. Estos planes, que se generan en respuesta a los procesos de autoevaluación, permiten identificar áreas de oportunidad y establecer acciones concretas para fortalecer el currículo, las estrategias pedagógicas y otros aspectos clave. En la Maestría, se implementan planes de mejoramiento específicos por apertura de cohorte, lo que asegura una adaptación constante a las necesidades y características de cada grupo de estudiantes. Es importante destacar que se han desarrollado planes de mejoramiento en los períodos 2019-2020, 2021-2022 y 2023-2024, evidenciando el compromiso del programa con un proceso de mejora continua y sistemático⁵⁴.

58. Apreciación de los profesores y estudiantes sobre la calidad y pertinencia del proceso de evaluación y autorregulación del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes (6 de 8, equivalente a 75%) percibe que los procesos de evaluación y autorregulación son pertinentes. Sin embargo, el 25% (2 de 8) expresa una percepción negativa (En desacuerdo o Totalmente en desacuerdo). El consenso del 75% apoya el compromiso de la Universidad de Caldas y de MACISO con la cultura de la autoevaluación como práctica permanente. Esto valida la pertinencia de las acciones de mejora implementadas tras cada proceso de autoevaluación (Factor 5).

Frente a los docentes, el 94.1% de los docentes encuestados (16 de 17) está de acuerdo o totalmente de acuerdo con la pertinencia de los procesos de evaluación y autorregulación para asegurar la calidad del programa. La respuesta en "No aplica" (5.9%) sugiere una mínima necesidad de asegurar que la información sobre los procesos de autorregulación y aseguramiento de la calidad sea universalmente comprendida y reconocida por todos los docentes.

⁵⁴ **Anexo:** Planes de mejoramiento y proceso de autoevaluación del programa.

Calificación de la característica 25.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 26. Vinculación e interacción social

Aspectos por evaluar:

59. Evidencia de la participación de los profesores y estudiantes en la proyección social del programa.

La participación de los miembros del programa se concentra en las siguientes actividades, con enfoque en la investigación aplicada y la intervención social, alineadas con los ejes del programa (Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social):

- **Diplomados y Formación Especializada:**
 - ❖ **Oferta:** MACISO extiende su conocimiento a la sociedad a través de la formación no formal, con ofertas como el "Diplomado: Diálogo y Paz - Territorio - Tejido Caldas" y el "Diplomado de Emprendimiento para la paz y la reconciliación".
 - ❖ **Participación:** Profesores y estudiantes participan en el diseño, formulación y desarrollo de los contenidos de estos diplomados, transfiriendo conocimiento a profesionales y líderes sociales de la región.
- **Foros, Simposios y Debates Públicos:**
 - ❖ **Organización y Participación:** El programa incentiva la participación en espacios de debate sobre temas cruciales. Por ejemplo, los docentes han participado en eventos como el "Simposio de Estudios sobre Familia: Trayectorias, Conflictividades y Respuestas Institucionales" y el "Foro Retos del Postconflicto en Caldas".
 - ❖ **Temas Centrales:** Se han abordado problemáticas de gestión y evaluación de políticas públicas, así como la relevancia de las líneas de investigación y las tesis de grado para el desarrollo del país o la región.

- **Proyectos de Intervención y Asesoría Comunitaria:**
 - ❖ **Desarrollo de Capacidades:** Los docentes han liderado proyectos como la "Escuela permanente para indígenas mujeres del resguardo de la Merced" y el "Diplomado Caracterización social y reconocimientos de paz y construcción".
 - ❖ **Enfoque Comunitario:** El programa ha desarrollado proyectos que buscan el empoderamiento y desarrollo comunitario, la promoción de la paz y el apoyo a poblaciones vulnerables, aplicando el conocimiento investigativo a necesidades sociales específicas.
- **Publicaciones y Colaboración Externa:**
 - ❖ **Transferencia de Conocimiento:** La publicación de artículos conjuntos entre estudiantes y profesores en libros como "El putas ya no es de Aguadas" es un mecanismo de proyección de los resultados de investigación al medio.
 - ❖ **Colaboración Activa:** La mayoría de estas actividades implican la colaboración con organizaciones externas y comunidades. Un ejemplo clave es la alianza con la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y gestión social.

60. Evidencia del efecto de las estrategias y acciones de proyección social como un mecanismo para establecer los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y a las mejoras de los aspectos curriculares.

185

Las actividades de Proyección Social en la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) no se limitan a la divulgación; son un mecanismo bidireccional que asegura los aportes del programa a la solución de problemas de la sociedad y, simultáneamente, actúa como un dispositivo de autorregulación y mejora curricular. El programa materializa su misión de contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales a través de proyectos en sus áreas de experticia (Historia Social, Cultura y Poder, y Gestión Social).

- **Liderazgo en Políticas Públicas y Gestión Social:** La Maestría participa activamente en la discusión y formulación de estrategias sociales. Por ejemplo, a través de proyectos que buscan el diseño de lineamientos de política pública de Reintegraciones Sociales o la formulación, sistematización y evaluación de políticas públicas.
- **Intervención en Contextos Sociales Específicos:** El programa aborda desafíos locales a través de proyectos comunitarios y de formación no formal, tales como la "Escuela permanente para indígenas mujeres del resguardo de la Merced" o el "Diplomado: Diálogo y Paz - Territorio - Tejido Caldas", proyectos con la comunidad MapaEsto demuestra el compromiso directo con el abordaje de desafíos locales y regionales.
- **Análisis de Problemas Amplios:** La participación en foros sobre temas como Políticas Públicas sobre la Vejez o el Postconflicto en Caldas demuestra su capacidad de aplicar su metodología de investigación interdisciplinaria a diversas poblaciones y problemas sociales.

Calificación de la característica 26.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,4

5.2. Síntesis del factor

5.2.1. Fortalezas

- La Maestría ha demostrado **flexibilidad en los aspectos curriculares**, permitiendo realizar cambios en la malla curricular.
- **El programa ha obtenido reconocimientos destacados**, incluyendo entre la ventana de observación tesis meritorias. Además, se han tenido tesis que sus resultados a contribuido a la reflexión de políticas públicas y en general a las ciencias sociales.
- El programa ha **logrado una importante interacción con el entorno a través de proyectos de extensión social**.
- Los **Resultado de Aprendizaje** fueron vinculados tanto al programa como a cada uno de los **PIAAs**.
- El programa involucra activamente en diversas actividades de **proyección, incluyendo diplomados, simposios, foros públicos, festivales culturales, proyectos comunitarios y publicaciones**, demostrando su compromiso de extender su impacto más allá de la academia.
- Hay un enfoque en la **alineación de las estrategias pedagógicas con los resultados de aprendizaje**, con apreciaciones positivas tanto de estudiantes como de profesores sobre la eficacia de estas estrategias.

186

5.2.2. Oportunidades de mejora

- **Retroalimentación de la Evaluación Estudiantil:** Si bien en general es positiva, hay un pequeño porcentaje de estudiantes que indican algunas preocupaciones o falta de conocimiento sobre los sistemas de evaluación estudiantil. Esto sugiere la necesidad de una comunicación más clara o un mayor refinamiento.
- **Consistencia en la Implementación:** Se podría enfatizar aún más la garantía de una implementación consistente de los procesos de evaluación y mejora en todos los cursos y entre los profesores
- **Ampliación y cuidado en los planes de mejoramiento:** Si bien se lleva a cabo la elaboración del plan de mejoramiento y el ejercicio de autoevaluación con cada apertura de cohorte, estos procesos podrían especializarse en el trámite y la actualización constante de datos, a fin de optimizar el monitoreo de estudiantes, egresados y docentes.

5.3. Juicio crítico

Este factor evidencia un fuerte compromiso con la calidad académica, la relevancia curricular y el aprendizaje de los estudiantes dentro de la Maestría. Se demuestra un enfoque proactivo en el diseño curricular, incorporando flexibilidad, interdisciplinariedad y una perspectiva para el desarrollo de competencias específicas, gracias al trabajo del Comité Curricular.

Se demuestra que, la proyección social es encomiable y que existe un compromiso con el abordaje de problemas del mundo real y la contribución al mejoramiento de la sociedad.

Los procesos de autoevaluación y mejora del programa son indicadores positivos de su dedicación a la mejora continua. Sin embargo, la atención a la implementación consistente y una medición del impacto más sólida podrían fortalecer aún más el programa.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Los criterios y mecanismos utilizados para la evaluación de profesores, es transparente, equitativo y eficaz, esto no aplica, porque siempre nos dijeron que nos enviarían formatos para la evaluación de docentes y nunca pasó”
- “Con el acompañamiento y la claridad en los procesos se logra los objetivos propuestos para la formación, así como el logro del perfil del egresado”
- “Hay profesores que no son claros con sus criterios de evaluación y la maestría no exige transparencia y retroalimentación”

5.4. Plan de mejoramiento

Tabla 55. Plan de mejoramiento Factor 5.

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
			<i>INICIO</i>	<i>FIN</i>
Mejorar la Comunicación de los Sistemas de Evaluación	Implementar estrategias para garantizar que todos los estudiantes conozcan y comprendan plenamente los procesos de evaluación estudiantil y su propósito.	Dirección del programa	INICIO 2025-2	FIN Permanente
Revisión Curricular Regular	Continuar el proceso continuo de revisión curricular, incorporando la retroalimentación de los estudiantes, profesores, exalumnos y partes interesadas, para garantizar la alineación con las tendencias actuales y las necesidades de la sociedad.	Dirección y Comité Curricular	INICIO 2025-2	FIN Permanente
Ampliación y cuidado en los planes de mejoramiento	Implementar un sistema de información o base de datos que permita realizar un seguimiento centralizado y eficiente de los datos de estudiantes, egresados y docentes. Esto podría incluir información sobre su desempeño, satisfacción, trayectoria profesional, etc.	Dirección del programa	INICIO 2025	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 6

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |



Factor 6: Permanencia y graduación

6.1. Resultados y análisis

Característica 27. Políticas, estrategias y estructura de la permanencia y la graduación

Aspectos por evaluar:

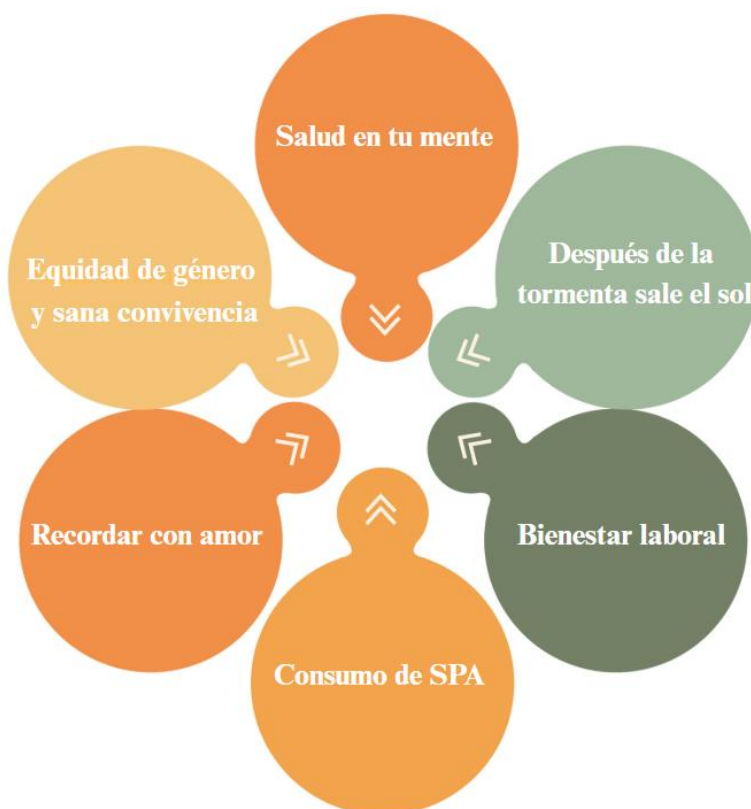
61. Análisis del efecto de las políticas, estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de la permanencia y la graduación en el programa, que incluya el comportamiento en los últimos seis años o en la vigencia de la acreditación si se trata de una renovación, de la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa.

El compromiso de la Maestría con la permanencia significativa y la culminación exitosa de los estudios se ha manifestado, durante la ventana de observación, en una atención individualizada y una comunicación continua y pertinente entre la dirección, el equipo de trabajo del programa y los estudiantes. Este acompañamiento cercano ha sido fundamental para abordar tanto las dinámicas académicas específicas del campo de las ciencias sociales, como las inquietudes investigativas propias de un programa de maestría y las situaciones personales que puedan influir en su trayectoria formativa.

Es importante señalar que la emergencia sanitaria global provocada por la pandemia de COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero de 2020, impactó la dinámica del programa, llevando a la suspensión de la apertura de una nueva cohorte en 2021.

Conscientes de las secuelas de la pandemia y de la importancia de un entorno de aprendizaje que promueva el bienestar integral, la Universidad de Caldas, a través de Bienestar Universitario, ha impulsado la implementación de una robusta política institucional de Salud Mental. Esta política se traduce en una oferta diversificada de servicios que incluyen atención médica, psicológica y psiquiátrica, diseñados para brindar un apoyo integral a los estudiantes de la maestría durante su permanencia y en la fase crucial de graduación. Dentro de los proyectos activos que materializan esta política, se encuentran iniciativas particularmente relevantes para los estudiantes:

Ilustración 21. Proyectos e iniciativas para la política institucional de la Salud Mental.



191

- **Salud en tu mente:** Un programa orientado a la prevención de la aparición de trastornos mentales y al fomento de hábitos de vida saludables, aspectos cruciales al abordar temáticas sensibles y potencialmente demandantes emocionalmente como las relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y sus contextos culturales.
- **Equidad de género y sana convivencia:** Una iniciativa enfocada en la prevención de la violencia basada en género y la promoción del respeto a los derechos humanos. Este programa es fundamental en el contexto de la maestría, dado que las dinámicas de género y las relaciones de poder intersectan de manera compleja con las culturas y el fenómeno de las drogas.
- **Después de la tormenta sale el sol:** Un proyecto dedicado a la prevención de la conducta suicida y al fortalecimiento de las redes de apoyo. La reflexión sobre problemáticas sociales complejas puede generar momentos de vulnerabilidad, por lo que contar con este tipo de acompañamiento es vital.
- **Recordar con amor:** Un servicio de acompañamiento psicológico en procesos de duelo por la pérdida de seres queridos. El estudio de las culturas y las drogas a menudo implica confrontar realidades difíciles y dolorosas, haciendo que el apoyo en momentos de duelo sea especialmente significativo.
- **Consumo de SPA:** Un programa directamente vinculado al foco de la maestría, que busca mitigar los riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas. Este proyecto puede ofrecer a los estudiantes una comprensión más profunda de las

estrategias de intervención y reducción de daños desde una perspectiva de salud pública y derechos humanos.

- **Bienestar laboral:** Una iniciativa que, si bien se dirige a toda la comunidad académica, ofrece a los estudiantes de la maestría espacios de expresión cultural, artística y deportiva. Estos espacios son fundamentales para el desarrollo integral, la gestión del estrés y la construcción de lazos sociales dentro de la comunidad académica.

Consciente de las demandas emocionales y psicológicas que puede implicar el estudio riguroso y la investigación de fenómenos sociales complejos y conflictivos, la Maestría pone a disposición de sus estudiantes los recursos institucionales de acompañamiento psicológico.

- **Servicios de Orientación:** La Universidad de Caldas cuenta con servicios de asistencia para salud física y psicológica por parte de Bienestar Universitario. Este apoyo ofrece sesiones de escucha activa y orientación especializada.
- **Remisión y Cobertura:** En casos de identificación de trastornos, se facilita la remisión a las Entidades Promotoras de Salud (EPS). Para garantizar un acceso oportuno, se han habilitado diversos canales de comunicación, buscando crear un espacio seguro y confidencial para que los estudiantes aborden cualquier dificultad que afecte su bienestar o su alto desempeño académico.

2. Inclusión y Equidad de Género

192

En un compromiso por fomentar una comunidad académica inclusiva y respetuosa de la diversidad, aspecto fundamental en la investigación de las dinámicas sociales, la Maestría se articula con las políticas institucionales de inclusión.

- **Articulación con Mesas de Inclusión:** MACISO se articula activamente a mesas de diálogo y organizaciones, como el Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT), el Observatorio en Género y Sexualidad (GESEX), y el Cabildo Indígena Universitario.
- **Compromiso con la Diversidad:** Esta participación activa busca asegurar que los principios de equidad, inclusión y no discriminación se integren de manera transversal en la vida del programa, creando un ambiente de aprendizaje donde todas las voces sean valoradas y respetadas, aspecto esencial al abordar la pluralidad de significaciones sociales.

3. Sostenimiento Económico y Descuentos

Para facilitar el acceso y la permanencia en un programa de investigación intensivo, MACISO aplica diversas medidas de apoyo económico.

- **Descuento para Egresados y Cívico:**
 - ❖ El programa ofrece un descuento del 10% en la matrícula para los egresados de los diferentes programas de pregrado de la institución.

- ❖ En consonancia con el fomento de la participación ciudadana, se aplica un descuento del 10% adicional para aquellos estudiantes que presenten su certificado de votación.
- **Financiación y Apoyos:** La Maestría informa a sus aspirantes y estudiantes sobre las opciones de crédito educativo disponibles a través del ICETEX y otros bancos, gestionadas por la Universidad de Caldas.
- **Medidas Transitorias (COVID-19):** En respuesta a los desafíos económicos generados por la emergencia sanitaria, la Maestría implementó medidas transitorias en las matrículas, aplicando descuentos adicionales para los estudiantes, demostrando su compromiso por mantener la continuidad de los estudios en un contexto de incertidumbre.

Tabla 56. Descuentos y apoyos económicos para los estudiantes.

<i>Descuentos y apoyos económicos para los estudiantes 2020-2024</i>
10% de descuento, medidas transitorias por emergencia sanitaria COVID-19 / Acuerdo 25 de 2022 y Acuerdos 04 y 37 de 2021
10% de descuento por presentar certificado electoral
10% de descuento, egresados Universidad de Caldas

193

Finalmente, y para dar respuesta a la tasa de deserción interanual, tasa de deserción por cohorte y la tasa de graduación acumulada del programa se presentan las siguientes tablas:

Tabla 57. Tasa de graduación acumulada 2020-2024.

<i>Matriculados</i>	<i>Graduados</i>
100	16

Calificación de la característica 27.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 28. Caracterización de los estudiantes y sistemas de alerta tempranas

Aspectos por evaluar:

62. Evidencia de la existencia e implementación de un sistema de alertas tempranas que permita reconocer las particularidades de los estudiantes según su contexto sociocultural y la puesta en marcha de acciones que faciliten su proceso formativo, de acuerdo, al menos, con las normas nacionales vigentes en materia de inclusión y diversidad.

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) aprovecha y se articula activamente con el sistema institucional de alertas tempranas y rutas de apoyo implementado por la Universidad de Caldas, asegurando un acompañamiento proactivo y sensible para sus estudiantes. El sistema se inicia con la recolección y análisis de información sensible de los estudiantes al momento de su ingreso, lo cual es crucial dada la complejidad de los fenómenos sociales, políticos y económicos que aborda el programa.

La IPS Universitaria y Bienestar Universitario juegan un rol fundamental en la recolección de la ficha de caracterización, incluyendo datos socioeconómicos y de salud mental. Esta caracterización inicial permite identificar tempranamente posibles factores de vulnerabilidad o necesidades específicas de apoyo, asegurando la pertinencia del acompañamiento en el riguroso ritmo del posgrado. La Dirección de la Maestría, ante señales de alerta académica o inquietudes de bienestar, puede realizar una solicitud formal para acceder a la ficha de caracterización y obtener una radiografía del contexto del estudiante.

La información holística contenida en la ficha permite al equipo directivo de MACISO, en colaboración con las dependencias institucionales, diseñar e implementar medidas de apoyo pertinentes y personalizadas que facilitan el proceso formativo y promueven la inclusión. Se implementan estrategias para facilitar la adaptación, como las tutorías académicas especializadas y la asignación de un tutor de tesis desde el segundo semestre, crucial para el desarrollo de la investigación central del programa. Se facilita la derivación oportuna de los estudiantes a los servicios de atención médica, psicológica y psiquiátrica de la IPS Universitaria, ofreciendo un apoyo integral durante su permanencia.

La Maestría se articula a las políticas institucionales de inclusión y diversidad. La Universidad cuenta con mecanismos como el Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT) y el Observatorio en Género y Sexualidad (GESEX), que aseguran que los principios de equidad y no discriminación se integren transversalmente en la vida del programa, en coherencia con las normas nacionales vigentes.

La información sensible del estudiante se maneja con la máxima discreción y respeto ético, y las decisiones de apoyo se toman en diálogo y acuerdo con el estudiante, buscando siempre su bienestar y pleno desarrollo académico.

63. Apreciación de estudiantes y profesores sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados de la pregunta sobre la contribución de las estrategias del sistema de alertas tempranas en su permanencia y graduación, el 87.5% de los estudiantes encuestados (7 de 8) considera que las estrategias de acompañamiento para la permanencia y graduación son eficaces. No obstante, el 12,5 % determinó que esta en desacuerdo. La principal estrategia es la asignación de un tutor de tesis desde el segundo semestre. Esta medida proactiva previene la deserción asociada al estancamiento de la investigación, que es la causa más común de no graduación en maestrías de este nivel. Los estudiantes perciben que este apoyo temprano es vital para superar las barreras metodológicas. Se debe profundizar en las razones del desacuerdo del 12.5%, especialmente si corresponden a estudiantes de cohortes de extensión, de regiones apartadas o con dinámicas laborales exigentes.

Frente los docentes, un 91% perciben “Totalmente de acuerdo” lo que indica positivamente las estrategias que el programa ha implementado sobre las alertas tempranas de permanencia y graduación, el 9% indicó que está “De acuerdo”.

64. Presentación del análisis de los resultados derivados del sistema de alertas tempranas y su impacto en el currículo, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes, su permanencia y graduación.

El sistema de alertas tempranas en MACISO opera como un mecanismo de autorregulación bidireccional que, además de ofrecer apoyo individualizado al estudiante, utiliza el *feedback* derivado de esas alertas para informar y mantener la pertinencia del currículo. Reconociendo la importancia de la perspectiva estudiantil en la continua

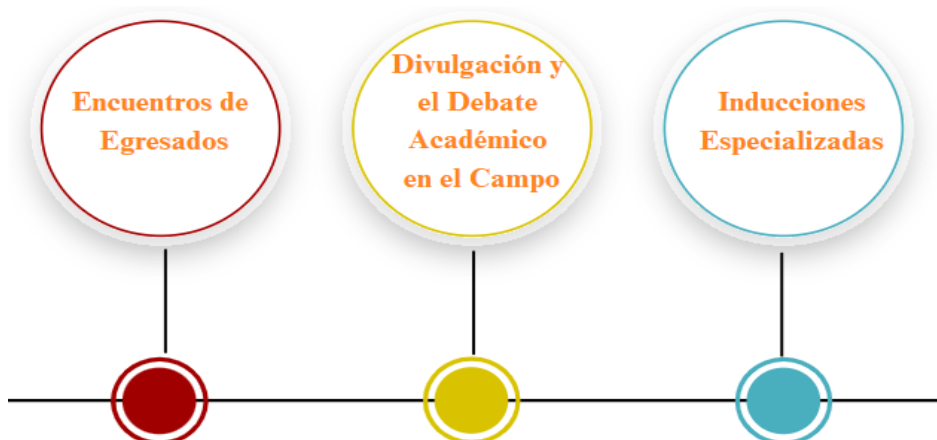
actualización y pertinencia del plan de estudios, la Maestría celebra la aprobación del Acuerdo 47 de 2021 por parte del Consejo Académico de la Universidad de Caldas. Este acuerdo, que recomienda la modificación del artículo 1 del Acuerdo 33 de 2019 del Estatuto General al Consejo Superior, establece la inclusión formal de representantes estudiantiles y de graduados en los comités de currículo de todos los programas. Específicamente, cada comité deberá contar con dos representantes estudiantiles (y sus suplentes) que hayan avanzado significativamente en sus estudios (al menos el 40% de los créditos obligatorios) y demuestren un rendimiento académico destacado (promedio acumulado igual o superior al percentil 70 del programa).

Asimismo, se incluirán dos representantes de los graduados (con sus suplentes) sin vínculos laborales con la Universidad. Esta medida, reflejada en el Acuerdo 47, subraya el compromiso de la Universidad de Caldas y, por ende, del programa, con una construcción curricular participativa y sensible a las experiencias y necesidades de sus estudiantes y egresados, asegurando que el plan de estudios evolucione de manera informada y relevante para los desafíos del campo. La supervisión de la malla curricular se lleva a cabo de manera participativa y conjunta por los estamentos de alumnos, profesores y egresados, en efecto el comité de currículo es un espacio plural y deliberativo. Sus miembros representan a la comunidad universitaria y cumplen un periodo de dos años.

Además, en la Maestría se prioriza una aproximación profundamente humana a la actividad académica, ofreciendo una atención personalizada y sensible a las diversas situaciones que los estudiantes enfrentan en su camino hacia la permanencia y la graduación. Este acompañamiento individualizado va más allá del seguimiento académico, buscando comprender y abordar las particularidades de cada proceso investigativo y las posibles dificultades que puedan surgir. Los asesores mantienen un registro detallado de sus encuentros con los estudiantes y actúan como enlaces directos con la dirección de la maestría, comunicando cualquier novedad que pueda impactar la permanencia y la culminación exitosa de sus estudios.

El sistema de acompañamiento integral para los estudiantes y egresados de la Maestría se ha fortalecido a través de diversas estrategias y acciones diseñadas para enriquecer su formación, facilitar su inserción en el campo y fomentar una comunidad académica activa y comprometida:

Ilustración 22. Sistema de acompañamiento integral para estudiantes y egresados del programa.



- **Encuentros de Egresados:** La Maestría mantiene un vínculo activo con sus egresados mediante la organización de Encuentros de Egresados. Estos eventos se han aprovechado como un espacio de diálogo y retroalimentación, utilizándose en el marco de eventos académicos como el Simposio, encuentros, diálogos. Esto genera valiosas perspectivas sobre las trayectorias laborales, los desafíos del campo de las Ciencias Sociales y las posibles líneas de investigación futuras.
- **Fomento de la Divulgación y el Debate Académico en el Campo:** Se apoya activamente la participación de estudiantes y egresados en eventos académicos clave, como congresos y simposios, facilitando la presentación de avances investigativos. La revista del programa brinda una oportunidad de valorar los trabajos de los estudiantes y egresados, sirviendo como un canal de divulgación del conocimiento y de las áreas especializadas de MACISO.
- **Inducciones Especializadas para la Inmersión en el Estudio de las ciencias sociales:** Las XV cohortes de la maestría reciben inducciones detalladas por parte de diversas dependencias de la Universidad de Caldas, adaptadas a las necesidades específicas de este campo de estudio. Esto incluye:
 - ❖ **Búsqueda Avanzada en Bases de Datos Especializadas:** El Centro de Bibliotecas ofrece capacitación en la localización de fuentes académicas relevantes para la investigación en las ciencias sociales y temas sociales afines.
 - ❖ **Movilidad Académica con Enfoque en Estudios de la Ciencia Social:** La Oficina de Internacionalización informa sobre convenios y alianzas con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales con fortalezas en ciencias sociales, gerencia social, estudios culturales y áreas relacionadas, facilitando oportunidades de intercambio y pasantías.
 - ❖ **Gestión Eficiente del Sistema de Información Académica (SIA):** Registro Académico proporciona orientación para el manejo de la plataforma, crucial para la gestión de la trayectoria académica en la maestría.

- ❖ **Vinculación a Grupos de Investigación Pertinentes:** La Oficina de Investigaciones y Posgrados informa sobre la vinculación a grupos de investigación con líneas de trabajo afines a las ciencias sociales.
- ❖ **Participación en la revista de la maestría:** La revista brinda oportunidad de valorar los trabajos de los estudiantes y egresados, como forma de divulgación del conocimiento y de las áreas especializadas del programa.
- ❖ **Implementación de la Política de Equidad de Género, Identidad, Orientación Sexual y No Discriminación:** La maestría se adhiere y promueve activamente la Política de Equidad de Género, Identidad, Orientación Sexual y No Discriminación de la Universidad de Caldas (Acuerdos 35 y 12 de 2022). A través de los programas de acompañamiento psicosocial implementados por la Oficina de Bienestar Universitario, se busca crear un ambiente de respeto, inclusión y equidad, fundamental para abordar las complejas dinámicas sociales y culturales que atraviesan el estudio de las ciencias sociales.

Calificación de la característica 28.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple en alto grado	4,3

198

Característica 29. Ajustes a los aspectos curriculares

Aspectos por evaluar:

65. Evidencia de la evaluación y el mejoramiento de los aspectos curriculares derivados de los análisis del desempeño académico de los estudiantes, la permanencia y la graduación.

En el contexto actual de Colombia, donde las políticas de reforma educativa buscan asegurar y elevar la calidad de la educación superior en sintonía con el sistema integral del país, el programa de Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) asume un compromiso activo con la innovación curricular y la excelencia académica. En coherencia con los avances en investigación, ciencia, tecnología e innovación que fundamentan el Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas, el Comité de Currículo de la Maestría presenta a la comunidad universitaria su Proyecto Educativo del Programa (PEP). Este documento, presentado en el

Factor 1, articula los pilares esenciales que sustentan la formación posgradual en el campo específico de las ciencias sociales. En su estructura, se explicitan los principios y fines del programa, su filosofía educativa, que enfatiza la interdisciplinariedad, la perspectiva crítica, la sensibilidad cultural y ética en el abordaje de las complejas relaciones entre la sociedad y sus fenómenos.

La estrategia pedagógica de MACISO incorpora metodologías activas, el aprendizaje basado en problemas y el análisis de casos concretos relevantes para el contexto colombiano y latinoamericano. El documento incluye el plan de estudios detallado, el sistema de evaluación y de gestión de la calidad. Además, se especifican los resultados de aprendizaje esperados en términos de competencias investigativas, analíticas y de agenciamiento social, y sus estrategias de enseñanza y evaluación, que incluyen seminarios de investigación, talleres de análisis documental, y la producción de ensayos y proyectos de investigación, con un eje central en el Eje Praxiológico. Finalmente, se define la proyección estratégica a corto, mediano y largo plazo del programa, considerando su impacto en la comprensión de las dinámicas sociales y su contribución a la descentralización del conocimiento, así como la reglamentación interna y externa que lo rige.

199

Con el objetivo de fomentar una participación informada y activa de toda la comunidad académica en la evolución del programa, los cambios sugeridos a los aspectos curriculares por el Comité de Currículo de la Maestría se difunden de manera exhaustiva a través de diversos canales institucionales. Estos incluyen el correo electrónico institucional, la publicación de actas de las reuniones del comité, la actualización constante del sitio web del programa con la información relevante para estudiantes, profesores y egresados interesados en la maestría.

De acuerdo con los mecanismos de evaluación del Currículo, en atención a las necesidades y particulares evidenciadas de los estudiantes, el diseño institucional de la Universidad de Caldas, de acuerdo con lo dispuesto por el [Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior](#)⁵⁵, define que dicha labor es competencia del Comité de Currículo. En el mismo acuerdo se establece que las funciones de los Comités, como resultado de los procesos de autoevaluación permanentes, son:

- Creación o modificación de actividades académicas.

⁵⁵ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/F-12732.PDF>

- Definición de actividades académicas electivas de profundización o electivas de cualquier otro nivel de formación.
- Elaboración del plan de equivalencias y reconocimiento de créditos académicos cada vez que se defina un nuevo plan curricular o se realicen ajustes que lo ameriten;
- Determinación de ponderados y pruebas específicas o de aptitud para la admisión de nuevos estudiantes; para el caso de los posgrados, definición de las pruebas de admisión para los nuevos estudiantes.
- Adicionalmente acompañará los procesos de acreditación de alta calidad y procesos de registro calificado del programa y realizará la evaluación curricular del Programa, en el marco de la Política Curricular, y conforme a los resultados promover los ajustes necesarios y presentar las denuncias respectivas.

Adicionalmente, estos cambios se presentan y discuten en asambleas que incluyen a todos los estamentos del programa, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo, garantizando un espacio para la discusión, la retroalimentación y la construcción colectiva del futuro del plan de estudios.

Más allá de estos mecanismos específicos del programa, la Maestría se beneficia de la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Universidad, como el Consejo Académico y el Consejo Superior. A través de sus representantes electos, los estudiantes y egresados de la maestría tienen voz y voto en las decisiones que afectan la vida universitaria, incluyendo aquellas relacionadas con las políticas académicas y la calidad de los programas de posgrado. Esta estructura de participación democrática asegura que las perspectivas y necesidades de la comunidad de la Maestría sean consideradas en los niveles más altos de la toma de decisiones institucional, fortaleciendo así la legitimidad y la pertinencia de las políticas educativas de la Universidad de Caldas.

200

Calificación de la característica 29.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,6

Característica 30. Mecanismos de selección

Aspectos por evaluar:

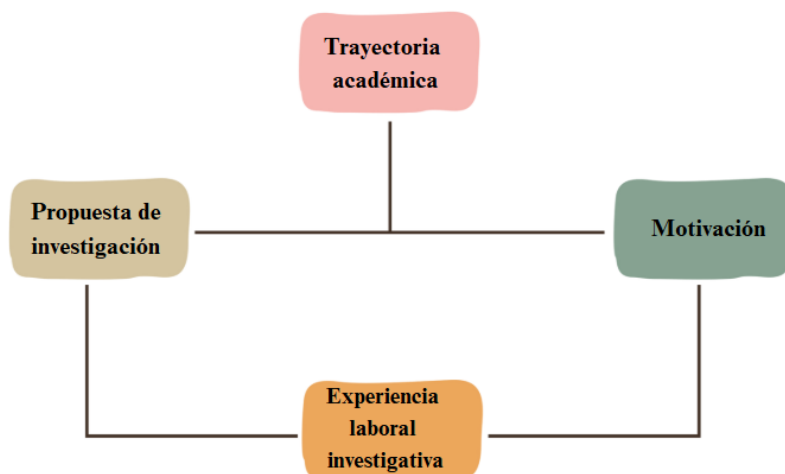
66. Evidencia y análisis de la evolución de la matrícula total de estudiantes del programa y de la relación entre aspirantes inscritos, admitidos y matriculados en cada periodo, a fin de establecer la tasa de selectividad y/o absorción del programa.

En consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), que orientan sus esfuerzos hacia la formación de profesionales de excelencia y promueven políticas y normas para fortalecer los mecanismos de admisión en la educación superior, la Maestría asume un compromiso riguroso con los estándares de calidad en su proceso de selección de aspirantes. Reconociendo la especificidad y la sensibilidad del campo de estudio que demanda un interés genuino por las dinámicas de las ciencias sociales y una disposición para el análisis crítico y la reflexión ética, la dirección del programa evalúa continuamente sus mecanismos de admisión. Este ejercicio constante busca optimizar la calidad del perfil del estudiante admitido y asegurar una congruencia entre los intereses y expectativas de los aspirantes y los contenidos avanzados y las perspectivas teóricas y metodológicas que se abordan en el plan de estudios.

El programa garantiza que el estudiante tenga acceso a una malla curricular coherente y estimulante, diseñada para profundizar en las intersecciones entre los ejes que articulan la a MACISO. El acompañamiento académico y tutorial personalizado facilita una formación gradual, integral y orientada al éxito en un campo que requiere un manejo sofisticado de conceptos y metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa.

En línea con las directrices del MEN, que insta a las instituciones a adaptar las competencias generales a su entorno académico, naturaleza y principios misionales, la Maestría ha definido criterios de admisión específicos que buscan identificar a aquellos aspirantes con el potencial para contribuir significativamente al debate académico y a la investigación en este campo. Estos criterios incluyen:

Ilustración 23. Criterios selectividad para el ingreso al programa.



- La evaluación de la trayectoria académica previa,
- La pertinencia de la experiencia profesional o investigativa en áreas relacionadas con las ciencias sociales, humanas o de la salud,
- La calidad de la propuesta de investigación inicial y la motivación e interés demostrado en la entrevista.

202

La Maestría asume plenamente la responsabilidad, señalada por el MEN, de diseñar planes de mejoramiento basados en los resultados de la autoevaluación y de implementar un seguimiento riguroso para aspirar a la Acreditación de Alta Calidad, por primera vez. En este sentido, el programa cumple con las metas de calidad definidas en sus procesos de autoevaluación y con los parámetros de admisión establecidos en el reglamento interno de los posgrados de la Universidad y el protocolo específico para la entrevista a los aspirantes.

Esta entrevista se constituye en un espacio crucial para explorar las motivaciones, los intereses investigativos y la comprensión inicial de los aspirantes sobre las complejas relaciones entre las ciencias sociales, permitiendo una evaluación más holística de su potencial para el programa.

Con estos ajustes y un compromiso constante con la calidad, la Universidad de Caldas y, en particular, el programa atienden los criterios de selección recomendados por el Ministerio de Educación Nacional para el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, formando profesionales capaces de generar conocimiento crítico y relevante; investigación, impulsando estudios innovadores sobre las dinámicas de las ciencias sociales;

y extensión, promoviendo la transferencia de conocimiento y la interacción con la sociedad en temas cruciales para la comprensión de este campo.

Los mecanismos de ingreso, documentación y condiciones de selección de estudiantes establecidos por la Universidad de Caldas con carácter general son:

- **Acuerdo 16 de 2007 del Consejo Superior:** en el cual se adopta el reglamento estudiantil para los Programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad de Caldas.
- **Acuerdo 49 de 2007 del Consejo Académico:** por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 16 del Consejo Superior “Reglamento Estudiantil”.

67. Análisis de la correlación entre los mecanismos de selección, de desempeño académico, permanencia y graduación que resulte en ajustes a los procesos de selección del programa

Los procesos de admisión institucionales se adhieren a la normativa nacional vigente. En consecuencia, no se han implementado modificaciones o adaptaciones específicas basadas en el desempeño académico de los candidatos, fuera de lo mencionados en ítem anterior.

En relación con el número de inscritos, el programa cuenta con una alta aceptación e interés de los estudiantes que terminan sus estudios superiores y aspiran vincularse a la Maestría.

203

Tabla 58. Comportamiento de número de inscritos, admitidos y matriculados al programa 2020-2024.

Año	inscritos	Admitidos	Matriculados
2019	5	0	10
	0	0	8
2020	10	0	6
	0	0	4
2021	4	11	14
	0	0	12
2022	0	5	11
	0	0	9
2023	5	8	16
	5	9	10
2024	5		

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se caracteriza por una población estudiantil heterogénea, no solo en sus disciplinas de pregrado (Ciencias Sociales, Humanas y Educación) sino también en su origen geográfico. El programa ha demostrado una notable capacidad de atracción regional, consolidando su presencia en el Eje Cafetero. Si bien Manizales representa el 37.9% de los estudiantes, existe una participación significativa de Armenia (11.3%), Pereira (8.9%) y Aguadas (7.3%), lo cual es un resultado directo de la estrategia de regionalización del programa.

Esta diversidad regional y profesional enriquece las cohortes, pero también presenta desafíos para la permanencia, como las dificultades para estudiantes que viven o laboran fuera de la ciudad. Para gestionar esta diversidad y el alto rigor investigativo, el programa implementa un proceso de selección basado en un protocolo interno y en el Reglamento Estudiantil. Este proceso incluye una entrevista enfocada en determinar la disposición del aspirante para la investigación, el tiempo disponible para el posgrado y la alineación de sus intereses con el énfasis de la cohorte.

Tabla 59. Procedencia de los estudiantes del programa 2020-2023.

<i>País</i>	<i>Departamento</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Nº estudiantes</i>
Colombia	Caldas	Manizales	32
	Caldas	Pácora	4
	Caldas	Riosucio	5
	Caldas	Aguadas	4
Colombia	Antioquia	Medellín	4
	Antioquia	El Jordán, San Carlos	1
	Antioquia	Guarne	1
Colombia	Valle del Cauca	Buga	2
Colombia	Cundinamarca	Bogotá	2
Colombia	Meta	Villavicencio	3
Colombia	Florencia	Caquetá	2
	Santander	Barrancabermeja	1
	Boyacá	Duitama	1

La rica diversidad geográfica y disciplinar del estudiantado de la Maestría, que abarca múltiples regiones de Colombia (con una fuerte presencia del Eje Cafetero, Antioquia y el centro del país) y profesionales de diversas ciencias sociales y humanas, constituye un activo fundamental para la vitalidad académica del programa.

Esta pluralidad de orígenes y experiencias socioculturales enriquece las discusiones en el aula, aporta variadas perspectivas sobre las complejas interacciones de los fenómenos sociales, políticos y culturales, y fomenta la construcción de un conocimiento interdisciplinario más robusto y sensible a los contextos locales. En este sentido, la maestría promueve activamente la investigación aplicada y comparativa a nivel regional, una modalidad que permite analizar las similitudes y diferencias en las dinámicas sociales y las políticas públicas entre los diversos territorios representados en el estudiantado, generando así un entendimiento más profundo y matizado de las problemáticas abordadas.

Calificación de la característica 30.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

205

6.2. Síntesis del factor

6.2.1. Fortalezas

- **Sólido Sistema de Apoyo Estudiantil:** La asesoría personalizada, los sistemas de alerta temprana y las iniciativas de salud mental proporcionan una estructura de apoyo robusta para los estudiantes que ha permitido evitar al máximo la tasa de deserción del programa.
- **Pertinencia Curricular:** El programa busca activamente la opinión de los estudiantes y los graduados para garantizar que el plan de estudios siga siendo pertinente y actualizado. Asimismo, como la frecuencia de las sesiones del Comité Curricular para discutir y promover estrategias no solo de índole académica también, como órgano de apoyo para el estudiante y sus solicitudes.
- **Cuerpo Estudiantil Diverso:** La capacidad del programa para atraer a estudiantes de diversos orígenes geográficos y culturales enriquece la experiencia académica e investigativa del programa. Gracias a ellos, se han presentado alianzas y grupos de interés como se mencionó anteriormente.

- **Resiliencia:** El programa demostró resiliencia al adaptarse a los desafíos, como los planteados por la pandemia de COVID-19, construyó estrategias y apoyos económicos para los estudiantes y evitar la deserción de estos.
- **Búsqueda de caminos para regionalizar la maestría:** se está conversando con los territorios caldenses, para desarrollar un ejercicio de ampliación del acceso a educación superior de calidad: Reconocemos las barreras geográficas que impiden a muchos profesionales acceder a programas de posgrado en Manizales. Por ello, se busca llevar la maestría a La Dorada, Anserma, Riosucio y Aguadas.

6.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Tasas de Graduación, admisión, deserción:** Durante este proceso de revisión y autoevaluación, la Maestría identificó la necesidad de realizar un análisis más exhaustivo de las tasas de graduación, admisión y deserción. Se reconoce que una comprensión clara y precisa de estos datos es fundamental, ya que el estudiantado constituye la base y el soporte del programa.
- **Apoyo Proactivo:** Continuar refinando y promoviendo proactivamente los servicios de apoyo para garantizar que todos los estudiantes los conozcan y se sientan cómodos accediendo a ellos.
- **Seguimiento trabajo de grado:** Aunque se han tomado medidas para que los estudiantes terminen sus proyectos de grado con satisfacción y a tiempo, es necesario seguir trabajando en ajustar y encontrar nuevas formas de apoyarlos. Esto significa mejorar los seminarios de línea de investigación y dar más o mejores asesorías individuales, que son muy importantes para el proceso de investigación de los estudiantes. Para lograrlo, se propone crear un protocolo para dirigir las investigaciones, donde se establezcan acuerdos y un plan de trabajo con entregas y fechas claras, que se compartirá con estudiantes, asesores de tesis y directores de línea.

206

6.3. Juicio Crítico

La Maestría demuestra un fuerte compromiso con el éxito de los estudiantes. Las fortalezas del programa radican en su sistema de apoyo estudiantil, su compromiso con la equidad y la toma de decisiones basada en datos. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar las tasas de graduación, profundizar el análisis de datos para refinar los procesos y abordar proactivamente los desafíos de atraer y retener a los estudiantes en el panorama actual de la educación superior.

El enfoque del programa en abordar complejas problemáticas sociales requiere un enfoque sensible e integral del bienestar estudiantil, lo que se refleja en sus iniciativas. La disposición del programa para adaptarse y buscar la mejora continua es encomiable. Es necesario, además, reforzar estrategias exitosas para los trabajos de grado de los estudiantes, y así bajar el índice de retención.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta de Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “No existen programas de cooperación internacional, es necesario generarlos para tener un aprendizaje significativo”.
- “El programa dispuso lo necesario para que continuara con mi formación posgradual”
- “El acompañamiento del cuerpo docente calificado y con suma experticia permite que la bancada de docentes aporte de manera certera al logro académico de la maestría

6.4. Plan mejoramiento

207

Tabla 60. Plan de mejoramiento Factor 6.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
			INICIO	FIN
Mayor claridad en las Tasas de Graduación, deserción.	Realizar un estudio detallado para identificar los factores que contribuyen a la graduación tardía (por ejemplo, dificultades en la finalización de la tesis, dificultades financieras).	Dirección del programa, y Registro Académico.	INICIO 2025-2	FIN Permanente
Menos retención de los estudiantes, durante el proceso de construcción del trabajo de grado.	Crear un protocolo para dirigir las investigaciones, donde se establezcan acuerdos y un plan de trabajo con entregas y fechas claras, que se compartirá con estudiantes, asesores de tesis y directores de línea, para disminuir la deserción	Dirección del programa.	INICIO 2025-2	FIN Permanente
Desconocimiento de estrategias de Bienestar Universitario	Implementar estrategias de socialización de Programa de Permanencia con Calidad para mejorar cobertura	Bienestar Universitario, Dirección de Programa	INICIO 2025-2	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 7

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 7: Interacción con el entorno nacional e internacional

7.1. Resultados y análisis

Característica 31. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Aspectos por evaluar:

68. Evidencia del efecto de la aplicación de políticas y estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales, en el desarrollo de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, deportivas y de extensión, así como en aspectos curriculares y en la revisión de tendencias y referentes nacionales e internacionales que contribuyan al mejoramiento continuo del programa.

Guiada por su Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad de Caldas impulsa el desarrollo regional mediante la innovación y el establecimiento de redes de cooperación con entidades regionales, nacionales e internacionales. Las Vicerrectorías de Investigación y Posgrados y de Proyección Universitaria gestionan los diferentes procesos que permiten la cooperación y el intercambio interinstitucional. Las estrategias de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) se centran en la colaboración entre docentes y estudiantes, quienes, en el contexto académico e investigativo, establecen relaciones con otras universidades para facilitar el intercambio de docentes e investigadores, el desarrollo de investigaciones conjuntas, el trabajo en redes de colaboración, la organización de eventos de alto impacto nacional e internacional y la participación en eventos organizados por instituciones aliadas.

En los últimos cinco años, se han implementado interacciones físicas y virtuales con un efecto directo en las labores formativas, académicas y curriculares. La estrategia de internacionalización más robusta es el convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC), que ha permitido la movilidad de cinco estudiantes. Su efecto curricular es directo, ya que el programa reconoce y homologa 15 créditos electivos correspondientes a la pasantía en Francia, garantizando la inserción en contextos académicos internacionales. Adicionalmente, MACISO participa activamente en redes que impactan la labor científica,

210

destacando la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET). Docentes, como Juan Manuel Castellanos, y estudiantes, como David Osorio y Cristian Rojas, han participado como ponentes en esta red, y la Universidad de Caldas, vinculada a MACISO, fue sede de su tercer encuentro. Esta participación se extiende a la Red Internacional de Educación, formación y desarrollo (REDFORD) (vinculada a UPEC) y la Red Iberoamericana de Investigadores en Paz Imperfecta.

Tabla 61. Instituciones nacionales e internacionales con las que se ha tenido interacción.

<i>Sigla</i>	<i>Institución</i>	<i>País</i>
REDMET	Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales	Latinoamérica
(UPEC)	Université Paris-Est Créteil tal	Francia

Estos intercambios académicos con otras instituciones internacionales son fundamentales para el fortalecimiento del programa de posgrado y para la formación de los estudiantes, ya que les permiten tener acceso a nuevas perspectivas, ideas y enfoques que pueden aplicar en sus proyectos de investigación y en su trabajo profesional. La participación en este tipo de eventos es una evidencia clara de la flexibilidad del programa y de su compromiso con la formación de calidad de sus estudiantes.

211

Tabla 62. Estudiantes que se encuentran matriculados actualmente y trabajan en universidades nacionales.

<i>Nombres y apellidos</i>	<i>Año de ingreso</i>	<i>Ocupación laboral</i>	<i>Institución donde labora</i>
Juliana Velásquez Mejía	2020	Antropóloga	Universidad de Caldas
Julieta Montilla Sánchez	2022	Licenciada en Ciencias Sociales	Docente - Fundación Universitaria Cervantes
Alejandro Medina Marín	2022	Trabajador Social	Docente - Universitario- Universidad del Valle

Leidy Johaan Pava	2021	Antropóloga	Universidad de Caldas
-------------------	------	-------------	-----------------------

Por otro lado, La Maestría otorga un gran valor a su relación constante con los docentes que actúan como directores y evaluadores de tesis. Estos académicos, tanto de Colombia como de instituciones internacionales, desempeñan un papel fundamental para asegurar el rigor y la calidad de la investigación producida por nuestros estudiantes. Su experiencia guía a los estudiantes a través de las complejidades del diseño de investigación, el análisis de datos y la escritura académica, mientras que sus evaluaciones proporcionan una retroalimentación crucial para el crecimiento académico. Esta red de académicos dedicados contribuye significativamente a la capacidad del programa para fomentar el pensamiento crítico, metodologías de investigación innovadoras y una perspectiva global sobre el estudio de las ciencias sociales. Para ofrecer una visión clara de esta vital colaboración académica, se presenta a continuación una tabla con la lista de los directores y evaluadores de tesis.

Tabla 63. Algunos Directores y jurados nacionales de tesis 2020-2024.

212

<i>Director</i>	<i>Universidad</i>	<i>País/Ciudad</i>
Andrade Alvarez, Norby Margot	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Londoño Betancourt, Orlando	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Serna Castro, Yobany	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
López Becerra, Mario Hernán	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Leguizamón Londoño, Claudia Patricia	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Vargas, Isabel Cristina	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Sánchez Quintero, Carmenza	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Jorge Eduardo Duque Parra	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia
Castaño Zapata, Ricardo	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia

<i>Director</i>	<i>Universidad</i>	<i>País/Ciudad</i>
Luis Felipe Castrillón.	Universidad de Caldas	Manizales/Colombia

Tabla 64. Docentes internacionales.

<i>Año</i>	<i>Docente</i>	<i>País</i>
2020, 2021, 2022	Hernan Fair	Argentina
2020	Angélica de Sena	Argentina
2022	Pascal Lafont	Francia
2022	Marcel Pariât	Francia
2023	Carmen Egea	España

Otras estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales son:

213

Ilustración 24. Estrategias de cooperación con comunidades, nacionales e internacionales.



1. Desarrollo de Labores Formativas y Académicas:

- **Enriquecimiento e Innovación Curricular:**

- ❖ **Evidencia:** EL convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC) es el ejemplo más destacado. Esta colaboración integra directamente perspectivas teóricas y metodologías internacionales sobre educación. De igual forma, el inicio de conversaciones con la Universidad de la Frontera, Chile.
- ❖ **Efecto:** este tipo de asociación internacional ha asegurado que el currículo del programa se mantenga dinámico y relevante para los debates globales actuales en el campo de la investigación social aplicada, la gestión social y las políticas públicas.

- **Formación Especializada y Desarrollo de Habilidades:**

- ❖ **Evidencia:** La invitación de profesores e investigadores visitantes (como Pascal Lafond, Marcel Pariat de la UPEC, o Carmen Egea de la Universidad de Granada) para ofrecer cursos y talleres especializados.
- ❖ **Efecto:** Estos expertos aportan conocimientos y habilidades específicas al programa, como métodos avanzados de investigación social, nuevas perspectivas epistemológicas o análisis críticos de las políticas públicas, mejorando la capacidad de los estudiantes para realizar investigaciones rigurosas e impactantes.

- **Mejora de la Experiencia de Aprendizaje e Investigación de los Estudiantes:**

- ❖ **Evidencia:** Los proyectos de investigación colaborativa con otras universidades o centros de investigación (Presentados en el Factor 2 y 3), son un resultado común de estas colaboraciones.
- ❖ **Efecto:** Estos proyectos brindan a los estudiantes experiencia práctica en investigación, acceso a diversas metodologías de investigación y oportunidades para trabajar junto a investigadores experimentados de diferentes instituciones. De esta manera, fomenta su desarrollo como académicos independientes y los prepara para futuras actividades de investigación.

2. Desarrollo de Labores Docentes:

• Desarrollo e Intercambio de Docentes:

- ❖ **Evidencia:** La interacción y el intercambio de docentes.
- ❖ **Efecto:** La colaboración con pares internacionales expone a los docentes a diferentes enfoques pedagógicos, tecnologías de enseñanza innovadoras y diversas dinámicas de aula. Esto puede llevar a la adopción de nuevas estrategias de enseñanza y a un entorno de aprendizaje más enriquecido para los estudiantes.

3. Desarrollo de Labores Científicas:

• Difusión e Impacto de la Investigación:

- ❖ **Evidencia:** La participación y organización de conferencias y simposios internacionales, como el Encuentro de la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET).
- ❖ **Efecto:** Esto contribuye a la base de conocimiento global sobre metodología y análisis social, mejora la visibilidad del programa y fomenta la colaboración con otros investigadores e instituciones.

4. Desarrollo de Labores Culturales y de Extensión:

• Comprensión y Diálogo Intercultural:

- ❖ **Evidencia:** La diversidad geográfica del cuerpo estudiantil, que incluye estudiantes de múltiples regiones de Colombia (Caldas, Armenia, Pereira, etc.) y estudiantes internacionales, fomenta el intercambio intercultural.
- ❖ **Efecto:** Las colaboraciones internacionales y la diversidad interna promueven el diálogo y la comprensión intercultural, enriqueciendo la conciencia cultural de estudiantes y profesores y creando una comunidad académica más inclusiva y global.

5. Identificación de Tendencias y Desafíos Emergentes:

- ❖ **Evidencia:** La colaboración con expertos de diferentes regiones y redes (REDMET, REDFORD) permite al programa mantenerse al tanto de las tendencias y los desafíos emergentes en el campo de las Ciencias Sociales.
- ❖ **Efecto:** Esto permite al programa anticipar y abordar proactivamente nuevas problemáticas, como las dinámicas del postconflicto, los retos del desarrollo regional, los cambios en las políticas públicas o las implicaciones de la globalización en la gestión social.

Calificación de la característica 31.

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 32. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Aspectos por evaluar:

69. Evidencia y análisis de los resultados de la cooperación académica y científica del programa, mediante convenios, proyectos conjuntos, intercambios de profesores, estudiantes y la participación en redes científicas, culturales y de extensión.

Cooperación Académica y Científica

La Maestría fomenta activamente la cooperación académica y científica a través de diversos mecanismos, generando resultados significativos que mejoran la calidad y el impacto del programa.

Convenios

El programa establece convenios formales con instituciones nacionales e internacionales para estructurar sus esfuerzos de colaboración. Un ejemplo clave es el convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC) en Francia. Este convenio facilita los intercambios estructurados de estudiantes, lo que permite a los estudiantes obtener valiosas perspectivas internacionales y ampliar sus horizontes de investigación. También promueve el aprendizaje intercultural y el uso de metodologías de investigación comparativas, enriqueciendo significativamente la experiencia académica para todos los involucrados. Estos acuerdos, sumados a la cooperación y la participación activa en redes como REDMET y REDFORD, mejoran el posicionamiento internacional de la Maestría y crean valiosas oportunidades para el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.

Proyectos Conjuntos

La participación activa del programa como 'Integrante' en redes académicas clave, tal como se evidencia en la Tabla 69, es un pilar fundamental para su estrategia de cooperación. La vinculación a la Red CLACSO, la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET), la Université Paris-Est Créteil (UPEC) y la Red Iberoamericana de Investigación para la Paz Imperfecta (RIPI), es crucial. Esta integración permite el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos y fomenta un intercambio académico vital. En línea con esta expansión, actualmente se avanza conversaciones para un convenio de doble titulación con la Universidad de la Frontera, específicamente con su Maestría en Ciencias Sociales. Como un claro indicador del fortalecimiento de esta alianza, el director de dicha maestría está vinculado a la convocatoria de proyectos de investigación para el 2026 de la Universidad de Caldas, sentando las bases para una colaboración robusta y de futuro.

217

Intercambios de Estudiantes y Profesores ⁵⁶

Los intercambios de profesores y estudiantes son otro elemento crucial de las estrategias de cooperación del programa. El convenio de doble titulación con la Université Paris Est Créteil Val de Marne, implica directamente intercambios de estudiantes. Los intercambios de estudiantes proporcionan una valiosa experiencia internacional, exponiéndolos a diferentes culturas académicas y diversos enfoques de investigación. Estos intercambios también mejoran significativamente la competencia intercultural de los estudiantes y los preparan mejor para la participación en un mundo cada vez más globalizado. Permiten a los estudiantes estudiar problemas relacionados con las ciencias sociales, dentro de una variedad de contextos culturales diferentes, ampliando su comprensión.

La siguiente tabla muestra una actividad de movilidad saliente estudiantil centrada en programas de doble titulación, principalmente con la Université Paris Est Créteil Val de Marne en Francia durante el año 2020, con casos aislados en 2022 y 2023:

Tabla 65. Movilidad saliente estudiantes de la maestría 2020-2024

⁵⁶ **Anexo:** Movilidad estudiantes y profesores del programa.

<i>Estudiantes</i>	<i>Estudiantes- Francia</i>
Paula Andrea Ceballos Ruiz	Estudiantes- Francia 2022
María Paula Jaramillo Gómez	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Paula Andrea Ceballos Ruiz	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Diego Mauricio Ossa	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Dilia Matilde Sánchez Gordillo	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia
Jorge Eduardo Toro Agudelo	Université Paris Est Créteil Val de Marne - Francia

La siguiente tabla muestra que en el periodo 2020-2024, se registró movilidad entrante a la Maestría, todos ellos bajo la modalidad de doble titulación:

218

Tabla 66. Movilidad entrante estudiantes de la maestría 2020-2024.

<i>Nombre estudiante</i>	<i>País</i>	<i>Institución</i>	<i>Tipo de movilidad</i>	<i>Fecha de inicio</i>
Faik Sahin	Francia	Universidad de Savoie Mont-Blanc	Doble Titulación	2020
Yelena Rodríguez Velázquez	Cuba	Universidad de la Habana	Doble Titulación	2023

La Tabla 68 detalla la "Movilidad saliente docentes de la Maestría 2020-2024", registrando las actividades internacionales del cuerpo profesoral. El personal docente ha participado en diversas modalidades de movilidad, incluyendo asistencia a eventos, estancias de investigación, pasantías o prácticas, y roles como profesor visitante. Estas actividades se han desarrollado en múltiples países, demostrando un alcance global que incluye destinos en América Latina (República Dominicana, Chile, Brasil, México), América del Norte (Estados

Unidos) y Europa (Francia, Portugal, España), con fechas de inicio que van desde 2019 hasta 2022.

Tabla 67. Movilidad saliente docentes de la Maestría 2020-2024.

Nombre estudiante	País	Institución	Tipo de movilidad	Fecha de inicio
Juan Manuel Castellanos Obregón	República Dominicana	Universidad Federico Henríquez y Carvajal UFECH	Asistencia a Eventos	15/08/2022
Carmen Lucía Curcio	Estados Unidos	International Association of Gerontology and Geriatrics - OPS	Profesor Visitante	16/02/2020
Gretel Espinosa Herrera	Chile	Universidad de la Frontera	Pasantía o Práctica	01/08/2022
Sergio Andrés Quintero Londoño	Brasil	Universidad Federal de Juiz de Fora	Asistencia a Eventos	19/09/2022
	Brasil	Universidad del Estado de Río de Janeiro	Asistencia a Eventos	14/12/2022
David Osorio García	Francia	Estancia de Investigación Experiencias Comunitarias	Estancia de Investigación	12/11/2022
Cesar Enrique Moreno Baptista	Portugal	Coloquio GIS Redford		25/03/2019
Mario Hernán López Becerra	México	9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales: Tramas y Desigualdades en América Latina y el Caribe	Asistencia a Eventos	07/06/2022
	España	Estancia de Investigación Experiencias Comunitarias	Estancia de Investigación	18/11/2022

219

Participación en Redes Científicas, Culturales y de Extensión

La Maestría también reconoce el valor de la participación en redes científicas, culturales y de extensión. La participación en redes internacionales de investigación, como la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET) y la Red Internacional de Educación, formación y desarrollo (REDFORD), permite que el programa

permanezca a la vanguardia del conocimiento dentro del campo del análisis social contemporáneo y la investigación aplicada. También facilita el acceso a oportunidades de financiación y la colaboración con investigadores destacados y prominentes. Lo anterior ayuda al programa a comprender mejor los complejos contextos socioculturales y políticos y a desarrollar políticas públicas e intervenciones socialmente pertinentes.

El impacto de la participación en redes científicas y de extensión conduce a colaboraciones en proyectos que promueven la comprensión intercultural y la inclusión social. La colaboración con organizaciones que trabajan en las áreas de construcción de paz, gestión social y desarrollo social, como la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Centro, mejora la capacidad del programa para traducir la investigación en aplicaciones prácticas y en agenciamiento social efectivo.

Tabla 68. Participación en redes (docentes, egresados y estudiantes).

<i>Red</i>	<i>Carácter</i>
Red CLACSO	Integrante
Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET)	Integrante
Université Paris-Est Créteil (UPEC),	Integrante
Red Iberoamericana de Investigación para la Paz Imperfecta (RIPI)	Integrante

220

70. Apreciación de profesores, estudiantes y egresados sobre los resultados de la cooperación académica y científica derivados de la aplicación de políticas y estrategias que favorezcan la interacción de profesores y estudiantes con sus homólogos, a nivel nacional e internacional, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Las respuestas positivas validan la estrategia del programa de buscar la cooperación académica y científica. Frente a la apreciación que los estudiantes tienen sobre la cooperación académica y científica, na amplia mayoría del 87.5% de los estudiantes percibe positivamente las estrategias de cooperación del programa. La respuesta de un estudiante (12.5%) en "En desacuerdo" es un indicador importante que debe ser atendido en el Plan de Mejoramiento.

El 94.1% de los docentes valora positivamente las estrategias de cooperación del programa. Indica que quienes implementan las alianzas y la internacionalización (los docentes) perciben que estas existen y son efectivas. La respuesta en "No aplica" (5.9%),

aunque mínima, sugiere una oportunidad para asegurar que el 100% del cuerpo docente conozca el alcance total de las políticas y convenios de internacionalización y extensión del programa.

Calificación de la característica 32.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 33. Habilidades comunicativas en una segunda lengua

Aspectos por evaluar:

221

71. Evidencia de la incidencia de las estrategias empleadas para el desarrollo de las competencias comunicativas en una segunda lengua y las interacciones de profesores y estudiantes con otras comunidades no hispanohablantes de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

Con el fin de garantizar la capacidad de los estudiantes para desenvolverse eficazmente en el contexto académico e investigativo internacional, la Maestría exige la presentación de un certificado de competencia en una segunda lengua (nivel B1) como requisito de inscripción. En caso de no poseer dicho certificado, el Programa de Lenguas Modernas de la Universidad proporciona un examen para evaluar y validar las habilidades lingüísticas de los aspirantes.

Se destaca la importancia de la lengua extranjera como un componente comunicativo clave, no solo para la lectura y comprensión de la extensa bibliografía académica en inglés, sino también para la comunicación fluida con los numerosos invitados internacionales que participan en el programa, ya sean conferencistas, investigadores o colaboradores.

El Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Caldas ha establecido el Programa de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (PRELEX), adscrito a la Facultad de Artes

y Humanidades. Este programa tiene como objetivo principal fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras a nivel local, regional y nacional, con un enfoque particular en los estudiantes, docentes y egresados de nuestra universidad.

PRELEX ofrece una variedad de servicios, incluyendo diplomados en inglés, francés, italiano y portugués. Además, proporciona capacitación en cursos de comprensión lectora en inglés, conversación en inglés, preparación para el examen TOEFL y servicios de traducción, tanto oficial como no oficial.

Reconociendo la importancia de la competencia en una segunda lengua en el mundo laboral, PRELEX ha establecido acuerdos y ofrece descuentos para los estudiantes y egresados de la universidad. De esta manera, se busca que la segunda lengua se convierta en una valiosa oportunidad laboral para los estudiantes, independientemente de su disciplina de estudio.

Si bien se ha logrado avances en la integración de la competencia en lenguas extranjeras dentro de su plan de estudios, aún se requiere un mayor énfasis en la ampliación y el fortalecimiento de redes y colaboraciones internacionales. Si se logra este objetivo, se logrará conectar con investigadores y centros de estudio líderes en el campo de las ciencias sociales, facilitando el intercambio de conocimientos, la participación en proyectos de investigación conjuntos y la difusión de los hallazgos del programa a una audiencia más amplia. El desarrollo de estas redes también abriría nuevas oportunidades para la movilidad de estudiantes y profesores, enriqueciendo la experiencia académica y fomentando perspectivas comparativas y transnacionales en el estudio de las ciencias sociales.

222

Calificación de la característica 33.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

7.2. Síntesis del factor

7.2.1. Fortalezas

- **Estrategia de Internacionalización Robusta (Convenio UPEC):** La fortaleza principal es el convenio de Doble Titulación con la Université Paris-Est Créteil (UPEC). Esta es una estrategia consolidada que evidencia un impacto curricular directo.
- **Participación Activa en Redes:** El programa es 'Integrante' de redes académicas clave como CLACSO, REDMET, UPEC y RIPI. Esta participación no es pasiva; se traduce en la organización de eventos (Tercer encuentro REDMET) y la participación activa de docentes y estudiantes como ponentes.
- **Movilidad Docente Diversificada:** El cuerpo profesoral demuestra una movilidad saliente notable, participando en una amplia gama de actividades (asistencia a eventos, estancias de investigación, profesor visitante) en diversos países de América y Europa, Cuba, Estados Unidos.
- **Experiencia y Colaboración del Profesorado:** se han puesto los esfuerzos en tener profesores nacionales e internacionales que contribuyen a la enseñanza, la investigación y la supervisión de tesis.

223

7.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Fortalecimiento del Desarrollo de Habilidades Lingüísticas:** Si bien el dominio del idioma es un requisito, existe la oportunidad de mejorar el desarrollo de las habilidades lingüísticas dentro del programa para preparar mejor a los estudiantes para la participación internacional.
- **Activación de convenios con sector externo:** Es necesario establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, empresas e instituciones para la formación de los estudiantes mediante la modalidad de becas, para fomentar el apoyo de investigaciones de los estudiantes y de sus pasantías.
- **Diversificación de Convenios Estudiantiles:** La movilidad estudiantil saliente está fuertemente concentrada en el convenio con UPEC (Francia), el cual ya venció. Las conversaciones iniciadas con la **Universidad de la Frontera (Chile)** representan una oportunidad crucial para diversificar los destinos de doble titulación, especialmente hacia América Latina.

7.3. Juicio Crítico

El Factor 7 demuestra ser uno de los pilares más sólidos del programa MACISO, con calificaciones de "Se cumple plenamente" y "Se cumple en alto grado". La interacción internacional no es solo una intención, sino una realidad materializada a través del convenio de doble titulación con UPEC y la participación activa en redes como REDMET. Estas estrategias tienen un efecto directo y medible en el currículo (homologación de créditos) y en la vida académica de estudiantes y profesores.

La fortaleza del factor reside en una internacionalización profunda pero estrecha (el convenio UPEC) y una interacción amplia pero más difusa (participación en redes y movilidad docente diversa). El programa ha capitalizado exitosamente su relación con UPEC, que funciona como un ancla curricular y de movilidad.

Sin embargo, el análisis crítico revela una oportunidad de diversificación estratégica. La dependencia del convenio con Francia contrasta con la movilidad docente, que es mucho más variada. La maestría se beneficiaría de equilibrar esto, formalizando alianzas en América Latina (como la que se inicia con la U. de la Frontera) para la movilidad estudiantil.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Debe estar orientado también a los estudiantes de posgrado no solo a pregrado”

7.4. Plan de Mejoramiento

Tabla 69. Plan de mejoramiento Factor 7.

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
			<i>INICIO</i>	<i>FIN</i>
Formación en segunda lengua	Mejorar el conocimiento de una segunda lengua en alianza con el Departamento de Lenguas Extranjeras.	Dirección del programa. Departamento de Lenguas Extranjeras	INICIO 2026	FIN Permanente
Establecer nuevos convenios	Buscar caminos más sólidos para establecer alianzas estratégicas con el sector productivo	Dirección del programa	INICIO 2025	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 8

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 8: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

8.1. Resultados y análisis

Característica 34. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

Aspectos por evaluar:

72. Evidencia de las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural de los estudiantes, en coherencia con la naturaleza, nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Maestría se ha estructurado cuidadosamente en consonancia con los fundamentos de la Educación Superior en Colombia, tal como se establecen en la Ley 30 de 1992, la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, el CONPES 3582 de 2009 y la Política de Investigación del Consejo Superior de la Universidad de Caldas, Acuerdo 12 de 2018. Además, el plan de estudios del programa se alinea estrechamente con los lineamientos, criterios e indicadores propuestos para los fines de la acreditación de alta calidad, haciendo hincapié en el fortalecimiento de la investigación y la apropiación social del conocimiento, entre otros aspectos esenciales (CNA, 2009)

En consonancia con los acuerdos del país en el marco de la cooperación internacional (OCDE y el Banco Mundial), se puede afirmar que la producción investigativa de la contribuye significativamente a la circulación del conocimiento a través de la publicación de artículos en revistas indexadas relevantes para el campo, respaldada por un sólido equipo de profesores investigadores y grupos de investigación que fundamentan y dinamizan esta labor. La organización y participación en eventos académicos internacionales, como simposios y congresos especializados en el estudio de las ciencias sociales, aseguran el mantenimiento de contactos e intercambios con homólogos tanto dentro del país como en el extranjero, con el fin de garantizar la sostenibilidad del alto nivel de calidad del programa.

A nivel institucional, la Universidad, con base en el [Acuerdo 45 de 2012 emitido por el Consejo Académico](#)⁵⁷, el Art. 72 define por formación investigativa:

- Las actividades académicas específicamente encaminadas a formar para la investigación, de acuerdo con el nivel y a los objetivos de formación del Programa académico correspondiente.
- La participación en semilleros (avalados por la vicerrectoría respectiva) o en grupos de investigación (reconocidos por MINciencias).
- La participación en la realización de proyectos de investigación, artísticos, de creación, de proyección o de desarrollo social o empresarial.
- La publicación de artículos en revistas indexadas y homologadas.
- La realización y aprobación de pasantías de investigación o proyección.
- La obtención de distinciones académicas.
- Participación en un libro o un capítulo de libro, como autor o coautor.

Para responder a lo anterior, La Universidad de Caldas, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, brinda apoyo integral a los investigadores y grupos de investigación, en consonancia con la política de Minciencias. Este apoyo incluye servicios a los grupos de investigación, asesoría en la formulación y gestión de proyectos, y la apertura de convocatorias internas para la financiación de proyectos de investigación dirigidas a los docentes de la institución. En este marco, se destaca la directriz para la formulación de Política Pública en Colombia, tanto de la Misión de Sabios como de la Misión de Internacionalización, que enfatiza: 'Colombia debe apostar por la CTI para potenciar la productividad en el entorno global y enfrentar los retos sociales y ambientales existentes, adaptando y adoptando tecnologías en el sector productivo y la sociedad en general' ([INC 2022 – 2023, p. 14](#))⁵⁸. Para la Maestría, esto implica un respaldo institucional para la investigación sobre las complejas intersecciones entre culturas, sociedad, las ciencias sociales y la promoción de la transferencia de conocimiento en este campo.

La convocatoria tiene como objetivo fortalecer la investigación, la investigación-creación y la innovación en la Universidad de Caldas. Se alinea con las políticas institucionales de investigación y posgrados, así como con las áreas estratégicas de I+D+I de la universidad. Además, busca reducir las brechas de género en la investigación, otorgando un puntaje diferencial a proyectos liderados por mujeres.

⁵⁷ Véase en: sig.ucaldas.edu.co

⁵⁸ Véase en: <https://investigacionesyposgrados.ucaldas.edu.co/wp-content/uploads/Terminos-convocatoria-general-2023-13-de-septiembre.pdf>

Los objetivos principales de la convocatoria eran:

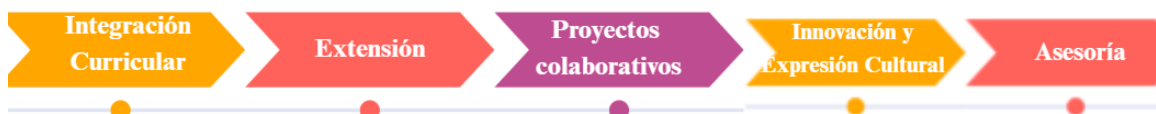
- Fomentar la investigación, la investigación-creación y la innovación.
- Fortalecer el trabajo de los investigadores, grupos, centros e institutos de investigación.
- Promover la actividad investigativa de los estudiantes de posgrado.
- Impulsar la participación de mujeres como líderes de proyectos.

La convocatoria estaba dirigida a:

- Docentes de la Universidad de Caldas (de planta u ocasionales con contrato superior a un año).
- Los investigadores deben pertenecer a grupos de investigación categorizados o reconocidos por Minciencias.

Las estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural, se encuentran vinculadas a este tipo de convocatorias. No obstante, se muestran a continuación otras estrategias propias del programa:

Ilustración 25. Estrategias implementadas para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación o creación artística y cultural.



- **Integración Curricular de la Investigación:** Se ha enfatizado la integración de componentes de investigación en las materias del currículo. Los cursos se diseñan no solo para transmitir conocimientos sobre las ciencias sociales, sino también para inculcar habilidades de pensamiento crítico y técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa relevantes para el campo, dada la modalidad de la maestría en investigación.
- **Extensión:** Se organizan seminarios y talleres que se centran específicamente en las herramientas, técnicas y metodologías de investigación aplicadas al estudio de las ciencias sociales, incluyendo etnografía, análisis de discurso, estudios de caso y métodos mixtos.
- **Proyectos de Investigación Colaborativa:** Se incentiva a los estudiantes a colaborar en proyectos de investigación de los grupos de investigación junto con docentes y otros investigadores. Esta experiencia práctica les permite aplicar y consolidar sus habilidades investigativas en un entorno real, explorando temáticas como políticas públicas, debates sobre las ciencias sociales.

- **Fomento de la Innovación y la Expresión Cultural:** Además de la investigación tradicional, el programa también promueve la innovación y la expresión cultural como formas de indagación y difusión del conocimiento. Esto se realiza mediante la organización de eventos de extensión centrados en la producción narrativa, visual o performática que explore las intersecciones de las ciencias sociales, así como el desarrollo de análisis críticos de representaciones mediáticas y culturales relacionadas con estas temáticas.
- **Asesoría Personalizada:** Como se mencionó anteriormente, las asesorías para los trabajos de grado permiten una formación investigativa más personalizada. Los docentes trabajan mano a mano con los estudiantes, guiándolos en su proceso investigativo y creativo dentro del campo de las ciencias sociales.

Ahora bien, desde la percepción de los estudiantes, los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes (63.2%) está "totalmente de acuerdo" con la afirmación, lo que indica que este grupo reconoce la existencia de proyectos, estrategias y métodos que fomentan el desarrollo de habilidades de investigación y la generación de conocimiento, desde el pensamiento crítico, creativo e innovador.

Un 31.6% seleccionó "de acuerdo", mostrando una opinión positiva, aunque con menor intensidad. Esto podría sugerir que, si bien reconocen la existencia de proyectos, estrategias y métodos que fomentan la investigación, identifican algunos aspectos que podrían mejorarse.

Un 5.3% de los encuestados optó por "en desacuerdo", lo que sugiere que este grupo considera que el programa no promueve suficientemente el desarrollo de habilidades de investigación o la generación de conocimiento. Es importante investigar las razones detrás de esta percepción para identificar posibles áreas de mejora.

Es destacable que ningún estudiante optó por "totalmente en desacuerdo" ni "no aplica", lo que indica que todos tienen una opinión formada sobre las estrategias del programa para fomentar la investigación y la generación de conocimiento.

Calificación de la característica 34.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

Característica 35. Formación para la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico, la creación

Aspectos por evaluar:

73. Evidencia de la existencia de un reglamento de propiedad intelectual, de grupos de investigación categorizados y de profesores investigadores reconocidos en las convocatorias de medición de Colciencias, acorde con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

El Consejo Superior de la Universidad de Caldas emitió el [Acuerdo 34, Acta 27 del 14 de septiembre de 2021](#),⁵⁹ mediante el cual se expide el reglamento de propiedad intelectual de la institución. El Acuerdo expresa que las instituciones universitarias son fundamentales para el desarrollo sostenible, intelectual y cultural de la nación, y dentro de sus compromisos sociales se encuentra el fomento de la conservación y el enriquecimiento del patrimonio cultural, la asimilación y creación de conocimientos en diversas áreas, y la formación de profesionales investigadores que actúen responsablemente ante las demandas del mundo contemporáneo, liderando procesos de cambio y compartiendo los beneficios de su actividad académica e investigativa con la sociedad.

Asimismo, el Acuerdo indica que mediante el Acuerdo Nro. 21 de 2008 se formuló el Estatuto de Propiedad Intelectual con el objetivo de proteger la titularidad de los derechos sobre la producción intelectual y sus derechos conexos.

Para la Maestría, este marco normativo es de particular relevancia, ya que la investigación y la producción académica en este campo pueden generar diversas formas de propiedad intelectual, incluyendo análisis innovadores, metodologías de investigación originales, materiales didácticos especializados, y contenidos derivados de la investigación sobre las complejas intersecciones entre culturas, sociedad y las ciencias sociales. Dicho reglamento, busca proteger los derechos de los creadores dentro del programa, tanto docentes como estudiantes, incentivando la generación de conocimiento y facilitando su transferencia y aplicación en beneficio de la comunidad académica y la sociedad en general.

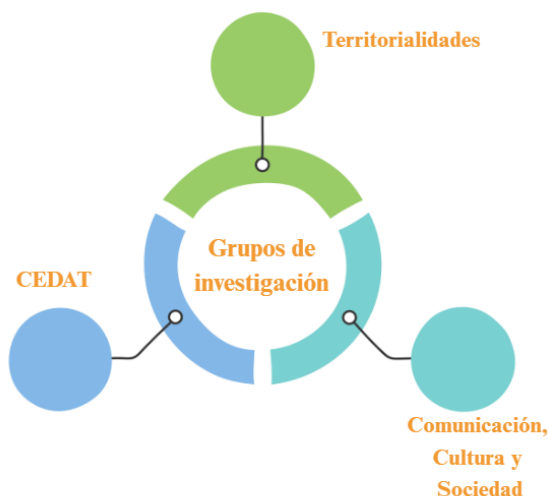
⁵⁹ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/1100-109.PDF>

Grupos de investigación categorizados⁶⁰

La Maestría se vincula estrechamente con diversos grupos de investigación de la Universidad de Caldas cuyas líneas de trabajo convergen o complementan las temáticas centrales del programa. Esta articulación se manifiesta en la participación de docentes de la maestría como líderes o miembros de estos grupos, en la colaboración en proyectos de investigación conjuntos, en la dirección de trabajos de grado de los estudiantes dentro de las líneas de investigación de los grupos, y en la organización de eventos académicos y de extensión que promueven el diálogo interdisciplinario y la transferencia de conocimiento en el campo de las ciencias sociales.

Los grupos de investigación de la Universidad de Caldas, con mayor fuerzas son Comunicación, Cultura y Sociedad; Territorialidades y CEDAT, establecen relaciones significativas con la Maestría en Ciencias Sociales a través de diversas líneas de trabajo.

Ilustración 26. Grupos de investigación categorizados.



232

Tabla 70. Grupos de investigación, número de artículos, libros y capítulos publicados.

<i>Nombre Grupo</i>	<i>N.º Artículos</i>	<i>N.º Libros</i>	<i>N.º Capítulo de libro</i>
---------------------	----------------------	-------------------	------------------------------

⁶⁰ Véase información detallada de los grupos de investigación en la Tabla 41. Grupos de investigación y producción académica vinculada.

Comunicación, Cultura y Sociedad	118	18	16
Territorialidades	76	32	52
CEDAT	77	9	40

El **Grupo Comunicación, Cultura y Sociedad** aporta marcos teóricos y metodológicos para analizar las representaciones y las ciencias sociales, desarrollan su actividad de investigación acerca de los conflictos que producen la desigualdad, la discriminación y la injusticia en contextos concretos: la educación, la diversidad indígena, el pasado, la paz, la resistencia y los movimientos y el consumo de sustancias psicoactivas:

- **Formación:** Formado en el año 2000.
- **Líder:** Juan Manuel Castellanos Obregón.
- **Certificación:** La información del grupo ha sido certificada (a partir del 2015-02-09).
- **Sitio web:** <https://www.ccsociedad.com/>
- **Clasificación:** "A" (indicando un alto nivel de investigación).
- **Área de conocimiento:** Ciencias Sociales, específicamente Sociología y Etnografía.
- **Enfoque:** El plan de trabajo del grupo se centra en la construcción de una sociedad justa y sostenible, con énfasis en la educación, la construcción de paz, el análisis crítico de la memoria y la movilización social.
- **Preguntas de investigación:** El grupo explora el "por qué" detrás de las acciones sociales en áreas como la educación, la comunicación cotidiana, la memoria, los conflictos y las paces, la religión, los consumos y la movilización política, moral y laboral.
- **Marco teórico:** El grupo utiliza teorías de la acción y la agencia, el análisis crítico y la conciencia contextual para comprender las complejidades sociales contemporáneas.
- **Objetivos:**
 - ❖ Analizar las dinámicas de las relaciones y representaciones sociales en la cultura y la comunicación contemporáneas.
 - ❖ Comprender las transformaciones de las instituciones modernas debido a los cambios tecnológicos, espaciales y temporales (desterritorialización, hibridación, globalización).
 - ❖ Desarrollar una estrategia teórico-metodológica multidisciplinar para estudiar la experiencia social contemporánea.
 - ❖ Comprender el presente para construir el futuro.
- **Retos:**
 - ❖ Integrar las diversas habilidades y procesos de los miembros.
 - ❖ Fortalecer la formación y la investigación.
 - ❖ Generar proyectos de investigación orientados a la explicación, la comprensión y la acción.
 - ❖ Mejorar las capacidades metodológicas e interdisciplinarias.

- **Visión:** Construir un espacio de trabajo unificado y enfocar la investigación en líneas más específicas y complejas (para el año 2020).
- **Líneas de investigación:** El grupo tiene una amplia gama de intereses de investigación, que incluyen:
 - ❖ Antropologías indígenas y campesinas
 - ❖ Conflicto, violencia, memoria y reparación
 - ❖ Comunicación y cultura
 - ❖ Construcción de paz
 - ❖ Diversidad y cambio religioso
 - ❖ Dinámicas históricas y cambio social
 - ❖ Drogas y dinámicas sociales
 - ❖ Educación y exclusión social
 - ❖ Envejecimiento y vejez
 - ❖ Procesos de movilización
 - ❖ Reconocimiento de derechos colectivos

Tabla 71. Publicación Grupo de investigación Comunicación, Cultura y Sociedad

Nombre Grupo	N.º Artículos	N.º Libros	N.º Capítulo de libro
Grupo Territorialidades	76	32	52

234

Por su parte, el **Grupo Territorialidades** aporta a la investigación de alto nivel en torno a problemas territoriales contemporáneos e históricos y derivado de ese ejercicio aportar a la formación de nuevas generaciones de científicos en estudios territoriales desde una perspectiva transdisciplinar.

- **Formación:** Formado en enero de 1999.
- **Líder:** Jose Gregorio Hernández Pulgarin.
- **Certificación:** La información del grupo ha sido certificada y su clasificación (Convocatoria 894 de 2021) está vigente hasta el 5 de diciembre de 2024.
- **Clasificación:** "A".
- **Área de conocimiento:** Ciencias Sociales (Sociología)
- **Programa nacional (Primario):** Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad.
- **Programa nacional (Secundario):** Ciencia, tecnología e innovación en Ciencias Humanas, Sociales y Educación.
- **Institución:** Universidad de Caldas.
- **Plan Estratégico:** El plan del grupo incluye:
 - ❖ Consolidar las líneas de investigación.
 - ❖ Fortalecer la formación de investigadores de alto nivel (Maestría y Doctorado).
 - ❖ Aumentar la producción intelectual de alto impacto (artículos A1/A2, libros).
 - ❖ Gestionar recursos de cooperación internacional.
 - ❖ Fortalecer la proyección social del conocimiento.
 - ❖ Participar activamente en redes académicas nacionales e internacionales.
 - ❖ Consolidar los programas de Doctorado y Maestría en Estudios Territoriales.

- ❖ Mantener la clasificación A1.
- **Estado del Arte:** El grupo se formó en 2002 con el fin de articular las actividades de la Maestría en Desarrollo Rural. Ha evolucionado conceptual y metodológicamente para abarcar las problemáticas territoriales contemporáneas (urbanas, rurales, políticas). Fue un actor clave en la creación de la Maestría en Estudios Territoriales (2009) y del Doctorado en Estudios Territoriales (2014), programas que hoy soporta académicamente.
- **Objetivos:**
 - ❖ Consolidar el Doctorado y la Maestría en Estudios Territoriales como programas de alta calidad.
 - ❖ Aportar al conocimiento y comprensión de las problemáticas territoriales contemporáneas.
 - ❖ Formar investigadores de alto nivel, autónomos y críticos.
 - ❖ Producir conocimiento científico pertinente y relevante para la sociedad.
 - ❖ Articularse con redes de cooperación académica nacionales e internacionales.
 - ❖ Realizar proyección social del conocimiento generado.
- **Retos:**
 - ❖ Mantener la clasificación A1 en futuras convocatorias de Minciencias.
 - ❖ Fortalecer la producción intelectual de alto impacto (publicaciones en Scopus y WoS).
 - ❖ Incrementar la cooperación internacional (proyectos y movilidad).
 - ❖ Fortalecer la proyección social y la apropiación del conocimiento.
- **Visión:** Ser un grupo de referencia a nivel nacional e internacional en la investigación territorial, reconocido por su alta calidad científica, su pertinencia social y su capacidad para formar investigadores autónomos y críticos.
- **Líneas de investigación:**
 - ❖ Culturas y dinámicas rurales
 - ❖ Metropolización y configuraciones urbanas
 - ❖ Políticas, gobernabilidad y cambios socioculturales

Tabla 72. Publicación Grupo de Investigación CEDAT.

Nombre Grupo	N.º Artículos	N.º Libros	N.º Capítulo de libro
CEDAT	77	9	40

Finalmente, el **Grupo CEDAT**,

- **Formación:** Formado en febrero de 2002.
- **Líder:** Sergio Andrés Quintero Londoño.
- **Certificación:** La información del grupo está actualizada según la Convocatoria 894 de 2021 (vigente hasta el 05-12-2024).
- **Clasificación:** "C".

- **Área de conocimiento:** Ciencias Sociales, específicamente Otras Ciencias Sociales (Ciencias Sociales, Interdisciplinaria).
- **Programa nacional (Primario):** Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad.
- **Programa nacional (Secundario):** No Aplica.
- **Institución:** Universidad de Caldas.
- **Plan Estratégico:** El plan de trabajo del grupo se centra en consolidar la producción de conocimiento pertinente y de alta calidad sobre conflicto, violencia y convivencia social. Sus acciones se orientan a:
 - ❖ Fortalecer la formación de investigadores en pregrado y posgrado (Maestría y Doctorado).
 - ❖ Incrementar la producción de alto impacto (A1, A2, libros).
 - ❖ Gestionar recursos de cooperación nacional e internacional.
 - ❖ Fortalecer la proyección social del conocimiento.
 - ❖ Lograr la clasificación A1.
- **Objetivos:**
 - ❖ Producir conocimiento científico relevante y pertinente sobre las dinámicas del conflicto armado, las violencias, la convivencia social y la construcción de paz.
 - ❖ Aportar a la formación de investigadores de alto nivel (pregrado y posgrado).
 - ❖ Contribuir a la transformación social y al diseño de políticas públicas a través de la proyección y apropiación social del conocimiento.
 - ❖ Fortalecer la cooperación y el trabajo en redes académicas.
- **Retos:** El grupo orientará sus acciones a:
 - ❖ Aumentar la producción científica de alto impacto (Scopus/WoS).
 - ❖ Fortalecer la cooperación internacional y la movilidad.
 - ❖ Incrementar la apropiación social del conocimiento.
 - ❖ Lograr la clasificación A1 en Minciencias.
- **Visión:** Ser un grupo de referencia a nivel nacional e internacional en el estudio del conflicto, la violencia y la convivencia social, reconocido por su excelencia científica, su capacidad formativa y su pertinencia social.
- **Líneas de investigación:**
 - ❖ Conflicto armado y Violencia Social
 - ❖ Convivencia Social y construcción de ciudadanía
 - ❖ Infancia, adolescencia y conflicto armado
 - ❖ Territorio y Territorialidades

74. Evidencia de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación o creación de los profesores del programa, que contribuyan al fortalecimiento de los aspectos curriculares, la formación de los estudiantes y a la generación de nuevo conocimiento o a la solución de problemas de la sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, el nivel de formación y la modalidad del programa.

La evidencia de estos resultados se manifiesta en la actualización y pertinencia de los aspectos curriculares, la inmersión de los estudiantes en procesos investigativos de vanguardia, la generación de nuevo conocimiento especializado en el campo de las ciencias sociales y la búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes en este ámbito, todo

ello en coherencia con el Proyecto Educativo del Programa, su nivel de formación y su modalidad académica. A continuación, se presenta un análisis de la producción de los profesores del programa y su contribución al desarrollo integral de la Maestría:

Tabla 73. Docentes de la Maestría y publicación en revistas académicas.

Profesor	Producción	Revista
Gretel Espinosa Herrera	Consumo de bazuco y la ruta hacia la situación de calle: crónicas y escenarios de la vivencia familiar What Do University Students Think About Cannabis Regulation? Perspectives From A Colombian University	Investigaciones Andina ISSN: 0124-8146 ed.: Fundación Universitaria del área Andina v.21 fasc.39 p.307 - 324, 2019. Análisis Político ISSN: 0121-4705 ed.: Universidad Nacional de Colombia v.37 fasc.NA p.155 - 182 ,2025, DOI: 10.15446/anpol. v37n109.118426.
Diana Carolina Arbeláez Echeverri	La distopía como anticipación de la realidad. Análisis de las resonancias de las distopías literarias en la filosofía de Byung-Chul Han	Revista Stultifera 3 (2), 35-62
Jhon Sebastián Aguirre Cano	Aproximaciones al cambio curricular como tránsito epistémico en la formación del trabajo social en Colombia. Sistematización del proceso de formación de trabajadores sociales en el marco de las prácticas institucionales: una apuesta a la consolidación del proyecto ético político profesional La formación de trabajadores sociales en clave intercultural crítica	ELEUTHERA ISSN: 2463-1469 ed.: v.25 fasc. N/A p.169 - 184 2023, DOI: 10.17151/eleu.2023.25.1.9 Palobra ISSN: 2346-2884 ed: Imprenta Universidad de Cartagena v.19 fasc. p.54 - 69 ,2019, DOI: 10.32997/2346-2884 Revista Kavilando ISSN: 2027-2391 ed: v.11 fasc. p.541 - 552, 2019.
Fabian Herrera Morales	Representaciones sociales en torno al suicidio en un grupo de estudiantes de la Universidad de Caldas Cultura y paz. Aportes teóricos para el estudio de las transformaciones simbólicas en procesos de transición	FORO EDUCACIONAL ISSN: 0718-0772 ed: v.42 fasc.N/A p.33 - 56 ,2024, DOI: 10.29344/07180772.42.3668 Revista De Estudios Políticos ISSN: 0121-5167 ed: Editorial Universidad de Antioquia v.69 fasc.N/A p.27 - 47 ,2024, DOI: 10.17533/udea.espo.n69a02
Juan Camilo Arroyave Ocampo	Credibilidad en Colombia a la baja “¡Independencia!” grita el pueblo americano	Periódico La Silla Vacía https://www.lasillavacia.com/author/juan-camilo-arroyave-ocampo/

Profesor	Producción	Revista
	Convivir con la pobreza Leer la protesta social	
Cesar Moreno Baptista	Consumo de bazuco y la ruta hacia la situación de calle: crónicas y escenarios de la vivencia familiar. Editoración o revisión - Revista	Revista Fundación Andina pp. 307-324 Publicación 2019 Globalización y ciencias sociales, <i>Nombre comercial.</i> , <i>contrato/registro</i> : En: Colombia, 2011, Publicaciones Universidad de Caldas p.372
Mario Hernan López Becerra	Las políticas públicas como dispositivos para la construcción de paces en los territorios Paisajes de la memoria al final de la tarde	Revista Ánfora ISSN: 2248-6941 ed: Universidad Autónoma de Manizales v.57 fasc. p.222 - 247 ,2024, DOI: 10.30854/anf.v31.n57.2024.1013 CUADERNOS DE MUSICA ARTES VISUALES Y ARTES ESCENICAS ISSN: 1794-6670 ed: Pontificia Universidad Javeriana v.18 fasc. p.122 - 141 ,2023, DOI: 10.11144/javeriana.mavae18-2.pmft
Orlando Londoño Betancourt	Formación del sujeto que necesita la sociedad contemporánea. El macrocurrículo como una experiencia de pensamiento complejo	Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales 9 (16), 33-43
Juan Manuel Castellanos Obregón	Regulación bioecológica del Consumo Problemático de sustancias psicoactivas en un contexto universitario. Las disposiciones educativas y laborales de egresados de secundaria. Un estudio de caso comparativo	Investigación & Desarrollo ISSN: 2011-7574 ed: editorial universidad del norte v.32 fasc.2 p.323 - 355 ,2024, DOI: 10.14482/indes.32.02.025.986 Latinoamericana De Estudios Educativos ISSN: 2500-5324 ed: v.19 fasc.1 p.15 - 49 ,2023, DOI: 10.17157/rlee.2023.19.2.2
David Osorio García	Variables de comportamiento peatonal para la priorización de puntos críticos evaluados a partir de auditorías en seguridad vial	INFORMACION TECNOLOGICA ISSN: 0718-0764 ed: Centro de Información Tecnológica v.33 fasc.N/A p.155 - 164 ,2022, DOI: 10.4067/S0718-07642022000500155

Profesor	Producción	Revista
	Feminism and Facebook: the possibility of political subjectivation experiences	FEMINIST MEDIA STUDIES ISSN: 1468-0777 ed: ROUTLEDGE JOURNALS, TAYLOR & FRANCIS LTD
Sergio Andrés Quintero Londoño	El Trabajo Social en la re-producción del capital. Una relación contradictoria	ELEUTHERA ISSN: 2463-1469 ed.: v.24 fasc. p.239 - 254 2022, DOI: 10.17151/elev.2022.24.2.12
	Capitalismo y pandemia. Reflexiones marxistas/Capitalismo e pandemia. Reflexões marxistas	Teoría Social e Realidade Contemporânea ISSN: 2238-3786 ed: Instituto de Medicina Social da Universidade do Estado do Rio de Janeiro v.19 fasc.48 p.26 - 48 ,2021, DOI: 10.12957/rep.2021.60284
	Contribuciones Críticas al Trabajo Social y las Ciencias Sociales	ELEUTHERA ISSN: 2463-1469 ed: v.23 fasc. p.7- 12 ,2021, DOI: 10.17151/elev.2021.23.1.1
Manuel Ignacio Moreno Ospina	Comunidades educativas visionarias: reflexiones sobre el uso social de las drogas	CULTURA Y DROGA ISSN: 2590-7840 ed: v.31 fasc. p.139 - 156 ,2021, DOI: 10.17151/culdr.2021.26.31.7
	Editoración o revisión – Revista	Revista Cultura y Droga, publicaciones 2019 Universidad de Caldas p.227 Áreas:Ciencias Sociales -- Sociología -- Temas Especiales (Estudios de Género, Temas Sociales, Estudios de la Familia).

239

Tabla 74. Docentes de la Maestría y publicación de libros o capítulos de libro⁶¹.

Profesor	Producción	Libro/capítulo de libro
Cesar Moreno Baptista	Creencias y prácticas religiosas en la configuración de identidad territorial entre los campesinos de Boyacá.	Colombia 2023. ed:Centre Editorial Universidad De Caldas ISBN: 978-958-759-567-3.
Gretel Espinosa Herrera	Consumo de drogas entre universitarios. Comprensiones y desafíos contemporáneos.	Investigación de fenómenos psicosociales: una aproximación para el encuentro con el otro. En: Colombia ISBN: 978-958-8943-68-8 ed: , v. , p.42 - 65 ,2021.
Juan Camilo Morales Benavides	Ritos postergados	Editorial Jaravela Editores

⁶¹ **Anexo:** Algunas producciones compiladas de los docentes del programa 2020-2024.

Profesor	Producción	Libro/capítulo de libro
Paula Andrea Ceballos Ruiz	<u>Una experiencia autobiográfica de subjetivación política feminista narrada desde Facebook</u>	Centre Editorial Universidad De Caldas
Jessica Tatiana Castaño Urdinola	Formación política en América Latina Reflexiones desde la educación popular y las pedagogías críticas	<i>Colección Grupos de Trabajo. ISBN 978-987-813-298-3 CLACSO.</i>
Carmenza Sánchez Quintero	Si de Familia se trata... Una lectura desde los maestros	Número: Vol. 12 Núm. 2 (2020): Julio - Diciembre
Yobany Serna Castro	<u>Sobre la moralidad del suicidio: una reflexión filosófica sobre la muerte</u>	Editorial Universidad de Caldas
Mario Hernan López Becerra	Caracterización social del municipio de Riosucio" Análisis situacional para la toma de decisiones en seis municipios de Colombia	Colombia ISBN: 978-958-5150-32-4 ed: CINDE , v. , p.1 - 30 1 ,2023
Juan Manuel Castellanos Obregón	Desarmar la memoria y la identidad	Centre Editorial Universidad De Caldas ISBN: 978-958-759-295-5
Ricardo Alberto Castaño Zapata	Shock y resistencia en Colombia: Construcción de paz para el posacuerdo	Centro editorial universidad de Caldas ISBN: 978-958-759-189-7 v. pags.

Reporte analítico de los trabajos publicados docentes y estudiantes 2020-2024:

La dirección de la Maestría, liderada por el profesor Mario Hernán López Becerra, llevó a cabo un análisis de la producción investigativa del periodo 2020-2024, específicamente de las publicaciones de los docentes, y de los trabajos de grado de los estudiantes, con el objetivo de elaborar un estado del arte.

Temas y Resultados de la Producción

El análisis de la producción científica de docentes (artículos, libros y capítulos) y los trabajos de grado de los estudiantes revela un claro enfoque en problemas sociales contemporáneos. Los temas más frecuentes incluyen:

- **Conflicto, Paz y Políticas Públicas:** Se observa una producción significativa sobre la construcción de paces, memoria histórica, y el análisis de políticas públicas de reintegración y posconflicto.
- **Territorio, Cultura y Sociedad:** Existe un fuerte componente de análisis territorial, incluyendo dinámicas rurales y urbanas, representaciones sociales (sobre el suicidio, la vejez), y la relación entre creencias y territorio.

- **Drogas y Dinámicas Sociales:** Varios docentes e investigadores abordan de manera recurrente el consumo de sustancias (bazuco, cannabis), las representaciones del consumo en universidades y la regulación bioecológica de las sustancias.
- **Formación y Crítica Social:** Un eje importante es la reflexión sobre la formación en Trabajo Social, la relación entre capitalismo y pandemia, y el feminismo en plataformas digitales.

Tabla 75. Reporte analítico de los trabajos publicados estudiantes y docentes de la Maestría, 2020-2024.

Eje	Descripción (Según el Factor 8)
Finalidad Central del Programa	Fortalecer la investigación y la apropiación social del conocimiento en Ciencias Sociales.
Objetivos de la Investigación	Institucional: Fomentar la investigación, fortalecer el trabajo de los grupos e impulsar la actividad investigativa de los estudiantes de posgrado. Grupos de Soporte: Aportar al conocimiento de problemáticas territoriales (Territorialidades), analizar las dinámicas de representaciones sociales (Comunicación, Cultura y Sociedad) y producir conocimiento sobre conflicto y paz (CEDAT).
Temas Frecuentes (Docentes y Estudiantes)	* Conflicto Armado, Construcción de Paz y Memoria. * Políticas Públicas y Gobernabilidad. * Territorio, Dinámicas Rurales y Urbanas. * Drogas, Consumo y Representaciones Sociales. * Representaciones Sociales (Vejez, Suicidio, Género). * Formación en Trabajo Social y Epistemología Crítica.
Palabras Clave (Factor 8)	Investigación, Apropiación Social del Conocimiento, Interdisciplinariedad, Conflicto, Paz, Territorio, Políticas Públicas, Metodología, Representaciones Sociales, Consumo de Sustancias, Desarrollo Humano.

La siguiente tabla que se presenta a continuación ofrece una visión panorámica de la producción académica y de extensión de diversos docentes. Se detallan sus participaciones en ponencias, la publicación de libros o capítulos de libros, la producción de artículos científicos y su liderazgo o colaboración en proyectos de diversa índole. Se puede apreciar la variedad de líneas de trabajo y el compromiso de los profesores con la investigación, la difusión del conocimiento y la vinculación con el entorno social y académico.

Tabla 76. Algunas producciones compiladas de los docentes del programa 2020-2024

Docente	Ponencias	Libros/ capítulo de libro	Artículos	Proyectos
César Moreno Baptista	Colloque Gis Redford 2I	Creencias y prácticas religiosas en la configuración de identidad territorial entre los campesinos de Boyacá	Consumo de bazuco y la ruta hacia la situación de calle: crónicas y escenarios de la vivencia familiar Aproximación a las formas de representación socioespacial en personas con diversidad funcional visual en Manizales (Colombia)	
Gretel Espinosa Herrera		Consumo de drogas entre universitarios. Comprensiones y desafíos contemporáneos" Investigación de fenómenos psicosociales: una aproximación para el encuentro con el otro	Consumo de bazuco y la ruta hacia la situación de calle: crónicas y escenarios de la vivencia familiar" "What do university students think about cannabis regulation? perspectives from a colombian university"	Creación de un modelo de predicción clínica y de determinantes sociales de la salud para estimar el riesgo de presentar trastornos psicóticos. Formulación, estandarización y evaluación de políticas públicas en Caldas Caracterización del uso de sustancias psicoactivas y salud mental en estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad de Caldas: Línea base 2023 La autogestión académica en el proceso de formación universitaria Políticas públicas para la consolidación de la gobernanza de los territorios de las comunidades indígenas de la ecorregión cafetera Aproximación al consumo de sustancias y al sentido que le otorgan los jóvenes universitarios. una perspectiva comparada entre la universidad de la frontera, chile y la universidad de caldas, Colombia
Fabian Herrera Morales	IV Seminario Colombiano de Imaginarios y Representaciones		Representaciones sociales en torno al suicidio en un grupo de estudiantes de la Universidad de Caldas" Cultura y paz. Aportes teóricos para el estudio de las transformaciones simbólicas en procesos de transición	Imaginarios sociales de la soledad: Un estudio sobre hogares unipersonales en Manizales Semillero de investigación - Universidad de Caldas

Docente	Ponencias	Libros/ capítulo de libro	Artículos	Proyectos
			"Relación género mercado laboral: tensiones y desafíos contemporáneos" "Del marco cognitivo de las políticas públicas a la construcción de paz"	Bienestar subjetivo y emociones en parques urbanos de la ciudad de Manizales Conjuros de Paz y Futuros Curriculares en la Universidad de Caldas Aula Virtual de Sociología Clínica ¿Federico Rubio y Galí? Subjetividad y Socialización en la construcción de políticas públicas universitarias. Diálogos Sociológicos
Manuel Ignacio Moreno	I simposio Teorías y Prácticas Sobre el Uso SPA en el contexto universitario XVI Congreso Colombiano de Trabajo Social: Aportes desde la intervención social en escenarios de Complejidad Seminario Internacional Narco-cultura. Relatos desde la muerte y la ostentación		Comunidades educativas visionarias: reflexiones sobre el uso social de las drogas"	IV festival internacional de la diversidad biocultural. desarrollo humano en tiempos de postpandemia. Diplomado en Prescripción de Cannabis Medicinal para Médicos Veterinarios XI simposio internacional y nacional cultura y droga: sujeto, políticas públicas y política de drogas IX Simposio Internacional Cultura Y Droga: Perspectivas Contemporáneas XI Simposio Internacional y Nacional Cultura y Droga. Enteógenos Salud y Cultura. VII Festival de la Diversidad Biocultural -Kumanday FDBK 2023
Jhon Sebastián Aguirre Cano	VI encuentro de la red nacional de trabajo social intercultural y Decolonial: reflexiones sentipensantes sobre decolonialidad e interculturalidad en Trabajo Social. Red Nacional de trabajo social intercultural y decolonial.		Aproximaciones al cambio curricular como tránsito epistémico en la formación del trabajo social en Colombia. Sistematización del proceso de formación de trabajadores sociales en el marco de las prácticas institucionales: una apuesta a la consolidación del proyecto ético político profesional.	Diplomado de Sistematización de Experiencias desde procesos de Educación popular y Pedagogías críticas. Escuela itinerante: una apuesta de acción colectiva a partir del tejido de organizaciones sociales de Manizales y Medellín. Formación epistémica y política en trabajo social con

Docente	Ponencias	Libros/ capítulo de libro	Artículos	Proyectos
	Cuerpo, vibración y energía de la esperanza en américa latina		La formación de trabajadores sociales en clave intercultural crítica.	comunidades en Caldas en perspectiva intercultural y decolonial.
Sergio Andrés Quintero Londoño	V Congreso Nacional de Trabajo Social	La reconceptualización del Trabajo Social en Colombia.	El Trabajo Social en la reproducción del capital. Una relación contradictoria	Semilleros de Investigación - Universidad de Caldas.
	16° Encuentro Nacional de Política Social	O Serviço Social na Colômbia. História e contemporaneidade" Serviço Social na História. América Latina, África y Europa.	Capitalismo y pandemia. Reflexiones marxistas/Capitalismo e pandemia. Reflexões marxistas.	Surgimiento y desarrollo de la FECTS y el ENETS, y sus aportes en la construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Colombia.
	9° Encontro Internacional de Política Social	Estado, luta de classes e novo contexto de paz na Colômbia." América Latina na Encruzilhada. Lawfare golpes y lucha de clases.	Contribuciones críticas al Trabajo Social y las Ciencias Sociales La influencia del catolicismo en el trabajo social: Del conservadurismo clásico a la renovación crítica.	Fortalecimiento de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Herveo Tolima a través de la formulación.
	I Seminario Nacional sobre Condiciones Laborales de Trabajadores/as Sociales de Colombia	O processo de modernização do Serviço Social na Colômbia: determinantes histórico-socialis" A história pelo avesso. A reconceituação do Serviço Social na América Latina e Interloquções internacionais.	Investigación y revistas en el Trabajo Social colombiano: la Reconceptualización como objeto de estudio.	Condiciones laborales de egresadas/os de Trabajo Social de la Universidad de Caldas entre 2012 y 2019 que trabajan en Manizales y La Dorada.
	XVII Encontro Nacional de Pesquisadores em Serviço Social	El movimiento de la reconceptualización del Trabajo Social en Colombia" Historia del Trabajo Social en Colombia.	Contexto, Tendencias y Actores de la Reconceptualización	
	II Seminario Internacional: Debates contemporáneos sobre la cuestión social	El papel del Estado en la crisis contemporánea. Notas sobre la realidad colombiana. Entre la vida y la muerte" El Trabajo Social frente a las actuales crisis socio-políticas. Debates para un nuevo proyecto disciplinario. A Frente Nacional ea Reconceituação do Serviço Social na Colômbia" perspectivas histórico-críticas no serviço social América Latina, Europa e EUA.		
	VI Semana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales UNIMINUTO			
	Seminário internacional territórios: debates contemporâneos e interfaces com as políticas sociais			
	V Simpósio internacional de pesquisadores em rede			
	XVI Congreso Colombiano de Trabajo Social	El Trabajo Social en Colombia: historia y		

Docente	Ponencias	Libros/ capítulo de libro	Artículos	Proyectos
	A influência católica no serviço social: do conservadorismo clássico à renovação crítica Conversatorio de discusión disciplinaria - Actualización Curricular en Trabajo Social VI Simpósio internacional de pesquisadores: serviço social na história: questão social, movimentos e lutas sociais Primeira roda de conversa: estudos sobre o capital VII SEMINÁRIO INTERNACIONAL Lutas Sociais, ofensiva Ultraneoliberal e Serviço Social: resistências e articulações internacionais ¿Procesos de formación en trabajo social? o Serviço Social na Colômbia e no México	contemporaneidad" El ejercicio profesional del Trabajo Social desde el proyecto ético-político		

Por otro lado, de los agentes educativos, la siguiente tabla recopila trabajos de grado de las estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) que abordan diversas aristas de los fenómenos sociales contemporáneos.

Los estudios, realizados por diferentes estudiantes, exploran desde las representaciones sociales de los docentes sobre la vejez y el envejecimiento, la percepción del medio ambiente en estudiantes, y las prácticas pedagógicas, hasta las dinámicas de construcción de paz en el discurso de funcionarios públicos y las prácticas de cuidado en la primera infancia.

Estos trabajos ofrecen una perspectiva multifacética sobre las complejidades de las problemáticas sociales (como el habitar de los habitantes de la calle) y las diversas formas en que la Maestría aborda su estudio e intervención.

Tabla 77. Algunos trabajos de grado destacados de estudiantes del programa 2020-2024.

<i>Autores</i>	<i>Título</i>	<i>Año</i>
Medina Marin, Alejandro	Deserción universitaria asociada a la gestión de emociones y las características socioeducativas en estudiantes de trabajo social de la Universidad del Valle, sede Zarzal (2017-2021)	2024
Osorio Torres, Ana María	Dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas en el entorno universitario. Estudio de caso en la Universidad de Caldas	2024
Hernandez Cardenas, Jhon Eduard	Reconocimiento legal de los sectores sociales sexualmente diversos: Historias de vida de dos mujeres transexuales en Santa Rosa de Cabal	2024
Agudelo Jayzks, Leonardo	Dialéctica de la guerra en tiempos de paz	2023
Montoya Arias, Diana Milena	Las disposiciones educativas y laborales de las cohortes 2018 y 2019 de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de la Presentación de Pensilvania, Caldas. Un estudio de caso comparativo.	2023
Tobar Lasso, María José	De las otras a nosotras: experiencias del equipo de la Comisión de la Verdad Eje Cafetero	2022
Gomez Patiño, Yesica Tatiana	Capacidades políticas para la construcción de paz con enfoque territorial. El caso de los jóvenes del Resguardo Indígena Colonial Cañamomo Lomapieta en Riosucio/Caldas	2022
Gallego Valencia, Juan José	Del desasosiego político a la ética de la resistencia	2022

Calificación de la característica 35

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,7

8.2. Síntesis del factor

8.2.1. Fortalezas

- **Contribución a la Circulación del Conocimiento:** La publicación de artículos en revistas indexadas por parte de profesores y de estudiantes, evidencia una contribución a la circulación del conocimiento en el campo.
- **Participación en Eventos Académicos Internacionales:** La organización y participación en simposios y congresos especializados facilita el intercambio con pares académicos a nivel nacional e internacional, contribuyendo a la calidad del programa.
- **Estrategias Curriculares para la Investigación:** El programa implementa estrategias como la integración curricular de la investigación en las materias, seminarios y talleres metodológicos, y el fomento de proyectos de investigación colaborativa.
- **Vinculación con Grupos de Investigación Categorizados:** La Maestría se articula con grupos de investigación de la Universidad de Caldas con líneas de trabajo convergentes, lo que facilita la colaboración, la dirección de trabajos de grado y la organización de eventos.
- **Productividad Académica de los Docentes:** La tabla 79 evidencia una producción académica diversa y significativa por parte de los docentes del programa en ponencias, libros, capítulos de libros y artículos, lo que enriquece el currículo y la formación de los estudiantes.

8.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Mayor Integración de la Innovación y la Creación:** se podría fortalecer la integración formal en el currículo y en los procesos de investigación de los estudiantes, más allá de los eventos de extensión.

- **Fomentar la Participación Estudiantil en Publicaciones Indexadas:** Se podría implementar estrategias más específicas para incentivar y apoyar la publicación de sus trabajos en revistas indexadas de mayor impacto.
- **Mayor Apoyo a la Investigación-Creación:** Se podría explorar y fomentar con mayor énfasis proyectos que integren la investigación con la creación artística y cultural, dada la naturaleza del programa.
- **Monitoreo y apoyo en la finalización del trabajo de grado:** Se deben reformar las tutorías tempranas y continuas, se evidenció la importancia de la asignación de tutores o directores de trabajo de grado desde los primeros semestres para orientar a los estudiantes en la identificación de temas de investigación y la elaboración de propuestas sólidas, permitiendo un avance gradual y constante.

8.3. Juicio Crítico

La Maestría demuestra un compromiso sólido con la formación para la investigación, la innovación y la creación, respaldado por un marco normativo e institucional pertinente. La integración de la investigación en el currículo, la participación en eventos académicos y la productividad de los docentes son aspectos destacables. La vinculación con grupos de investigación categorizados enriquece las posibilidades de colaboración y la calidad de la investigación. Sin embargo, existen oportunidades para fortalecer la participación estudiantil en publicaciones de alto impacto, medir de manera más efectiva el impacto de la investigación y profundizar la integración de la innovación y la creación en los procesos formativos e investigativos.

La alerta sobre la retención de los estudiantes relacionada con el trabajo de grado es un punto crítico que requiere una atención exhaustiva y la implementación de estrategias bien fundamentadas. Esta alerta no solo señala un posible cuello de botella en el proceso de formación, sino que también puede ser un síntoma de desafíos más profundos que afectan la experiencia y el compromiso de los estudiantes con el programa.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Los docentes tienen una amplia trayectoria investigativa”.

8.4. Plan mejoramiento

Tabla 78. Plan de mejoramiento Factor 8.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Implementar mentoría para la publicación estudiantil	Docentes y egresados con experiencia en publicación en revistas indexadas acompañar a los estudiantes en la identificación de oportunidades, la preparación de manuscritos y el proceso de envío a revistas de alto impacto.	Dirección del programa y Comité Curricular	INICIO 2025-2	FIN Permanente
Monitoreo y apoyo en la finalización del trabajo de grado	Reestructuración y Fortalecimiento de las Tutorías Tempranas y Continuas: • Asignación Temprana de Tutores: Garantizar la asignación de tutores o directores de trabajo de grado a más tardar al finalizar el primer semestre. • Tutorías Personalizadas: Implementar un sistema de tutorías personalizadas que incluya reuniones periódicas (al menos una vez al mes) entre el estudiante y el tutor, con actas de seguimiento y objetivos claros para cada encuentro. • Capacitación para Tutores: Ofrecer talleres de capacitación a los tutores sobre metodologías de investigación, acompañamiento estudiantil, gestión del tiempo y estrategias para fomentar la motivación y el compromiso de los estudiantes. • Guía de Trabajo de Grado: Desarrollar una guía detallada del proceso de trabajo de grado, que incluya cronogramas sugeridos, ejemplos de propuestas y trabajos exitosos, y criterios claros de evaluación.	Dirección del programa y directores de tesis	INICIO 2026	FIN Permanente

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 9

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 9: Bienestar de la comunidad académica del programa

9.1. Resultados y análisis

Característica 36. Programas y servicios

Aspectos por evaluar:

75. Análisis sistemáticos de la participación de estudiantes y profesores en las actividades de bienestar en cada uno de los escenarios de práctica.

Para la Maestría en Ciencias Sociales, la política de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas, establecida mediante el [Acuerdo 05 \(Acta 03 del 23 de febrero de 2018\)](#)⁶² y enmarcada en el Plan de Desarrollo 2009-2018, es un eje transversal que impacta la vida universitaria, rigiéndose por principios de inclusión, formación integral, buen trato, transversalidad, responsabilidad compartida y equidad. Estos principios buscan garantizar un ambiente universitario equitativo y propicio para el desarrollo integral de todos sus miembros.

La representación de los estudiantes de posgrado, incluyendo a MACISO, en el Comité de Bienestar Universitario a través de un representante elegido por un periodo de dos años (Artículo 09, Parágrafo 1 del Acuerdo 05), asegura que sus necesidades y perspectivas sean consideradas en la planificación y ejecución de los programas de bienestar.

Al ingresar al programa, los estudiantes deben acreditar su afiliación a una EPS y, si aplica, a una ARP, en cumplimiento de la normativa vigente. Si bien el Acuerdo 025 (Acta 14 del 03 de septiembre de 2008) faculta a la Universidad para crear IPS, este acuerdo no incluye directamente a los estudiantes de posgrado en servicios de primer nivel de salud y asistencia psicológica o en eventos fuera del país. No obstante, existen convenios gestionados desde la IPS que permiten a los estudiantes de posgrado acceder a servicios médicos y de psicología.

⁶² Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0405-03-025.PDF>

Un aspecto particular para la Maestría es la baja participación de sus estudiantes y profesores en las actividades y escenarios de práctica de Bienestar Universitario. Esto se atribuye principalmente a su dinámica de presencialidad concentrada en solo tres días al mes, sumado al hecho de que muchos de sus integrantes no residen en Manizales. Esta circunstancia limita su capacidad para involucrarse en actividades regulares ofrecidas por la oficina de bienestar. A pesar de la oferta institucional, la participación se ve condicionada por la logística y la ubicación geográfica de la comunidad académica del programa. En cuanto a la participación observada, se destaca un mayor involucramiento del personal administrativo del programa en actividades como el uso del gimnasio.

76. Apreciación de los estudiantes, profesores y personal administrativo sobre la incidencia de la implementación de políticas, programas y servicios de bienestar, en coherencia con las condiciones y necesidades de la comunidad en cada uno de los lugares y escenarios de práctica donde desarrolla sus labores, en correspondencia con el nivel de formación y la modalidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los resultados muestran una opinión dividida sobre la efectividad de los programas de Bienestar. Un 47.4% de los estudiantes está "totalmente de acuerdo" con la afirmación, lo que indica que este grupo considera que los programas de Bienestar permiten la participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad académica, incluyendo a la población vulnerable.

Sin embargo, un 31.6% seleccionó "de acuerdo", un 10.5% "totalmente en desacuerdo" y un 5.3% "no aplica". Esta diversidad de opiniones sugiere que existen diferentes percepciones sobre la efectividad de los programas de Bienestar para asegurar la participación de todos, especialmente de la población vulnerable. Es importante investigar las razones detrás de estas respuestas para identificar posibles áreas de mejora. Un 5.3% de los estudiantes optó por "en desacuerdo", lo que indica que este pequeño grupo no está satisfecho con el apoyo que se le brinda a la población vulnerable en los programas de bienestar.

Por su parte, el 55.6% de los docentes está "de acuerdo" con la afirmación, lo que indica que la mayoría considera que los programas de Bienestar permiten la participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad académica, incluyendo a la población

vulnerable. Un 22.2% seleccionó "totalmente de acuerdo", mostrando una mayor convicción sobre la efectividad de los programas de Bienestar. Un 11.1% de los encuestados optó por "en desacuerdo" y un 16.7% por "no aplica". Esto podría indicar que algunos docentes consideran que los programas de Bienestar podrían fortalecerse para asegurar una mayor participación, especialmente de la población vulnerable, o que desconocen los programas de bienestar ofrecidos.

Calificación de la característica 36

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

Característica 37. Participación y seguimiento

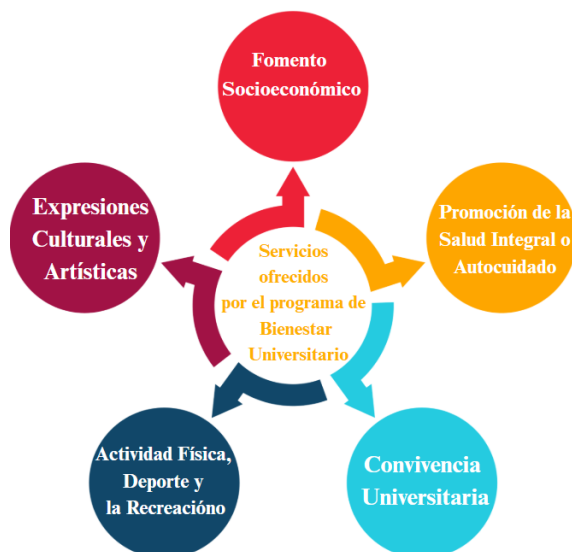
254

Aspectos por evaluar:

77. Análisis sistemáticos de la participación de la comunidad del programa en los planes y las actividades de bienestar, de acuerdo con las particularidades de la población estudiantil, académica y administrativa.

MACISO a pesar de su particular dinámica de presencialidad concentrada, se beneficia del acceso que su comunidad académica tiene a una variedad de servicios ofrecidos por el programa de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas, diseñados para promover su desarrollo integral en diversas dimensiones:

Ilustración 27. Servicios ofrecidos por el programa de Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas.



- **Fomento Socioeconómico:** Los estudiantes y profesores pueden acceder a apoyo económico para la participación en eventos académicos de índole nacional, lo cual facilita la difusión de sus investigaciones y la actualización en el campo de estudio. Para la participación en eventos internacionales, se les orienta hacia la Oficina de Internacionalización, donde reciben asesoría especializada y apoyo para la gestión de la movilidad entrante y saliente, abriendo puertas a la colaboración y el intercambio académico global.
- **Expresiones Culturales y Artísticas:** La Maestría se integra a la vida cultural de la universidad a través de la participación en eventos especiales y celebraciones institucionales. Los miembros de la comunidad pueden enriquecer su experiencia a través de talleres no formales culturales y vincularse a grupos institucionales, fomentando la creatividad y el desarrollo de sus habilidades artísticas. La participación activa en los días institucionales que se celebran en la universidad fortalece el sentido de pertenencia y la integración con la comunidad universitaria en general.
- **Promoción de la Salud Integral y Autocuidado (IPS Universitaria):** El acceso a los servicios de la IPS Universitaria es fundamental para el bienestar físico y mental de la comunidad de la Maestría. Esto incluye programas como yoga, el cubrimiento AMI (Atención Médica Inmediata) para eventualidades de salud, una póliza de accidentes que brinda protección en situaciones imprevistas y alianzas estratégicas con instituciones como el Instituto Oftalmológico de Caldas e Imágenes Diagnósticas para acceder a servicios especializados. Adicionalmente, se ofrece un importante componente de salud mental, con servicios de asesoría y acompañamiento psicológico para promover el bienestar emocional y el autocuidado.
- **Fomento de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación:** A pesar de las limitaciones de la presencialidad concentrada, la comunidad de la Maestría puede

aprovechar el programa de franja libre para el uso de la piscina del complejo acuático ubicado en el Bosque Popular el Prado, fomentando la actividad física y la recreación. También se promueve la participación en torneos internos y se ofrecen espacios como el semillero de defensa personal y la formación deportiva en disciplinas como tenis de campo, baloncesto, voleibol y ciclismo, buscando incentivar estilos de vida saludables y la integración a través del deporte.

- **Desarrollo Humano y Convivencia Universitaria:** La Maestría se adhiere a la política de salud mental y a la política de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación de la universidad, promoviendo un ambiente de respeto, inclusión y bienestar psicosocial. Se ofrecen servicios de prevención del suicidio con asesoría y seguimiento individual, así como intervenciones colectivas para abordar temáticas relevantes. Espacios como el spa contribuyen al bienestar físico y emocional. La conformación de ZOU (Zonas de Orientación Universitaria) facilita el acceso a información y apoyo, y la activación de la ruta de atención garantiza una respuesta oportuna ante situaciones de vulnerabilidad. Finalmente, se brinda acompañamiento en duelo por fallecimiento a través de asesoría individual y rituales de despedida, demostrando el compromiso de la universidad con el apoyo integral de su comunidad.

Frente a la participación de la comunidad, el estudio realizado sobre estrategias, programas y servicios de bienestar ofrecidos por la Universidad de Caldas⁶³, incluyen descuentos, iniciativas de salud, actividades deportivas y programas culturales. Sin embargo, el análisis cuantitativo mostró una baja tasa de participación promedio (0.04) en estas actividades en general, lo que indica un área potencial de preocupación para la universidad.

El análisis de la participación total a lo largo de los años mostró fluctuaciones, lo que sugiere que la participación estudiantil en las iniciativas de bienestar no ha sido constante. Esto podría deberse a diversos factores, como la efectividad de la promoción, la relevancia de las actividades para los estudiantes o la disponibilidad de tiempo. La universidad ofrece una amplia gama de programas y servicios de bienestar, lo que demuestra un compromiso con el desarrollo integral de los estudiantes. La baja participación promedio en las iniciativas de bienestar y la fluctuación de la participación a lo largo de los años sugieren la necesidad de realizar esfuerzos para aumentar la participación estudiantil y garantizar la relevancia y efectividad de los programas.

78. Evaluación de la calidad y pertinencia de la infraestructura, espacios y servicios de bienestar por parte de la comunidad del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dicha evaluación.

⁶³ **Anexo:** Estrategias, Programas o Servicios de Bienestar.

Para los estudiantes de posgrado de la Universidad de Caldas, incluyendo específicamente a los de la Maestría en Ciencias Sociales, existen políticas institucionales que respaldan su bienestar y desarrollo integral. El Estatuto de Bienestar de la Universidad de Caldas establece el marco para la gestión de esta dependencia, asegurando la promoción de la calidad de vida de toda la comunidad universitaria, abarcando desde la salud mental y física hasta el acceso a espacios de recreación, deporte y cultura. Estas directrices se materializan a través de acuerdos y resoluciones emitidas por el Consejo Superior, el Consejo Académico o la Rectoría, según la naturaleza de la normativa.

La Política de Bienestar Universitario, formalizada mediante el [Acuerdo 05 del Consejo Superior del 23 de febrero de 2018](#)⁶⁴, se fundamenta en la Constitución Política de Colombia para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación y la cultura. Asimismo, se alinea con el Plan de Desarrollo de la Universidad de Caldas 2009-2018, que reconoce el Bienestar Universitario como un "eje transversal que involucra toda la vida universitaria". Además de esta política general, existen acuerdos y resoluciones específicas que benefician a los estudiantes de posgrado:

257

Ilustración 28. Políticas, acuerdos y resoluciones Bienestar Universitario de la Universidad de Caldas.



- ❖ El [Acuerdo 010 \(Acta N° 004, marzo 13 de 2000\)](#)⁶⁵ establece la existencia de becas de posgrado, representando una oportunidad para apoyar económicamente la

⁶⁴ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/intranet2/bienestar/>

⁶⁵ Véase en: https://www.ucaldas.edu.co/docs/prensa/Acuerdo_10.pdf

formación avanzada de los estudiantes de la Maestría que cumplan con los requisitos establecidos.

- ❖ El **Acuerdo 29 del 13 de diciembre de 2005**⁶⁶ ofrece descuentos para egresados que deseen continuar su formación en programas de posgrado de la Universidad, incluyendo la Maestría, incentivando la continuidad académica y fortaleciendo el vínculo con sus graduados.
- ❖ El Artículo 14 del Acuerdo sobre los beneficios al adquirir el **carné universitario** detalla descuentos relevantes para los estudiantes de posgrado:
 - Un **10% de descuento** en las actividades de **educación continuada** organizadas por las facultades, lo que puede ser útil para la actualización profesional en áreas relacionadas con la Maestría.
 - Un **10% de descuento** en los **programas de posgrado** desarrollados en la Universidad de Caldas, aplicable directamente a la matrícula de la Maestría.
 - Un **10% de descuento** en las **actividades culturales y deportivas** organizadas por la Universidad, fomentando la participación en la vida universitaria más allá de lo académico.
 - El **préstamo de libros** en las diferentes Bibliotecas de la Universidad de Caldas, un recurso fundamental para el desarrollo de sus investigaciones y estudios.
 - La **utilización de la Sala de Sistemas**, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas necesarias para su formación.
 - Otras gestiones que realice la Oficina de Egresados para obtener beneficios adicionales.
- ❖ La **Resolución 0122 del 8 de marzo de 2005**⁶⁷ establece apoyos económicos para la asistencia a eventos académicos, brindando oportunidades para que los estudiantes del programa puedan participar en congresos, seminarios y otros espacios de intercambio científico y profesional a nivel nacional e internacional (complementando la gestión de la Oficina de Internacionalización).
- ❖ El **Acuerdo 39 de septiembre de 2009** reglamenta las **matrículas de honor**, reconociendo el rendimiento académico sobresaliente de los estudiantes de posgrado, incluyendo aquellos de la maestría, con beneficios en su matrícula.
- ❖ En convenio con MinTic y en cumplimiento de la **Resolución 1519 de 2020**⁶⁸, la Universidad de Caldas favorece la **accesibilidad a los contenidos web** para personas con discapacidad visual a través de software de lectura de pantalla gratuito y un certificado de accesibilidad web institucional, garantizando la inclusión en el entorno digital para todos los estudiantes de la Maestría.
- ❖ El **Acuerdo 025 del 3 de septiembre de 2008**⁶⁹ creó la **IPS Universitaria de Caldas**, inicialmente enfocada en los estudiantes de pregrado. Sin embargo, para los estudiantes de posgrado, incluyendo los de la Maestría, así como para sus docentes y

⁶⁶ Véase en: <https://udecaldas.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/07/acuerdo-29-2005-politicas-egresados.pdf>

⁶⁷ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0049-003-00122.PDF>

⁶⁸ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2023/09/Certificado-de-Accesibilidad-e-Inclusion-Web.pdf>

⁶⁹ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/ips-universitaria-de-la-universidad-de-caldas-cumple-15-anos-de-servicio-a-la-comunidad/>

administrativos, existen **convenios con diversos servicios de salud y psicología**, que abarcan especialidades como oftalmología, imágenes diagnósticas, ginecoobstetricia, ginecología oncológica, pediatría, sexología, geriatría, medicina interna, dermatología, fisiatría, medicina general y psicología, asegurando el acceso a una atención integral de la salud.

Calificación de la característica 37

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,2

9.2. Síntesis del factor

9.2.1. Fortalezas

259

- Política **Institucional de Bienestar Sólida**: La Universidad de Caldas cuenta con una política de Bienestar Universitario bien definida (Acuerdo 05 de 2018) que se alinea con la Constitución Política y el Plan de Desarrollo, reconociendo la transversalidad del bienestar en la vida universitaria y fundamentándose en principios de inclusión, formación integral, buen trato, transversalidad, responsabilidad compartida y equidad.
- Representación **Estudiantil en el Comité de Bienestar**: La participación de un representante de los estudiantes de posgrado en el Comité de Bienestar asegura que las necesidades y perspectivas de este grupo, incluyendo los estudiantes de la Maestría, sean consideradas en la planificación de los programas.
- Apoyos **Económicos y Descuentos Específicos**: Existen acuerdos y resoluciones que ofrecen beneficios económicos directos a los estudiantes de posgrado, como becas (Acuerdo 010), descuentos para egresados (Acuerdo 29) y descuentos al adquirir el carné universitario (Artículo 14), lo cual facilita el acceso y la continuidad en el programa.
- Apoyo **para la Asistencia a Eventos Académicos**: La Resolución 0122 proporciona apoyos económicos para la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, fomentando la difusión del conocimiento y la actualización profesional de la comunidad de la Maestría.

9.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Incrementar la Participación en Actividades de Bienestar:** La baja participación de estudiantes y profesores de la Maestría en las actividades de bienestar, debido a la presencialidad concentrada y la residencia fuera de Manizales, representa una oportunidad para diseñar estrategias específicas que se adapten a su dinámica particular.
- **Comunicación y Divulgación Específica:** Es necesario fortalecer la comunicación y divulgación de los programas y servicios de bienestar dirigidos específicamente a los estudiantes y profesores de la Maestría, destacando aquellos que pueden ser relevantes a pesar de su modalidad y ubicación geográfica.

9.3. Juicio Crítico

La Universidad de Caldas demuestra un compromiso institucional con el bienestar de su comunidad académica a través de políticas y servicios establecidos. Sin embargo, la particularidad de la Maestría, con su presencialidad concentrada y la dispersión geográfica de sus miembros, genera desafíos en la participación y la percepción de la efectividad de los programas de bienestar.

Si bien existen servicios y beneficios accesibles, la baja participación sugiere una necesidad de adaptación y estrategias más focalizadas para esta comunidad específica. La opinión dividida sobre la inclusión de la población vulnerable también requiere una revisión para asegurar que los programas realmente atiendan las diversas necesidades de la comunidad de la Maestría.

9.4. Plan mejoramiento

Tabla 79. Plan de mejoramiento Factor 9.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Incrementar la Participación en Actividades de Bienestar y Comunicación y	Desarrollar un catálogo de actividades de bienestar que puedan ser ofrecidas de forma virtual o híbrida, permitiendo la participación de estudiantes y profesores que no residen en Manizales	Oficina de Bienestar Universitario en colaboración con la coordinación de	INICIO 2026	FIN Permanente

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
Divulgación Específica	o que tienen limitaciones de tiempo debido a la presencialidad concentrada.	la Maestría y representantes de estudiantes y profesores.		

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 10

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 10: Medios educativos y ambientes de aprendizaje

10.1. Resultados y análisis

Característica 38. Estrategias y recursos de apoyo a profesores

Aspectos por evaluar:

79. Demostración de los resultados y la incidencia de la implementación de las estrategias y recursos de apoyo (pedagógico-didáctico) en los contextos de actuación de los profesores para el mejoramiento de sus prácticas de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad y la inclusión.

Para la Maestría, la Universidad de Caldas ofrece diversas estrategias y recursos institucionales diseñados para apoyar la labor docente y promover prácticas de enseñanza-aprendizaje inclusivas y sensibles a la diversidad. La Oficina de Desarrollo Docente juega un papel crucial al ofrecer cursos permanentes, diplomados y charlas que pueden abordar específicamente temáticas relacionadas con la inclusión, la diversidad cultural y las particularidades del abordaje pedagógico en el contexto de los estudios sobre las ciencias sociales.

El Centro de Bibliotecas complementa esta oferta con webinars, master classes y talleres que pueden explorar recursos y metodologías para trabajar con la diversidad de estudiantes y promover la inclusión en el aula virtual y presencial.

La Oficina de Bienestar Universitario despliega jornadas temáticas durante cada periodo académico centradas en la inclusión y la diversidad, lo cual es directamente relevante para la Maestría, dado el carácter social y cultural de su objeto de estudio. Estas jornadas buscan fortalecer valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia con la vida institucional entre todos los miembros de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes y profesores del programa.

Es importante destacar que la intencionalidad de la Oficina de Bienestar Universitario de fortalecer valores de convivencia, respeto, solidaridad, inclusión y vínculos de pertenencia resuena especialmente con los objetivos de la Maestría, que aborda temas sensibles y requiere

un ambiente de aprendizaje donde la diversidad de perspectivas y experiencias sea valorada y respetada. La participación activa de los profesores de la Maestría en estas iniciativas institucionales puede enriquecer sus prácticas pedagógicas y contribuir a la formación integral de los estudiantes en un marco de inclusión y respeto por la diversidad cultural.

Los espacios físicos destinados a la Maestría cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la Oficina de Planeación y la división de planta física de la Universidad de Caldas, garantizando el cumplimiento de las normas sanitarias, de bioseguridad, salud ocupacional, inclusión y diversidad. Las aulas donde se desarrolla la oferta académica del programa están adecuadamente diseñadas, dotadas con mobiliario funcional, cortinas y equipadas con tecnología de proyección (video beam, televisores, sistema de sonido e internet de libre acceso), asegurando un ambiente propicio para la actividad docente. Un programa regular de aseo y mantenimiento contribuye al óptimo desarrollo de las sesiones.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la que pertenece la Maestría, dispone de un auditorio con capacidad para 100 personas, equipado con sistemas de audio y video, lo que facilita la realización de actividades académicas de mayor envergadura y eventos de proyección del programa, como seminarios, conferencias o presentaciones de trabajos de investigación. El número de estudiantes de la Maestría y los espacios disponibles para las actividades prácticas (seminarios, talleres, etc.) se considera apropiado para el desarrollo de sus dinámicas de aprendizaje.

En cuanto a la formación virtual, la comunidad de la Maestría tiene acceso al campus UCaldas Virtual (<https://uvirtual.ucaldas.edu.co>), una plataforma que facilita la participación académica mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Este entorno virtual ofrece un espacio permanente para la actualización docente, cuya relevancia y uso se incrementaron significativamente a partir de 2020 debido a la pandemia por la COVID-19, demostrando la adaptabilidad del programa a modalidades no presenciales.

Si bien la Universidad publicó lineamientos para la virtualidad y la formación mediada por TIC en junio de 2020, la reciente priorización del retorno a la presencialidad en todos los programas, incluyendo la Maestría, ha postergado la evaluación sistemática del impacto de estos lineamientos. No obstante, la necesidad de evaluar y potenciar la formación

virtual y mediada por TIC se reconoce como una oportunidad de mejora para el futuro del programa, especialmente considerando la posibilidad de ofrecer actividades complementarias, seminarios con expertos internacionales o recursos de apoyo para estudiantes que no residen permanentemente en Manizales.

80. Apreciación de los profesores y los estudiantes en relación con las estrategias pedagógicas, tecnológicas y de acompañamiento dispuestas por el programa para el desarrollo de las habilidades comunicativas y de interacción de los profesores con los estudiantes, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Los estudiantes, El 100% de los estudiantes (8 de 8) valora positivamente la efectividad de las estrategias y recursos de apoyo. Este consenso total representa una fortaleza de grado superior para el Factor 10 (Medios Educativos y Ambientes de Aprendizaje).

Por su parte, los docentes muestran una opinión favorable. El 90.5% está “de acuerdo” con las estrategias pedagógicas dispuestas por el programa para favorecer el desarrollo de las habilidades.

Esto demuestra que los estudiantes y docentes, no solo perciben que los recursos (bases de datos, tecnología, bibliotecas) son suficientes, sino que las estrategias para usar esos recursos (capacitaciones del Centro de Bibliotecas, soporte técnico, orientación docente) son igualmente efectivas y pertinentes para sus prácticas de enseñanza-aprendizaje.

265

Calificación de la característica 38

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,6

Característica 39. Estrategias y recursos de apoyo a estudiantes

Aspectos por evaluar:

81. Evidencia de la disponibilidad y capacidad de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, para el adecuado desarrollo de la actividad docente, investigativa y de extensión, según requerimientos del programa.

La Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad de Caldas ha proporcionado la siguiente información con respecto a los espacios físicos disponibles para las diversas actividades académicas de la Maestría, incluyendo docencia, investigación, ejercicio de práctica y desarrollo de actividades audiovisuales:

Tabla 80. Algunos espacios físicos de la maestría.

<i>Propiedad</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
Uso de Espacios	Cantidad de espacios	M2
Aulas de Clase	9	535,00
Sala de Tutores	11	108,00
Auditorios	1	183,00
Bibliotecas	1	592,00
Cómputo	1	11,00
Oficinas	1	28,00
Cafeterías	1	96,00
Servicios Sanitarios	1	183,00

266

En esta sede de Palogrande funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y en la misma se ofrece el Programa de la Maestría, la cual cuenta con escenarios remodelados como la Biblioteca, el Consultorio Jurídico, la cafetería, el Centro de Museos y aulas con dotación tecnológica consistente en video beams y pantallas de black out para la proyección. Según las características de utilización de los espacios, las áreas generales se clasifican así:

Ilustración 29. Espacios físicos y áreas generales del programa.



- **Aulas y Espacios de Docencia:** La sede Palogrande cuenta con aulas adecuadas y suficientes para la realización de seminarios, talleres y otras actividades de docencia propias de la Maestría. Estas aulas están equipadas con los medios audiovisuales necesarios (proyectores, pantallas, sonido, internet) para el desarrollo de las sesiones.
- **Espacios para Investigación:** Si bien la Maestría no requiere laboratorios científicos tradicionales, la sede Palogrande ofrece espacios como la biblioteca central y las bibliotecas especializadas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que proporcionan acceso a recursos bibliográficos, bases de datos y salas de estudio individual y grupal, fundamentales para la investigación de los estudiantes y profesores. Además, existen salas de cómputo con software especializado y acceso a internet de alta velocidad para el procesamiento y análisis de información.
- **Sitios de Práctica:** La naturaleza de la Maestría se enfoca en el estudio de fenómenos sociales y culturales. Los "sitios de práctica" para este programa se entienden principalmente como espacios de interacción social y cultural dentro y fuera de la universidad, donde los estudiantes desarrollan sus investigaciones de campo. La ubicación de la sede Palogrande en Manizales facilita el acceso a diversos contextos urbanos y rurales relevantes para sus estudios. Adicionalmente, la Universidad cuenta con convenios con diversas instituciones y organizaciones que pueden servir como escenarios para proyectos de extensión e investigación.
- **Medios Audiovisuales y Equipos:** La sede Palogrande dispone de equipos audiovisuales (cámaras de video, grabadoras de audio, equipos de proyección) que

pueden ser solicitados y utilizados por estudiantes y profesores para el desarrollo de actividades académicas, incluyendo la producción de material audiovisual relacionado con sus investigaciones o proyectos de extensión. La disponibilidad de estos equipos se gestiona a través de las unidades académicas y el centro de recursos audiovisuales de la universidad.

- **Escenarios de Simulación Virtual:** Si bien la Maestría no requiere laboratorios de simulación virtual específicos para su área de estudio, la Universidad cuenta con la plataforma UCaldas Virtual, que puede ser utilizada para complementar las actividades presenciales, desarrollar entornos de aprendizaje virtual y facilitar la interacción y el acceso a recursos digitales.
- **Talleres y Laboratorios (en menor medida):** Aunque no son centrales para el currículo, la sede Palogrande alberga talleres y laboratorios de otras facultades que podrían ser relevantes para proyectos interdisciplinarios o para el desarrollo de habilidades específicas (ej. laboratorios de informática, talleres de creación artística si se vinculan proyectos con estas áreas). El acceso a estos espacios se gestiona mediante convenios o solicitudes específicas a las facultades correspondientes.

Los espacios destinados específicamente para la Maestría, y todos los demás dispuestos para la comunidad general de la Universidad de Caldas son suficientes para cumplir con los fines misionales dispuestos. Se hace necesaria la modernización, ampliación y adecuación de algunos espacios, pero son suficientes para el cometido con el que cuentan⁷⁰.

268

82. Apreciación de los estudiantes sobre la utilidad y pertinencia de las estrategias y recursos de apoyo brindados por la institución para el desarrollo de su proceso formativo en diferentes contextos, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente a la aprobación de los estudiantes se dio mayoritariamente favorable. El 62.5% de los estudiantes está "totalmente de acuerdo" con la afirmación, lo que indica que este grupo considera que la institución brinda estrategias y recursos efectivos para el desarrollo de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Un 371.5% seleccionó, que en este caso representa "de acuerdo", mostrando una convicción aún mayor sobre la efectividad de las estrategias y recursos.

Calificación de la característica 39

Escala no numérica	Criterio	Calificación
--------------------	----------	--------------

⁷⁰ Estos datos específicos de la planta física se mostrarán con mayor detalle en el Factor 12.

A	Se cumple plenamente	4,6
---	----------------------	-----

Característica 40. Recursos bibliográficos y de información

Aspectos por evaluar:

83. Análisis de la correspondencia entre la inversión en recursos bibliográficos y de información, su utilización por parte de la comunidad del programa, demostrando la suficiencia y pertinencia para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

El Centro de Bibliotecas realizó un informe, el cual despliega un análisis exhaustivo de los recursos fundamentales que sustentan el Programa de Maestría. A través de una mirada detallada, se exploran las capacidades de su infraestructura física y tecnológica, la riqueza de su acervo bibliográfico en formatos tanto tangibles como digitales, así como la disponibilidad y utilización de materiales visuales, sonoros y otros documentos relevantes para la formación de sus estudiantes. Este informe profundiza en el uso que tanto docentes como estudiantes y egresados realizan de estos recursos y de las diversas colecciones disponibles, ofreciendo una visión integral de los activos con los que cuenta el programa. La información vertida en este análisis se encuentra respaldada por los anexos, los cuales proveen un nivel de detalle adicional para una comprensión completa⁷¹.

La Universidad de Caldas invierte en recursos bibliográficos y de información, principalmente en bases de datos digitales de alta calidad y relevancia académica y científica. Estas bases de datos son accesibles desde cualquier lugar y dispositivo, y la universidad ha implementado el sistema Elogim para realizar seguimiento al uso de estos recursos⁷². El énfasis en las principales bases de datos multidisciplinarias ha indicado una prioridad por proporcionar recursos que sean relevantes en todas las disciplinas dentro del programa de

⁷¹ **Anexo:** Informe Centro de Biblioteca para la Maestría, 2023, con sus respectivos anexos.

⁷² Véase en: Anexos dentro Informe Centro de Biblioteca para la Maestría, 2023.

Maestría, de esta manera, la inclusión de bases de datos especializadas muestra un esfuerzo por atender las necesidades de investigación específicas del programa de.

En cuanto a la utilización, existe un uso activo de los recursos digitales por parte de los docentes, lo que sugiere que estos recursos son pertinentes para sus actividades de docencia, investigación y extensión. Sin embargo, el uso de las colecciones físicas por parte de los estudiantes de la Maestría es bajo, lo que podría indicar una preferencia por los recursos digitales.

En términos de suficiencia y pertinencia, la universidad se asegura de renovar y actualizar las bases de datos, y también ofrece capacitaciones y talleres para promover su uso efectivo. Además, se proporciona un enlace para que los programas académicos soliciten la adquisición de material bibliográfico específico, lo que permite adaptar los recursos a las necesidades de docencia, investigación y extensión de acuerdo con el nivel de formación y modalidad del programa.

Los estudiantes de la Maestría son activamente incentivados a utilizar la amplia gama de recursos bibliográficos disponibles para enriquecer tanto su aprendizaje en las actividades académicas como su participación en proyectos de investigación. Para facilitar este acceso, se implementan diversas estrategias, adaptadas del modelo de autoevaluación institucional y específicas para las necesidades del programa:

270

Ilustración 30. Estrategias para recursos bibliográficos.



- **Acceso Web Centralizado al Centro de Bibliotecas:** Se promueve el uso del sitio web del Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas (<https://biblio.ucaldas.edu.co/>), una plataforma moderna que integra todos los recursos y servicios disponibles para la comunidad académica.
- **Referencias Bibliográficas Curriculares Específicas:** Los Planes de Inducción, Actividades y Evaluación (PIAA) de cada espacio académico de la Maestría incluyen secciones detalladas con referencias bibliográficas clave, cuidadosamente seleccionadas por los docentes para profundizar en los contenidos abordados en clase y orientar la investigación de los estudiantes en temas de las ciencias sociales y problemáticas relacionadas.
- **Servicios Bibliotecarios en Sedes Estratégicas:** Los servicios físicos de la biblioteca están accesibles tanto en la Sede Palogrande, donde se desarrollan las actividades de la Maestría, contando con una colección que incluye referencias específicas relevantes para el programa, como en el Centro Cultural Rogelio Salmona, que alberga la Biblioteca Central universitaria con una colección aún más extensa.
- **Recursos Tecnológicos y Bases de Datos Especializadas:** La Maestría se beneficia de la suscripción a importantes bases de datos académicas y científicas gestionadas tanto por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales como a nivel central por la Universidad, incluyendo consorcios como los de MINCIENCIAS. Estos recursos, accesibles a través del sitio web del Centro de Bibliotecas, proporcionan artículos de investigación, libros electrónicos y otros materiales esenciales para el estudio de las

ciencias sociales de diversas perspectivas disciplinares. Se anima a los estudiantes a explorar bases de datos relevantes para las ciencias sociales, la antropología, la sociología, la historia y la salud, entre otras.

- **Plataforma Integral de Servicios en Línea:** Desde el sitio web del Centro de Bibliotecas, los estudiantes de la Maestría pueden consultar el catálogo en línea de todas las referencias disponibles, acceder a recursos digitales, realizar préstamos, renovaciones y reservas de libros, y realizar solicitudes de adquisición de textos o recursos de interés específico para sus investigaciones o solicitar la reposición de material físico deteriorado.
- **Biblioteca Satélite con Colecciones Pertinentes:** El Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas cuenta con una biblioteca satélite que alberga colecciones especiales en áreas afines a las ciencias sociales, como sociología, antropología, historia y estudios culturales. Esta biblioteca ofrece servicios clave como préstamo interbibliotecario, consulta en sala, préstamo a domicilio, búsqueda guiada, renovación telefónica, sala de medios audiovisuales, catálogo en línea, sala de internet, hemeroteca, reservas para grupos de estudio y consulta abierta. La automatización de los procesos bibliotecarios, desde la adquisición hasta el préstamo, y la disponibilidad de equipos de cómputo dedicados facilitan el acceso y la utilización de estos recursos.
- **Suscripciones a Bases de Datos de Alto Impacto:** La Universidad de Caldas ha mantenido suscripciones a bases de datos de reconocido prestigio en el ámbito académico y científico, como Oxford, Taylor & Francis, Springer, Nature, SAGE, Science Direct, Scopus y Jstor, entre otras. Estas plataformas son cruciales para acceder a investigaciones de vanguardia y literatura especializada relevante para los estudios de la Maestría.
- **Bibliotecas Digitales en español:** Se ofrece acceso a importantes bibliotecas digitales que agrupan una amplia colección de libros en español, como Ebooks 7/24 y eLibro, ampliando las opciones de lectura e investigación en el idioma principal del programa.
- **Recursos Complementarios de Interés General y Académico:** Además, la Universidad suscribe recursos como Pasalapágina (revistas colombianas), el listado de libros gratuitos de ELsevier y Audiolibros Amazon, así como redes académicas como Booklick, Funding Institutional, Pubpeer, Publons, Protocols, Medeley, ResearchGate, Academia y EndNote, que ofrecen herramientas y plataformas para la colaboración, la búsqueda de financiación y la gestión de referencias, enriqueciendo la experiencia académica e investigativa de los estudiantes de la Maestría en Ciencias Sociales.

272

En la siguiente tabla, presenta la distribución de recursos digitales en las siguientes bases de datos: eLibro, eBooks 7/24, Jstor, Oxford, Sage, ScienceDirect, Springer y Taylor & Francis. Los contenidos se clasifican en libros digitales, capítulos de libros digitales, artículos de investigación y revistas digitales. La tabla desglosa la cantidad de recursos disponibles para cada una de las áreas temáticas de la maestría:

Tabla 81. Recursos bibliográficos por áreas temáticas del programa.

Programa Maestría en Ciencias Sociales - Manizales												
Recursos	Libros- Capítulos de Libros y Revistas Digitales											
	eBooks 7/24	eLibro	Jstor	Oxford	Sage	ScienceDirect	Springer	Taylor&Francis				
	Libros	Libros	Capítulos	Revistas	Libros	Revistas	Libros	Capítulos	Revistas	Libros	Revistas	Revistas
Seminario de Investigación	6	63	8.991	9	5.231	88	0	2.770	0	1.752	22	48
Epistemología de las Ciencias Sociales	4	12	7	0	21	0	0	6	0	7	17	0
Nuevos enfoques de las Ciencias Sociales	3	4	391	0	2.161	0	0	240	0	630	0	0
Diseños cualitativos de investigación social	4	3	2	0	260	0	0	3	0	124	0	0
Diseños cuantitativos de investigación social	4	19	1	0	216	0	0	1	0	68	0	0
Métodos específicos	2	2	41	0	715	0	0	33	0	91	0	0
Teoría social	5	48	2.436	0	2.267	1	0	322	0	699	2	10
Problemáticas contemporáneas del énfasis ciencias sociales	2	3	46	0	210	0	0	79	0	74	165	707
Problemáticas específicas ciencias sociales	2	1	92	0	816	0	0	143	0	207	0	2.365
Total	32	155	12.007	9	11.897	89	0	3.597	0	3.652	206	3.130

Fuente: Contratación de recursos digitales para el periodo 2024

Las colecciones del centro de bibliotecas pertinentes a la Maestría se describen en el Anexo N° 3 que está dentro del **Anexo: Informe Centro de Biblioteca para la Maestría, 2024**, con información como título, autor, editorial y número de ejemplares. La mayoría de estos 7.884 títulos están ubicados en la Biblioteca del Centro Cultural Rogelio Salmona, un espacio diseñado para la comunidad universitaria. Allí, los usuarios pueden consultar el material y contar con la orientación de bibliotecarios especializados:

273

Tabla 82. Préstamos y Distribución de las colecciones bibliográficas.

Colecciones		Número
CG	Colección General	6.700
CALE	Colección Alemana	228
RVA	Reserva	194
JV	Jaime Vélez	130
ER	Emilio Robledo	121
ALG	Adolfo León Gómez	92
REF	Referencia	82
DS	Derecho y Sociedad	78
JMD	Jaime Mejía Duque	64
GAA	Gilberto Álzate Avendaño	60
HA	Heli Alzate	35
TESIS	Tesis	31
NV	Norma Velásquez	27
AV	Audiovisual	13
VV	Victoriano Vélez	9
JVG	Jorge Vargas Gónima	8
AC	Autores Caldenses	4
CENDA	Cendas	3
CC	Centro de Ciencia Francisco José de Caldas	2
MV	Maruja Vieira	2
LI	Líneas de Investigación	1
Total General		7.884

El Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas pone a disposición de la comunidad universitaria una variedad de servicios, que incluyen la atención presencial y los servicios en línea. En la atención presencial, se ofrece guía y asesoría a los usuarios para la búsqueda de información, el aprovechamiento de los servicios de la biblioteca y la gestión de préstamos. Por su parte, la plataforma en línea, disponible en biblio.ucaldas.edu.co⁷³, permite el acceso al catálogo, a las bases de datos y a las colecciones electrónicas (libros y revistas), así como la realización de trámites de préstamo, renovación y reserva, y la consulta de las novedades bibliográficas semanales. Adicionalmente, el Centro de Bibliotecas se encarga de la formación continua de la comunidad universitaria, con el objetivo de facilitar y promover el uso efectivo de los recursos, y de contribuir a la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Esta formación ha comprendido módulos especializados en el uso de Science Direct, Elsevier, Scopus, JSTOR, Web of Science y e-book 7/24, que se suman a la formación general que se imparte de forma regular.

Tomando en cuenta las lecciones aprendidas de la pandemia, el Centro de Bibliotecas desarrolló un plan de formación para la comunidad universitaria enfocado en la utilización de bases de datos, se recomendó al programa asistir a talleres específicos de formación con estudiantes y profesores, dado, que el personal de la biblioteca está preparado

⁷³ Véase en: <https://biblio.ucaldas.edu.co/>

profesionalmente para dirigirlos, específicamente para el área de conocimiento requerida. Situación que está siendo intervenida.

84. Apreciación de estudiantes y profesores acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa, para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con su nivel de formación y modalidad, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La apreciación por parte de los estudiantes revela que la mayoría (84.2%) perciben positivamente las estrategias y recursos de apoyo institucional para su formación, con un 47.4% que se declara "Totalmente de acuerdo". Sin embargo, un 15.8% expresó su "En desacuerdo", lo que señala la necesidad de que la institución investigue y aborde las razones de esta insatisfacción, a pesar de que ningún encuestado manifestó estar "Totalmente en desacuerdo". En general, los resultados indican una valoración favorable de los apoyos brindados, pero sugieren áreas de mejora que podrían fortalecer aún más la experiencia formativa.

Por parte de los docentes se revela que el (92.3%) perciben la pertinencia y actualización del material bibliográfico con un "Totalmente de acuerdo", el resto estuvo "De acuerdo". Recordar anexos del Informe del Centro de Biblioteca donde se muestran los datos de accesibilidad, presta de salas y materiales por parte de los docentes del programa.

275

Calificación de la característica 40

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,5

10.2. Síntesis del factor

10.2.1. Fortalezas

- **Sistema de Apoyo Docente Diversificado:** La Universidad de Caldas ofrece una variedad de estrategias y recursos para el desarrollo docente, incluyendo la Oficina de Desarrollo Docente (cursos, diplomados, charlas), el Centro de Bibliotecas (webinars, clases magistrales, talleres) y la Oficina de Bienestar Universitario (jornadas temáticas sobre inclusión y diversidad).
- **Énfasis en Inclusión y Diversidad:** Existe un claro enfoque en promover prácticas de enseñanza-aprendizaje inclusivas y sensibles a la diversidad, lo cual es muy relevante para el campo de estudio del programa.
- **Infraestructura Física Adecuada:** Los espacios físicos destinados a la Maestría cumplen con las normas establecidas, incluyendo aulas bien equipadas y un auditorio para eventos académicos.
- **Acceso a Entorno Virtual de Aprendizaje:** La plataforma UCaldas Virtual facilita la participación académica mediada por TIC, demostrando la adaptabilidad del programa, especialmente durante la pandemia.
- **Recursos Bibliográficos Integrales:** El Centro de Bibliotecas ofrece una amplia gama de recursos, tanto físicos como digitales, incluyendo bases de datos especializadas y servicios en línea, para apoyar la docencia, la investigación y la extensión.

10.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Atención a Inquietudes Estudiantiles:** Aunque la satisfacción estudiantil es alta, un 5.3% expresó desacuerdo, lo que sugiere la necesidad de explorar y abordar sus inquietudes para mejorar la efectividad de los recursos.
- **Modernización y Adecuación de Espacios:** Se reconoce la necesidad de modernizar, ampliar y adecuar algunos espacios físicos.

10.3. Juicio Crítico

El programa se beneficia de un sistema de apoyo docente diversificado y de una clara priorización de la inclusión y la diversidad, lo cual es fundamental para su área de estudio. La universidad ha establecido una infraestructura física adecuada y proporciona acceso a un entorno virtual de aprendizaje que demostró ser adaptable, especialmente durante la pandemia. Además, la disponibilidad de recursos bibliográficos integrales a través del Centro de Bibliotecas fortalece significativamente la capacidad del programa para apoyar la docencia, la investigación y la extensión.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora importantes. Si bien la satisfacción general de los estudiantes es alta, la existencia de un porcentaje (5.3%) que

expresa desacuerdo señala la necesidad de una mayor atención a sus inquietudes específicas para asegurar la efectividad de los recursos y estrategias de apoyo para todos. Asimismo, el reconocimiento de la necesidad de modernizar y adecuar los espacios físicos implica que, aunque los recursos actuales son suficientes, la institución es consciente de la importancia de la mejora continua para mantener un entorno de aprendizaje óptimo.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Fallas en las videoconferencias”.
- “Faltan más convenios con bibliotecas virtuales en especial con otras universidades del país”.

277

10.4. Plan mejoramiento

Tabla 83. Plan de mejoramiento Factor 10.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Modernización y Adecuación de Espacios	Si bien no es resorte propio del programa movilizar procesos de modernización y adecuación de espacios físicos de la Universidad, se puede presentar como plan de mejoramiento y presentarlos en los informes de gestión al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.	Dirección del programa y decanatura de la facultad.	INICIO 2026	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



FACTOR 11

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 11: Organización, administración y financiación del programa académico

11.1. Resultados y análisis

Característica 41. Organización y administración del programa

Aspectos por evaluar:

85. Evidencia de la participación de representantes de la comunidad académica, a través de estructuras organizacionales definidas por la institución, y de su contribución, en el desarrollo y mejoramiento del programa.

La organización, administración y gestión del programa de la Maestría se fundamenta en el Estatuto General de la Universidad de Caldas ([Acuerdo N°047 Acta 34 del 22 de diciembre de 2017](#))⁷⁴, el cual establece el marco para la organización, dirección y gobierno universitario, incluyendo la reglamentación de instancias como el Consejo Superior, el Consejo Académico y los Consejos de Facultad.

Como parte integral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Maestría cuenta con una dirección, ejercida por un docente ocasional con formación de posgrado y experiencia en el área pertinente, cuyas funciones se definen en el mencionado Acuerdo 47 de 2017. Esta dirección se apoya en el Comité de Currículo, según lo estipulado en el [Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior](#)⁷⁵.

Un aspecto central en la estructura de la Universidad de Caldas, y por ende de la Maestría es la participación activa de la comunidad académica en las decisiones y el desarrollo de los programas. El Estatuto General, el Acuerdo sobre estructura orgánica y el Estatuto Electoral (Acuerdo 49 de 2018 del Consejo Superior) definen la composición y los mecanismos de elección de los representantes de los diferentes estamentos (docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, y graduados) que integran las estructuras

⁷⁴ Véase en: https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/01/Acuerdo-47-22-diciembre-2017_Estatuto-General.pdf

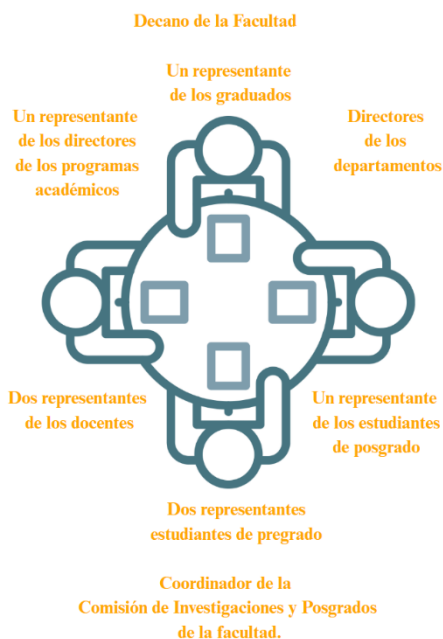
⁷⁵ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/Acuerdo-33-de-2019.pdf>

organizacionales formales tanto de la Universidad como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En el nivel superior a la dirección del programa se encuentra el **Consejo de Facultad**, cuya composición y funciones se detallan en el artículo 24 del Estatuto General. Este Consejo actúa como una instancia decisoria en diversos asuntos académicos y está conformado por: el decano (quien lo preside), los directores de departamento, un representante de los directores de programa, dos representantes docentes de planta a tiempo completo, dos representantes estudiantiles de pregrado, un representante estudiantil de posgrado (sin vínculos laborales con la Universidad), un representante de los graduados y el coordinador de la Comisión de Investigaciones y Postgrados de la facultad.

Durante el periodo de observación, el Consejo de Facultad estuvo integrado de la siguiente manera:

Ilustración 31. Conformación del Consejo de Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.



- El decano, quien lo preside.
- Directores de los departamentos.
- Un representante de los directores de los programas académicos.
- Dos representantes de los docentes, con su respectivo suplente, quienes deberán ser profesores de planta de tiempo completo, adscritos a uno de los departamentos de la facultad, elegidos por el estamento profesoral mediante voto secreto para un período de dos (2) años.
- Dos representantes de los estudiantes de pregrado matriculados en uno de los programas de la facultad, con sus respectivos suplentes, por un término de dos (2) años.
- Un representante de los estudiantes de posgrado con su respectivo suplente, quienes deberán estar matriculados en uno de los programas de la facultad, elegidos por su estamento mediante voto secreto, para un período de dos (2) años. Tanto el representante como su suplente no podrán tener vínculos laborales con la Universidad.
- Un representante de los graduados, elegido por su estamento, para un período de dos (2) años.
- El coordinador de la Comisión de Investigaciones y Posgrados de la facultad.

Este esquema organizativo, que incluye la participación de diversos actores de la comunidad académica, busca garantizar una gestión transparente y representativa de la Maestría dentro del marco de la Universidad de Caldas. En atención a lo dispuesto por la normatividad, durante la ventana de observación el Consejo de Facultad estuvo integrado de la siguiente manera:

281

Tabla 84. Histórico de la conformación del Consejo de la Facultad.

Cargo	2019	2020	2021	2022	2023
PRESIDENTE	Gabriel Gallego Montes	Gabriel Gallego Montes	Carlos Alberto Agudelo	Miguel Suárez Araméndiz	
SECRETARIA	Paula Andrea Valencia Santa	Paula Andrea Valencia Santa	Paula Andrea Valencia Santa	Paula Andrea Valencia Santa	
DIRECTOR ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Fabio Hincapié	Jhon Jairo Salinas	Jhon Jairo Salinas	Jhon Jairo Salinas	
HISTORIA Y GEOGRAFÍA		Ricardo Alberto	Ricardo Alberto	Ricardo Alberto	

<i>Cargo</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>2022</i>	<i>2023</i>
		Castaño Zapata	Castaño Zapata	Castaño Zapata	
JURÍDICAS	Carolina Valencia Mosquera	Carolina Valencia Mosquera	Carolina Valencia Mosquera	Carolina Valencia Mosquera	
DESARROLLO HUMANO	Sandra Yaneth Vallejo	Jaime Andrés Quintero Valencia	Carmenza Gallego	Carmenza Gallego	
ESTUDIOS DE FAMILIA	Adriana Zapata Martínez	Adriana Zapata Martínez	Angelica Liliana Rodríguez	Angelica Liliana Rodríguez	
ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA	Juliana Gomez	Adriana Zapata Martínez	Carmenza Gallego	Angelica Liliana Rodríguez	
PLANEACIÓN Y DESARROLLO	Gloria Beatriz Ríos	Gloria Beatriz Ríos	Gloria Beatriz Ríos	Gloria Beatriz Ríos	
REP. PROFESORES	Sin representación	Sin representación	Sin representación	Sin representación	
REP. DIRECTORES DE PROGRAMA	Miguel Antonio Suárez	Miguel Antonio Suárez	Sin representación	Sin representación	
DIRECTOR COMISIÓN INVESTIGACIONES	Sin representación	Sin representación	Miguel Antonio Suárez	Miguel Antonio Suárez	
REP. ESTUDIANTE PREGRADO	Julián Stiven Orlas	Damián Rodriguez	Laura León	Laura León	
REP. ESTUDIANTE PREGRADO	Damián Rodriguez	Julián Stiven Orlas	Santiago Arenas	Santiago Arenas	
ESTUDIANTE POSGRADO	Jorge Arturo Orlando Melo	Jorge Arturo Orlando Melo	Sin representación	Sin representación	
REP. EGRESADOS	Ruben Darío Nieto	Víctor Hugo Acosta	Carmenza Quintero Sánchez	Carmenza Quintero Sánchez	

La composición de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con su naturaleza inherentemente interdisciplinaria, constituye el pilar sobre el cual se edifica una formación integral y especializada para nuestros estudiantes. Esta unidad académica, enriquecida por la convergencia de saberes y perspectivas, se articula a través de sus diversos departamentos, que comprenden Antropología y Sociología, Desarrollo Humano, Economía y Administración, Estudios de Familia, Historia y Geografía, Jurídicas, y Planeación, Desarrollo Territorial y Estudios Políticos. Esta composición departamental estratégica facilita un abordaje holístico del conocimiento, crucial para comprender la complejidad de los fenómenos sociales y culturales que son centrales en la formación de nuestros estudiantes.

Tabla 85. Programas académicos ofrecidos por la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

<i>Pregrados</i>	<i>Especialización</i>	<i>Maestría</i>	<i>Doctorado</i>
Derecho	Derecho Administrativo Derecho laboral y Seguridad Social Estudios Penales Intervención en relaciones familiares Legislación Comercial y Financiera Legislación de Familia y del Menor Legislación Tributaria y de Aduanas.	Ciencias Sociales	Estudios de Familia
Antropología		Cultura y Drogas	Estudios Territoriales
Desarrollo Familiar		Derecho Público	
Historia		Estudios de Familia y Desarrollo	
Licenciatura en Ciencias Sociales		Estudios Políticos	
Sociología		Estudios Territoriales	
Trabajo social		Intervención de Relaciones Familiares	
Administración Financiera		Justicia Social	
Tecnología en finanzas		Construcción de Paz	

Comité de Currículo del Programa

El Comité de Currículo de la Maestría en Ciencias Sociales constituye un espacio fundamental para la participación activa de estudiantes, egresados y docentes con experticia relevante para el programa. En este comité, se lleva a cabo la definición, construcción, seguimiento y evaluación de los aspectos curriculares, asegurando que el plan de estudios responda a las necesidades y desafíos propios del campo de estudio. Este comité opera en concordancia con lo establecido en el [Acuerdo 33 de 2019 del Consejo Superior de la Universidad](#),⁷⁶ el cual regula los comités de currículo tanto para programas de pregrado como de posgrado y define su funcionamiento de la siguiente manera.

Este acuerdo surge de la necesidad de actualizar la normativa debido a las dinámicas universitarias actuales, según lo recomendó el Consejo Académico. Específicamente para los programas de posgrado (como la Maestra), el Acuerdo Nro. 33 define que el Comité de Currículo tiene la función principal de recomendar al Consejo de Facultad los ajustes necesarios para mantener actualizado el currículo del programa. Esto se basa en la evaluación permanente del mismo e incluye la creación o modificación de actividades académicas, la definición de electivas, la elaboración de planes de equivalencias y reconocimientos de créditos, y la determinación de las pruebas de admisión para los nuevos estudiantes de posgrado.

Define además que, el Comité de Currículo de posgrado acompañará los procesos de acreditación de alta calidad y registro calificado, y realizará la evaluación curricular del programa, promoviendo los ajustes necesarios según la política curricular y presentando las recomendaciones pertinentes. Considerando el rol definido en el Acuerdo Nro. 33 de 2019, el Comité de Currículo de la Maestría asumió la responsabilidad integral en la construcción del informe de autoevaluación, liderando las etapas de constitución, aval, ajuste y socialización de los factores inherentes al programa, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de acreditación de alta calidad⁷⁷. A continuación, el Comité Curricular del programa:

⁷⁶ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/Acuerdo-33-de-2019.pdf>

⁷⁷ **Anexo:** Actas de Comité Curricular y de Autoevaluación del programa.

Nombre	Experiencia relacionada
Representantes estudiantiles	
Juliana Velásquez Mejía	● Representante Titular del Comité.
Leidy Johana Pava Yepes	● Representante Titular del Comité.
Juliana Velásquez Mejía	● Representante del Comité Ampliado.
Representantes egresados	
Juan Camilo Arroyave Ocampo	● Representante Titular del Comité.
Juliana Jaramillo	● Representante Titular del Comité.
Juan Camilo Arroyave Ocampo	● Representante del Comité Ampliado.
Representantes docentes	
Juan Manuel Castellanos	● Representante Titular del Comité.
Gretel Espinosa Herrera	● Representante Titular del Comité.
Dolman Rubio	● Representante Titular del Comité.
Director Maestría	
Mario Hernán López Becerra	● Representante Titular

Como se puede observar en el Anexo: Actas de Comité Curricular y de Autoevaluación del programa, el Comité Curricular y el Comité de Autoevaluación de la Maestría ha participado activamente en el proceso de acreditación de alta calidad del programa. Su trabajo incluye:

- **Planificación y Organización del Proceso de Autoevaluación:** El comité ha sido fundamental en la planificación y organización del proceso de autoevaluación, que es un paso crítico para lograr la acreditación de alta calidad. Esto implicó definir el alcance de la evaluación, establecer cronogramas y coordinar las diversas actividades necesarias para una revisión exitosa.
- **Preparación y Revisión de Documentos:** Una parte importante del trabajo del comité se ha centrado en la preparación y revisión de documentos clave, incluido el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y el Informe de Autoevaluación. Han contribuido a la redacción, revisión y ajuste de estos documentos para garantizar que reflejen con precisión las características y los logros del programa.
- **Desarrollo y Alineación Curricular:** El comité también ha participado en discusiones y decisiones relacionadas con los aspectos curriculares del programa, como la definición de los resultados de aprendizaje, el perfeccionamiento del perfil de egreso y la garantía de la alineación del plan de estudios con los objetivos educativos del programa y las directrices de la Universidad.
- **Recopilación y Análisis de Datos:** Para respaldar la autoevaluación, el comité ha supervisado la recopilación y el análisis de datos relevantes. Esto incluye la recopilación de comentarios de estudiantes, egresados y profesores, así como la compilación de información estadística y otras pruebas para demostrar las fortalezas y las áreas de mejora del programa.

- **Compromiso de las Partes Interesadas:** El comité ha facilitado la comunicación y la colaboración entre las diversas partes interesadas, incluidos profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo, para garantizar que el proceso de autoevaluación sea inclusivo y representativo.
- **Gestión de Procesos:** El comité también ha sido responsable de los aspectos logísticos de la autoevaluación, como la programación de reuniones, la preparación de agendas, la documentación de las actas y la garantía de que todas las actividades se lleven a cabo de manera oportuna y organizada.

El Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Además del Comité de Currículo, la Maestría se relaciona con otros cuerpos colegiados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que desempeñan roles específicos y complementarios en el desarrollo integral del programa. Entre ellos se encuentran el Comité de Ética en Investigación y los Comités de Ética de las facultades, cuya creación se formalizó mediante la [Resolución de Rectoría número 00797 del 23 de septiembre de 2016⁷⁸](#). Estos comités son fundamentales para asegurar que todas las actividades de investigación que involucren al programa, tanto por parte de docentes como de estudiantes, se desarrollen bajo estrictos principios éticos, protegiendo los derechos y el bienestar de los participantes y garantizando la integridad académica. Su interacción con la Maestría es crucial en la revisión y aprobación de proyectos de investigación, así como en la promoción de una cultura de responsabilidad ética dentro de la comunidad académica.

Por otro lado, la **Comisión de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**, establecida por la Resolución 015 del Consejo de Facultad del 23 de febrero de 2021, juega un papel central en el fomento, la gestión y la evaluación de la investigación dentro de la facultad. Su interacción con la Maestría es vital para impulsar la producción académica, facilitar la articulación de proyectos de investigación con otras iniciativas de la facultad y la universidad, y promover la difusión de los resultados de investigación en el ámbito académico y social. Puede ofrecer lineamientos, recursos y apoyo para fortalecer la dimensión investigativa del programa, contribuyendo así a su calidad y pertinencia. En conjunto, estos cuerpos colegiados, junto con el Comité de Currículo, conforman un entramado de gobernanza académica que busca asegurar la calidad, la pertinencia ética y el

⁷⁸ Véase en: [0797.pdf](#)

rigor investigativo de la Maestría, contribuyendo a su desarrollo y consolidación dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Caldas.

Articulación sinérgica Consejo de Facultad, el Comité de Currículo del Programa, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la Comisión de Investigaciones

Ilustración 32. Articulación sinérgica del Consejo de Facultad, el Comité de Currículo del Programa, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la Comisión de Investigaciones.



287

El anterior esquema detalla Articulación sinérgica Consejo de Facultad, el Comité de Currículo del Programa, el Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y la Comisión de Investigaciones, los cuales generan impactos positivos para el programa como:

- **Gobernanza Integral y Participativa:** El Consejo de Facultad proporciona el marco de gobernanza de alto nivel, asegurando que la Maestría opere dentro de las políticas y normativas de la facultad y la universidad. Su composición diversa garantiza que las decisiones se tomen considerando las perspectivas de todos los estamentos (docentes, estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, directores de programa y departamentos), lo que legitima las acciones y promueve la transparencia y la representatividad en la gestión del programa. La presencia de un representante de los directores de programa y del coordinador de la Comisión de Investigaciones facilita

la canalización de las necesidades y prioridades específicas de la Maestría en el seno del Consejo.

- **Diseño Curricular Pertinente y Actualizado:** El Comité de Currículo del Programa se erige como el motor para la definición, construcción, seguimiento y evaluación del plan de estudios. La participación activa de estudiantes, egresados y docentes con experticia en el campo de las ciencias sociales asegura que el currículo sea relevante, responda a las dinámicas del campo y a las necesidades de los estudiantes, y se mantenga actualizado a través de procesos de revisión y ajuste continuos. Su rol en la acreditación de alta calidad subraya su compromiso con la excelencia académica del programa.
- **Integridad Ética en la Investigación:** El Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales desempeña un papel crucial en la salvaguarda de los principios éticos en todas las actividades de investigación vinculadas a la Maestría. Su revisión y aprobación de proyectos de investigación garantizan la protección de los participantes y la integridad académica, fomentando una cultura de responsabilidad ética tanto en docentes como en estudiantes.
- **Fomento y Desarrollo de la Investigación:** La Comisión de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales actúa como un catalizador para la actividad investigativa dentro de la Maestría. Su función de fomento, gestión y evaluación de la investigación impulsa la producción académica, facilita la colaboración en proyectos y promueve la difusión del conocimiento generado en el programa.

Beneficios Sinérgicos para la Maestría:

- **Calidad Académica:** La interacción constante entre el Comité de Currículo y el Consejo de Facultad asegura que el plan de estudios sea pertinente, actualizado y responda a los estándares de calidad definidos por la facultad y la universidad.
- **Investigación Rigurosa y Ética:** La supervisión del Comité de Ética y el apoyo de la Comisión de Investigaciones garantizan que la investigación desarrollada en la Maestría sea rigurosa, ética y contribuya significativamente al campo de estudio.
- **Participación y Representación:** La inclusión de representantes de estudiantes y egresados en el Comité de Currículo y la representación de los diferentes estamentos en el Consejo de Facultad aseguran que las voces de la comunidad académica de la Maestría sean escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisión.
- **Desarrollo Estratégico:** La articulación de estos cuerpos colegiados permite una planificación estratégica más coherente y efectiva para la Maestría, alineando sus objetivos con las prioridades de la facultad en términos de docencia, investigación y proyección social.

86. Apreciación de estudiantes, profesores y egresados sobre su participación en cuerpos colegiados, y en decisiones orientadas al mejoramiento del programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Desde la apreciación de los estudiantes, una mayoría clara del 75% de los estudiantes (6 de 8) valora positivamente la eficiencia y eficacia de la administración del programa. Esto

respalda la gestión realizada por la Dirección del programa, el Comité de Currículo y el personal administrativo (secretarías) en el soporte de las labores formativas. Esta percepción positiva se alinea con la existencia de sistemas de información institucionales (SIA, SIG) que buscan optimizar dichos procesos. El 25% de los estudiantes (2 de 8) que se manifiesta en "En desacuerdo" y "Totalmente en desacuerdo" representa un indicador de alerta significativo para el Factor 11. Este resultado debe ser abordado directamente en el Plan de Mejoramiento. El programa debe analizar las causas de esta percepción negativa, que puede estar relacionada con la necesidad de fortalecer la comunicación administrativa o simplificar los trámites para los estudiantes, especialmente aquellos en cohortes de extensión o que no están físicamente en la sede Palogrande.

Por parte de los docentes, los resultados muestran una percepción distinta a los estudiantes, este resultado de 100% de satisfacción docente contrasta de manera significativa con la percepción de los estudiantes sobre esta misma característica. Esta brecha es un hallazgo clave. Sugiere que la estructura de organización, administración y financiación de MACISO es eficaz en su *backend* (la gestión que soporta al docente y al programa), pero presenta deficiencias en su *frontend* (los procesos de cara al estudiante).

289

Calificación de la característica 41

Escala no numérica	Criterio	Calificación
A	Se cumple plenamente	4,3

Característica 42. Dirección y gestión

Aspectos por evaluar:

87. Evidencia de los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés.

Las funciones de la Dirección del Programa, en consonancia con el Estatuto General de la Universidad de Caldas, se orientan hacia la proyección estratégica, el seguimiento riguroso y el desarrollo continuo de los procesos académicos y curriculares específicos del posgrado. Esto implica una atención particular a las necesidades e inquietudes de los estudiantes de la Maestría, quienes provienen de diversos campos disciplinares (como las Ciencias Sociales, Humanas y de la Educación) y convergen en el interés por el análisis interdisciplinario y la investigación de fenómenos sociales complejos.

Es importante señalar que, si bien la Dirección del Programa tiene un rol central en la dinamización de la investigación y la proyección social inherentes a la Maestría, estas funciones se articulan de manera colaborativa con los departamentos y facultades a los que están adscritos los docentes del programa (principalmente Ciencias Jurídicas y Sociales, y Artes y Humanidades), así como con las Vicerrectorías pertinentes (Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados). Esta interacción interdepartamental e interfacultades enriquece la perspectiva de la investigación y amplía el alcance de la proyección social del programa, permitiendo abordar las problemáticas sociales desde múltiples ángulos y con una mayor capacidad de impacto.

Más allá del volumen de estudiantes atendidos por la Dirección (cifras detalladas en el Factor 2), el cumplimiento de las diversas funciones asignadas a la Dirección del programa se evidencia a través de las acciones administrativas registradas en el Sistema de Información Académica (SIA).

Anualmente, la Dirección de la Maestría presenta un informe de gestión a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Este documento detalla información crucial sobre el currículo, los procesos académicos específicos del posgrado, el desarrollo de las cohortes, el número de estudiantes y egresados, la ejecución presupuestal asignada, la articulación con procesos académicos, de investigación y proyección institucionales, así como las alianzas estratégicas establecidas con diversas dependencias de la Universidad y organizaciones externas relevantes para el campo de estudio de las ciencias sociales. El informe también incluye otros datos pertinentes según las dinámicas propias del programa y los factores externos que puedan influir en su desarrollo.

De acuerdo con el informe de gestión de 2020-2024, estos son los mecanismos existentes para la dirección y gestión del programa que contribuyen al mejoramiento de las dinámicas administrativas y académicas y al relacionamiento con los grupos de interés:

- **Gestión Curricular y Seguimiento de Estudiantes:**

- ❖ Se reconfiguró el Comité de Currículo de la Maestría.
- ❖ Se reasignaron directores de tesis a estudiantes con procesos investigativos rezagados.
- ❖ Se implementó un plan de seguimiento detallado del estado de los estudiantes (activos, inactivos y retiros voluntarios) de las Cohortes XIV y XV.
- ❖ Se actualizaron los Planes Individuales de Actividades Académicas (PIAA).
- ❖ Se gestionó ante el Consejo de Facultad la aprobación de la flexibilización del programa (modalidad presencial remota).
- ❖ Se conformó e instaló el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Maestría en Ciencias Sociales.
- ❖ Se gestionó la consecución de docentes para seminarios clave como "Seminario de Integración I" y "Seminario Electivo I"

- **Gestión del Programa y Proyección de Cohortes:**

- ❖ Se realizaron gestiones y documentación para abrir nuevas cohortes.
- ❖ Se realizó pago y contratación de especialista en mercadeo digital para la promoción de cohorte.
- ❖ Se han puesto en marcha encuentros en la región como en La Dorada, Riosucio y Pensilvania, Caldas para buscar apoyos y convenios con otras entidades, así como diálogos con la sede de La Paz, Guarinocito de la Universidad de Caldas.

- **Visibilización y Proyección de la Maestría:**

- ❖ Se avanzó significativamente en el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad del programa, en diferentes reuniones.
- ❖ Se ofreció un diplomado en Prescripción de Cannabis medicinal.

- **Colaboraciones y Convenios:**

- ❖ Se firmó un convenio con el Colegio de la Frontera del Norte de México (COLEF).
- ❖ Se iniciaron conversaciones para una doble titulación con la Universidad de la Frontera, Chile, como plan de mejoramiento frente a los convenios de doble titulación y movilidad de estudiantes.

- **Seguimiento y Mejoramiento Continuo:**

- ❖ Se plantea la actualización del Plan de Mejoramiento del Programa y el inicio de los procesos para la acreditación del programa en alta calidad.
- ❖ Se propone migrar los Planes Integrales de Asignatura (PIAA) al enfoque de Resultados de Aprendizaje y revisar las líneas de investigación.

- ❖ Se busca fortalecer la capacidad de investigación del programa.

Por otro lado, en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, la Maestría como ya se mencionó, implementó las medidas transitorias en materia de matrícula para posgrados de la Universidad de Caldas, según el Acuerdo 25 de 2020 y los Acuerdos 04 y 37 de 2021, comunicados a través de la Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrados.

La Universidad de Caldas utiliza el Sistema de Información Académica (SIA), actualizado desde 2020, para gestionar el recorrido académico de los estudiantes de la Maestría. Esta herramienta facilita trámites, gestión de clases y financiera, inscripción de materias, consulta de horarios, inscripción en línea, revisión de la hoja de vida, acceso a información académica, ingreso de notas y comunicación constante entre la administración del programa y la comunidad académica. El SIA se soporta en la infraestructura tecnológica interna de la Universidad, administrada por la oficina de sistemas. Adicionalmente, la Universidad emite facturas electrónicas por servicios académicos, reportando esta información a la DIAN.

Para informar a los interesados en la Maestría, la página web de la Universidad alberga la información relevante del programa. Este espacio virtual ofrece detalles actualizados sobre la presentación del programa, el plan de estudios interdisciplinario, los ejes o las líneas de investigación enfocadas en las ciencias sociales, el proceso de admisiones específico para el posgrado y las actividades de proyección social e información sobre la comunidad académica (docentes con experticia en el área y egresados).

Siguiendo el ejemplo de otras maestrías, se podría considerar la publicación de resúmenes de tesis de grado para evidenciar las diversas aproximaciones investigativas al campo de las ciencias sociales.

Para optimizar la comunicación con la comunidad académica actual, la Maestría podría explorar la creación de un perfil en plataformas digitales relevantes, similar a la estrategia implementada por otros posgrados de la Facultad. Esto permitiría una difusión ágil de novedades, la interacción con estudiantes y egresados, y una mayor visibilidad para potenciales aspirantes.

Finalmente, la Maestría mantiene una comunicación fluida con sus egresados, estudiantes y docentes a través del correo electrónico. Este canal directo asegura que la

comunidad esté informada sobre eventos, seminarios, convocatorias y otros aspectos de interés para su desarrollo profesional y académico.

88. Apreciación de profesores y estudiantes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

Frente a los estudiantes, Una amplia mayoría del 87.5% de los estudiantes valida que la Dirección de MACISO implementa mecanismos adecuados para el mejoramiento. Esto es una fortaleza significativa que respalda la gestión del Coordinador del programa y del Comité de Currículo. Este resultado (87.5% de acuerdo) es más positivo que la percepción sobre la eficiencia administrativa general (Característica 41).

Por su parte, el 94.1% de los docentes (16 de 17) valida que la Dirección de MACISO implementa mecanismos adecuados para el mejoramiento continuo. Esta es una fortaleza significativa que respalda la gestión del Coordinador del programa y del Comité de Currículo. Los docentes perciben que el liderazgo del programa es efectivo en la implementación de acciones de mejora académica y administrativa.

293

Calificación de la característica 42

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,8

Característica 43. Sistemas de comunicación e información

Aspectos por evaluar:

89. Presentación de estudios de satisfacción de profesores y estudiantes del programa acerca de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información.

Si bien a nivel institucional no existe un mecanismo específico para verificar el impacto de los sistemas y canales de información más allá de los procesos de autoevaluación y las encuestas de satisfacción respondidas por los diferentes estamentos, es importante reconocer que la Maestría, durante el período de observación, ha demostrado capacidad para atender las necesidades de su comunidad académica y responder a las coyunturas y dificultades planteadas, especialmente aquellas agravadas por la pandemia de la COVID-19.

Prueba de ello fueron las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria tanto a nivel institucional como desde el programa. Estas medidas permitieron dar continuidad a los procesos académicos mediante estrategias de enseñanza adaptadas al uso de tecnologías, movilizandolos recursos personales, económicos y tecnológicos disponibles para facilitar la interacción y el aprendizaje en el entorno virtual.

El éxito de esta estrategia de movilización, que evidencia el impacto positivo de los canales de comunicación existentes a pesar de la carencia de mecanismos de verificación específicos, se refleja en la efectividad y eficiencia con la que se desarrollaron los procesos de enseñanza. Esto se ha corroborado en los indicadores de permanencia, repitencia y deserción, analizados en el factor correspondiente, que muestran una reducción significativa en el impacto negativo de ciertas problemáticas.

Por otro lado, el Centro de Bibliotecas e Información Científica de la Universidad de Caldas juega un papel crucial al proporcionar acceso a bibliografías computarizadas en diversas áreas a través de una amplia gama de Bases de Datos, además de ofrecer orientación y capacitación para su uso (biblio.ucaldas.edu.co), como ya mencionó en el Factor 10. Las bases de datos suscritas por la Universidad de Caldas incluyen: Science Direct, Reaxys, Embase, JSTOR, Ovid, ProQuest, E-Libro, E-Brary, Engineering Village, Scopus, Primal Picture, Lex Base, Hinari, RILM, y V/Lex. Esta diversidad de recursos es esencial para apoyar la investigación y el estudio en el campo interdisciplinario de ciencias sociales.

El acceso al material bibliográfico se facilita a través de diversas modalidades:

- **Préstamo en sala:** Los usuarios pueden consultar el material bibliográfico en las salas de lectura de la biblioteca, lo cual es útil para el estudio individual o en grupo.
- **Préstamo externo:** Estudiantes, docentes, personal de la Universidad de Caldas y usuarios registrados en las bibliotecas cooperantes del convenio interbibliotecario pueden solicitar préstamos, siempre y cuando no tengan pendientes con la biblioteca. Esto promueve el acceso al material para investigación y estudio fuera de las instalaciones de la biblioteca.

- **Préstamo interbibliotecario:** Este servicio amplía significativamente las opciones de acceso, permitiendo a los usuarios de la Universidad de Caldas utilizar documentos de bibliotecas de otras instituciones con las que se tienen convenios de cooperación. Esto es particularmente valioso para acceder a colecciones especializadas o documentos menos comunes en el área de las ciencias sociales.
- **Referencia:** La biblioteca ofrece un servicio de orientación para facilitar a los usuarios el acceso eficiente y oportuno a los recursos, así como la correcta utilización de los mismos. Esto asegura que tanto estudiantes como profesores puedan aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- **Renovación de material bibliográfico:** Se ofrecen servicios de renovación telefónica y a través del catálogo en línea (OPAC) para el material de la colección general, brindando flexibilidad a los usuarios en la gestión de sus préstamos.
- **Visitas guiadas:** La biblioteca organiza visitas guiadas para grupos, donde se presentan las diferentes colecciones y se explica su funcionamiento. Esto es beneficioso para los nuevos estudiantes de la Maestría, ya que les permite familiarizarse rápidamente con los recursos disponibles.

Además de estos recursos, es importante destacar:

- **Repositorio de resúmenes de tesis:** La Maestría tiene un repositorio de los resúmenes de tesis de sus egresados, accesible a través del sitio web del programa. Esto permitiría difundir la investigación realizada en el programa y servir como fuente de consulta para estudiantes e investigadores interesados en el área.
- **Acceso a repositorios especializados:** Dependiendo de la disponibilidad en la Universidad de Caldas, se puede acceder a repositorios o centros de documentación especializados en ciencias sociales.

295

La página web de la Universidad de Caldas (<https://www.ucaldas.edu.co/portal>)⁷⁹ es una herramienta fundamental para la comunicación e información. Permite a los usuarios acceder a información institucional relevante, facilita la comunicación académica y administrativa, y apoya la gestión de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación de la Universidad. La web se considera un canal efectivo y estratégico de comunicación externa e interna, y su contenido se rige por los principios institucionales y las estrategias y procedimientos de Gobierno en línea. Su diseño y contenido buscan promover la alta calidad y eficiencia en los servicios.

La página web institucional, alojada en un hosting internacional dedicado, garantiza una alta disponibilidad de la información y los contenidos virtuales, y ha obtenido reconocimiento a nivel nacional e internacional.

⁷⁹ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/>

90. Presentación de estadísticas y análisis del uso de los sistemas de comunicación e información, y de la implementación de estrategias que garanticen la conectividad a los miembros de la comunidad académica del programa.

La Universidad de Caldas ha fortalecido sus sistemas de comunicación e información, integrando diversas herramientas tecnológicas institucionales para optimizar la comunicación y asegurar que la comunidad universitaria, incluyendo la de la Maestría, reciba información oportuna y relevante.

En el año 2020 la Universidad de Caldas implementó un nuevo Sistema de Información Académica (SIA), basado en el sistema [ORACLE PEOPLESOFT CAMPUS](#)⁸⁰. Este sistema ha contribuido a la modernización de diversos procesos académicos y, de manera significativa, a una gestión más segura y eficiente de la información académica de los estudiantes y del programa de la Maestría.

Ilustración 33. Sistema SIA, Oracle Peoplesoft campus.

296



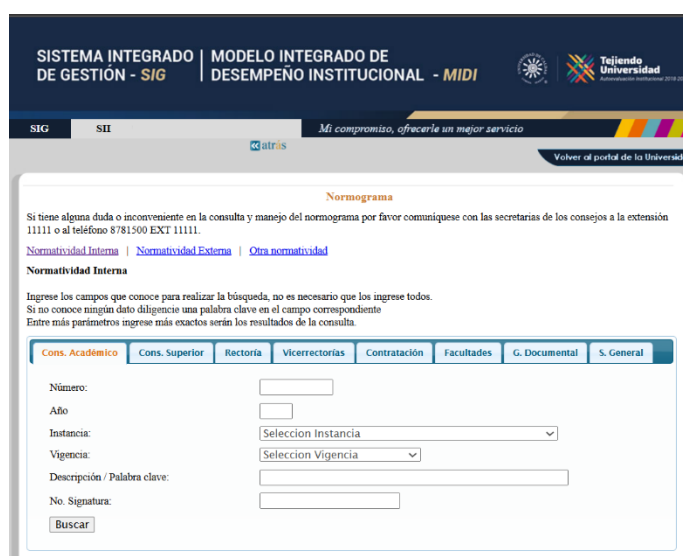
En el SIA se almacena la información académica, socioeconómica y personal de cada estudiante, permitiendo su actualización cuando sea necesario. Los estudiantes pueden

⁸⁰ Véase en: [ORACLE PEOPLESOFT CAMPUS](#)

utilizar este sistema para la inscripción, adición y cancelación de actividades académicas. Asimismo, el SIA permite a los estudiantes verificar su progreso curricular, ya que los docentes registran las calificaciones de cada actividad académica al finalizar el periodo. La Dirección del Programa también utiliza la plataforma para gestionar homologaciones, convalidaciones, reconocimientos y otros procesos académicos.

Como segundo aspecto, el [normograma](#)⁸¹ de la Universidad de Caldas es una compilación sistemática y organizada de las normas internas que rigen el funcionamiento de la institución, establece políticas que orientan la gestión administrativa y académica de los/as estudiantes de la Maestría a lo largo de su formación. Algunas de estas políticas incluyen.

Ilustración 34. Normograma de la Universidad de Caldas.



Para el cumplimiento de estas políticas, y con el objeto de definir la intervención y acciones a adelantar desde la Dirección de Programa se cuenta con procesos y procedimientos definidos en el [Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Caldas \(SIG\)](#)⁸², los cuales sirven de orientación y dotan de certidumbre a todos los procesos. Los Documentos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión son los siguientes, puede conocerlos haciendo click en cada uno de ellos:

⁸¹ Véase en:

http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/normatividadControlador.php?accion=consultarNormatividadConsulta&tipo_normatividad=INTERNA

⁸² Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/index.php>

Ilustración 35. Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la Universidad de Caldas.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG		MODELO INTEGRADO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - MIDI	
INGRESO Login: Clave: Ingresar		DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS Los Documentos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión son los siguientes, puede conocerlos haciendo click en cada uno de ellos: - Políticas: Documento de Orientación en cuanto a los compromisos de la Universidad. - Objetivos: Documentos en el que se representa las condiciones futuras que la Universidad desea alcanzar. - Manual Integrado de Gestión: Documento que describe el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión - Mapa de Procesos: Documento que esquematiza los procesos de la Universidad y su interacción. Muestra además la documentación aprobada de cada uno de ellos.	
DOCUMENTACIÓN - Normograma - Listado maestro de documentos - Revisión por la dirección - Seguridad y Salud en el Trabajo - Auditorías Control Interno		DOCUMENTOS RECIENTES Gestión Financiera: INSTRUCTIVO PARA LA CREACIÓN DE PROYECTOS, PROYECTOS ESPECÍFICOS Y PROYECTOS	
CONTROLES - Mapa de Riesgos - Indicadores		SERVICIOS UNIVERSITARIOS - Encuestas de Servicios - Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - Consultorio Jurídico - Banco de buenas prácticas y lecciones aprendidas	
RESPONSABILIDADES Líderes de Proceso			

Sede Principal Calle 65 No. 26 - 10 / Tel +57 8781500 Fax 8781501 / Apartado aéreo 275 / Línea gratuita : 01-8000-512120
E-mail ucaldas@ucaldas.edu.co Manizales - Caldas - Colombia

298

En el Sistema Integrado de Gestión-SIG, se encuentran, entre otros, los siguientes procedimientos relacionados con la gestión de los programas:

- **Procedimiento para la mejora de la calidad** de los programas académicos institucionales.
- **Procedimiento para la gestión curricular.**
- **Instructivo para presentar los exámenes de estado de calidad** de la educación superior (SABER PRO): [Sistema Integrado de Gestión](#).
- **Instructivo para la renovación del registro calificado** de un programa académico.
- **Instructivo para la oferta, solicitud y reconocimiento de créditos** cursados en especializaciones y maestrías, como trabajo de grado o como profundización.
- **Procedimiento para la gestión académica** institucional.

91. Evidencia de la aplicación de mecanismos de gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo.

Para la adecuada administración y preservación de la información institucional, la Universidad de Caldas cuenta con una serie de sistemas y mecanismos para la gestión documental, así como para la organización, registro y archivo de la información correspondiente a estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo. A continuación algunos de ellos:

Ilustración 36. Sistemas, mecanismo de gestión documental, organización, registros y archivos de estudiantes, profesores, personal directivo y administrativo de la Universidad de Caldas.



299

Nuevo SIA - Oracle PeopleSoft Campus

A partir del año 2020, la Universidad de Caldas adoptó el sistema [ORACLE PEOPLESOFT CAMPUS](#) como SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA -NUEVO SIA-, reemplazando al anterior Sistema de Información Académica – SIA- desarrollado por la Universidad de Caldas. El nuevo SIA es una plataforma estudiantil desarrollada por Oracle, compuesta por diferentes módulos que gestionan los procesos administrativos asociados con el ciclo de vida del estudiante, incluyendo a los estudiantes de la Maestría.

Esta nueva plataforma de información impulsa la evolución, modernización y desarrollo de nuevos modelos de gestión universitaria y amplía y mejora el portafolio de productos y servicios de base tecnológica, lo cual tiene un impacto positivo en la administración y el desarrollo de la Maestría. En esta plataforma se administran diferentes procesos académicos, financieros, de gestión humana y de egresados que son relevantes para

la Maestría, tales como inscripción, matrícula académica, matrícula financiera, egresados, graduaciones, certificados, registro de notas, inscripciones, entre otros.

Oracle PeopleSoft Campus es una solución utilizada por instituciones de educación superior para organizar la información de todas las áreas de gestión académica. Para los docentes de la Maestría, este sistema puede contribuir a minimizar las responsabilidades administrativas, permitiéndoles dedicar más atención a las tareas académicas y pedagógicas, como la enseñanza, la investigación y la tutoría de estudiantes. Esto, a su vez, puede fortalecer el vínculo entre docentes y estudiantes y optimizar la capacidad de la Universidad para la retención de ambos.

Las ventajas que ofrece Oracle PeopleSoft Campus Solution incluyen:

- El suministro de productos de almacenamiento Oracle.
- Herramientas de desarrollo que forman parte de la oferta del producto.
- Un conjunto de herramientas para la recopilación de información: informes de relaciones con otras instituciones, certificados de estudio y registro de diploma; además de permitir la administración de todas las actividades académicas, la solución Oracle facilita la gestión de la relación con estudiantes y profesores.
- Un sistema de seguridad de la información robusto, provisto y soportado directamente por Oracle.

300

El Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Es una herramienta de gestión sistemática y transparente que contribuye a dirigir el desempeño institucional, incluyendo el de la Maestría, en términos de calidad y satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios. El [SIG](#) facilita la mejora continua de los procesos y servicios universitarios, la alineación de la estrategia institucional en todos los procesos y funciones relevantes para la Maestría, la innovación y el compromiso como motores que impulsan el crecimiento sostenido del programa. El SIG de la Universidad de Caldas se estructura en tres ejes fundamentales: la gestión documental, la gestión de control y la gestión de la mejora.

- **Gestión documental:**

Normativa y estándares: El Sistema Integrado de Gestión (SIG) contribuye a la implementación de mejores prácticas en la operación de la Maestría, mediante el análisis y la optimización de sus procesos en términos de flujo, capacidad, costos, tiempo y métodos. Esto incluye la creación y actualización de la información sobre los trámites académicos y administrativos relevantes para estudiantes y profesores del programa.

Software SIG: La automatización, usabilidad, transparencia y visibilidad son características clave del SIG, cuyo propósito es optimizar la gestión de la información y las comunicaciones institucionales, incluyendo aquellas relacionadas con la Maestría. Se puede consultar la Gestión documental dentro del SIG de la Universidad en el siguiente enlace: <http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/index.php>

- **Gestión del control:**

Auditorías internas: El Sistema Integrado de Gestión (SIG) incluye auditorías internas para asegurar la conformidad, oportunidad, profundidad y valor agregado de los procesos académicos y administrativos de la Maestría. Estas auditorías se utilizan como una herramienta de autoevaluación y para garantizar la continuidad y mejora del SIG en el contexto específico del programa.

Satisfacción externa e interna: El SIG incorpora mecanismos para la recopilación y análisis de la satisfacción de los usuarios internos (estudiantes, docentes, personal administrativo) y externos (egresados, empleadores, comunidad) del programa. Esta información se utiliza para informar a la dirección del programa y a las instancias superiores sobre las percepciones de los usuarios, facilitando la toma de decisiones, la implementación de acciones de mejora y la retroalimentación a la comunidad académica.

Riesgos: El SIG considera la identificación y gestión de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del programa. La gestión de riesgos contribuye a la prevención de problemas y a la planificación estratégica del programa, permitiendo anticipar y mitigar posibles amenazas a su desarrollo.

- **Gestión de la mejora:**

Indicadores e índices: El Sistema Integrado de Gestión (SIG) incluye la medición de indicadores e índices como herramienta de planificación para proyectar los objetivos de la Maestría. Se utiliza un enfoque de alineación estratégica y monitoreo, posiblemente bajo el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard), para administrar información relevante, oportuna y confiable que respalde la toma de decisiones en el programa.

Las acciones correctivas, preventivas y de mejora (ACPM): El SIG facilita el registro planificado de acuerdos, propósitos y logros, así como el seguimiento de no conformidades, riesgos y oportunidades de mejora identificadas en la Maestría. Se busca que estas acciones sean oportunas, profundas y aporten valor agregado al programa.

Los Documentos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión son los siguientes:

- ❖ **Políticas:** Documento de Orientación que establece los compromisos de la Universidad, incluyendo aquellos que impactan en la Maestría.
- ❖ **Objetivos:** Documentos que representan las condiciones futuras que la Universidad, y por ende la Maestría, desea alcanzar.
- ❖ **Manual Integrado de Gestión:** Documento que describe el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión en la Universidad, incluyendo su aplicación a los procesos de la Maestría.
- ❖ **Mapa de Procesos:** Documento que esquematiza los procesos de la Universidad y su interacción, mostrando la documentación aprobada para cada uno de ellos, incluyendo los procesos específicos de la Maestría.

En el proceso de Gestión Documental, la Universidad tiene definido el manejo de los documentos, siguiendo las directrices internas y la Ley General de Archivo. Se implementó

un nuevo sistema de información documental para la gestión y administración del flujo documental durante el periodo de observación. Una fortaleza de este sistema es la automatización de las tablas de retención documental, y las unidades productoras, incluyendo las de la Facultad o área relacionada con la Maestría, están capacitadas y lo utilizan.

- **Admiarchi:**

El sistema de información [Admiarchi](#) facilita las comunicaciones oficiales, tanto internas como externas, permitiendo una comunicación más oportuna y garantizando su trazabilidad. ADMIARCHI-FGD es una solución de archivo y gestión documental que mejora el control de los documentos, reduce el uso de papel y el espacio de almacenamiento, y centraliza la gestión con acceso a consulta local y remota controlada.

ADMIARCHI-FGD ofrece una solución para la captura, el almacenamiento digital y la consulta del contenido de los documentos. Facilita la definición y aplicación de las Tablas de Retención Documental para las transferencias entre el Archivo de Gestión, Central e Histórico. Incluye un módulo de gestión documental para la elaboración estandarizada de los documentos, el control de revisiones, aprobaciones, distribución y consulta. También ofrece funcionalidades para la recepción, radicación y distribución desde la Ventanilla Única.

Calificación de la característica 43

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,6

302

Característica 44. Estudiantes y capacidad institucional

Aspectos por evaluar:

92. Presentación de estadísticas y análisis de las capacidades institucionales en materia de recursos humanos (planta docente y personal administrativo), técnicos, tecnológicos y financieros, que favorecen la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes.

A nivel institucional, la Universidad de Caldas proporciona el apoyo académico, físico y financiero necesario para asegurar la calidad de la Maestría y el cumplimiento de sus objetivos misionales. El Consejo Académico de la Universidad de Caldas determina los cupos para los programas académicos, incluyendo la Maestría, que luego son tramitadas el Ministerio de Educación.

Actualmente, la Universidad de Caldas está llevando a cabo un estudio de planta docente para definir las necesidades de personal e infraestructura, en respuesta a la creciente demanda de oferta académica y a la percepción de la comunidad universitaria sobre un déficit de recursos. Se reconoce que la Universidad de Caldas, al igual que otras instituciones del Sistema Universitario Estatal, enfrenta limitaciones en este ámbito.

Por su parte, los programas de posgrado, incluyendo la Maestría, operan con un enfoque de autosostenibilidad. Esto implica que su funcionamiento financiero depende de los ingresos generados por las matrículas y de la gestión de recursos a través de proyectos de investigación y proyección desarrollados en colaboración con otras entidades y mediante convocatorias internas y externas.

La viabilidad de la Maestría está ligada a la apertura anual de sus cohortes, las cuales requieren la aprobación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La apertura de estas cohortes determina a su vez la programación de convocatorias, el proceso de selección de estudiantes y el inicio de las clases. Para garantizar la operatividad del programa, es necesario alcanzar un punto de equilibrio financiero que permita la financiación del equipo de trabajo, conformado por el director de la Maestría, docentes, personal administrativo y, según las necesidades, la contratación de docentes, asesores y jurados para los procesos de grado de los estudiantes⁸³. La gestión de proyectos alineados con los intereses académicos y la proyección del programa permite la vinculación de nuevos profesionales que contribuyan a su desarrollo.

Desde otro aspecto, la vinculación de los objetivos de formación, los Resultados de Aprendizaje y las capacidades del Programa e institucionales facilita la permanencia, el desarrollo académico y la graduación de los estudiantes, reflejando la capacidad del programa y la Universidad para asegurar procesos de enseñanza-aprendizaje positivos. Los recursos

⁸³ **Anexo:** Presupuesto anuales del programa desde el 2020-2024.

humanos, técnicos, tecnológicos y financieros listados a continuación representan las capacidades institucionales y del programa que son necesarias para facilitar el logro de los RA y, por ende, de los objetivos del programa:

Tabla 86. Relacion entre objetivos y resultados de aprendizaje, y capacidades institucionales y del programa,

Objetivos del programa	Resultados de aprendizaje	Capacidades institucionales/programa
MACISO, tiene la finalidad de formar académicos y profesionales capaces de analizar con detenimiento, desde una perspectiva crítica, constructiva, transdisciplinaria, interdisciplinaria y con visión de futuro, los fenómenos y problemas sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales de actualidad en los contextos local, regional, nacional e internacional. - Formar investigadores en las Ciencias Sociales que analicen las interacciones, los fenómenos, los procesos, las representaciones y los problemas sociales y culturales, económicos, políticos y ambientales, en el sentido amplio. - Forjar investigadores en Ciencias Sociales que aporten a la cohesión social del país con una visión crítica y creativa del quehacer científico. - Contribuir a la preparación de investigadores en	RA 1. Evalúa las implicaciones éticas, morales o deontológicas de los procesos de investigación en proyectos, programas y planes de trabajo propios y ajenos. RA 2. Articula el conocimiento de la investigación social para la identificación, comprensión explicación de problemáticas sociales con compromiso ético en contextos locales, nacionales e internacionales. RA 3. Explica o comprende con solidez teórica y metodológica los problemas sociales en contextos de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales. RA 4. Reflexiona de manera sistemática sobre las condiciones teóricas, epistemológicas y metodológicas asociadas a la producción de conocimiento sobre la sociedad en el ejercicio profesional. RA 5. Problematisa la realidad con una	Recursos humanos: - Colectivo docente. - Personal administrativo. - Dirección del programa. - Consejo de Facultad. - Comité Curricular. - Comité de ética. - Consejo Académico. - Oficina de evaluación y calidad. - Representantes de estudiantes, egresados en el Consejo Superior de la Universidad de Caldas. Recursos técnicos, tecnológicos: - Convenios de doble titulación internacionales. - Grupos de investigación. - Plataforma tecnológica y conectividad en el campus universitario. - Sistema de información y gestión de la información. - Biblioteca física y virtual. Recursos financieros: - Presupuesto asignado por la oficina de planeación de la Universidad para el normal y correcto funcionamiento del programa.

Ciencias Sociales conscientes de las condiciones y constricciones epistémicas, teóricas y metodológicas de la producción de conocimiento de lo social en nuestra época y país. • Alentar la pluralidad conceptual y metodológica con un plan de estudio fundamentado en la investigación, la argumentación científica y no en la adhesión a un enfoque teórico o normativo particular, a fin de fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico. • Fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico, con una perspectiva transversal e interdisciplinar, reflexiva a en los presupuestos epistemológicos y metodológicos de las ciencias y estudios sociales. • Afianzar las competencias académicas y profesionales integrándolo a grupos interdisciplinarios de trabajo e investigación asociados a los procesos de producción, evaluación, aplicación y diseminación de conocimientos sobre los fenómenos, los procesos, las representaciones y los	perspectiva racional explícita, siendo capaz de articular un problema social con las teorías y metodologías propias de las Ciencias Sociales para abordar la realidad local, nacional e internacional. • RA 6. Formula y ejecuta proyectos de investigación que generan conocimiento científico sobre fenómenos sociales en instituciones académicas, gubernamentales y privadas. • RA 7. Articula conocimientos, experiencias e iniciativas de formación-investigación interdisciplinar en contextos de problemáticas sociales inmediatas. • RA 8. Articula saberes y habilidades técnicas para producir y analizar información que genera conocimiento en el contexto de desarrollo profesional de las Ciencias Sociales.	• Convocatorias internas de las Vicerrectorías de investigación y proyección para el financiamiento de proyectos liderados por docentes del programa. • *Todos aquellos apoyos financieros articulados a los planes de acción de la Facultad (PAF) y la Universidad de Caldas (PAI). • Descuentos otorgados.
--	---	--

problemas sociales y culturales. - Fortalecer y fomentar la libertad de pensamiento en el respeto de la dignidad de la persona humana y de los valores propios de la tradición humanista. .		
---	--	--

En cuanto a la infraestructura, la Universidad de Caldas proporciona los espacios físicos necesarios para las actividades de la Maestría. No obstante, dentro de la autonomía en la administración de sus recursos, el programa tiene la capacidad y la responsabilidad de optimizar estos espacios mediante la realización de mejoras y la dotación de tecnología y mobiliario. Estas iniciativas deben contar con la aprobación de la oficina de planeación institucional y estar contempladas en la proyección presupuestal del programa.

Para mayor profundidad en relación con los estudiantes matriculados y sus particularidades y necesidades se invita a revisar el Factor 2. Para conocer las condiciones y recurso humano docente para atender a la población estudiantil se invita a revisar el Factor 3. Para conocer los recursos tecnológicos dispuestos para el programa se invita a revisar el Factor 10. Para atender al recurso administrativo y sus condiciones, se invita a revisar la Característica 42 del presente factor de este informe. Finalmente, para conocer las estadísticas de permanencia y graduación se invita a revisar el Factor 6.

93. Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la correspondencia entre las capacidades institucionales en materia de sus recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros, y el número de estudiantes matriculados, en cumplimiento del Proyecto Educativo del Programa, junto con las acciones emprendidas como resultado de dichas apreciaciones.

La apreciación de los estudiantes, muestran un alto grado de satisfacción con las capacidades institucionales para cumplir con el PEP. El 100% de los estudiantes (8 de 8) valora positivamente que las capacidades institucionales son suficientes para cumplir la

misión del PEP. Esta es una fortaleza de grado superior para el Factor 11 (Organización, Administración y Financiación).

Por parte de los docentes, el 82.4% de los docentes (14 de 17) valora positivamente que las capacidades institucionales son suficientes para cumplir la misión del PEP. Esta es una fortaleza clave para el Factor 11 (Organización, Administración y Financiación). 1 5.9% (1 docente) que se manifiesta en "En desacuerdo" representa una crítica minoritaria pero específica, que debe ser analizada para identificar posibles cuellos de botella en la asignación de recursos. El 11.8% (2 docentes) que responde "No aplica" es relevante. Sugiere que una porción del profesorado puede no sentirse con la información completa para evaluar todas las dimensiones (especialmente la financiera), lo cual refuerza la necesidad de mejorar la transparencia y comunicación sobre la gestión integral del programa.

El 100% de aprobación estudiantil es notablemente más alto que la percepción de los docentes sobre la misma característica (82.4% de acuerdo, 5.9% en desacuerdo y 11.8% no aplica). Esto sugiere que, si bien los docentes pueden identificar fricciones internas en la asignación de recursos (financieros o humanos) para cumplir el PEP, estas fricciones no están siendo percibidas por los estudiantes, quienes sienten que sus necesidades formativas están totalmente cubiertas por la institución.

307

Calificación de la característica 44

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple en alto grado	4,3

Característica 45. Financiación del programa académico

Aspectos por evaluar:

94. Demostración de la consistencia entre la asignación y distribución presupuestal del programa, y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y

cultural, deportiva, proyección social, bienestar institucional e internacionalización, y la implementación de los planes de mejoramiento.

Se revisaron los manuales de presupuesto de la Universidad de Caldas correspondientes a los años 2019, 2020 y 2023, con el fin de identificar las asignaciones presupuestales a las diferentes áreas y su relación con las actividades académicas⁸⁴. Algunos aspectos son:

1. Fuentes de Datos

El análisis se centró en las siguientes áreas clave para determinar la consistencia entre el presupuesto y las actividades del programa y de la Universidad:

- **Docencia:** Asignación de recursos para el personal docente, gastos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje.
- **Investigación:** Financiamiento de proyectos de investigación, infraestructura y recursos de apoyo.
- **Creación Artística y Cultural:** Presupuesto destinado a actividades artísticas, culturales y de preservación del patrimonio.
- **Proyección Social:** Recursos para programas de extensión comunitaria y proyectos de impacto social.
- **Bienestar Institucional:** Fondos destinados al bienestar de estudiantes y personal.
- **Internacionalización:** Apoyo financiero para colaboraciones internacionales, movilidad académica y otras actividades de internacionalización.
- **Planes de Mejoramiento:** Recursos asignados a iniciativas de calidad y planes de mejoramiento continuo.

308

2. Tendencias y Observaciones Generales

- **Consistencia en la Asignación de Recursos:** A lo largo del período analizado, se observó una consistencia general en la asignación de recursos a las áreas misionales de la universidad: docencia, investigación y proyección social.
- **Desafíos en la Financiación:** La universidad enfrentó desafíos persistentes para equilibrar su presupuesto, con menciones recurrentes de un "faltante presupuestal". Esto requirió la implementación de diversas estrategias financieras, incluyendo:
 - ❖ Racionalización del gasto.
 - ❖ Estrategias para la generación de ingresos.
 - ❖ Ajustes y reasignaciones presupuestales.
- **Énfasis en la Eficiencia:** Se observó una tendencia hacia la optimización del gasto, la eficiencia en la gestión de recursos y la búsqueda de fuentes de financiación adicionales.

3. Hallazgos Específicos por Área

- **Docencia:**

⁸⁴ **Anexo:** Presupuesto Universidad de Caldas desde el 2020-2024.

- ❖ Una parte importante del presupuesto se destinó sistemáticamente a los salarios y beneficios del personal docente, lo cual respaldó directamente la función de enseñanza.
- ❖ Se asignaron recursos para el desarrollo académico, incluyendo la capacitación docente y la mejora de programas, aunque el nivel de financiación varió.
- **Investigación:**
 - ❖ La financiación para la investigación se canalizó a través de dependencias como la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados, apoyando proyectos de investigación e infraestructura.
 - ❖ El nivel de financiación para la investigación fluctuó a lo largo de los años, influenciado por la situación financiera de la universidad y las prioridades estratégicas.
- **Creación Artística y Cultural:**
 - ❖ Si bien las partidas presupuestarias específicas para la creación artística no siempre fueron explícitas, estas actividades pudieron estar incluidas en categorías más amplias como "proyección social" o en los presupuestos de facultades específicas (por ejemplo, la Facultad de Artes y Humanidades).
- **Proyección Social:**
 - ❖ Esta área recibió financiación a través de la Vicerrectoría de Proyección Universitaria, apoyando la extensión comunitaria, la educación continua y otros proyectos de vinculación social.
- **Bienestar Institucional:**
 - ❖ Los presupuestos incluyeron asignaciones para el bienestar de la comunidad universitaria, abarcando servicios de salud, actividades culturales, recreativas y deportivas, y programas de apoyo socioeconómico.
- **Internacionalización:**
 - ❖ El apoyo a las actividades de internacionalización (programas de movilidad, colaboraciones internacionales) estuvo presente, pero pudo estar distribuido en diferentes partidas presupuestarias, como investigación o desarrollo académico.
- **Planes de Mejoramiento:**
 - ❖ La financiación para la mejora de la calidad se evidenció en las asignaciones para el desarrollo administrativo y el Sistema Institucional de Gestión de Calidad Administrativa (SIG).

4. Consistencia General

- Los presupuestos mostraron una asignación de recursos generalmente consistente con las actividades académicas.
- Los planes estratégicos y los objetivos de desarrollo se referenciaron en los documentos presupuestarios, lo que indicó una alineación de la planificación financiera con los objetivos institucionales.

5. Limitaciones y Áreas de Mejora

- **Especificidad de las Asignaciones:** No siempre fue fácil rastrear cómo se asignaron los fondos específicamente a programas académicos individuales. Una presupuestación más detallada a nivel de programa habría mejorado la transparencia.

- **Evaluación del Impacto:** Existió una limitada evidencia de una evaluación sistemática de cómo las asignaciones presupuestarias impactaron directamente en la calidad y los resultados de los programas académicos.
- **Planificación Financiera a Largo Plazo:** Los recurrentes déficits presupuestarios sugirieron la necesidad de una planificación financiera a largo plazo más sólida para garantizar la estabilidad y la previsibilidad de la financiación de los programas académicos.

95. Presentación de la proyección y la ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y los mecanismos de seguimiento y control.

Proyección del Presupuesto

- **Ingresos:** La proyección de ingresos del programa se basa principalmente en el número de estudiantes matriculados y el valor de la matrícula. Se consideran también los descuentos aplicables (por ejemplo, por votación o para egresados).
- **Egresos:** Los egresos se detallan en varias categorías:
 - ❖ **Servicios Personales - Docentes:** Incluyen los pagos a docentes por hora cátedra, ya sea por honorarios o incentivos. Se especifica el tipo de docente, escalafón, título, horas de clase y valor por hora.
 - ❖ **Otros Servicios Personales:** Contemplan pagos por coordinación del programa, asesorías de trabajo de grado, y apoyo secretarial.
 - ❖ **Gastos Generales:** Se asigna una partida para impresos y publicaciones.
 - ❖ **Gastos de Viaje:** Se prevén viáticos y gastos de viaje para actividades académicas relacionadas con el programa.
 - ❖ **Transferencias:** Se calculan las transferencias al Fondo del Nivel Central y al Fondo de Facultad, generalmente como un porcentaje de los ingresos.
 - ❖ **Costos Recurrentes:** Incluyen gastos administrativos (salarios del personal de apoyo), espacio (alquiler de aulas y oficinas), equipos y otros costos indirectos (aseo, papelería, servicios públicos).

310

Ejecución del Presupuesto

- La ejecución del presupuesto implica la realización de los ingresos y gastos proyectados.
- En los presupuestos analizados, se observa que los egresos están directamente relacionados con los ingresos esperados, buscando un equilibrio presupuestal.
- Se define un punto de equilibrio en el número de estudiantes necesario para cubrir los costos del programa.

Mecanismos de Seguimiento y Control

- Los presupuestos incluyen un análisis y resultados que comparan los ingresos y egresos proyectados.
- Se establecen observaciones y estimaciones sobre los ingresos y egresos, así como las consideraciones tenidas en cuenta para su cálculo.
- Se menciona la necesidad de la aprobación del presupuesto por parte de las instancias correspondientes de la Universidad.

- Se indica que el ordenador del gasto es responsable de verificar el cumplimiento de las normas vigentes en la ejecución del presupuesto.

Calificación de la característica 45

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,5

Característica 46. Aseguramiento de la calidad y mejora continua

Aspectos por evaluar:

311

96. Evidencia de la consolidación de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita verificar, mediante unos procesos periódicos y participativos de autoevaluación, la alta calidad en cada uno de los factores y características del modelo del Consejo Nacional de Acreditación, en el programa.

En relación con los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, la Maestría ha participado en los procesos institucionales y ha desarrollado los propios para garantizar la calidad, pertinencia y mejora continua, como se evidencia en las actas del comité curricular y de autoevaluación del programa.

La Universidad de Caldas, como institución, ha demostrado un compromiso con la calidad a través de sus procesos de Acreditación Institucional de Alta Calidad, y actualmente se encuentra en proceso de Autoevaluación para la renovación de dicha acreditación en el año 2026.

Estos logros han sido posibles gracias a la participación de los diferentes estamentos de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, profesores y egresados, quienes han

aportado sus perspectivas a través de encuestas, informes y su participación en los cuerpos colegiados de la Universidad y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Universidad de Caldas cuenta con certificaciones de calidad que respaldan su gestión:

Ilustración 37. Algunas certificaciones de calidad de la Universidad de Caldas.



- **Norma ISO 9001:2015:** en la actualidad la Universidad de Caldas mediante el certificado CO-SC6796-1 del ICONTEC se encuentra certificada en esta norma durante la vigencia de la ventana de observación⁸⁵.
- **Certificación IQNet,** El certificado que ofrece IQNet sirve para que empresas y organizaciones puedan acreditar a nivel mundial que están certificados en una determinada norma, en el caso de la Universidad de Caldas en la NORMA ISO 9001:2015.
- **Acreditación Institucional de Alta Calidad,** La Universidad de Caldas igualmente cuenta con la Acreditación Institucional de alta calidad, renovada por un periodo de 8 años según la [Resolución 17202 del 24 de octubre de 2018, del Ministerio de Educación Nacional](#)⁸⁶.

312

Estos procesos, tanto a nivel institucional como del programa de Maestría, reflejan una cultura de crecimiento y mejoramiento continuo, con una colaboración efectiva entre las diferentes instancias y estamentos. El Comité de Autoevaluación de la Maestría ha trabajado en la elaboración del presente informe con el apoyo de la Oficina de Aseguramiento para la Calidad de la Vicerrectoría Académica.

Todos estos procesos, tanto del programa como institucionales, demuestran una fuerte cultura de crecimiento y mejora continua, impulsada por la colaboración entre las diferentes instancias y miembros de la comunidad académica. Como ejemplo de ello, en el presente proceso se conformó un Comité de Autoevaluación del programa, que ha trabajado durante

⁸⁵ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/resultados-de-auditoria-icontec-a-la-universidad-de-caldas/>

⁸⁶ Véase en: <https://www.ucaldas.edu.co/portal/wp-content/uploads/2018/11/RES.-017202-ACREDITACION-ALTA-CALIDAD-UNICALDAS-ilovepdf-compressed.pdf>

varios meses en la elaboración de este informe, con el apoyo de la Oficina de Aseguramiento para la Calidad de la Vicerrectoría Académica.

Comité de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad

La Universidad de Caldas establece el Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del programa, con la participación del jefe de la Oficina de Evaluación y Calidad Académica (Vicerrectoría Académica), docentes de apoyo a los procesos de acreditación de la Vicerrectoría Académica, la coordinadora del proceso de autoevaluación (en el caso de programas que lo tengan), y profesionales de apoyo a los procesos de acreditación tanto de la facultad como del programa.

En el caso específico de la Maestría, la conformación del Comité de Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad del Programa se realiza de acuerdo con lo establecido en el [Acuerdo 027 de 2004 del Consejo Superior](#)⁸⁷, que establece el Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad para todos los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

La coordinación de la autoevaluación de la Maestría en Ciencias Sociales está a cargo de la dirección del programa Mario Hernán López Becerra y de una profesional con experiencia en procesos de autoevaluación y acreditación, Manuela Vallejo Espitia.

Para la conformación de las comisiones de autoevaluación con fines de reacreditación de alta calidad de la Maestría, se cuenta con la participación de docentes afines al programa y egresados del programa. De esta manera, se conforman grupos de trabajo para los 12 factores, siguiendo los lineamientos del [Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Acreditación](#)⁸⁸, que actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. Inicialmente, la dirección del programa, la profesional de procesos de autoevaluación, junto con el comité de currículo, analiza y distribuye los grupos de trabajo y sus respectivos coordinadores, tal como consta en las actas de dicho comité. Posteriormente, el Consejo de Facultad aprueba la conformación de estas comisiones, validando los grupos de docentes, egresados y estudiantes que apoyan la elaboración del informe⁸⁹. También se aprueban los cronogramas de trabajo para todo el proceso de autoevaluación.

⁸⁷ Véase en: <http://sig.ucaldas.edu.co/admiarchigestion/H0079-030-027.PDF>

⁸⁸ Véase en: https://www.cna.gov.co/1779/articles-402848_documento.pdf

⁸⁹ **Anexo:** Aval Consejo de Facultad para la conformación del Comité de Autoevaluación.

Calificación de la característica 46

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,9

11.2. Síntesis del factor

11.2.1. Fortalezas

- **Marco Normativo y Organizativo Sólido:** El programa se sustenta en el Estatuto General de la Universidad de Caldas y cuenta con estructuras organizacionales definidas como el Consejo de Facultad y el Comité de Currículo.
- **Participación Activa de la Comunidad Académica:** Se evidencia la inclusión de representantes de docentes, estudiantes y egresados en los cuerpos colegiados, garantizando una gestión participativa.
- **Gestión Curricular y del Programa Proactiva:** La Dirección del Programa realiza un seguimiento de los procesos académicos y curriculares, implementando acciones de mejora y buscando la visibilidad del programa. El 94.1% de aprobación de los docentes y un 87.5% de los estudiantes, quienes perciben que se implementan mecanismos adecuados para el mejoramiento continuo.
- **Uso de Plataformas Tecnológicas:** La implementación y actualización del Sistema de Información Académica (SIA) facilita la gestión académica y la comunicación con la comunidad.
- **Sistemas de Gestión Documental:** La Universidad cuenta con sistemas como ORACLE PEOPLESOFT CAMPUS y ADMIARCHI-FGD para la organización, seguridad y trazabilidad de la información.
- **Compromiso con la Calidad:** La participación en procesos de autoevaluación y la existencia de un Comité de Aseguramiento de la Calidad demuestran una cultura de mejora continua.
- **Recursos Bibliográficos Amplios:** El acceso a una diversidad de bases de datos y servicios bibliotecarios a través del Centro de Bibliotecas e Información Científica apoya la investigación y el estudio.

314

11.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Brecha de Percepción en la Eficiencia Administrativa:** La oportunidad de mejora más significativa es la brecha de percepción entre los docentes (100% de acuerdo) y los estudiantes (25% en desacuerdo) sobre la eficiencia de los procesos administrativos. Esto sugiere que la gestión de *backend* (soporte a docentes) es eficiente, pero la de *frontend* (procesos de cara al estudiante) presenta fricciones.
- **Comunicación Digital Específica del Programa:** El informe identifica la necesidad de optimizar la comunicación digital propia de la Maestría, sugiriendo la creación de perfiles en plataformas digitales (redes sociales) y la publicación de resúmenes de tesis en la web para mejorar la visibilidad y la interacción con la comunidad.
- **Formalización de la Evaluación del Impacto de los Sistemas de Información:** Implementar mecanismos específicos para verificar la efectividad de los canales y sistemas de comunicación e información.
- **Mayor Visibilidad Digital del Programa:** Explorar la creación de perfiles en plataformas digitales relevantes y la publicación de resúmenes de tesis de grado en la web del programa.
- **Fortalecimiento de la Financiación a Largo Plazo:** Desarrollar estrategias financieras que garanticen la sostenibilidad del programa más allá de la apertura anual de cohortes.
- **Fortalecimiento de la Capacidad Institucional Percibida:** Implementar acciones que respondan a la percepción de algunos estudiantes y docentes sobre la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para el cumplimiento del PEP.

11.3. Juicio Crítico

El Factor 11 demuestra que la Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) posee una organización, administración y financiación sólidas y bien estructuradas, fundamentadas en la normativa institucional (Acuerdos 47 y 33) y respaldadas por robustas capacidades tecnológicas e informativas (SIA, SIG, Bases de Datos). La alta valoración que los estudiantes (100%) y docentes (82.4%) otorgan a las capacidades institucionales es la mayor fortaleza del factor.

Sin embargo, el programa enfrenta un desafío crítico en la gestión administrativa de cara al estudiante. Existe una brecha de percepción significativa: mientras los docentes experimentan una gestión administrativa 100% eficaz, un 25% de los estudiantes reporta fricciones. Esto indica que, aunque la Dirección del programa es altamente valorada y los mecanismos de mejora existen, los resultados de eficiencia no se perciben de manera uniforme en la experiencia del estudiante. Por lo tanto, el programa cumple plenamente con su estructura de gestión, pero debe enfocar sus esfuerzos de mejora en la optimización y

comunicación de sus procesos administrativos (frontend) para cerrar esta brecha y garantizar la satisfacción total.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta de Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Lo único que tengo por comentar y según mi experiencia, es que las secretarías del programa tengan más conocimiento de los procesos administrativos y académicos”
- “La parte administrativa de nuestra maestría, al menos en nuestra cohorte, solo funcionó en primer semestre, después de eso hemos tenido bastantes dificultades con las solicitudes planteadas”.
- “Se debe de fortalecer el proceso administrativo del programa de la Maestría, para brindar mayor seguridad en los estudiando y productividad en los procesos”
- “Impecable manejo administrativo del programa”.

316

11.4. Plan mejoramiento

Tabla 87. Plan de mejoramiento Factor 11.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Fortalecer perfiles del programa en plataformas digitales relevantes	Crear estrategias de campañas indispensables para conectar con profesionales, académicos, egresados y empleadores. Permite destacar la propuesta de valor de	Dirección del Programa, Representantes de Egresados	INICIO 2025-2	FIN Permanente

<i>Situación para intervenir</i>	<i>Actividad o acción de mejora</i>	<i>Responsable</i>	<i>Fecha</i>	
	la maestría en el desarrollo profesional.			
Dificultades para acceder al punto de equilibrio y abrir cohortes.	Buscar estrategias más eficientes que busquen tener el punto de equilibrio del programa.	Dirección del Programa.	INICIO 2026	FIN Permanente
Brecha de percepción en la eficiencia administrativa	Realizar un diagnóstico de los puntos de fricción administrativa (matrículas, solicitudes, tiempos de respuesta) que afectan a los estudiantes.	Dirección MACISO, Secretaría Administrativa.	INICIO 2025	FIN Permanente

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES

317



FACTOR 12

MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |

2025

Factor 12: Recursos físicos y tecnológicos

12.1. Resultados y análisis

Característica 47. Recursos de infraestructura física y tecnológica

Aspectos por evaluar:

97. Demostración de la existencia de aulas, laboratorios, talleres, centros de simulación, plataformas tecnológicas, biblioteca y salas de estudio, para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Universidad de Caldas posee un total de cinco campus en la ciudad de Manizales. Estos espacios, que en 2021 sumaban cerca de 83.384 metros cuadrados de área construida, incluyen edificios, zonas verdes, parqueaderos, instalaciones culturales y deportivas.

Las instalaciones están diseñadas para facilitar las actividades académicas y recreativas de docentes, estudiantes y personal administrativo, brindando un entorno propicio para la cultura, el deporte y la recreación. A continuación, se detalla la distribución de los campus:

Tabla 88. Área construida de los distintos Campus Universidad de Caldas.

Sedes	Ubicación	Área construida (m²)
Sede Principal	Calle 65 No 26-10	- Edificio Central (bloques B y C) 12.383,00 - Edificio Administrativo (bloque A) 6.754,00 - Edificio Laboratorios (bloque E) 2.269,00 - Edificio del Parque (bloque D) 4.766,00 - Edificio Laboratorios (bloque E) 2.269,00

319

		
Sede Bicentenario (incluida en la sede principal desde el 2009)	Calle 65 No 26-10	Edificio Bicentenario (bloque U) 6.000,00 
Sede Sancancio	Se encuentran 2 edificios que comparten actividades misionales en docencia, proyección e investigación: Edificio de Ciencias Agropecuarias: Calle 65 No 30 – 65 Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona: Carrera 35 No 62-160.	Agropecuarias (bloque G) 4.292,00 Veterinaria (bloque F) 4.687,00 CCU 13.300,00 
Sede Palogrande	Carrera 23 No 58-65.	Edificio Palogrande (bloques H, I, J) 5.669,00 Edificio Centro de Museos (bloque O) 1.963,00 

320

Sede Versalles	Carrera 25 No 48-57	Edificio Ciencias para la Salud (bloques K,L,M) 8.863,00 
Sede Bellas Artes	Carrera 21 No 13-02 Av. 12 de octubre	Edificio Bellas Artes (bloque N) 3.424,00 

321

La Universidad de Caldas ofrece sus servicios a la comunidad en diferentes sedes, con horarios de atención de lunes a jueves de 7:45 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:45 p.m. a 5:45 p.m., y los viernes de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. en jornada continua.

En 2019, la universidad contaba con 7,8 metros cuadrados de área construida por cada estudiante de pregrado. Las zonas verdes dentro de los campus suman 19.000 metros cuadrados, a los que se añade el Jardín Botánico con 95.686 metros cuadrados. Además de los campus en Manizales, la universidad tiene presencia en otros lugares:

- **Campus suburbanos:** Granja Tesorito, Granjas de Montelindo y la Cruz.
- **Centros Regionales de Educación Superior (CERES):** Ubicados en La Dorada, Anserma, Salamina, Riosucio, Aguadas, Samaná y Pereira, buscan extender la cobertura educativa y contribuir al desarrollo regional.

La Universidad de Caldas ofrece diversos espacios que brindan servicios a la comunidad en los horarios de trabajo del personal administrativo: lunes a jueves de 7:45 am a 11:45 am y de 1:45 pm a 5:45 pm, y los viernes de 7:00 am a 3:30 pm en jornada continua.

Si bien el índice de capacidad general para 2019 se reportó en 7,8 m² de área construida por estudiante de pregrado, es importante considerar la disponibilidad y adecuación de espacios específicos para las actividades de la Maestría, como aulas para seminarios, espacios para el trabajo de investigación (individual y grupal), y acceso a laboratorios o recursos especializados si el programa lo requiere.

La Universidad también cuenta con amplias zonas verdes (19.000 m²) y el Jardín Botánico (95.686 m²), que pueden ofrecer espacios para actividades de bienestar y esparcimiento para los estudiantes de posgrado, contribuyendo a un ambiente académico integral. Aunque la Universidad dispone de campus suburbanos y Centros Regionales de Educación Superior (CERES) enfocados en la educación superior regional donde se encuentran las facultades y recursos académicos pertinentes.

En relación con el bienestar académico, la infraestructura institucional busca ofrecer suficiencia, calidad, capacidad adecuada al número de estudiantes de posgrado, dotación pertinente y seguridad.

La revisión del cumplimiento de esta característica se enfoca en la infraestructura general de la Universidad de Caldas y su uso por parte de los estudiantes, egresados y docentes, prestando especial atención a los espacios dedicados a la docencia de posgrado, la investigación y las actividades académicas especializadas del programa.

Se considera la ocupación, participación y consulta en los espacios de apoyo bibliográfico proporcionados por el Centro de Bibliotecas de la Universidad de Caldas, ubicado en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona, cuya información se recopila a través de los informes de la dirección del Centro de Bibliotecas. Este recurso es crucial para el desarrollo académico e investigativo de la Maestría.

Sede Palogrande



Por su parte, la sede Palogrande de la Universidad de Caldas, ubicada en la Avenida Santander (Carrera 23 # 58-65), ocupa el antiguo Seminario Mayor, un edificio emblemático declarado patrimonio arquitectónico de la ciudad de Manizales. En este lugar, se encuentra la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que alberga la maestría. Los estudiantes tienen espacios renovados y equipados con tecnología moderna, como:

- **Una biblioteca especializada:** Que ofrece recursos bibliográficos actualizados.



- **Un consultorio jurídico:** Donde pueden realizar prácticas y brindar asesoría legal a la comunidad.
- **Una cafetería:** Para el descanso y la interacción entre estudiantes.

- **El Centro de Museos:** Un espacio cultural que enriquece la experiencia universitaria.



- **Aulas modernas:** Dotadas con video beams y pantallas de blackout para una mejor experiencia de aprendizaje. Aulas para seminarios, debates o presentaciones que vayan más allá del mobiliario estándar.
- **Espacios de encuentro o networking y coworking:** para estudiantes de posgrado y profesores.
- **Espacios de oficina de Decanatura de Facultad de CJyS:**



324

Tabla 89. Espacios institucionales compartidos y espacios asignados para la Maestría.

Uso de Espacios	Especificidad	Propiedad	
		Cantidad de espacios	M ²
Aula de clase	Compartidos y propia	9	535,00
Laboratorios	Compartidos	2,00	219,00
Sala de Tutores	Compartidos	13,00	73,00
Auditorios	Compartidos	4,00	360,00

Bibliotecas	Compartidos	1,00	2.478,00
Cómputo	Compartidos	7,00	522,00
Oficinas	Propia	2	58,00
Cafeterías	Compartidos	1,00	245,00
Servicios Sanitarios	Compartidos	34,00	270,00

98. Evidencia de planes y proyectos realizados o en ejecución, para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas y con el nivel de formación y la modalidad de oferta del programa.

La Universidad de Caldas cuenta con un Comité Institucional de Obra Física, creado en 2008, que centraliza la gestión de la infraestructura física, incluyendo el mantenimiento y las modificaciones. Este comité es fundamental para asegurar que los espacios universitarios se conserven y mejoren de manera planificada.

Cualquier intervención en la infraestructura, ya sea conservación, expansión o mejora, debe ser incorporada en el Plan de Obras Anual de la Vicerrectoría Administrativa, elaborado en conjunto con la Oficina de Planeación y Sistemas. Esta oficina desempeña un rol crucial al evaluar y distribuir los espacios existentes, establecer directrices para su uso y adecuación, y coordinar tanto el mantenimiento rutinario como los proyectos de mayor envergadura. Este proceso busca garantizar que las intervenciones se realicen de acuerdo con las normas técnicas pertinentes y considerando las necesidades de los diferentes programas académicos y las modalidades de oferta.

En lo que respecta a la sede específica donde se imparte la Maestría la información proporcionada indica que durante el período de análisis no se han llevado a cabo modificaciones estructurales significativas que requirieran su inclusión en el Plan de Obras, con la excepción notable de la instalación de un ascensor en 2022. Esta mejora puntual contribuye a la accesibilidad de las instalaciones para toda la comunidad académica.

Las intervenciones realizadas en la sede de la maestría durante el periodo evaluado se han centrado principalmente en aspectos estéticos y de mantenimiento. Si bien estas acciones son importantes para preservar la funcionalidad y la presentación de los espacios, la ausencia de proyectos de conservación, expansión o mejoras sustanciales dirigidas específicamente a las necesidades particulares del programa podría ser un punto a considerar para el futuro.

Calificación de la característica 47.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,7

Característica 48. Recursos informáticos y de comunicación

Aspectos por evaluar:

99. Evidencia de la coherencia entre los recursos informáticos y de comunicación con las necesidades para el desarrollo y cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales del programa en el lugar de desarrollo y en los escenarios de práctica.

326

La Maestría cuenta con una robusta infraestructura de comunicaciones que facilita el cumplimiento de sus objetivos en docencia, investigación y proyección. Esta infraestructura combina recursos físicos y tecnológicos:

- **Recursos físicos:** Puntos de acceso a internet, redes de comunicación y equipos de cómputo distribuidos estratégicamente.
- **Equipamiento tecnológico:** Servicios contratados con proveedores especializados para garantizar una comunicación fluida y eficiente.

Gracias a estos recursos, la maestría dispone de herramientas que permiten una comunicación efectiva entre profesores, estudiantes y personal administrativo, fortaleciendo el desarrollo académico. Entre los servicios disponibles se destacan:

- **Correo electrónico institucional:** Para una comunicación formal y segura.
- **Almacenamiento en la nube:** A través de plataformas como Google Drive y One Drive, que facilitan el acceso y la colaboración en documentos.
- **Sistema de Información Académica:** PeopleSoft Oracle, que permite la gestión de información académica.
- **Página web:** Un espacio virtual con información relevante sobre la maestría.
- **Aulas virtuales (Moodle):** Plataforma que complementa la enseñanza presencial, facilita la interacción y el acceso a recursos educativos.

Redes y servicios Informáticos:

La se beneficia de la infraestructura tecnológica de la Universidad de Caldas, la cual está diseñada para brindar un entorno académico digital robusto y seguro.

Acceso y Conectividad:

- Los estudiantes pueden acceder a la red de la universidad desde cualquier sede utilizando sus credenciales únicas.
- La red cuenta con aproximadamente 4.000 puntos de acceso, con una conexión de alta velocidad a internet (1,5 GB) a través de RENATA y un respaldo de 500 MB con Mediacommerce.
- Todos los edificios están interconectados mediante fibra óptica, garantizando una conectividad rápida y confiable.

Servidores y Almacenamiento:

- La universidad posee una infraestructura de servidores robusta, con 40 servidores virtualizados y un sistema de respaldo que garantiza la seguridad de la información.
- Se utilizan estrategias de almacenamiento avanzadas, incluyendo tecnología NAS/SAN y replicación de datos en un edificio alterno, para prevenir la pérdida de información.

Software y Aplicaciones:

- La maestría tiene acceso a una amplia gama de software y aplicaciones que facilitan la gestión académica y administrativa, incluyendo:
 - ❖ **Sistema de Información Académica (SIA):** Oracle Campus PeopleSoft, que ofrece un entorno integrado para la gestión de información académica.
 - ❖ **Sistema Integrado de Gestión (SIG):** Facilita la gestión de procesos institucionales.
 - ❖ **Sistema de Gestión Humana:** Saraweb, para la administración de recursos humanos.
 - ❖ **Sistema Financiero (SGF):** Gestiona las finanzas de la universidad.
 - ❖ **Sistema de Contratación:** Sinco-Quipu, para la gestión de contrataciones.
 - ❖ **Sistema de Gestión Documental:** AdmiArchi, para el manejo de documentos.
 - ❖ **Sistema de Campus Virtual:** Moodle, plataforma de aprendizaje en línea.

Además, se cuenta con licencias de Microsoft 365, Google Workspace (Education Plus), y otras herramientas como antivirus, software antiplagio, y herramientas de análisis de datos.

Seguridad:

- La seguridad de la información es una prioridad. Se implementan medidas como firewalls, software antivirus, y un sistema de backup en la nube (ArcServe Cloud).
- La universidad cuenta con un sistema de videovigilancia para garantizar la seguridad de la comunidad y los bienes.

Espacios de colaboración:

- La universidad dispone de salas de videoconferencia equipadas para la colaboración a distancia.
- Hay 30 salas de cómputo con aproximadamente 900 equipos disponibles para los estudiantes.

Calificación de la característica 48.

<i>Escala no numérica</i>	<i>Criterio</i>	<i>Calificación</i>
A	Se cumple plenamente	4,4

12.2. Síntesis del factor

12.2.1. Fortalezas

- **Infraestructura Física Diversa y Extensa:** La Universidad de Caldas cuenta con cinco campus en Manizales, ofreciendo una amplia área construida que incluye diversos tipos de espacios (aulas, laboratorios, zonas verdes, áreas culturales y deportivas) que pueden ser utilizados por la comunidad de la maestría.
- **Aulas Modernas y Equipadas:** La disponibilidad de aulas con video beams y pantallas de blackout favorece una mejor experiencia de aprendizaje para los estudiantes de la maestría.
- **Espacios de Colaboración y Networking:** La existencia de espacios de encuentro, networking y coworking dentro de la facultad es un activo importante para la interacción entre estudiantes y profesores de posgrado.
- **Recursos Bibliográficos Especializados:** La biblioteca especializada ofrece recursos actualizados, cruciales para la investigación y el estudio en el nivel de posgrado.
- **Herramientas Tecnológicas para la Gestión y el Aprendizaje:** La disponibilidad de correo electrónico institucional, almacenamiento en la nube, el Sistema de Información Académica (SIA), página web y el aula virtual son recursos valiosos para el desarrollo académico y administrativo del programa.
- **Red y Servicios Informáticos de Alta Calidad:** El acceso a una red de alta velocidad con múltiples puntos de acceso y la interconexión de edificios mediante fibra óptica garantizan una conectividad confiable.
- **Espacios de Colaboración a Distancia:** Las salas de videoconferencia facilitan la interacción y el trabajo conjunto con personas o instituciones externas.

- **Disponibilidad de Salas de Cómputo:** Las múltiples salas de cómputo con un número significativo de equipos ofrecen acceso a recursos informáticos para los estudiantes.

12.2.2. Oportunidades de mejora.

- **Mayor Visibilidad de Recursos Específicos para Posgrado:** Asegurar que los estudiantes y docentes de la maestría tengan una clara identificación y acceso prioritario a los recursos físicos y tecnológicos más relevantes para su nivel de formación.
- **Optimización de Espacios de Investigación para Posgrado:** Considerar la creación o mejora de espacios dedicados específicamente al trabajo de investigación de los estudiantes de posgrado, fomentando la colaboración y el intercambio académico.
- **Evaluación Periódica de la Suficiencia y Calidad de los Recursos:** Implementar mecanismos regulares para recopilar la retroalimentación de estudiantes y docentes sobre la suficiencia, calidad y pertinencia de los recursos físicos y tecnológicos para las labores específicas de la maestría.

12.3. Juicio Crítico

329

La Universidad de Caldas ofrece una infraestructura física y tecnológica considerable y diversa que, en general, soporta las actividades misionales de sus programas, incluyendo la Maestría. La ubicación de la facultad en la sede de Palogrande, con sus aulas modernas y espacios de colaboración, es un punto fuerte. La disponibilidad de recursos tecnológicos como el SIA, Moodle y la robusta red informática también son activos importantes.

Si bien estos recursos son accesibles a la maestría, es crucial asegurar que existan o se planifiquen adecuaciones o recursos específicos que atiendan las necesidades particulares de un programa de posgrado en este campo de estudio.

Es positivo que se valore la suficiencia y calidad de los recursos, pero la implementación de mecanismos de retroalimentación específicos para la maestría permitiría identificar con mayor precisión las fortalezas y las áreas donde se requiere una atención más focalizada para optimizar el apoyo a las labores formativas, académicas, docentes, científicas y de extensión del programa.

Con el propósito de valorar y atender las perspectivas de nuestra comunidad, compuesta por estudiantes, egresados, administrativos y docentes, la encuesta de percepción realizada por el programa a través de Google Forms incluyó una sección de comentarios abiertos para cada factor. Presentamos esta información como evidencia de nuestro compromiso con las valiosas consideraciones de nuestra comunidad (que además se encuentra inmersa en el Anexo, Encuesta de Estudiantes y Docentes Proceso de Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad):

- “Muy importante que la Universidad y la facultad implementen mayor soporte tecnológico y la infraestructura necesaria para diversificar los procesos de enseñanza aprendizaje y diversificar la oferta curricular”.
- “Felicitarse a la Maestría en Ciencias Sociales por la labor académica e impacto, innovación social que permite mejorar las condiciones sociales, educativas económicas de las comunidades a la que impacta.”.

12.4. Plan mejoramiento

330

Tabla 90. Plan de mejoramiento Factor 12.

Situación para intervenir	Actividad o acción de mejora	Responsable	Fecha	
Gestionar la adecuación de espacios identificados como necesarios.	Evaluar las necesidades específicas de laboratorios o espacios especializados para la maestría.	Dirección del Programa, Comité de Currículo	INICIO 2026	FIN
Crear una guía o catálogo de recursos físicos y tecnológicos relevantes para la maestría.	Documento digital accesible con la descripción, ubicación, horarios y procedimientos de uso de los recursos.	Dirección del Programa y Centro de Bibliotecas	INICIO 2026- I	FIN

*CORTO PLAZO 6 MESES, MEDIANO PLAZO 12 MESES, LARGO PLAZO 18 MESES



APRECIACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA

**MAESTRIA EN
CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
| 2025 |**

2025

Apreciación global de la calidad del programa

La Maestría en Ciencias Sociales (MACISO) reconoce la trascendencia de la autoevaluación como un ejercicio crítico y reflexivo, intrínseco a la naturaleza misma de las ciencias sociales que promovemos. Este proceso nos ha permitido examinar a fondo nuestras fortalezas, identificar áreas de oportunidad y, en última instancia, fortalecer la calidad de la formación que ofrecemos.

Los desafíos a los que nos enfrentamos desde un punto de vista académico son significativos. La naturaleza interdisciplinaria de nuestro campo, que articula saberes de la sociología, la antropología, la historia, la economía y el derecho, nos exige mantenernos a la vanguardia de las investigaciones y debates contemporáneos sobre el territorio, el conflicto, la paz y las políticas públicas, entre otros. Esto implica una revisión constante de nuestro currículo, la actualización de nuestras metodologías de enseñanza y la promoción de un diálogo abierto y crítico entre profesores y estudiantes.

Con una trayectoria de veinte años, además de los retos académicos, los desafíos presupuestales y administrativos son tangibles: como programa de posgrado, MACISO opera bajo un esquema de autosostenibilidad financiera, lo que representa un reto constante para la obtención y gestión de los recursos financieros, que garanticen la sostenibilidad integral del programa. Asegurar esta sostenibilidad financiera resulta fundamental para garantizar la viabilidad y la capacidad del programa para mantener una formación de alta calidad.

Es importante reconocer que MACISO no ha sido ajeno a la compleja coyuntura que atraviesan los programas de posgrado a nivel nacional y la competencia internacional con modalidades flexibles, remotas y económicamente competitivas. En los años recientes, hemos enfrentado esta realidad poniendo en marcha estrategias académicas y financieras que en su implementación combinan desaciertos y aciertos. Si bien hemos implementado estrategias para asegurar la permanencia (como la asignación temprana de tutores) y la calidad (articulación con Grupos de Investigación) y relacionamientos con universidades internacionales, este proceso de autoevaluación contribuye a poner en evidencia distintas percepciones entre los estamentos.

Descubrimos que, si bien el 100% de los docentes considera eficaces los procesos administrativos, el 25% de los estudiantes hacen sugerencias, recomendaciones para mejorar

estos procesos. De igual manera, el 94.1% de los docentes confía en los mecanismos de autorregulación, pero el 25% de los estudiantes estiman que deben ser mejorados. Este informe es una valiosa oportunidad para analizar críticamente estas oportunidades de mejora de "frontend" (procesos de cara al estudiante) y diseñar un plan de mejoramiento que garantice que nuestra calidad, aunque robusta internamente, sea percibida favorablemente por los distintos actores.

También es de subrayar que la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas demuestra fortalezas institucionales y académicas como las siguientes:

- **Soporte Institucional y Recursos:** El 100% de los estudiantes y la gran mayoría de los docentes (82.4%) consideran que las capacidades institucionales (humanas, técnicas, tecnológicas y financieras) son suficientes para cumplir el Proyecto Educativo del Programa.
- **Alta Calidad del Currículo y la Pedagogía:** Existe una opinión unánime entre estudiantes (100%) y docentes (100%) sobre la pertinencia, coherencia y flexibilidad del currículo. Asimismo, ambos estamentos validan la eficacia de las estrategias pedagógicas y su alineación con el perfil de egreso
- **Investigación como Eje Central:** La investigación (Factor 8) es la columna vertebral del programa. Esto se evidencia en un cuerpo docente de alta formación, el soporte del programa en tres grupos de investigación de primer nivel (dos en Categoría A), así como la producción de tesis que tienen como punto de partida el análisis conflictividades, tensiones o problemáticas de interés colectivo.
- **Internacionalización Efectiva:** El convenio de Doble Titulación con la UPEC (Francia) es una fortaleza consolidada, con estudiantes beneficiados. Como se mencionó anteriormente, se ha puesto sobre la mesa la firma de un convenio de doble titulación con la Universidad de la Frontera en Chile, particularmente con la Maestría en Ciencias Sociales.

333

El informe también señala áreas claras de oportunidad para el mejoramiento continuo del programa. Identificamos desafíos que deben ser nuestra prioridad:

- **Fortalecer las estrategias de permanencia y graduación,** atendiendo al 12.5% de estudiantes que percibe el acompañamiento como ineficaz, y analizando las causas de la deserción.
- **Mejorar la comunicación y el vínculo con los egresados** y la visibilidad externa del programa (página web, redes sociales).
- Incrementar la **producción científica de alto impacto internacional** (Scopus/WoS), como un reto asumido por los propios grupos de investigación.
- **Cerrar la brecha de percepción en la gestión administrativa,** mejorando la comunicación y la eficiencia de los procesos de cara al estudiante.

Estas áreas de desarrollo muestran que el programa participa activamente en la autorreflexión y está comprometido con la mejora continua, tal como se detalla en las actas del Comité de Currículo y de Autoevaluación.

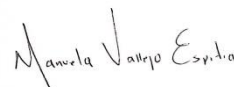
Finalmente, deseamos expresar nuestra gratitud y reconocimiento a todos aquellos que hicieron posible la elaboración de este informe de autoevaluación. Reconocemos el arduo trabajo y la dedicación del Comité de Autoevaluación y del Comité de Currículo, cuyo compromiso y análisis fueron fundamentales para la consecución de este documento. También extendemos nuestro agradecimiento a los docentes, estudiantes y egresados que, con sus contribuciones, perspectivas y participación activa en las encuestas, enriquecieron significativamente el proceso. Su compromiso con la mejora continua de la Maestría en Ciencias Sociales es un pilar fundamental para su presente y futuro.

A todos ellos, nuestro agradecimiento,

Muchas gracias



Mario Hernán Lopez Becerra
Director de la Maestría en Ciencias Sociales



Manuela Vallejo Espitia
Profesional Autoevaluación del programa